

**De la esperanza al miedo:  
los afectos contenciosos  
de la Revolución Ciudadana**



Virginia Villamediana Carro

**De la esperanza al miedo:  
los afectos contenciosos  
de la Revolución Ciudadana**

© 2025 FLACSO Ecuador  
Impreso en Ecuador, septiembre de 2025

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador

ISBN: 978-9978-67-728-5 (impreso)

ISBN: 978-9978-67-731-5 (PDF)

ISBN: 978-9978-67-734-6 (EPUB)

<https://doi.org/10.46546/2025-70atrio>

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito, Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

[www.flacso.edu.ec](http://www.flacso.edu.ec)

Diseño de portada e imagen: Antonio Mena,  
con asistencia de Gemini

---

Villamediana Carro, Virginia

De la esperanza al miedo : los afectos contenciosos de la Revolución  
Ciudadana / Virginia Villamediana Carro.- Quito, Ecuador :  
FLACSO Ecuador, 2025.

ix, 233 páginas. – (Serie ATRIO)

ISBN: 978-9978-67-728-5 (impreso)

ISBN: 978-9978-67-731-5 (pdf)

ISBN: 978-9978-67-734-6 (epub)

<https://doi.org/10.46546/2025-70atrio>

Bibliografía : p. 215-233

ESTADO ; SOCIEDAD CIVIL ; CIUDADANÍA ; REVOLUCIÓN  
CIUDADANA ; PARTICIPACIÓN POLÍTICA ; POLÍTICA Y  
GOBIERNO ; TECNOCRACIA ; LIDERAZGO POLÍTICO ;  
ECUADOR

323.6 - CDD

---



A Susana Wappenstein, que me enseñó a pensar con el corazón. Su luz encendió la chispa que dio origen a este libro, cuando me habló por primera vez de los afectos. Este trabajo es la prolongación de nuestra conversación inconclusa, una forma de seguir dialogando con ella.



# Índice de contenidos

<b>Agradecimientos</b> .....	ix
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1</b>	
<b>La ciudadanía como vínculo afectivo entre el Estado y la sociedad civil.</b> .....	7
Los sentidos de la ciudadanía .....	9
Cómo los afectos dan sentido a la ciudadanía .....	28
Cómo los afectos dan sentido a la relación Estado-sociedad civil. ....	34
La ciudadanía como vínculo entre el Estado y la sociedad civil en Ecuador. ....	37
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Los afectos en los campos social y político.</b> .....	52
El tratamiento de los afectos en las ciencias sociales .....	52
El ‘conflicto’ entre afectos y política .....	71
Los afectos de Spinoza .....	78
Cómo estudiar los afectos. ....	80
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Los Enlaces Ciudadanos, espacios de ciudadanía y construcción afectiva</b> .....	89
Las atmósferas afectivas en los Enlaces Ciudadanos .....	92
Estilos argumentativos de los Enlaces Ciudadanos .....	98
Sentidos y prácticas ciudadanas en los Enlaces .....	118

<b>Capítulo 4</b>	
<b>Los afectos de la acción colectiva en la Revolución Ciudadana . . . . .</b>	<b>125</b>
Entre la indignación y la ira: atmósferas afectivas en espacios de protesta. . . . .	128
Alegría y orgullo: atmósferas afectivas en espacios de contraprotesta . . . . .	146
Sentidos y prácticas ciudadanas en los espacios de protesta y contraprotesta . . . . .	155
<b>Capítulo 5</b>	
<b>Los afectos de la tecnocracia . . . . .</b>	<b>161</b>
Construyendo felicidad . . . . .	163
Atmósferas afectivas en espacios estatales . . . . .	167
Sentidos y prácticas ciudadanas en espacios estatales. . . . .	191
<b>Conclusiones . . . . .</b>	<b>199</b>
Los afectos como objeto de estudio. . . . .	199
Los afectos de la Revolución Ciudadana . . . . .	201
Caracterización afectiva de los estilos de liderazgo . . . . .	208
Un horizonte afectivo. . . . .	213
<b>Referencias. . . . .</b>	<b>215</b>
Enlaces Ciudadanos . . . . .	232
Entrevistas . . . . .	233

# Agradecimientos

A todo el equipo de la Editorial FLACSO Ecuador, por su dedicación, paciencia y acompañamiento en cada etapa de este proceso.

A todas las personas que, desde sus saberes y experiencias, aportaron generosamente a esta investigación. Cada conversación, cada gesto, cada mirada compartida contribuyó a moldear las páginas que siguen.

Y a Daniel, Dante y Raia, que afectan mi vida de las formas más hermosas. Gracias por habitar conmigo los tiempos y los espacios de esta escritura, por recordarme, siempre, lo esencial.



# Introducción

Lo político es afectivo porque trata sobre lo que más nos importa, lo que valoramos, lo que tememos, lo que deseamos. Lo afectivo es siempre político porque los afectos son siempre modulados por valores compartidos o en conflicto. Lo afectivo, al igual que lo político, es colectivo y se construye en relaciones, lo cual implica constantes procesos de negociación sobre qué sentimos, con quién lo sentimos, hacia quién o en contra de quién nos posicionamos afectivamente (Slaby y Mühlhoff 2020).

Lo afectivo ha sido parte del pensamiento y de la investigación en las ciencias sociales desde siempre, pero usualmente ha cumplido un papel secundario, relegado a ser parte de la descripción de otro fenómeno o categoría, y pocas veces se lo ha colocado como el protagonista del análisis. Al menos hasta ahora, cuando vivimos un momento explosivo en cuanto a producción académica sobre el tema, a tal punto que se habla de un giro afectivo en las ciencias sociales.

En los estudios sobre lo político, la política formal o el Estado, esta tendencia a evitar que se considere a lo afectivo o emocional una categoría analítica central ha sido particularmente resistente. Se suele nombrar lo afectivo como parte de lo que caracteriza a los comportamientos políticos desviados de lo 'racional'; por ejemplo, dentro de los estudios sobre el populismo o la movilización colectiva, pero no suele pensarse como transversal y constitutivo de lo político.

Una posible causa de esta tendencia a desestimar lo afectivo de lo político es la gran influencia del racionalismo y el positivismo en cómo pensamos, entendemos el mundo y producimos conocimiento. Me refiero en particular a las formas de entender el mundo en binarios opuestos: razón versus emoción, objetivo versus subjetivo, público versus privado, masculino versus femenino, cultura versus naturaleza, y un largo etcétera. Así, es común que, al entender el Estado y lo político como producto del avance de la cultura y de la razón humana, también se considere que pertenece al ámbito de lo objetivo, de lo público, incluso de lo masculino. Al menos para quienes persisten en esta forma binaria de entender el mundo, lo afectivo estaría entonces en el equipo de lo irracional, de lo subjetivo, de lo femenino, de la naturaleza, de lo privado y, por tanto, no pertenecería al estudio de lo político. Sin embargo, cuando se observa la realidad de lo político, del funcionamiento de los Estados, de las relaciones de estos y sus líderes con el resto de los actores sociales, es cada vez más difícil de ocultar el protagonismo de lo afectivo en toda forma de acción y relación política, lo cual evidencia lo ficticio del binarismo entre lo racional y lo afectivo.

La idea de inmanencia de lo afectivo en lo político ya ha sido planteada por un número importante de teóricos políticos que van desde Baruch Spinoza, pasando por Thomas Hobbes, hasta Walter Benjamin, Jaques Rancière, Louis Althusser y Gilles Deleuze (Losiggio y Macón 2017, 10). Las ideas de estos autores ahora forman parte de las bases teóricas de lo que desde finales del siglo XX se ha llamado 'giro afectivo', una tendencia multidisciplinar en constante expansión que apunta a estudiar lo afectivo como objeto central del análisis de una variedad de fenómenos sociales y humanos. A esta tendencia se han sumado, entre otras, la filosofía, la historia, la antropología, la sociología, los estudios culturales, e incluso las neurociencias y la economía (Bericat 2000; Ariza 2016; Panksepp 2005; Marinelli 2019). Muchas de estas contribuciones, desde tan variadas disciplinas, han tenido en común al menos dos aspectos: superar las visiones dicotómicas que separan la razón de la emoción (Macón 2013, 5-9), y entender lo afectivo como un proceso que se construye de manera relacional y colectiva (Ariza 2016, 16-17). Muchas de estas contribuciones han sido desarrolladas por investigadoras feministas: Lauren Berlant

(1997; 2011a; 2011b), Sara Ahmed (2004) Marta Nussbaum (2014) y, en América Latina, Olga Sabido Ramos (2011), Daniela Losiggio y Cecilia Macón (2017), entre otras, lo cual evidencia la importancia para el surgimiento del llamado ‘giro afectivo’ de los planteamientos críticos feministas frente a las formas binarias de explicar el mundo social.

Un caso que desafía los análisis binarios acerca de los afectos en lo político es el del gobierno de la Revolución Ciudadana<sup>1</sup> en Ecuador. En él confluyeron, al mismo tiempo, formas de liderazgo carismático, usualmente relacionadas con lo ‘emocional’, con otras formas más características de los Estados burocráticos modernos, representados como ‘racionales’. Para explicar esta dualidad, Carlos de la Torre acuñó el término “tecnopopulismo”, con el que se refiere a las maneras particulares en las que durante el gobierno de Rafael Correa confluyeron estos dos estilos de liderazgo caracterizados por Max Weber: el legal racional –que legitima su accionar estratégico en la razón, en cifras, datos científicos y resultados concretos–, y el carismático –que apela constantemente a las emociones, y a la relación cercana y directa con el pueblo– (De la Torre 2013, 40-41; 2015, 161-165). Esta combinación de lo racional con lo emocional, característica del gobierno de la Revolución Ciudadana, me ha permitido explorar el argumento central desarrollado en este libro: cualquier estilo de gobierno, cualquier forma que tome la relación entre el Estado y la sociedad civil conlleva una dimensión afectiva que le es constitutiva, y que influye en las capacidades de acción de los actores involucrados y en las formas en que se desarrolla el vínculo relacional entre ellos.

Con capacidades de acción me refiero a la definición de los afectos establecida por Spinoza ([1677] 1977) y que utilizo en este libro: los afectos son “capacidades corporales de afectar y ser afectados que emergen en relaciones” y al mismo tiempo las conforman (Massumi 2002, 15; Anderson 2014, 9).

---

<sup>1</sup> Revolución Ciudadana (RC) fue el nombre utilizado para conceptualizar la propuesta de gobierno de Rafael Correa en su primera campaña en 2006 y que permaneció como sinónimo de su gobierno de principio a fin. En 2021, luego de que el movimiento político Alianza PAIS quedara en manos del expresidente Lenín Moreno, los movimientos políticos alineados con el correísmo inscribieron oficialmente su movimiento como Revolución Ciudadana.

Desde esta tradición teórica, los afectos motivan y modulan el accionar tanto mental como corporal de las personas (Hickey-Moody 2013, 79- 81).

Concibo al Estado como un espacio relacional y conflictivo conformado por un conjunto de instituciones, agentes y personas. Por tanto, cuando utilizo la palabra ‘Estado’ no aludo a un ente homogéneo y monolítico con conciencia o voluntad propia, sino a una categoría analítica que permite dar cuenta de instituciones y personas que representan el poder estatal en un contexto determinado. Adicionalmente, he optado por el uso de la ‘E’ mayúscula y no por el uso disruptivo de la ‘e’ minúscula que suele usarse desde concepciones desmitificadoras del poder del Estado, por dos razones: una de claridad y otra argumentativa. En primer lugar, pretendo evitar confusiones con palabras de uso frecuente en este texto: ‘estado emocional’, ‘mental’, ‘corporal’, ‘afectivo’, ‘sensorial’, etc. En segundo lugar, el contraste visual entre la ‘E’ mayúscula de ‘Estado’ y la ‘s’ minúscula de ‘sociedad civil’ que uso en todo el texto simboliza la observación de un desbalance en la intensidad y la frecuencia en que, desde el Estado, se ejerce el poder de lo afectivo para influenciar el accionar político de su contraparte en esta relación.

Al preguntarme qué del vínculo relacional entre Estado y sociedad civil impulsa a la acción, qué motiva a los diversos actores de la sociedad civil a interpelar al Estado y obligarlo a responderle y con ello mantener una constante interacción, propongo que la ciudadanía es uno de los principales mecanismos de vinculación en la relación entre Estado y sociedad civil. Esto porque lo que mueve, da forma y cambia la relación entre Estados y sociedades —en contextos de paz y democracia— es la participación política que ocurre mediante la exigencia de reivindicaciones o derechos, de políticas, de servicios, etc., desde la sociedad civil hacia el Estado. Por su parte, el Estado, para cumplir con las exigencias de la sociedad civil, pide de vuelta que quienes llama ‘ciudadanos’ cumplan ciertos deberes y obligaciones. Como mencioné, en este libro concibo lo afectivo como relacional y colectivo siguiendo la tradición spinoziana. En concordancia, también concibo la ciudadanía como un proceso relacional de construcción de sentidos, identidades y prácticas, de acuerdo con Burchell (1995), Mouffe (1995), Plummer (2001) y Fox (2015).

La idea central que guía este libro es que todo tipo de gobierno, de dominación, de liderazgo supone una dimensión afectiva que da forma a su relación con la sociedad civil. El caso de la Revolución Ciudadana me permite analizar, al mismo tiempo, la dimensión afectiva de dos tipos de liderazgo que suelen entenderse como antagónicos: el carismático y el tecnocrático. Para llevar a cabo este análisis, estudié los principales afectos presentes en espacios de relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil que fueron representativos de ese gobierno y en los que pude observar diversas combinaciones de rasgos carismáticos y tecnocráticos. Posteriormente, indago cómo estos afectos impactan los sentidos y prácticas de ciudadanía y la relación entre el Estado y la sociedad civil. Para desarrollar estas ideas, me planteo dos preguntas: ¿cómo se caracteriza la dimensión afectiva de la Revolución Ciudadana? y ¿cómo esta dimensión afectiva da forma a los sentidos y a las prácticas de ciudadanía, y a la relación entre el Estado y la sociedad civil?

Para responder estas interrogantes, seleccioné tres espacios de interacción entre Estado y sociedad civil en los cuales estudié y caractericé los afectos de la Revolución Ciudadana. El primero son los espacios estatales de rendición de cuentas llamados Enlaces Ciudadanos, en los cuales observé cómo la combinación del estilo carismático de Rafael Correa con el manejo experto de la comunicación gubernamental, que en todo momento buscaba resaltar su eficiencia tecnocrática, construían afectivamente la relación entre el Estado y la sociedad civil. El segundo se refiere a los espacios de protesta y contraprotesta social, en los cuales observé cómo se configuraban afectos a favor y en contra de tal gobierno. Por último, los espacios de infraestructura estatal, donde observé la dimensión afectiva en las interacciones cotidianas entre quienes trabajan en la función pública y la sociedad civil, dado que tecnocracia e infraestructura fueron dos pilares característicos de la Revolución Ciudadana.

La idea detrás de esta selección fue analizar lo afectivo en espacios que *a priori* se concibieran como dominados por un estilo de liderazgo carismático, y en otros espacios más caracterizados por lo tecnocrático. El objetivo es entender los afectos que caracterizan a cada estilo, pero también los afectos que genera esta mezcla particular de populismo y

tecnocracia, además de las formas en las que estos afectos característicos pueden impactar la relación entre Estado y sociedad civil, así como las formas de ejercer la ciudadanía.

El análisis de estos tres espacios se efectuó a través de un extenso trabajo etnográfico, fundamentado en una aproximación multisensorial y en el estudio de atmósferas afectivas, cuya descripción detallada se desarrolla en el capítulo 2. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a expertos y expertas; algunas de estas personas colaboraron directamente con el gobierno de la Revolución Ciudadana en diversas capacidades, mientras que otras participaron activamente en procesos de incidencia política con el Estado desde organizaciones de la sociedad civil. Estas entrevistas complementan la contextualización del caso, en especial la caracterización de las formas que tomó la relación entre el Estado y la sociedad civil durante el periodo abordado.

Con este libro pretendo aportar teórica y analíticamente al estudio de lo afectivo y sus entrecruzamientos con lo político. En particular, a cómo lo afectivo es clave para ejercer la ciudadanía y la participación política, y, por tanto, al papel que cumple en cuestiones como la democracia y la justicia social.

# Capítulo 1

## La ciudadanía como vínculo afectivo entre el Estado y la sociedad civil

¿Qué une al Estado y a la sociedad civil en las sociedades modernas y democráticas?, ¿qué mantiene en pie el acuerdo social según el cual nos organizamos en naciones, con territorios soberanos, cada una con un Estado compuesto de instituciones a las que delegamos la administración de la vida social?: ¿es el territorio?, ¿los sentimientos compartidos en torno a ‘la nación’ o ‘la patria’?, ¿una identidad nacional?, ¿un contrato social?, ¿una promesa de buena vida? Es evidente que hay una multiplicidad de vínculos e intereses en común que hacen de esta una relación compleja, conflictiva y muchas veces contradictoria; pero quizás la clave para su subsistencia es que se trata de una relación en constante transformación. Los significados, sentidos, identidades y funciones de lo que entendemos por Estado y por sociedad civil se construyen, se reconstruyen y se deconstruyen mutuamente en contextos históricos, políticos, económicos y sociales específicos. Sin embargo, en cada momento histórico los múltiples factores que confluyen en la relación Estado-sociedad civil toman formas particulares. En el caso de los Estados y sociedades modernas, con gobiernos democráticos y en situación de paz, un mecanismo común de relacionamiento entre Estado y sociedad civil es lo que entendemos como ciudadanía.

Lo que hoy conocemos como derechos ciudadanos fue tomando forma de manera paulatina durante los tres últimos siglos. En el siglo XVIII surgieron los derechos civiles (libertades de pensamiento y expresión, derechos a la propiedad y a la justicia). En el siglo XIX se formalizaron

los derechos políticos en buena parte del mundo occidental, mientras que son característicos del siglo XX los derechos sociales: salud, seguridad social, educación, etc. (Marshall [1949] 1997, 301-304). Marshall describe esta secuencia de derechos como producto de una “tendencia moderna hacia la igualdad social” ([1949] 1997, 302). Esta visión ha sido ampliamente criticada, ya que los derechos ciudadanos no surgieron de manera espontánea como parte de la evolución de las sociedades, sino que fueron consecuencia de largos procesos históricos de conflicto y negociación enmarcados en relaciones de poder desiguales (Moore 1966; Tilly 2004; McAdam, Tarrow y Tilly 2005). A pesar de no compartir su visión evolutiva de los derechos ciudadanos, la definición de ciudadanía de Marshall es útil para ilustrar cómo la ciudadanía y lo que esta significa para cada sociedad se convierte en un vínculo relacional entre Estado y sociedad civil que enmarca los ideales y principios compartidos como proyectos de nación.

Marshall ([1949] 1997, 312-313) define a la ciudadanía en los siguientes términos:

un *status* que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese *status* son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica. No hay principio universal que determine cuáles deben ser estos derechos y deberes, pero las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean una imagen de la ciudadanía ideal en relación con la cual puede medirse el éxito y hacia la cual pueden dirigirse las aspiraciones.

Algunos de los principios que han guiado la definición de los derechos y deberes ciudadanos en las sociedades modernas son la libertad, la igualdad, la justicia, la seguridad, la propiedad privada. Todos estos ideales construidos y negociados entre Estados y sociedades civiles se verían materializados en los llamados derechos de ciudadanía. Es decir, la ciudadanía, con el contenido y los significados que le dé cada sociedad, sería la hoja de ruta con la cual se pretendería conseguir lo que esa sociedad construya como su ideal compartido de bienestar.

Reitero que ese ideal compartido de bienestar no se construye en paz ni armonía, sino que es producto de complejos procesos de conflicto. Con respecto a la relación entre Estado y sociedad civil, la génesis y desarrollo de los derechos de ciudadanía implica una doble vía de lucha y negociación: mientras la sociedad civil busca ampliar sus libertades y su incidencia en las decisiones estatales, el Estado negocia derechos que le permitan ampliar su intervención en todos los aspectos de la vida social e incorporar selectivamente al estatus de ciudadanía a poblaciones o segmentos de la población (Tilly 2004, 275-276). Por medio de estos procesos de conflicto y negociación constantes en torno a los derechos ciudadanos, se conforman tanto las relaciones entre los actores involucrados como sus identidades subjetivas (Tilly 2004, 294).

## Los sentidos de la ciudadanía

Los sentidos y significados que se den a la ciudadanía en una sociedad en particular otorgan pistas importantes para conocerla: ¿qué se valora más en esta sociedad: los derechos económicos o los sociales?, ¿quiénes son sujetos de derechos?, ¿se incluye a las diversidades étnicas y sexuales?, ¿se incluye a los animales y a la naturaleza como sujetos de derechos?, ¿cuánto conflicto ocasionan estas inclusiones o exclusiones? Asimismo, los sentidos o significados colectivos que se den a la ciudadanía funcionarían como hoja de ruta para construir un ideal nacional de “buena vida” (Marshall [1949] 1997; Kymlicka 1996). Incluso en los casos en que este ideal no se concreta en la realidad y funge solo como ‘promesa de felicidad’ (Berlant 2011b), este proyecto compartido construye identidad nacional, y genera afectos compartidos particulares en y entre las personas incluidas o excluidas de ese proyecto. Como plantea Kymlicka (1995), identificarse como ciudadano o ciudadana facilita la integración cultural, el buen funcionamiento social, la solidaridad, la construcción y fortalecimiento de una identidad nacional, que a su vez fortalece al arreglo social y al Estado.

A continuación, desarrollo algunos de los sentidos más importantes que se le han dado a la ciudadanía, lo cual luego permitirá comprender mejor los afectos que se asocian a estos sentidos o significados de lo que es la ciudadanía.

## Sentidos liberales

Solo la voluntad coincidente y unificada de todos puede legislar, en la medida en que cada uno pueda decidir sobre los demás y los demás sobre cada uno.  
—Immanuel Kant

El funcionamiento de las sociedades modernas, los Estados democráticos y lo que desde la tradición liberal se entiende por ciudadanía están ampliamente influenciados por el trabajo de dos pensadores del siglo XVIII: Jean-Jacques Rousseau e Immanuel Kant.

En el texto *Contrato Social o Principios de Derecho Político* escrito en 1762, Rousseau plantea que la historia de ‘los hombres’ llegó a un punto en el que estos se vieron obligados a asociarse para sobrevivir. La ley de la supervivencia del más fuerte, que regía en lo que el autor llama el “estado primitivo” o “de naturaleza”, amenazaba con destruir a la especie. Para evitar su extinción, los hombres se asociaron y unieron sus fuerzas por medio de un contrato social que permitió a cada uno de los asociados defenderse y protegerse “de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado” y además conservar su “libertad civil y la propiedad de todo lo que posee”. De esta forma, los hombres lograron pasar del estado de naturaleza al “estado civil” o moderno dirigiendo su accionar ya no por el instinto, sino por un ideal compartido de justicia (Rousseau [1762] 2007, 45-49).

Siguiendo a Rousseau, Kant propuso, en 1795, que idealmente los Estados democráticos modernos administran el poder de la asociación libre y voluntaria que constituyen las sociedades modernas. En esa asociación cada uno de sus miembros es al mismo tiempo autor y sujeto de las leyes que regulan la convivencia (Kant [1795] 1957). Para Kant, la soberanía de los Estados modernos no se basa en el ejercicio arbitrario del poder, sino en una serie de principios y valores en común acuerdo, entre los que se destacan la libertad y la protección de los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad, una legislación en común y el principio de la igualdad legal en forma de ciudadanía. Las democracias modernas conciben a ciudadanos y ciudadanas como socios igualitarios y portadores de derechos (Benhabib 2004, 41, 143).

Los derechos son reivindicaciones que se otorgan a un determinado grupo de personas y que se plasman en la realidad mediante la entrega de bienes y servicios por parte de otro actor con el poder de otorgarlos (Sen 1981). Los derechos dan la potestad a las personas de seguir, o no, un determinado curso de acción. Esa potestad conlleva obligaciones recíprocas con los otros socios del contrato social en una relación “triangular” entre la persona portadora de derechos, otros asociados en los cuales este derecho crea una responsabilidad o deber, y quien garantiza la aplicación de esos derechos, generalmente un órgano legal, parte del aparato del Estado (Benhabib 2004, 57). Los derechos y la ciudadanía implican necesariamente una relación de negociación entre varios actores interesados: “Los derechos existen cuando una parte puede exigir con efectividad que otra entregue bienes, servicios o protección, y terceras partes actúan para reforzar —o al menos no dificultar— dicha entrega” (Tilly 2004, 275).

Desde la concepción liberal, la ciudadanía se constituye en una membresía que da a sus portadores ciertos derechos que los convierten (nominalmente) en miembros iguales de una comunidad, dentro de un territorio y bajo una misma jurisdicción. El principio de igualdad, núcleo de la ciudadanía liberal, permitiría a quienes conforman la comunidad establecer relaciones en condiciones equivalentes sin necesidad de cambiar sus desiguales condiciones económicas o de clase (la diferencia fundamental que discuten muchos de los primeros teóricos liberales). Así, la ciudadanía legitimaría la desigualdad social (Marshall [1949] 1997, 302).

Tras las dos guerras mundiales, quedó al descubierto la crisis del modelo de contrato social liberal que había estructurado gran parte del orden político moderno. El principio de igualdad no había funcionado en muchas formas. Los Estados, garantes formales de los derechos humanos, excluyeron arbitrariamente a enormes grupos de personas de la ciudadanía, dejando claro que sin acceso a los derechos civiles y políticos —aquellos que conforman la base misma del reconocimiento ciudadano—, las promesas universales de los derechos humanos eran imposibles de realizar (Benhabib 2004; Arendt [1951] 1968). Además, las desigualdades económicas se habían profundizado y se hacía cada vez más evidente que la “igualdad civil y política”, que hasta el momento

comprendía a la ciudadanía, no era suficiente para mantener el arreglo social. Esto es lo que plantea T. H. Marshall, quien, en 1949, elaboró un concepto de ciudadanía con tres piezas fundamentales: derechos civiles, políticos y sociales; el concepto se convirtió en parte fundamental de la discusión teórica sobre ciudadanía del siglo XX.

Marshall mantiene la visión liberal clásica de la ciudadanía como membresía. Específicamente, la concibe como un estatus que confiere a sus beneficiarios derechos y obligaciones que históricamente se han ido acumulando, desde los derechos civiles hasta los sociales, los cuales, para este autor, eran ejes de una “tendencia moderna hacia la igualdad social” (Marshall [1949] 1997, 302). Los derechos civiles, que surgen con fuerza en el siglo XVIII, se refieren a los derechos de protección de la vida, la libertad, la propiedad, y la libertad de conciencia y de formar ciertas asociaciones como relaciones comerciales y matrimonios, así como el derecho a la prensa libre. Los derechos políticos, que Marshall ubica históricamente en el siglo XIX, se refieren a la potestad de elegir y ser elegido para una función pública, a la autodeterminación y a la libertad de establecer ciertas asociaciones —políticas, culturales, científicas—. Finalmente, los derechos sociales, surgidos en la segunda mitad del siglo XX, incluyen el derecho a la seguridad social, a servicios de salud, a formar parte de asociaciones laborales como sindicatos y, en especial, a la educación. Estos derechos permitirían a los ciudadanos “vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad” (Marshall [1949] 1997, 302-305; Benhabib 2004, 145-146).

Para Marshall, reconocer formalmente que todas las personas tienen derechos no bastaba para que todas pudieran ejercerlos. La estructura capitalista, cuya jerarquía se basa en las clases, no se modificó por incluir grupos anteriormente excluidos del estatus de ciudadano. Todo lo contrario, la inclusión evitaba conflictos y legitimaba el sistema bajo la ilusión de que al tener derechos solo hacía falta la voluntad personal para ejercerlos en igualdad de condiciones. Según Marshall ([1949] 1997, 319), los derechos sociales permitirían entonces desestructurar el sistema capitalista, y poco a poco conseguir la justicia social y el bienestar general prometido a cambio de la membresía a la ciudadanía.

Cuando Marshall hablaba de los derechos sociales como los que permitirían “vivir la vida de un ser civilizado”, se refería a la necesidad de que todas las personas tuvieran sus necesidades básicas satisfechas para ejercer sus derechos en la práctica (Kymlicka y Norman 1996, 7). Entre las necesidades básicas, Marshall daba gran importancia a la educación, antes privilegio de las clases altas, como vía de capacitación para ejercer derechos.

En cuanto a cómo funciona la ciudadanía en la articulación de las relaciones sociales, Marshall habla de que en las sociedades prefeudales el parentesco era el principal vínculo de organización social. En cambio, a las sociedades modernas las articula “un sentimiento directo de pertenencia a la comunidad basado en la lealtad a una civilización percibida como una posesión” y que la ciudadanía funciona gracias a ese sentimiento (Marshall [1949] 1997, 319).

Según este autor, el “progreso de la ciudadanía” va de la lealtad al sentimiento de pertenencia. El sentimiento de lealtad hacia la familia establecida por el parentesco en las sociedades prefeudales se amplía en las sociedades feudales, y pasa a establecerse un elemento contractual basado en promesas mutuas, costumbres y funciones de acuerdo con la clase. Con el cambio del feudalismo al capitalismo, el contrato feudal, basado en el estatus diferencial de clase, ya no funciona y surge el contrato moderno,

un acuerdo entre hombres libres e iguales en *status*, no necesariamente en poder. [...] El *status* diferencial, asociado con la clase, la función y la familia, fue sustituido por el *status* simple y uniforme de la ciudadanía, que proporcionó un fundamento de igualdad sobre el que podía construirse la estructura de la desigualdad (Marshall [1949] 1997, 315-316).

Este nuevo estatus de ciudadanía, base del contrato social moderno, facilita que la lealtad por la familia se extienda a la lealtad por la nación. Ya no es necesario compartir la sangre, ahora tener una patria en común también genera lealtad. Este “nacionalismo patriótico” permitió a quienes “diseñaron los instrumentos de la democracia moderna” (las clases altas) apaciguar las explosiones sociales que pudieran surgir por sus “medidas

represivas” e “impuestos”. Sin embargo, el fundamento de igualdad detrás del estatus de ciudadano torna ineludible incluir a grupos de personas originalmente excluidas en la práctica de la membresía ciudadana. Esta inclusión generaría un sentimiento de pertenencia que fortalecería la lealtad a la nación. Sin embargo, el goce de los derechos civiles y políticos no solo logró generar en los grupos anteriormente excluidos un sentimiento de pertenencia, sino también un “disfrute por lo material”, la aspiración a una “vida civilizada”, lo cual generó un efecto bola de nieve en las demandas por la igualdad social (Marshall [1949] 1997, 319-323).

La integración social se expandió desde la esfera del sentimiento y el patriotismo a la del disfrute de lo material. Los componentes de una vida civilizada y cultivada, antaño monopolio de unos pocos, se pusieron progresivamente a disposición de las masas, que, de esta forma, eran animadas a extender sus brazos hacia los que todavía eludían darles la mano. La reducción de la desigualdad fortaleció la demanda de su abolición, al menos en lo que respecta al bienestar social (Marshall [1949] 1997, 323).

Para Marshall ([1949] 1997, 302-323), incorporar los derechos sociales a la ciudadanía habría satisfecho parcialmente las aspiraciones de bienestar social y marcado una “tendencia moderna hacia la igualdad social”, que él propone como “la última fase de una evolución de la ciudadanía”.

### **Sentidos conflictivos**

El enfoque evolutivo del argumento de Marshall ha generado muchas de las críticas a su trabajo. Barrington Moore y Charles Tilly consideran que la ciudadanía, y los derechos que conlleva, son producto de largos procesos de lucha y conflicto social. Para Moore, los derechos de la ciudadanía moderna se originan en el feudalismo europeo occidental. En este contexto habrían surgido ideas como la resistencia a la autoridad y la relación contractual entre personas libres, que habrían sido la semilla de revoluciones y luchas de clases que luego resultarían en los derechos de ciudadanía (Moore 1966, 414).

Tilly está de acuerdo con que la resistencia y la lucha están en la raíz de los derechos, pero no comparte con Moore la importancia que este le da al feudalismo, más bien considera mucho más relevantes algunos hechos históricos, como la Revolución francesa, para entender cómo y de dónde surgieron los derechos de ciudadanía. Para este autor, los derechos de ciudadanía se desarrollaron en procesos de conflicto y negociación entre “miembros relativamente organizados de la población” con las autoridades estatales, procesos que duraron varios siglos (Tilly 2004, 274-275).

Marshall también consideró que el proceso de evolución de la ciudadanía abarcaría alrededor de 250 años. Pero, según Tilly, el principal error en la visión de Marshall es haberlo concebido como una secuencia dialéctica que se daría en todas las sociedades casi del mismo modo, a medida que fuera en aumento su grado de ilustración: “el error radica en concebir el proceso como uno de ilustración gradual más que como uno de lucha continua” (Tilly 2004, 278-284). Aunque Marshall se refiere a la ciudadanía como una forma en la que las clases altas lidian con el conflicto social, no entra en detalles sobre cómo funciona el conflicto ni lo plantea como motor de la ciudadanía, sino como algo que desaparece —o que se pretende que desaparezca— con ella.

Esta visión del conflicto como algo que debe desaparecer para garantizar la libertad y la estabilidad de una sociedad es una idea ya sostenida por autores políticos clásicos desde el siglo XIV (Skinner 1978, 118-119), pero que Nicolás Maquiavelo intentó desmentir en el siglo XV. Así, de acuerdo con autores como Quentin Skinner (2000, 74-75) y Rafael Silva Vega (2018, 55), para Maquiavelo la clave de un Estado próspero es que sus instituciones y leyes sean producto del conflicto: “el conflicto político, en un buen ordenamiento institucional que lo tramite, es el factor de la libertad ciudadana” (Silva Vega 2018, 68).

Un Estado cuyas instituciones y leyes son construidas en procesos de conflicto y negociación es un Estado fuerte que, a su vez, puede resolver nuevos conflictos por medio de estas leyes e instituciones. Desde esta perspectiva, la posibilidad de fortalecer al Estado mediante el conflicto depende directamente del grado de participación política de todas las facciones que componen una sociedad política determinada; esa participación

política depende del compromiso ciudadano de quienes componen esas facciones sociales. Tal compromiso está generado por lo que Maquiavelo llamó *virtú* o la “buena disposición a anteponer el bien general a los propios intereses” (Silva Vega 2018, 54). En esta visión, la ciudadanía no solo es clave para manejar el conflicto —como lo es para Marshall—, sino que también el conflicto es clave para construir la ciudadanía —como lo es para Tilly y Moore—.

### Sentidos diferenciados

Otra de las críticas importantes que ha recibido el trabajo de Marshall es que su concepción de ciudadanía no daría cuenta de la diversidad cultural y social característica de las sociedades modernas. Propuestas teóricas como las de Will Kymlicka e Iris Marion Young buscan llenar este vacío. Uno de los principales mecanismos para lidiar con la diversidad social y cultural en la práctica liberal es proteger los derechos civiles y políticos individuales.

La lógica de este mecanismo es que, si se garantizan libertades individuales como las de culto, asociación, circulación, expresión, etc., se protege la diferencia entre grupos y se fomenta la convivencia pacífica en la diversidad. Sin embargo, en la práctica muchas diferencias culturales no son protegidas si no se adoptan medidas adicionales “por encima, y más allá de los derechos comunes de ciudadanía” dirigidas a grupos específicos (Kymlicka 1996, 47). Young llama a esto “ciudadanía diferenciada”, la cual incluye derechos especiales territoriales, lingüísticos, de autogobierno y de representación a grupos minoritarios o no pertenecientes a la cultura dominante. Con esto, la idea es mitigar la asimilación cultural de los grupos minoritarios por la cultura dominante (Young 1996, 100; Kymlicka 1996, 47). La igualdad real, según Young, solo puede alcanzarse reafirmando las diferencias grupales y no ignorándolas o no interviniendo por considerarlas asuntos privados. Son necesarias las medidas especiales de la ciudadanía diferenciada, ya que las minorías culturales suelen estar subordinadas en las relaciones de poder, son explotadas, marginadas, sufren constantemente violencia, acosos, odio e imperialismo cultural (Young 1996, 111).

La ciudadanía diferenciada ha generado importantes debates dentro del liberalismo. Su mismo nombre parecería encerrar una contradicción, dado que el ideal fundacional de la ciudadanía liberal es el trato igualitario a todas las personas. Desde esta perspectiva, introducir diferenciaciones implicaría, en sí mismo, un proceso de desciudadanización. Como ha sido señalado críticamente en algunas posturas liberales, “la organización de la sociedad sobre la base de derechos o pretensiones derivados de la pertenencia a determinado grupo se opone tajantemente al concepto de sociedad basado en la idea de ciudadanía” (Porter 1987, 128, citado en Kymlicka y Norman 1996, 18).

Kymlicka explica que la ciudadanía diferenciada, en sí, no contradice los principios del liberalismo, que en teoría defiende los derechos de las minorías. Los dos principios liberales con los que este autor argumenta la defensa liberal de las minorías son que la libertad individual está relacionada de forma importante con la membresía a un grupo nacional, y que los derechos específicos para grupos minoritarios pueden promover la igualdad entre las minorías y la mayoría. Más bien, las críticas hacia la ciudadanía diferenciada desde el liberalismo responden a la idea de que las instituciones democráticas solo pueden mantenerse con una identidad nacional común que evoque en todos los miembros de la ciudadanía sentimientos de compañerismo y solidaridad (Kymlicka 1995, 52). Desde esta perspectiva, se teme que, si los grupos se centran en sus diferencias (raciales, sexuales religiosas, etc.), se perdería “la esperanza en una amplia fraternidad” nacional (Kymlicka y Norman 1996, 19-20).

Kymlicka considera que la ciudadanía diferenciada fortalece la solidaridad nacional en vez de amenazarla y explica que incluso Marshall lo consideraba así.

Marshall estaba profundamente preocupado por los aspectos culturales de la exclusión de la clase trabajadora. De hecho, él estaba más preocupado por la exclusión cultural que por la inequidad material *per se*. Sin embargo, ya que la exclusión cultural de la clase trabajadora derivaba de su posición socioeconómica, la forma más efectiva de promover la integración nacional fue a través de la provisión de beneficios materiales, a través del Estado de bienestar [derechos sociales] (Kymlicka 1995, 180).

Resulta claro, dice Kymlicka, que hay muchas formas de exclusión cultural que no se resuelven con los derechos comunes de ciudadanía. Es el caso de las minorías raciales, étnicas, sexuales, religiosas, etc., las cuales, aunque posean formalmente derechos civiles, políticos y sociales, siguen siendo excluidas de la participación ciudadana plena, no por su posición socioeconómica (o no solo por ella), sino por su “identidad sociocultural”, por su diferencia con los valores apreciados por la cultura nacional dominante. En estos casos los derechos diferenciados sirven para que los grupos excluidos de la cultura dominante se sientan parte de la comunidad y desarrollen un sentido de “lealtad compartida”, base de la ciudadanía (Kymlicka 1995, 180). Las explicaciones de Marshall y Kymlicka son consistentes con el argumento de la ciudadanía como articuladora de las relaciones sociales, ya que a través de ella se construye un sentimiento de pertenencia y lealtad colectiva, que permitiría mantener en pie los contratos sociales modernos.

### **Los sentidos ‘neo’ y ‘posneo’**

Los derechos sociales propuestos por Marshall, y el Estado de bienestar que los defendía, han sido fuertemente cuestionados por quienes consideran que la garantía de servicios y prestaciones sociales antes que favorecer la integración y participación plena ha convertido a ciudadanos y ciudadanas de las clases populares en clientes pasivos del Estado, sin mejorar sus condiciones socioeconómicas. Desde esta perspectiva, se considera que cada persona debe ser capaz de autosustentarse y que “una política social efectiva debe colocar a sus beneficiarios bajo obligaciones comunes a todos los ciudadanos, en lugar de eximirlos de ellas” (Mead 1986, 12-13 citado en Kymlicka y Norman 1996, 5-6).

A esta forma de reinterpretar los principios del liberalismo se la conoce como neoliberalismo y, tal como lo afirman Kymlicka y Norman (1996, 6), en donde se ha aplicado ha profundizado las desigualdades sociales y ha generado más pobreza, lo cual ha “desciudadanizado” a “los desempleados y trabajadores pobres”. Es decir, al incrementar sus desigualdades sociales no pudieron efectivamente ejercer sus derechos civiles y políticos ni participar como miembros plenos de la sociedad.

Según Evelina Dagnino, el neoliberalismo ha redefinido la ciudadanía liberal para adaptarla a las necesidades de una nueva fase más agresiva del capitalismo. Esta redefinición se concreta en varias formas. En primer lugar, los derechos sociales de Marshall en el neoliberalismo son concebidos como servicios y beneficios que deben adquirirse en el mercado o ser provistos por este. En esta nueva fase, el Estado se reduce a su mínima expresión, la ciudadanía neoliberal enfatiza la relación entre la sociedad civil y el mercado en desmedro de la relación entre esta y el Estado: “ser un ciudadano es la integración individual al mercado, como consumidor y como productor [...] mientras el Estado se retira de su rol como garante de derechos, el mercado se ofrece como un espacio sustituto para la ciudadanía” (Dagnino 2005, 18-19).

El modelo de ciudadanía neoliberal se caracteriza por las políticas sociales llamadas a combatir la pobreza y la inequidad, solo que estas políticas, con un Estado reducido, son vistas estrictamente como esfuerzos puntuales en momentos de emergencia dirigidos a sectores focalizados de la población cuya sobrevivencia, se considera, está en riesgo. Para Dagnino, las personas objeto de estas políticas no son vistas como ciudadanas portadoras de derechos, sino como “seres humanos necesitados” que requieren de la “caridad” pública y privada. La pobreza y la inequidad, antes relacionadas con la justicia y la ciudadanía, ahora se reducen al problema técnico y filantrópico de proveer las condiciones mínimas de supervivencia. La solución a estos problemas se presenta como un deber moral de cada individuo. Si en la concepción liberal clásica de posguerra la solidaridad colectiva era la base de la ciudadanía, en el neoliberalismo se ha resignificado esta solidaridad para referirse a un deber moral individual. Esta resignificación ha reducido el sentido de ciudadanía a “solidaridad con los pobres”; como consecuencia, se erosiona la dimensión política de la ciudadanía y la participación ciudadana se limita al llamado trabajo voluntario (Dagnino 2005, 19-20). Es decir que, mientras la ciudadanía neoliberal anula a unos sujetos como ciudadanos, entretiene a los otros con la idea de que ejercer su ciudadanía implica un ejercicio de caridad y no de participación política, la cual implica una relación de conflicto y negociación con el Estado.

Aunque en el neoliberalismo la ciudadanía adquiere nuevos significados, esta sigue siendo un eslabón esencial en las cadenas de las relaciones sociales. En este caso, hay un énfasis mayor en la relación sociedad civil-mercado, pero la ciudadanía sigue siendo un mecanismo utilizado por el Estado para establecer relaciones con la sociedad civil. Del mismo modo, la solidaridad, inherentemente afectiva, se mantiene como la base del funcionamiento de la ciudadanía.

El paso del liberalismo clásico al de posguerra, con Marshall, y luego al neoliberalismo es, para autores como Sojo (2002) y Wolfe (1980), la expresión de un conflicto entre principios contradictorios de la ciudadanía liberal. Mientras la ciudadanía se basa en los principios de igualdad y democracia, y en buscar el bienestar colectivo, el liberalismo defiende la propiedad privada, el libre mercado y los intereses individuales. Carlos Sojo (2002, 29) apunta que

la evolución de los derechos de ciudadanía desde sus orígenes civiles hasta los derechos sociales es el resultado de un enfrentamiento entre los ideales individualistas que impulsan el desarrollo del capitalismo y una buena parte de los valores igualitaristas que empujan la formación del sistema político democrático.

Sin embargo, más que una evolución en una sola vía de los derechos civiles a los sociales, los sentidos de la ciudadanía parecen cambiar en forma de ondas o de espiral, como resultado de la pugna interna del contrato social moderno, que requiere tanto del desarrollo del capitalismo como de la cohesión social que posibilita la ciudadanía. Más concretamente, la ciudadanía no se construye en una secuencia evolutiva sino en un “campo de lucha social”; los derechos de ciudadanía “están en un proceso continuo de desarrollo profundamente afectado por cambiantes condiciones externas (especialmente en la economía), por la emergencia de nuevos problemas y la búsqueda de nuevas soluciones” (Bottomore 1992, 89).

El llamado posneoliberalismo parece ser una expresión más de este campo de lucha continuo en el que están envueltos los sentidos y significados de la ciudadanía. El giro a la izquierda de algunos gobiernos de América

Latina a partir de finales de los noventa se identifica como posneoliberal, ya que ha colocado de nuevo a la cuestión social como central en la ciudadanía y ha traído de vuelta “el principio rousseauiano de la subordinación del interés individual al bien común”, todo ello en la teoría y el discurso político, y solo parcialmente en la práctica (Pérez Sáinz 2014, 2, 71).

Los esfuerzos posneoliberales se caracterizan por priorizar la garantía de los derechos sociales por medio de la intervención estatal y “la inclusión de sectores subalternos, históricamente marginados, como ciudadanos y no disfrazados de ‘pobres’, como ha hecho el neoliberalismo” (Pérez Sáinz 2014, 61). Para Pérez Sáinz, este nuevo momento de preponderancia de lo social en la ciudadanía ha sido consecuencia de la profundización de las desigualdades sociales que dejaron los gobiernos neoliberales en la región. Partiendo de eso, podría decirse que, tal como lo consideraba Marshall, los principios opuestos de la ciudadanía liberal “funcionan armónicamente porque se autolimitan” (Sojo 2002, 29). O también podría considerarse que el conflicto inherente entre ellos hace que luego de los ciclos dominados por los principios liberales individualistas y de libertad del mercado (en los que se suelen profundizar las desigualdades), resurjan sus principios opuestos en un nuevo ciclo que pretenda poner de relieve los aspectos sociales y de lucha contra las desigualdades, propios de la ciudadanía y la democracia. Esta secuencia de ciclos y contraciclos mantendría en equilibrio los principios contradictorios de la ciudadanía liberal y, con ello, el pacto social moderno sin modificaciones estructurales importantes.

Sin embargo, para Pérez Sáinz (2014, 70-71), los procesos posneoliberales no se han limitado al retorno a la ciudadanía social marshalliana, sino que han realizado cambios profundos y difícilmente reversibles en torno a la inclusión de sectores históricamente marginados del ejercicio pleno de la ciudadanía (por factores de clase, raza, etnia, género, sexualidad, etc.). No obstante, habría sido una transformación más de la estructura simbólica de las desigualdades que de su estructura material.

Lind y Keating (2013) se cuestionan si el retorno a lo social en los procesos neoliberales representa un compromiso estatal con la transformación social, económica y política, en oposición al conservadurismo de

los gobiernos de derecha. Asimismo, se preguntan si en realidad estos gobiernos están dejando en el plano meramente discursivo esas transformaciones, dado que, por ejemplo, promueven un modelo de modernización supuestamente alternativo al capitalista, pero este se basa sobre todo en el extractivismo. Estas autoras concluyeron que los gobiernos posneoliberales utilizan estrategias contradictorias para mantener el apoyo popular y su agenda gubernamental. Es decir, dan indicios de pretender transformaciones sociales, especialmente en temas redistributivos, pero muestran muy poco interés en repensar los límites normativos del género, la sexualidad, la raza o la clase dentro de sus políticas y planes (Lind y Keating 2013).

### **Sentidos identitarios**

Con la modernidad cambió la forma de relacionarnos y organizarnos en sociedad, pero también la forma de pensarnos a nosotros mismos; es lo que Charles Taylor (1993, 23) llama “el giro subjetivo característico de la cultura moderna”, con el cual los seres humanos empezamos a pensarnos como “seres con profundidad interna”, con identidad propia. La ciudadanía y la misma idea de derechos son producto de este vuelco epistemológico hacia los sujetos, y al mismo tiempo esta ciudadanía se constituye en una identidad que produce subjetividades particulares. Así, la ciudadanía es más que una abstracción plasmada en un contrato social, es un proceso de construcción identitario que afecta de manera directa a quiénes somos y cómo nos relacionamos.

En los estudios clásicos sobre la ciudadanía liberal, la identidad no siempre fue el principal objeto de estudio, pero estuvo presente como consecuencia directa del ejercicio de la ciudadanía. Para Marshall, el objetivo detrás de la ciudadanía liberal es crear una identidad nacional compartida, una consciencia colectiva generada desde un sentimiento de pertenencia a una comunidad. Esta identidad compartida no se podría lograr sin la participación de los grupos históricamente excluidos del estatus formal y sustantivo de la ciudadanía. Esta es la función de los derechos sociales: integrar a los excluidos, lograr suscitar en ellos el sentimiento de pertenencia, que se incluyan en la identidad nacional compartida, logrando así mayor

cohesión social y unidad nacional (Marshall [1949] 1997, 320; Kymlicka y Norman 1996, 18). Aunque el objeto de estudio de Marshall no era la identidad nacional en sí misma, sino entender cómo las desigualdades sociales influyen en la construcción de una identidad nacional, en su explicación, la identidad se constituye como el objetivo mismo de la ciudadanía.

Por su parte, Charles Tilly se interesa por la relevancia del conflicto en la construcción de ciudadanía y ve a la identidad como un producto de este proceso. Él propone que los derechos ciudadanos surgen solo en procesos de conflicto y negociación entre actores con la capacidad de castigar o recompensar al o a los otros actores que negocian. En este proceso de construcción de derechos también se construyen tanto las “identidades perdurables” de los actores involucrados en la negociación como las relaciones sociales entre ellos (2004, 294). Dicho de otra forma: en el proceso de construcción de la ciudadanía se configuran también las identidades ‘de’ y las relaciones ‘entre’ Estado y sociedad civil.

El componente conflictivo que resalta Tilly se ha mantenido en las explicaciones de quienes se han concentrado en la dimensión identitaria de la ciudadanía. Aquí se ha puesto el énfasis en las relaciones entre individuos y poder, entre los intereses particulares y los colectivos. Desde esta perspectiva, se concibe a la ciudadanía como un campo relacional, que “alude a prácticas conflictivas vinculadas al poder [...] que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles serán los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin 1993, 25). Sumar la dimensión identitaria al análisis de la ciudadanía implica concebirla como un proceso conflictivo de construcción de significados, y ya no como una abstracción estática y ahistórica.

Mientras que la dimensión abstracto-racional de la ciudadanía se concreta en el plano legal, la dimensión identitaria se concreta en el plano simbólico-subjetivo. La identidad ciudadana ha sido descrita como “la autocomprensión dominante [...] portadora del contenido integrador de la sociedad”, que se construye sobre la base de la diferenciación, de la idea del “otro”: “se es ciudadano ante quienes no lo son” (Sojo 2002, 26). Stuart Hall explica esta idea del otro como una construcción discursiva que establece fronteras simbólicas entre quien es y no es considerado ciudadano (Hall 1996, 16).

Hall (1996) prefiere el término *identificación* al de *identidad*, ya que esta última suele entenderse como fija y estática, mientras que la identificación tiene un carácter temporal y contingente que implica movimiento y transformación. La identificación es un “punto de encuentro” temporal y contingente, entre “los discursos y prácticas que intentan ‘interpelarnos’ [...] y los procesos que nos construyen como sujetos” (Hall 1996, 15-20). Este autor considera la identificación como un proceso articulado entre quien interpela y quien es interpelado, no como un proceso unilateral y vertical. Desde esta perspectiva, la dimensión identitaria de la ciudadanía, al igual que su dimensión legal o abstracto-racional, se construye en un proceso de doble vía que implica una relación nunca acabada, en constante conflicto y negociación entre Estado y sociedad civil.

El énfasis que Hall coloca en la idea de que la identidad o las identificaciones se entiendan como algo en constante transformación, ya que se construyen en relaciones y contextos cambiantes, es recurrente en todos los conceptos abordados en este libro. Como se verá a lo largo de este texto, los afectos, la ciudadanía, el Estado cobran significado solo a partir de las relaciones que les conforman y les dan sentido. Lo importante, más que la palabra que utilicemos —afectos, emociones, identidades o identificaciones—, es entenderles como algo que determina y es determinado en relaciones.<sup>1</sup>

## Sentidos latinoamericanos

La concepción de ciudadanía formulada por Marshall ha sido ampliamente criticada por su carácter local, cronológico, evolutivo, limitado en cuanto al análisis de las diversas dimensiones de desigualdad y, sin embargo, permanece vigente como un referente teórico alrededor del cual reinterpretar, criticar y ampliar las definiciones de ciudadanía.

---

<sup>1</sup> En el capítulo 2, explico cómo dentro del giro afectivo en las ciencias sociales se ha tendido a separar analíticamente los términos “afecto” y “emoción” y por qué dicha separación no es compatible con el enfoque teórico-metodológico desarrollado en este libro.

Sojo (2002) considera que esa concepción de ciudadanía sigue siendo útil para estudiar la conformación de procesos democráticos en diversos contextos, por ejemplo, luego de gobiernos dictatoriales o de períodos de ajuste económico. Para este autor, lo que se requiere es actualizarla tomando en cuenta “las condiciones cambiantes del mundo capitalista de la época posterior a la guerra fría” (Sojo 2002, 27).

Los procesos de democratización que tuvieron lugar en América Latina a partir de la década de los ochenta han hecho de esta región una rica fuente teórica y empírica para ampliar y actualizar lo que entendemos por ciudadanía. Estos procesos han tenido como objetivo tanto la modernización democrática como la reestructuración económica y productiva de cada país. Ello ha permitido estudiar con profundidad el conflicto entre democracia y liberalismo que encierra la ciudadanía.

En América Latina, más que en el desarrollo de teorías generales sobre la ciudadanía, se ha avanzado en el estudio de aspectos particulares: lo étnico, lo cultural, lo político, lo social (Sojo 2002, 32). Estos avances han sido impulsados por las luchas de movimientos sociales y otros sectores de la sociedad civil que han enarbolado la ciudadanía como bandera no solo para luchar contra las inequidades, sino para ampliar la definición de lo político: ¿cuál es el espacio de lo político?, ¿quiénes participan en él?, ¿cuál es su alcance? (Grueso, Rosero y Escobar 1998).

Uno de los resultados de las miradas específicas de la ciudadanía desarrolladas en América Latina es que con ellas se ha podido afirmar el carácter histórico de los significados y contenidos de la ciudadanía, y, por tanto, la necesidad de ajustarlos a realidades concretas y a proyectos e intenciones políticas específicas. Así mismo, la ciudadanía se ha construido como un poderoso vínculo relacional, no solo entre el Estado y la sociedad civil, sino como un eje articulador de las relaciones entre movimientos sociales y las diversas instancias de la sociedad civil (Dagnino 2005, 1-3).

Los feminismos han aportado a desarrollar las miradas ciudadanas latinoamericanas al concentrarse en buscar respuestas para incluir a las mujeres en los espacios públicos, al tiempo que se les reconozcan sus derechos específicos en cuanto a temas de sexualidad, salud reproductiva, violencia,

etc. Asimismo, se han preocupado por entender cómo funciona el poder en sus contextos específicos y, con base en ello, diseñar estrategias exitosas de participación ciudadana para conquistar derechos (Bareiro y Clough 1996, 29; Sojo 2002, 36).

En Latinoamérica el debate ha puesto un énfasis especial en la dimensión cultural de la ciudadanía como un punto crucial para superar las inequidades sociales. Mientras la concepción de Marshall acentuaba la importancia de garantizar los derechos sociales dirigidos a subsanar las diferencias económicas, desde Latinoamérica se ha querido ampliar esta concepción resaltando también la importancia de transformar las prácticas culturales que reproducen las desigualdades y la exclusión.

Latinoamérica es uno de los lugares donde se ha podido evidenciar la tesis de Patricia Hill Collins (1990) acerca de que las diferentes categorías de exclusión funcionan a la vez profundizando las desigualdades y volviendo inútil combatir a cada una de estas categorías por separado. Esto aplicado a la ciudadanía significa que la imposibilidad o dificultad de ejercer derechos formalmente concedidos no solo se explica por las desigualdades socioeconómicas, sino que adicionalmente existen estigmas sociales relacionados con otras dimensiones de desigualdad como la etnia, la raza, el género, la nacionalidad, etc., que también son valoradas culturalmente de manera jerárquica y excluyente, lo cual impide el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos (Dagnino 2005, 3-7).

La transformación del papel pasivo de ciudadanos y ciudadanas, derivado de las concepciones tradicionales de la ciudadanía, es otro reto incluido en las reconceptualizaciones elaboradas en la región. Se busca construir sujetos sociales activos que definan cuáles consideran que son sus derechos y luchan para que se los reconozcan (Dagnino 2005, 3-5). Esta sería una ciudadanía construida desde abajo, desde las personas excluidas de la membresía ciudadana, a diferencia de la ciudadanía liberal clásica, pensada desde arriba, otorgada por el Estado, que construye al ciudadano como pasivo receptor de derechos. Así, los significados de la ciudadanía irían más allá de su concepción formal-legal de adquisición de derechos (Jelin 1993).

La ciudadanía es presentada como una lucha dentro de un proyecto de construcción de una nueva sociabilidad, un formato más igualitario de las

relaciones sociales, la conformación de nuevas reglas de convivencia, de un nuevo contrato social en el que se incluyen derechos demandados por sujetos y contextos particulares. Así, el alcance de la ciudadanía en cuanto articuladora de las relaciones sociales se amplía: ya no se refiere únicamente a las relaciones Estado-individuo, sino que se convierte en un parámetro que articula las relaciones sociales en todos los niveles (Dagnino 2005, 7-8).

La identidad ciudadana ha sido también cuestionada en Latinoamérica, en especial por los movimientos sociales de mujeres y étnico-raciales. La lucha por los derechos ha sido frecuentemente acompañada por el debate en torno a la noción de ciudadanía construida desde una perspectiva occidental, blanca, masculina y liberal. Frente a esa visión universalista, se ha subrayado la necesidad de incorporar el derecho a la diferencia como un componente esencial de la ciudadanía, reconociendo incluso las diferencias dentro de las diferencias: no solo entre hombres y mujeres, sino entre las mismas mujeres (de clase, etnia, raza, sexualidad, edad, etc.), que no deben quedar invisibilizadas dentro de una identidad única: la de “ciudadanía femenina”.

Estos debates, enmarcados dentro de las llamadas políticas de la diferencia o de la identidad, han sido retomados por otros movimientos —como los pueblos indígenas y afrodescendientes— que han identificado la redefinición de la ciudadanía en cuanto elemento clave para el reconocimiento de sus propias identidades. En otras palabras, han planteado la necesidad de una ciudadanía diferenciada (Dagnino 2005, 13-15). Entre los derechos diferenciados de ciudadanía exigidos en Latinoamérica se encuentran los derechos sobre el territorio, la autonomía para mantener prácticas y costumbres propias, y la capacidad de regular su propia organización social y política (Grueso, Rosero y Escobar 1998).

A través de los derechos universales se pretende eliminar las diferencias y crear una identidad ciudadana única. Esto bajo la suposición de que las diferencias son una amenaza para la cohesión social. Sin embargo, no reconocerlas formalmente implica desconocer que estas son jerarquizadas, que detrás de ellas hay relaciones de poder que impiden que los sujetos diferentes tengan la capacidad de ejercer sus derechos (Bottomore 1992). En estas circunstancias, una identidad ciudadana

única implicaría desaparecer las identidades no dominantes, lo cual, al contrario de crear mayor cohesión social, genera conflicto y rechazo hacia la identidad ciudadana universal.

Para que se reconozcan los derechos diferenciados, los movimientos sociales latinoamericanos han retomado ideas como el “derecho a tener derechos” y la “igualdad en la diferencia”, que reivindican la idea de la diferencia como parte central de la ciudadanía, sin incompatibilidad alguna con la igualdad (Arendt [1951] 1968; Benhabib 2004). Así, se ha establecido que una sociedad civil fortalecida y autónoma frente al Estado, con incidencia en las decisiones que la afectan, permite que se construya una relación democrática entre el Estado y la sociedad civil, base del pacto social moderno. Una relación de esta naturaleza implica un proceso de conflicto y cooperación constante en el que se reconfiguren permanentemente los contenidos e identidades ciudadanas (Vargas Valente 2000).

## Cómo los afectos dan sentido a la ciudadanía

El paradigma del “ciudadano racional” no es normativamente deseable ni empíricamente posible.  
—Wahl-Jorgensen

Los sentidos, prácticas e identificaciones con los que una sociedad llena de contenido la categoría ciudadanía implican un ejercicio de poder que va más allá de los contenidos formales que generan la creación e implementación de leyes y políticas públicas. Estos sentidos también configuran y son configurados por dimensiones simbólicas y afectivas que crean significados y vivencias encarnadas de lo que es la ciudadanía. Como apunta Nira Yuval-Davis, “cada proyecto político hegemónico de pertenencia (ciudadanía) representa un diferente orden de poder simbólico” (2011, 3). Adicionalmente, la identidad ciudadana tiene una dimensión afectiva (o íntima) constitutiva, con importantes implicaciones tanto para su fuerza cohesionadora (o su capacidad de lograr que muchas personas se identifiquen con ella, legitimando así la acción estatal y colectiva) como para construir

subjetividades. Smith (1991, 16), hablando de la identidad nacional, afirma que esta cumple con funciones íntimas para los individuos en las comunidades, y que la más obvia es la socialización de sus miembros como nacionales y ciudadanos, la cual se realiza principalmente a través de las políticas de pertenencia.

Las políticas alrededor de la ciudadanía son llamadas políticas de pertenencia, porque a través de ellas se traza una línea, a veces material, pero siempre simbólica, que separa a la población entre quienes pertenecen al estatus de ciudadano (nosotros) y quienes no pertenecen (ellos). El reconocimiento, la inclusión, la participación e incluso la redistribución hablan de quién está adentro y quién está fuera de la ciudadanía. Las políticas de pertenencia son proyectos políticos que pretenden construir un sentido de pertenencia en individuos y grupos específicos cuya subjetividad es a su vez (re)construida en estos proyectos. El sentido de pertenencia implica un apego afectivo, un sentirse en casa (o fuera de ella) frente a un proyecto político particular (Yuval-Davis 2011), lo cual afecta a la capacidad de acción o de participación política.

Zygmunt Bauman (2011, 87-89, 107) considera que los proyectos políticos de pertenencia implican un proceso clasificatorio en el que el Estado tiene el papel de “jardinero colectivo”, que separa ciudadanos de no ciudadanos, a través de prácticas concretas —políticas públicas, ejercicio de la fuerza— o de prácticas discursivas y simbólicas. Con estas prácticas, el jardinero colectivo va sembrando sentimientos de pertenencia o de exclusión a una comunidad, a un espacio o a un Estado nación específico. Esta clasificación implica una acción subjetivadora: el Estado configura sujetos que se identifican dentro o fuera de la ciudadanía (Hall 1996).

Para autores como Stuart Hall y Chantal Mouffe, las identificaciones, en este caso como ciudadano o no ciudadano, se dan principalmente en el plano afectivo. Individualmente, la identificación es “la primera expresión de un lazo emocional con otra persona” (Freud 1921 citado en Hall 1996, 16). Colectivamente, los procesos de identificación construyen “sistemas de apegos afectivos” que fortalecen los vínculos sociales (Mouffe 2014). El poder del Estado para identificar quién pertenece y quién no influiría decisivamente en la forma que tomen los sistemas afectivos que se construyen

dentro y entre los grupos. De acuerdo con el argumento de Mouffe, esto le permitiría al Estado —y a cualquier otra instancia social con la capacidad de influir en la creación de identificaciones— orientar los afectos de las masas y, con ello, también sus acciones. Tal como lo explica Sarah Ahmed (2004, 194), las prácticas y los sentidos específicos que tanto el Estado como la sociedad civil dan a la ciudadanía conforman identidades individuales y colectivas que, a su vez, configuran economías afectivas que dirigen el accionar social. La economía afectiva, que por excelencia genera las políticas de pertenencia, es la clasificación entre extranjero y nacional; transforma a los cuerpos de los clasificados como extranjeros en objetos de afectos como odio y miedo, los cuales generan acciones de exclusión y violencia sobre estos.

Así, una de las principales vías a través de las cuales el Estado cultiva emociones —con lo que orienta afectos y acciones— es la construcción de significados de lo que es ciudadanía y de lo que significa pertenecer a un determinado proyecto político de sociedad. Serán diferentes las dinámicas afectivas entre Estado y sociedad civil si la ciudadanía se relaciona con proyectos nacionales de inclusión y equidad, o si se relaciona con proyectos políticos particulares, con división y antagonismo. Tal como la apunta Nussbaum (2014, 16), una mayor justicia social se relaciona con un Estado que “intenta generar el compromiso de la sociedad con proyectos de redistribución social e inclusión de grupos marginados, proyectos de protección al medio ambiente, de defensa nacional”, proyectos que comprometan a la sociedad civil con “un bien común más general”.

Es pertinente enfatizar que los procesos de construcción de identidades ciudadanas o de pertenencia son bastante más complejos que un ejercicio de poder vertical, impuesto desde arriba o desde el Estado a la sociedad civil. Como señala Yuval-Davis, “pertenecer es siempre un proceso dinámico”, con múltiples capas y múltiples escalas (2011, 3).

Trnka, Dureau y Park (2013) señalan que en los procesos de formación de identificaciones lo afectivo tiene un papel central. Formar parte de un “nosotros” o de un “ellos” incluye identificarse como parte de un grupo por medio de derechos y obligaciones concretas, pero también de los sentidos: imágenes, olores, sonidos. Estos estímulos sensitivos evocan sentimientos

que van construyendo los sistemas de apegos afectivos que hacen que nos identifiquemos como pertenecientes o no a una determinada comunidad. Para estas autoras, la ciudadanía, más que la formalidad de ejercer y tener garantizados ciertos derechos, es una existencia corpórea que se construye a través de los afectos.

Retomo a Hall (2002) para abordar la complejidad de los procesos de identificación. Este autor considera que la identificación ciudadana es una realidad emocional existencial que se constituye en formas particulares en la época contemporánea. En la actualidad, la identidad ciudadana no está necesariamente anclada a un Estado nación particular. Por eso hay que articular el significado político de las emociones y lealtades en conflicto en argumentaciones que tomen en cuenta una pertenencia cosmopolita, es decir, que articulen lo personal, lo comunitario, lo nacional y lo transnacional. Para ello hace falta una teoría cultural que profundice en las dimensiones vivencial y afectiva de la pertenencia.

Por su parte, Lydia Roupakia (2015, 34) considera necesario incluir en el análisis lo que llama la “ciudadanía afectiva”, a fin de indagar sobre la dimensión afectiva de la acción social, y poner especial atención en “los sujetos políticos encarnados que son capaces de desafiar las identidades políticas dominantes en un terreno definido por los registros emocionales de lo político”. La dimensión afectiva de la ciudadanía no se queda en la formación de identidades y subjetividades, está inmersa en un proceso más amplio que involucra formar el proyecto de nación, del contrato social, de las relaciones sociales. Los afectos pueden ser vistos como una especie de tejido conectivo que enlaza experiencias psíquicas y corporales individuales, en espacios y tiempos particulares, con experiencias y espacios sociales más amplios (Davidson y Milligan 2004, 524).

En palabras de Hall (2002, 28-29), todo proyecto cívico nacional requiere de un fuerte sentido de pertenencia desde los ciudadanos, y este sentido no se construye en relación con un sistema político únicamente; tiene que ser construido dentro de significaciones culturales, tiene que estar incrustado en una “comunidad imaginada”. La lealtad que el proyecto nacional evoque en sus ciudadanos tiene que ser no solo hacia las instituciones estatales, sino que depende de una identificación con los significados

culturales particulares con los que se relacione ese proyecto político. Ser nacional de Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, ser “americanos”, como ellos se autodenominan, no se puede separar racionalmente de los significados culturales que encierra el modo de vida americano. La noción de que los discursos, políticas y accionar general del Estado pueden ser neutrales, abstraídos de valoraciones culturales, es una fantasía.

La fantasía del Estado moderno neutral y racional (Weber [1922] 2002, 1056) forma parte de la ilusión de racionalidad del contrato social moderno, un pacto racional en el cual los Estados otorgan derechos y seguridades a cambio de que la sociedad civil cumpla deberes y obligaciones, lo cual garantizaría la convivencia y la cohesión social. Sin embargo, como he discutido anteriormente, el pacto social moderno es inviable sin un sentido de pertenencia y lealtad de ciudadanos y ciudadanas hacia este. Son necesarias las valoraciones culturales que llenen de significado a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad como metas a alcanzar mediante el pacto social; significados que se vinculen afectivamente a los ciudadanos y los comprometan íntimamente con el pacto, más allá de la amenaza de sanción establecida en las leyes (Yuval-Davis 2011; Hall 2002).

La racionalidad, la libertad, la igualdad y la pertenencia plasmadas en la ciudadanía son ideales modernos imposibles de alcanzar de manera plena, que alimentan y mantienen el pacto social vinculando afectivamente a la sociedad civil y al Estado, a través de un proyecto de vida en común, o, como le llamaría Laurent Berlant (2011a), de una “promesa de felicidad”. De acuerdo con esta autora, la fuerte vinculación afectiva a esta promesa explicaría la persistencia del capitalismo en el contexto estadounidense, a pesar de todas sus inequidades. Yo añadiría, del contrato social moderno en todo el mundo, con sus diferentes matices espaciotemporales.

Mientras las evidencias de explotación se encuentran debajo de cada piedra o mercancía, compiten con una imagen normativa/utópica del ciudadano estadounidense que sigue estando impoluta, enmarcada y protegida por la trayectoria privada de su propio proyecto de vida, que es santificado en la encrucijada en la que el inconsciente se encuentra con la historia: el sueño americano (Berlant 2011b, 19).

En cada contexto los ideales que forman parte de la promesa de felicidad que mantiene al pacto social moderno son rellenados de significaciones culturales construidas y que toman formas particulares. Mientras en Estados Unidos se le llama sueño americano, y dicho sueño está asociado con ciertos valores culturales propios ligados con la felicidad en ese contexto, en algunos países sudamericanos se le ha llamado buen vivir a una promesa de felicidad propia, con significaciones culturales particulares que se presentan como una alternativa frente a la promesa de felicidad norteamericana.

Las promesas de felicidad son poderosas para generar vínculos afectivos sólidos porque alimentan la esperanza, uno de los afectos con mayor potencial movilizador de lo colectivo (Tatián 2017a, 2017b), pues funciona como un puente entre un presente desafiante y un futuro deseado. Entendida como una voluntad activa, crítica y sostenida en el tiempo (Eagleton, 2015), la esperanza trasciende la satisfacción inmediata y personal que suele asociarse con la felicidad (Ahmed 2004), y se convierte en un impulso compartido capaz de perdurar, fomentar la participación social y movilizar procesos de cambio.

Los afectos no solo tienen la potencialidad de fortalecer el pacto social mediante promesas de felicidad utópicas, también pueden tener un papel central en el logro de una mayor justicia social a través de prácticas ciudadanas de solidaridad que trasciendan el poder del Estado, según autoras como Pedwell (2014). Ella estudia las posibilidades de la empatía como herramienta afectiva que, más allá de las prácticas de empatía dominantes —liberales, neoliberales, neocoloniales—, pueda reinterpretarse en los contextos transnacionales para activar conexiones afectivas, solidaridades y potencialidades alternativas. En una línea similar, Patricia Hill Collins (1990) plantea que la empatía es una estrategia ética fundamental dentro del pensamiento feminista negro, al permitir reconocerse en las experiencias del otro o de la otra sin necesidad de compartir exactamente la misma trayectoria. La empatía, lejos de ser un simple sentimiento, se convierte en una forma situada de saber y actuar. Esta perspectiva se alinea con la advertencia de Ahmed (2004) sobre la necesidad de que las prácticas empáticas no sean cooptadas como gestos vacíos de reconocimiento, sino que impliquen un involucramiento sensible que transforme las estructuras

sociales. En este marco, la empatía podría entenderse como una clave relacional para la construcción de ciudadanía, un afecto capaz de sostener la diferencia sin anularla.

## **Cómo los afectos dan sentido a la relación Estado-sociedad civil**

Al comienzo del apartado sobre la ciudadanía me preguntaba: ¿qué mantiene en pie al pacto social moderno?, ¿qué motiva la vinculación entre Estado y sociedad civil a pesar de sus conflictos? Mi intención era examinar la idea de la ciudadanía como un vínculo característico en la relación Estado-sociedad civil en la modernidad, y la importancia de la dimensión afectiva para este vínculo. Con el recorrido por las diversas formas de entender la ciudadanía, pudimos observar que la idea de lograr libertad, igualdad y fraternidad, a través de la garantía de derechos y el cumplimiento de deberes que encarna la ciudadanía, se ha establecido en cuanto vínculo relacional importante entre el Estado y la sociedad civil en las sociedades modernas democráticas. La ciudadanía encarna el proyecto en común, las normas y valores compartidos, la promesa de felicidad de la modernidad. Claro que esta promesa en la práctica puede tornarse en un mecanismo muy útil para disfrazar relaciones de poder, desigualdades y sistemas de dominación. En este sentido, quizás ya no sea tan útil preguntar qué mantiene y motiva el pacto social y la relación entre el Estado y la sociedad civil, sino cómo se mantiene, cómo funciona y se transforma esa relación a través de los sentidos predominantes de la ciudadanía y qué papel juegan los afectos en ello.

Algo también evidente en cuanto a la ciudadanía es que se trata de una categoría multidimensional que comprende una diversidad de elementos analíticos: es un estatus legal, definido por un conjunto de derechos y deberes (Marshall [1949] 1997); construye una identidad individual y colectiva, una expresión de la pertenencia a una comunidad política (Kymlicka 1995; Ahmed 2004); representa un orden simbólico particular para cada comunidad y una posibilidad catalizadora para sus luchas políticas (Yuval-Davis 2011), y establece economías afectivas de administración

de poblaciones (Nussbaum 2014). Sin embargo, también incorpora una posible ruta para la justicia social (Fraser 2010); engendra una existencia encarnada, y teje sistemas de apegos afectivos que generan cohesión social (Trnka, Dureau y Park 2013). Todo esto se (re)configura constantemente en relaciones sociales conflictivas, dinámicas, mutables en el espacio y el tiempo. Es decir, la ciudadanía no es solo una categoría de análisis multidimensional, sino que, tal como lo afirma Lydia Roupakia (2015), es una “criatura camaleónica” que se adapta a las condiciones cambiantes de la vida social y que se presenta a la vez como una lucha constante por significados y una experiencia encarnada. Así, la ciudadanía y los afectos como categorías conceptuales comparten una gran complejidad analítica. Sin embargo, algo que permite simplificar el análisis es comprenderlas desde el enfoque relacional, en función del cual construí el diseño metodológico para la investigación que presento en este libro.

Entiendo los afectos como dinamismos corporales que se manifiestan en el encuentro con las otras personas, dando lugar a transformaciones recíprocas en la capacidad de actuar. No son propiedades individuales ni estados internos, sino procesos que emergen en las relaciones y, al mismo tiempo, las configuran (Massumi 2002; Anderson 2014). En el caso de la ciudadanía propongo algo similar también basado en el enfoque relacional, en el cual se recoge mucho de la complejidad y diversidad de entradas analíticas que ofrece la ciudadanía, sintetizadas en la idea de que la ciudadanía se construye en relaciones. Planteo que la ciudadanía no debe ser concebida como un estatus a ser adquirido, perdido o denegado, sino como una capacidad relacional producida y reproducida en las interacciones materiales cotidianas de los seres humanos.

La ciudadanía se construye en una red de relaciones con *cosas* como el dinero y la propiedad; *colectividades*, como comunidades y Estados nación; *ideas*, como nacionalidad, pertenencia y democracia; así como con *valores, normas, marcos legales* y de *política pública*. Las interacciones con estos elementos y entre ellos crean o generan los efectos sociales que asociamos con la ciudadanía, como la inclusión, la exclusión, la seguridad, la inseguridad, la legitimación y la transgresión. Mientras que la concepción de la ciudadanía en cuanto estatus que deviene de la macropolítica —o de los

marcos normativos, legales y de política pública de las naciones o comunidades— implica construirla de arriba hacia abajo, en el enfoque relacional se plantea una construcción de abajo hacia arriba, desde la micropolítica de las interacciones cotidianas (Fox 2015).

Aquí me permito hacer una pequeña pero significativa ampliación a esta forma de entender la ciudadanía que se plantea en el enfoque relacional. Como veremos, la ciudadanía se construye en ambas direcciones: desde abajo, a través de los sentidos y prácticas de las interacciones cotidianas entre quienes forman parte de la sociedad civil, así como entre ellas y ellos con quienes forman parte del Estado, pero también desde la macropolítica (a través de leyes, políticas, discursos de autoridades estatales). Esta, a la vez, da forma y es transformada por estos sentidos y prácticas ciudadanas que suceden en el nivel micro. Así, el enfoque relacional que planteo no solo permite superar la idea de construir la ciudadanía únicamente desde arriba, sino también la de ciudadanos y ciudadanas como receptores pasivos de derechos, ya que concibe a la ciudadanía no como un estatus que se otorga, sino como un proceso de construcción colectiva.

Dentro de ese proceso interactivo lo afectivo tiene un papel crucial. Si la ciudadanía se construye en relaciones y toda relación es afectivamente constituida, no puede haber ciudadanía sin los afectos que generan y acompañan los sentidos y las prácticas ciudadanas. El tipo de afectos que se generen en las relaciones entre la ciudadanía y entre ella y el Estado determinará tanto los sentidos y prácticas de ciudadanía como la relación misma entre la sociedad civil y el Estado. Partiendo de la idea de que la ciudadanía articula las relaciones sociales (Kymlicka 1995; Marshall [1949] 1997) y es articulada en ellas (Fox 2015), planteo que, por ejemplo, los sentimientos de pertenencia o de orgullo nacional asociados a la ciudadanía, la alegría y la paz de pertenecer, el miedo a ser excluido, los sentimientos de rabia o rechazo de quienes están incluidos hacia quienes no lo están o piensan que no deberían estarlo activan, dan forma y mantienen estos procesos de articulación de relaciones sociales.

A su vez, el anhelo por pertenecer a una comunidad política y por hacer efectiva esa pertenencia (ejercicio de derechos) actúa como motor de la participación política. Recordemos que, tal como plantea Silva Vega

(2018, 68), la participación política determina la fortaleza de las relaciones sociales y la capacidad de una sociedad política para gestionar el conflicto y fortalecerse con él. Coincido con este autor cuando explica que, a mayor participación de todos los actores que componen una sociedad política, mayor será la fortaleza del Estado, de sus instituciones y de la democracia. Dicha participación depende del compromiso que sientan estos actores sociales con respecto a la ciudadanía, de cuánto se sientan parte de esa comunidad y del valor que asignen a esa pertenencia.

Así mismo, cuantos más y más diversos actores participen políticamente, más amplio es el sentido de pertenencia, y con ello se fortalecen los lazos y las relaciones sociales. No por fuertes estas relaciones dejan de ser conflictivas, ya que precisamente a través del conflicto inherente a las relaciones sociales (Moore 1966; Tilly 2004) y de los procesos de negociación consecuentes se construyen y se transforman los sentidos y prácticas ciudadanas. Por tanto, indagar sobre la ciudadanía, sus sentidos y prácticas, así como los afectos que ayudan a construir esos sentidos y prácticas, es también indagar sobre la relación entre el Estado y la sociedad civil, y su fortaleza, incluyendo la calidad de la democracia y del ejercicio de los derechos ciudadanos.

## **La ciudadanía como vínculo entre el Estado y la sociedad civil en Ecuador**

Durante el siglo XX, en Ecuador y América Latina, los gobiernos se caracterizaron por construir su relación con la sociedad civil alrededor de retóricas referentes a la nación y a lo popular, antes que a la ciudadanía (O'Donnell 1979; Pachano 2010). Pasada la segunda mitad del siglo, con la transición a gobiernos democráticos, la región se fue contagiando paulatinamente de una creciente valoración por los derechos, en particular los políticos y civiles —limitados por fuertes relaciones de exclusión y discriminación—, dejando en un segundo y olvidado plano los derechos sociales (Pachano 2010, 52-54; Burbano de Lara 2017, 181; Sánchez Parga 1995). Sin embargo, tal como explica Pachano (2010, 52), en Latinoamérica los derechos ciudadanos nunca pasaron por una sucesión acumulativa

marshalliana, por lo cual “el camino hacia el pleno reconocimiento de los derechos de ciudadanía en sus tres manifestaciones ha sido lento, irregular y lleno de retrocesos”.

Con la llegada de la ola de gobiernos neoliberales, caracterizados por reducir el Estado y expandir el mercado, los aspectos sociales de la ciudadanía se vieron aún más golpeados; hubo un retroceso en cuanto a los pocos avances logrados en materia de salud y educación pública, o redistribución de la riqueza (Pachano 2010; Burbano de Lara 2017). Por tanto, en Ecuador no se había construido una noción de ciudadanía en torno a una identidad nacional o un sentimiento de pertenencia (Menéndez-Carrión 1994, 59). La relación entre el Estado y la sociedad civil se construía más bien a través de los vínculos con lo popular y de prácticas políticas como “el paternalismo, el clientelismo y una cultura política autoritaria” (De la Torre 1996, 14).

Con el nuevo siglo surgió una serie de gobiernos en la región denominados posneoliberales –también de giro a la izquierda– que se plantearon devolver el protagonismo al Estado y retomar la retórica de la soberanía popular, ante las profundas desigualdades que había dejado como legado el neoliberalismo. Estos gobiernos, en particular de la Revolución Ciudadana en Ecuador, regresaron a la noción de ciudadanía como medio de repolitizar las desigualdades sociales, con la implementación de políticas redistributivas (Burbano de Lara 2015, 20; 2017, 183) y, como mencioné, la traída de vuelta del “principio rousseauiano de la subordinación del interés individual al bien común” (Pérez Sáinz 2014, 2, 71).

El regreso a la ciudadanía, sin embargo, estuvo lleno de contradicciones y tensiones en torno a la implementación material de los derechos que se pregonaron en la retórica política e incluso en los marcos legales. Por ejemplo, se introduce la noción de derechos de la naturaleza y de un modelo de desarrollo alternativo, pero se mantiene al extractivismo como principal fuente de ingresos del Estado. Uno de los ideadores y defensores de la inclusión de los derechos de la naturaleza en la Constitución manifiesta lo siguiente:

**ALBERTO ACOSTA.** El problema es que el tema de los derechos de la naturaleza como sujeto de derecho, que abre la puerta a esta metaciudadanía, ambiental o ecológica, no fue impulsado o aceptado, o entendido por el

presidente Correa. El 15 de agosto del año 2013, llega a decir textualmente que es un error creer que los derechos humanos se subordinan a los supuestos derechos de la naturaleza, con lo cual demostró que nunca entendió nada y que además nunca le interesó poner en marcha los derechos de la naturaleza (entrevista, Quito, 5 de septiembre de 2017).

Asimismo, en el gobierno de Correa se dio gran impulso a la noción de democracia participativa, incluso se creó un nuevo poder del Estado, de participación ciudadana, pero al mismo tiempo se construyó una relación de confrontación con organizaciones sociales autónomas, e incluso se implementaron medidas para limitar su participación política (Burbano de Lara 2017, 180). En conversación con algunas personas que conocieron cómo surgieron y cómo se implementaron los espacios de participación ciudadana, se coincidió en que el problema central fue la interferencia y el control de estos procesos por parte del Estado:

**ALBERTO ACOSTA.** [Con] toda la propuesta de participación ciudadana que está establecida en la Constitución, con el quinto poder de Participación Ciudadana y Control Social, que es único a nivel mundial, lo que hizo Correa es cooptar ese espacio y terminó por castrarlo, por liquidarlo (entrevista, Quito, 5 de septiembre de 2017).

**EXASAMBLEÍSTA.** El Consejo de Participación Ciudadana es una farsa, las personas que lo crearon creían sinceramente que con esto se iba a potenciar la democracia radical, pero tenían un error de base: pensar que el Estado iba a crear la participación ciudadana. Ese es otro problema, el estatismo del padre benefactor que tiene que estar en todo lado (entrevista, Quito, 26 de junio de 2017).

**ROCÍO ROSERO GARCÉS.** El Concejo de Participación Ciudadana y todos los organismos de participación a nivel sectorial fueron cooptados por el clientelismo, por los comités de la revolución; entonces el modelo autoritario de gobierno no era solo aplicado en la gestión pública, sino que se quería controlar la participación ciudadana (entrevista, Quito, 5 de septiembre de 2017).

**ELISABETH VÁSQUEZ.** Los procesos de construcción participativa eran para nosotras una de cal y una de arena, porque un día te ofrecían participar, te preguntaban cómo quieres que vaya este artículo, pero después te decían que no, que de la Presidencia habían mandado el texto que entraría finalmente, era como un carrusel, muy desgastante emocionalmente (entrevista, Quito, 10 de octubre de 2018).

Las múltiples contradicciones que caracterizaron el gobierno de la Revolución Ciudadana se basaron en una combinación de tradición con modernidad, una constante dialéctica entre lo progresivo y lo regresivo (Muñoz 2015, 161). Estas contradicciones se explican en el hecho –contradictorio en sí mismo– de que el gobierno mantuvo lógicas jerárquicas moralistas heredadas de los tiempos señoriales mientras pretendía ampliar la ciudadanía y profundizar la democracia (Campaña 2017). Tal como lo expone Felipe Burbano de Lara (2017, 180), el principal problema radicó en que la ampliación de derechos ciudadanos formaba parte de un proyecto político que sustentaba su poder y justificaba su accionar en la soberanía popular que, de acuerdo con Correa y su gobierno, le daba el poder al Estado para administrar políticamente esos derechos. Al respecto, un exasambleísta, quien también ocupó varios cargos cercanos a Correa durante los primeros años de su gobierno, afirma:

**EXASAMBLEÍSTA.** Correa partía de la idea de que la sociedad civil no es necesaria si hay un Estado que cumple su papel, no necesitas ONG, no necesitas sindicatos, lo que necesitas es un Estado que haga su papel, pero además el Estado era él. Si tú depositaste tu confianza en mí [al votar por mí], entonces durante cuatro años se hará lo que yo diga. Es una visión muy tradicionalista, muy del siglo XVIII. Cuando se empezaron las primeras elecciones entendían que el voto era eso, una carta de confianza, revocable, pero en la siguiente elección, o sea, básicamente estoy diciendo “yo confío en ti, haz lo que tengas a bien hacer, nos vemos en cuatro años, si me gustó te renuevo el mandato” (entrevista, Quito, 26 de junio de 2017).

Es decir, Correa consideraba que sus triunfos electorales le daban la legitimidad suficiente para regular y controlar la esfera pública y la sociedad civil, por lo que desestimaba el pluralismo como ideal democrático, tal como usualmente lo hacen los líderes populistas (De la Torre 2020, 91).

En síntesis, en Ecuador históricamente la ciudadanía no ha sido el vínculo Estado-sociedad civil más fuerte, más bien han resaltado cuestiones como la alusión a lo popular, el clientelismo, el paternalismo y el autoritarismo, como las principales formas de relacionamiento desde el Estado. Con el gobierno de la Revolución Ciudadana se trajo la ciudadanía al centro del debate, se aludía a ella constantemente, desde el mismo nombre de su proyecto político, pasando por los nuevos marcos legales y de política pública, hasta en el discurso político oficial. Sin embargo, las incongruencias entre lo propuesto y lo hecho dan cuenta de que los significados de ciudadanía para la Revolución Ciudadana no necesariamente defendían el pluralismo o la participación política, más allá de las urnas electorales. Más bien parecería que con frecuencia la ciudadanía fue usada como un significante vacío detrás del cual permanecían algunas formas de vinculación tradicionalmente ecuatorianas como el autoritarismo y el clientelismo. ¿Qué afectos acompañaron a estas nociones de ciudadanía construidas desde arriba por el Estado, y qué sentidos ciudadanos se construyeron desde abajo por parte de la sociedad civil? Lo exploraremos en detalle más adelante.

### **Revolución Ciudadana: especialistas con corazón**

En 2006, cuando Rafael Correa lanzó su candidatura a la presidencia, había un contexto político regional dividido: los vecinos de Ecuador, Colombia y Perú, estaban bajo gobiernos conservadores, mientras que en Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Venezuela había gobiernos de izquierda. En los casos de Brasil, Chile y Uruguay, estos gobiernos lograron el poder tras un largo período de disputa como parte de los partidos de la izquierda institucionalizada. En Bolivia, Evo Morales llegó a la presidencia tras décadas de luchas y fortalecimiento de las organizaciones sociales populares que lo llevaron al poder.

De acuerdo con Catherine Conaghan, en el caso de Ecuador, la llegada a la presidencia de Rafael Correa, un *outsider* de la política completamente desconocido, se explica por el gran “vacío político generado por el desmoronamiento del sistema de partidos” durante la década anterior; por las profundas desigualdades sociales legadas por los gobiernos neoliberales, y por las características carismáticas de Correa, quien ofrecía una mezcla de “estilo provocativo y contenido real” —potenciado por efectivas estrategias comunicacionales— (Conaghan 2011, 261-262). Estas características lograron convencer tanto a sectores populares como a organizaciones sociales de darle su apoyo.

El populismo es un objeto de análisis que se torna ambiguo a la luz de las múltiples, a veces contradictorias, interpretaciones que se le ha dado, lo cual ha originado un excesivo “estiramiento conceptual” al pretender adaptar sus características primordiales para explicar casos completamente disímiles (Freidenberg 2007, 19-21). Por ello, autores como Weyland (2004), Freidenberg (2007) y De la Torre (2008) han optado por construir definiciones mínimas y operativas que se suscriban al análisis de sus características políticas, con lo cual se evita que las variaciones en los atributos económicos, sociales y culturales de un gobierno afecten a la demarcación de los límites conceptuales de este fenómeno (Freidenberg 2007, 23).

Quienes estudian el populismo consideran que este no debe ser analizado como un fenómeno pasajero o una aberración de la política modernizadora neoliberal, sino más bien como “parte constitutiva de la modernidad latinoamericana” (De la Torre 2008, 46; 2015, 11). En este sentido, el populismo es tanto una estrategia política como un estilo de hacer política, que “radicaliza las contradicciones sociales entre la élite y los de abajo”. Por un lado, se utilizan retóricas que confrontan a un líder construido como la encarnación de lo popular y a una élite enemiga que está en contra de la liberación del pueblo y, por otro, un discurso basado en el carisma, que apela a lo emocional y a la redención de los grupos subordinados de la “dominación oligárquica” (De la Torre 2008, 2015, 2020).

Un líder populista es, por definición, carismático, busca una relación directa y cercana con sus seguidores basada en lazos de lealtad y sin la necesidad de intermediaciones institucionales (Freidenberg 2007, 30). Para

ello, requiere de eso que Weber llamó “don de gracia”, que le haga lucir como alguien que posee cualidades extraordinarias y realiza hazañas extraordinarias, lo cual genera devoción popular hacia su persona. Los seguidores de un líder carismático “no se le someten en virtud de costumbre o estatuto, sino porque creen en él” (Weber [1922] 2002, 1057). El liderazgo carismático, al basarse en una relación emocional entre el líder y sus seguidores, contrasta con el liderazgo “legal-racional” o burocrático, en el cual la legitimidad del líder se basa en la creencia en su competencia, en sus capacidades calificadas para crear y hacer cumplir reglas legítimas y racionales. La combinación de estos dos tipos de liderazgo, en apariencia contradictorios, caracterizó el estilo del gobierno de Correa; un estilo tecnopopulista en palabras de Carlos de la Torre (2013).

La tecnocracia puede considerarse conceptualmente como un *upgrade* de la burocracia weberiana. Se origina con el objetivo de encontrar formas de lograr un mayor grado de racionalidad en términos de eficacia y eficiencia que sobrepasen el paradigma burocrático clásico. Surge en el siglo XX con la meta de optimizar la aplicación de las políticas económicas keynesianas, para lo cual se hizo común contratar técnicos profesionales en economía, externos al Estado (Mayol Miranda 2003, 103).

Más adelante, los paradigmas de la economía neoclásica tomaron la palestra como dominantes, y sus tecnócratas, “usando una incuestionable racionalidad instrumental”, se convirtieron en “un grupo portador de una verdad que supera la mera opinión fundamentada” mediante el uso de una “mezcla de razonamientos positivistas, sistémicos y neoclásicos” que lograron posicionar a la economía misma como “un discurso político”. Los tecnócratas ven al Estado y a la sociedad como sistemas que “deben ser orientados según los principios de la razón técnica”, una “racionalidad medios-fines” que implica una visión “instrumentalista” de la relación Estado-sociedad civil (Mayol Miranda 2003, 104-106).

De esa lógica instrumentalista, que parece privilegiar una administración positiva del orden social por sobre las libertades civiles, y de una serie de experiencias tecnocráticas en Europa y Estados Unidos, se deriva una supuesta correlación entre tecnocracia y autoritarismo. En América Latina esta correlación también se ejemplificó en muchos de los gobiernos militares

que mantuvieron el poder en la región durante buena parte del siglo XX; el más conocido fue el caso de los Chicago Boys durante el régimen de Pinochet en Chile. Sin embargo, algunas veces se han defendido los logros de la tecnocracia, en especial en algunos gobiernos democráticos posteriores a las dictaduras. Consideran que el éxito, en cuanto al crecimiento económico de algunos países de la región al aplicar las medidas de ajuste estructural neoliberal, se debe a que las implementaron los tecnócratas especialistas, y que el fracaso de estas medidas en algunos países se debió a que fueron aplicadas parcialmente y con prácticas asociadas a políticas tradicionales en la región como el clientelismo y la corrupción (Silva 2011, 5-6).

Si bien en algunos países latinoamericanos los gobiernos de corte neoliberal aplicaron la tecnocracia como remedio a la política tradicional relacionada con el populismo, también ha habido otras experiencias en las que prácticas relacionadas con el populismo y con la tecnocracia han logrado confluir. Ejemplos de eso son los gobiernos de Carlos Menem en Argentina y de Alberto Fujimori en Perú. Podemos entender entonces que un estilo de gobierno tecnocrático puede tomar formas muy distintas, incluso opuestas ideológicamente, dependiendo del contexto histórico y político (Silva 2011, 8).

El gobierno de la Revolución Ciudadana es uno de los casos en el que han confluído el liderazgo carismático, que apela constantemente a las emociones, con la burocracia profesional y tecnificada, que legitima su accionar estratégico en la razón, en cifras y resultados concretos. El gobierno de Correa se definió a sí mismo como una economía con corazón, cuyo “pilar básico era la educación, el conocimiento y la innovación” y cuyo principal logro fue recuperar “la autoestima y la esperanza” (SECOM 2013).

El gobierno de la Revolución Ciudadana encarnó esta amalgama de liderazgo experto y carismático de manera magistral. Rafael Correa exhibía cualidades típicas del líder carismático, salvador de la nación, pero parte de las características extraordinarias que legitimaban su liderazgo era precisamente su condición de experto, Ph.D. en Economía, que con un estilo pedagógico enseñaba qué era verdad y qué no. Como líder carismático, Correa utilizaba un discurso confrontacional que construía la política como “una lucha ética del bien y la redención, encarnados

en su figura, contra enemigos todopoderosos y omnipresentes como la partidocracia, el imperialismo, los poderes fácticos y el neoliberalismo” (De la Torre 2010, 151).

Por otro lado, como profesor, Correa construía sus argumentos con base en datos científicos y técnicos, apuntalando el progreso tecnológico como pilar de su gobierno. Este progreso se materializaba en megaproyectos que discursivamente vinculaba con procesos de redención moral y refundación de la nación. En el caso de la Revolución Ciudadana, su proyecto político refundacional proclamó un nuevo modelo de desarrollo que denominaron posneoliberal, lo cual requería del “relanzamiento de la acción pública en el marco de un intenso protagonismo del Estado” (De la Torre 2015, 175).

Incluso antes de ser candidato a la presidencia, Correa se dio a conocer por sus características carismático-tecnocráticas rompedoras de la política tradicional. Durante sus 106 días como ministro de Economía y Finanzas, su discurso llamó la atención de medios de comunicación y organizaciones sociales por sus constantes interpelaciones a los poderes hegemónicos. En su carta de renuncia como ministro, Correa aseguró no entender el disgusto de Alfredo Palacio, entonces presidente de la República, por los acuerdos internacionales suscritos por él (Correa) sin el consentimiento de Palacio. Estos acuerdos consistían en colocar 300 millones de dólares en bonos a Venezuela y en comercializar gas de manera directa con el mismo país.

Correa además fue, desde ese entonces, muy crítico de la dependencia de Ecuador ante organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Tal como reseña el diario *El Universo* (2005, párr. 4): “Según colaboradores cercanos al exministro, hubo malestar en la Presidencia por el pedido de Correa de explicaciones al Banco Mundial (BM) por la suspensión de un crédito de \$100 millones y por sus constantes críticas a los demás organismos multilaterales”.

Ya se evidenciaba una estrategia tecnopopulista al combinar en un mismo discurso la justificación de sus acciones en su experticia en economía con la retórica maniquea que confrontaba al pueblo con oligarquía: “Aunque la colocación de bonos y el proyecto de refinación son ‘inmensamente beneficiosos para el país, afectan grandes intereses de poderosos grupos locales’” (*El Universo* 2005, párr. 4).

Desde el principio, este discurso de ruptura con la política tradicional e identificación con el pueblo fue sumando seguidores que, por más de una década, se habían sentido desencantados con la política, producto de las numerosas y “vertiginosas escenas de incompetencia y criminalidad en todas las ramas del gobierno” (Conaghan 2011, 262). Su estilo tecnopopulista tuvo frutos inmediatos: luego de su renuncia, “decenas de personas llegaron a la sede del Ministerio de Economía. La consigna fue el respaldo al exsecretario de Estado” (*El Universo* 2005, párr. 6).

Luego de una década llena de desencantos, la sociedad civil ecuatoriana reclamaba “una purga a gran escala de todo el sistema político” (Conaghan 2011, 262). Frente a eso, Correa y su equipo de gobierno plantearon cambiarle la cara no solo al Ejecutivo sino a todos los poderes del Estado. La estrategia fue plantear como promesa de campaña una Asamblea Constituyente que creara una nueva Constitución y un nuevo poder Legislativo que sustituyera al antiguo Congreso deslegitimado, cuyos representantes fueron parodiados como payasos en la campaña del candidato Correa.

Sobre el proyecto político original y las expectativas de las personas que formaron parte de él en un principio, un exasambleísta comenta:

**EXASAMBLEÍSTA.** Muchísima gente al principio pensaba honestamente que lo que se proponía era el camino que se seguiría, y por último si no se aspiraba a llegar a tanto, por lo menos institucionalizar el Estado, tener un Estado al menos funcional, redistribuir el ingreso, mejorar los servicios públicos, dejar un estamento de tecnócratas profesionales que sirvieran al interés público por razones profesionales y no por el clientelismo, ni porque son amigos o familiares (entrevista, Quito, 26 de junio de 2017).

La combinación de un discurso populista de antagonismo entre un ellos, encarnado en “los mismos de siempre” y “la partidocracia”, frente a un nosotros constituido por una nueva generación de servidores públicos expertos y eficientes, de “manos limpias y corazones ardientes” que representaba al pueblo, junto con la promoción estratégica de esta combinación a través de creativas campañas publicitarias facilitó que el correísmo llegara al poder y se mantuviera por 10 años. Durante su gobierno, Correa logró neutralizar a

sus adversarios políticos, “colonizar la esfera pública” e incluso “cooptar” a los movimientos sociales, negociando “directamente con las bases”, deshaciéndose de líderes a los que calificó de “corporativistas” (De la Torre 2015, 200).

El antagonismo discursivo que caracteriza al populismo, y que Correa construyó desde el principio, constituye una apuesta que, por un lado, genera el apoyo de los sectores populares, pero, por otro, aísla al gobierno de otros poderes políticos y económicos (otros partidos, el poder empresarial, los medios de comunicación). Esta apuesta solo puede ganarse aumentando “paso a paso el poder presidencial” (Conaghan 2011, 273). El retorno del Estado, que caracterizó a los gobiernos progresistas (o posneoliberales) de la región (Ramírez 2012, 62), significó para Correa la posibilidad de reafirmar la capacidad estatal para intervenir en la economía y la sociedad. Así, durante sus 10 años en el poder, Correa acumuló una serie de poderes formales e informales con los cuales logró cambiar el rol del Gobierno en la sociedad. Logró los poderes formales aumentados del Ejecutivo a través de una serie de reformas constitucionales e institucionales con las cuales amplió el poder regulatorio y de planificación económica del Estado. Los poderes informales tenían que ver con su carisma, sus habilidades persuasivas, y la creación de redes de poder y apoyo nacional y local. Al tiempo que aumentaba los poderes del Estado, en particular del Ejecutivo, el gobierno de Correa realizó fuertes inversiones en salud, educación y, sobre todo, en infraestructura (Polga-Hecimovich 2020, 16-17). Esto le dio a su gestión ese contenido real que, como afirma Conaghan (2011), fue clave para su popularidad y capacidad de mantenerse en el poder. Sin embargo, estos poderes aumentados también le permitieron a Correa erosionar las libertades civiles y la democracia (Polga-Hecimovich 2020, 16).

El aumento del poder presidencial de Correa se consolidó con su triunfo en consecutivas contiendas electorales que le permitieron a su gobierno atrincherarse como mayoría en las instituciones del Estado; modificar la Constitución; aprobar, virtualmente sin resistencia, las leyes necesarias para ir aumentando el poder económico de las empresas estatales, y desplazar cada vez más recursos hacia las manos del gobierno central (Conaghan 2011, 274). La estrategia plebiscitaria, compartida por otros

gobiernos de la región como el de Venezuela y el de Bolivia, se conjugó con un estilo discursivo y un enorme aparato publicitario que le convirtieron en un presidente en campaña permanente, lo cual servía para probar de modo constante las habilidades extraordinarias que legitimaban su poder como líder carismático.

Correa utilizó los Enlaces Ciudadanos —que se constituían como pequeños mítines políticos semanales—, transmitidos por todos los medios de comunicación públicos (y frecuente tema central de los medios de comunicación privados), y el uso diario de nuevas formas de comunicación como las redes sociales (especialmente Facebook y Twitter, ahora X). Estas fueron vías innovadoras para mantenerse en contacto directo con la gente y reiterar, constantemente, su estilo tecnopopulista de liderazgo, valiéndose de su discurso confrontacional ‘pueblo versus oligarquía’, sustentado siempre en su experticia y conocimiento. Estas formas de comunicación directa permitieron “que el presidente se convirtiera en una figura carismática que simbólicamente era el centro de la nación, e irradiaba su poder hacia todos los rincones” (De la Torre 2015, 171).

Los principales logros del gobierno de la Revolución Ciudadana fueron una estabilidad política que Ecuador no veía en muchos años; el fortalecimiento del Estado luego de su debilitamiento tras años de gobiernos neoliberales, y la renovación de la escena política con el surgimiento de nuevas figuras y partidos políticos. Sin embargo, al mantener la figura del presidente como su centro, le fue y sigue siendo muy difícil lograr diferenciar entre el proyecto político y la persona de Correa, lo cual ha impactado considerablemente su capacidad de renovarse y mantenerse en el tiempo.

### **La promesa de felicidad de la Revolución Ciudadana**

El vínculo afectivo entre los Estados y sociedades civiles en América Latina durante toda su fase republicana se ha caracterizado muchas veces por la desesperanza. Este sentimiento, cuyo origen depende de contextos sociohistóricos específicos, pero que en general es consecuencia de promesas políticas reiteradamente incumplidas, desigualdades persistentes o de la poca (o nula) incidencia de la sociedad civil en las decisiones gubernamentales.

La desesperanza generalizada puede ocasionar apatía y desmovilización social en algunos contextos. Sin embargo, si es dirigida a un gobierno o tipo de gobierno específico, no necesariamente al sistema político, puede provocar una acción colectiva que exija cambios radicales en el Estado. En estos casos la desesperanza puede transformarse en ira, indignación o repudio (Van Stekelenburg 2017). Esto sucedió con diferentes sectores sociales en Ecuador, primero a finales del siglo XX con el movimiento indígena, y luego durante los primeros años del siglo XXI, principalmente con sectores de las clases medias urbanas.

En los años noventa, la desesperanza ante el Estado neoliberal provocó la organización y movilización sin precedentes de las organizaciones indígenas, quienes enarbolaron banderas a favor de distribuir tierras y reconocer el Estado plurinacional, y en contra del modelo de desarrollo capitalista. Pese a la creciente reorganización contestataria de la sociedad civil, las alianzas políticas gobernantes persistieron en su agenda neoliberal, lo que llevó a una serie de forzadas dimisiones presidenciales hasta 2005, cuando los principales (pero no los únicos) actores sociales que exigían una depuración completa del sistema político surgieron de la clase media urbana quiteña (Conaghan 2011; Ramírez 2003).

La Revolución Ciudadana se presentó, en 2006, en este clima de “repudio social a toda estructura de representación” (Ramírez 2003, 430). Tomando las demandas contra el neoliberalismo y la partidocracia provenientes de diversos sectores de la sociedad civil, así como las de redistribución e inclusión planteadas por el movimiento indígena, el proyecto de la Revolución Ciudadana se presenta con la bandera de una refundación de la patria que recupere la esperanza de la sociedad civil ecuatoriana. A la cabeza de este proyecto se presenta un *outsider* de la política tradicional, que encarna al mismo tiempo una tecnocracia modernizadora que apela a la razón y un discurso populista polarizador con fuertes bases emocionales (De la Torre 2015).

Según Baruch Spinoza, uno de los principales afectos que promueve la acción colectiva es precisamente la esperanza (Tatián 2017a, 155). Los proyectos políticos o de Estado nación que pretenden mantenerse en el poder deben fomentar la esperanza colectiva mediante una serie de valores,

políticas o proyectos nacionales que se constituyan en una promesa de felicidad que fomente y mantenga la esperanza. De acuerdo con Lauren Berlant, en el caso de los regímenes neoliberales de Occidente, en particular el estadounidense, los valores o preceptos morales como la racionalidad, la libertad, la igualdad y la pertenencia, plasmados en la ciudadanía neoliberal, han alimentado y mantenido el pacto social vinculando afectivamente a la sociedad civil y al Estado. Estos han ofrecido un proyecto de vida en común o una promesa de felicidad, también encarnada en el llamado sueño americano: la promesa de que siguiendo los valores de la ciudadanía neoliberal, reduciendo al Estado, liberando al mercado y trabajando duro, toda persona puede alcanzar la prosperidad. La fuerte vinculación afectiva que genera la esperanza colectiva en esta promesa de felicidad, simbolizada por el sueño americano, es lo que, para Berlant (2011b, 19), explicaría la persistencia, a pesar de todas sus inequidades, del capitalismo en el contexto estadounidense.

Como en Latinoamérica los gobiernos neoliberales no lograron mantener la esperanza colectiva en la promesa de felicidad de la ciudadanía neoliberal, los gobiernos posneoliberales, surgidos en la región a principio de siglo, formularon una nueva promesa de felicidad. Esta se encarna en el retorno del Estado y de una ciudadanía realmente inclusiva que garantice la igualdad con políticas que en particular afirmen los derechos sociales. La nueva promesa de felicidad posneoliberal se personificó en el concepto del buen vivir: una forma de buena vida (en esencia contraria al sueño americano), que privilegia las necesidades del ser humano, y la armonía de este con la naturaleza. Aplica una serie de políticas de redistribución económica, reconocimiento y equidad en la diversidad, enfoque de derechos, participación ciudadana en todas las decisiones del Estado, cuidado de la naturaleza.

**ALBERTO ACOSTA.** Invitábamos al país a soñar, a soñar en términos ambientales, por ejemplo; invitábamos a soñar en un país sin corrupción, en un país en donde no existan caudillos; invitábamos a soñar en un país sin pobres y sin miseria; un país en donde no existan las exclusiones, donde la justicia no esté controlada por los poderes fácticos, ni políticos ni económicos.

El hecho de haber escogido a Montecristi como la sede para la Asamblea Constituyente ya estaba buscando esa afectividad en la historia, en un personaje que era considerado —y que consideramos todavía la mayoría de los ecuatorianos— como el más importante en toda la historia de la República: Eloy Alfaro. Y nos fuimos a la tierra donde nació Eloy Alfaro, una ciudad pequeña, de gente noble, maravillosa, pero con una infraestructura inexistente, entonces ahí montamos la Asamblea Constituyente y eso también tenía que ver con este deseo de buscar esos afectos históricos (entrevista, Quito, 5 de septiembre de 2017).

Sin embargo, tal como lo señala el mismo Acosta en otra entrevista para el diario *El Universo* (2017, párr. 6), esa promesa de felicidad encarnada en el buen vivir o *sumak kawsay* fue “vaciada de contenido por el correísmo”, al transformarlo en “herramientas para su multimillonario aparato propagandístico y en un instrumento de concentración del poder”.

**ALBERTO ACOSTA.** Correa en el año 2009, se declara que él es el jefe del Estado, en otras palabras: “el Estado soy yo”,<sup>2</sup> en ese sentido todo aquel discurso fresco, motivador, lleno de afectos, lleno de propuestas que nos invitó a soñar, y a tener esperanza hace diez años terminó por desvirtuarse (entrevista, Quito, 5 de septiembre de 2017).

En este contexto afectivo, algunos sectores que en un principio apoyaron el proyecto político de la Revolución Ciudadana se sentían desencantados y defraudados; otros —todos los que fueron contruidos por diez años como enemigos del Estado— se le oponían vehementemente. No obstante, el gobierno aún contaba con una gran base popular que mantenía su esperanza puesta en el proyecto político y, sobre todo, en la persona de Rafael Correa. Así transcurrió el último año de su gobierno, tiempo en el que realicé la investigación que presento en este libro.

---

<sup>2</sup> Discurso original: “El presidente de la República, escúchenme bien, el presidente de la República no es solo jefe del poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado ecuatoriano”. Declaraciones emitidas por Correa durante el Enlace Ciudadano 111, del 7 de marzo de 2009.

## Capítulo 2

# Los afectos en los campos social y político

En este capítulo discuto cómo se han abordado los afectos en diversas disciplinas dentro de las ciencias sociales hasta llegar a lo que se conoce hoy como el giro afectivo. Luego, recorro por las principales formas en las cuales se han definido los afectos en cuanto categoría de análisis y cómo se los ha diferenciado conceptualmente de categorías similares, por ejemplo, las emociones y las pasiones. Finalmente, desarrollo, en detalle, la definición de afectos que utilizo en este libro, así como una propuesta metodológica para estudiarlos.

### El tratamiento de los afectos en las ciencias sociales

En las ciencias sociales, el análisis de lo afectivo, como variable adyacente que influye en menor o mayor medida en los fenómenos sociales, es de larga data. Sin embargo, como objeto de estudio en sí mismo solo tiene pocas décadas. En la introducción mencioné que la falta de atención que han recibido los afectos en su calidad de dimensión analítica central dentro de las ciencias sociales se ha debido a esa comprensión dicotómica de la realidad social, en particular las concepciones que separan, teórica y metodológicamente, lo afectivo de lo racional, lo subjetivo de lo objetivo, lo privado de lo público y lo material de lo simbólico. Relacionada con esta dificultad epistémica, está la aparente imposibilidad de consensuar definiciones de los diversos términos asociados con lo afectivo: afecto, emoción, sentimiento,

pasión, etc. También aparecen las dificultades metodológicas que implican los afectos, un objeto de estudio tan complejo y volátil: ¿cómo se miden?, ¿cómo se pueden establecer relaciones de causalidad y realizar predicciones?, ¿cómo se pueden replicar resultados?

Todas estas cuestiones, el entendimiento binario de la realidad y la posición desventajosa de los afectos en su supuesta relación binaria con la razón, además de las dificultades para definir y sistematizar lo afectivo, están probablemente detrás de la resistencia histórica a colocarlos en el centro del análisis. Sin embargo, no porque algo sea difícil de observar quiere decir que no exista o que no sea esencial estudiarlo para comprender los fenómenos humanos, sociales y políticos que están atravesados y muchas veces determinados por lo afectivo.

En esta sección les invito a pensar conmigo todas estas cuestiones durante el recorrido por algunas discusiones teóricas, desarrolladas dentro de las múltiples disciplinas que hoy conforman lo que se conoce como el giro afectivo o las teorías de los afectos. Con ello, podremos apreciar el valor analítico de lo afectivo para entender el accionar individual y colectivo, así como su papel constitutivo de lo social y lo político.

En la filosofía se ha estudiado la dimensión afectiva o emocional —y su relación con lo político— por muchos siglos. Es conocido el papel central que Aristóteles daba a las pasiones en el discurso público. Especialmente a partir de los siglos XVII y XVIII se pueden encontrar señales de la relevancia de lo afectivo para estudiar lo social y lo político, sobre todo en los escritos de David Hume, Thomas Hobbes, Adam Smith y Baruch Spinoza, quienes desarrollaron contribuciones teóricas al campo de los afectos que sirvieron de base para el prolífico trabajo desarrollado desde las últimas décadas del siglo XX (Macón 2013; Dow 2015; Ariza 2016). Este desarrollo reciente se puede dividir en dos grandes vertientes analíticas: la que se enmarca en la sociología de las emociones y la que se ubica dentro del llamado “giro afectivo”.

En la sociología de las emociones se estudia la dimensión emocional de la realidad social con base en teorías sociológicas. Ya en los años sesenta, las emociones fueron un popular objeto de estudio en el campo de la acción colectiva, pues se las consideró esenciales para entender el comportamiento de las masas (Goodwin, Jasper y Polletta 2001). Sin embargo, la sociología

de las emociones se constituyó como subdisciplina recién en los ochenta, principalmente en la academia estadounidense.

Así, la sociología se unió a una tendencia multidisciplinar orientada a explorar la dimensión emocional. Comenzó a finales del siglo pasado, pero se ha ido expandiendo para incluir a la antropología, la historia, la filosofía, la economía, la geografía, las neurociencias, la retórica clásica y los estudios culturales (Bericat 2000; Ariza 2016; Panksepp 2005; Marinelli 2019). Algunas se han ubicado más en las teorías de los afectos que en las de las emociones, como veremos. Entre los aportes teóricos más importantes para la consolidación disciplinaria de la sociología de las emociones están los realizados por Thomas J. Scheff, Theodore K. Kemper, Jack Barbalet y Arlie R. Hochschild. Estos aportes comparten la visión de que las emociones se construyen en procesos de interacción social, los cuales, a su vez, tienen dimensiones emocionales (Bericat 2000; Enciso Domínguez y Lara 2004; Ariza 2016, 16-17).

Scheff desarrolló los estudios sobre la formación emocional de los vínculos sociales en su teoría sobre la vergüenza y su relación con el control y el conflicto social, tanto en el nivel micro como macro. Su teoría se basa en el supuesto de que crear y mantener vínculos sociales seguros es la fuerza motivacional más importante de la acción humana. Así, las emociones serían como un “giroscopio que nos informa continuamente sobre el estado de nuestros vínculos sociales y nos permite actuar en consecuencia” (Scheff 1988; Ariza 2016, 15-16; Bericat 2000, 166).

La teoría sociorrelacional desarrollada por Kemper abrió el campo para el estudio acerca de cómo las emociones expresan y a la vez conforman las relaciones y las estructuras sociales (Bericat 2000, 150). Es una teoría interaccionista de las emociones, con la que se pretende explicar sus causas sociales, en un tiempo en el que se las consideraba únicamente causadas por lo psicofisiológico (Enciso Domínguez y Lara 2004, 276).

Barbalet, influido por el trabajo de Kemper, sostiene que los vínculos afectivos son esenciales para comprender la base de la conducta social. Desde su enfoque, es clave entender cómo las estructuras sociales más amplias se ven atravesadas por disposiciones emocionales, ya que toda acción social —tanto en el nivel micro como macro— requiere algún grado de implicación

subjetiva. Cada decisión conlleva un proceso de deliberación interna en el que intervienen sentimientos, percepciones y valoraciones que exceden lo racional. En este sentido, “todas las cosas en el universo humano requieren compromisos emocionales y esto impacta a nivel macrosocial” (Barbalet 2001, 2002 citado en Enciso Domínguez y Lara 2004, 276).

Arlie Hochschild desarrolló el estudio de las emociones en la vida cotidiana, cuando hasta ese momento la tendencia era investigar el impacto de las emociones solo en momentos excepcionales de afectación social en grupos o masas. Así, Hochschild estudió a los sujetos sociales como conscientes de lo que experimentan, desafiando, además, las tendencias a analizar el pensamiento y la emoción como dos procesos separados (Bericat 2000, 159). Esta autora se interesó en investigar cómo interactúan las estructuras micro de la personalidad de los individuos con las estructuras macro del sistema social. Dicha interacción estaría mediada por las normas sociales y los procesos interpretativos de los individuos en relación con estas normas (Enciso Domínguez y Lara 2004, 277).

Junto con estas contribuciones, ubicadas dentro de la llamada sociología interpretativa, otras corrientes del pensamiento influyeron decisivamente tanto en la consolidación de la sociología de las emociones como en el vuelco más reciente de las ciencias sociales hacia las teorías de los afectos. Entre las más relevantes están el socioconstruccionismo, los estudios culturales y las teorías feministas.

El socioconstruccionismo, muy popular en los años ochenta y noventa, propuso la construcción social de las emociones. Por primera vez se estudió lo emocional usando metodologías cualitativas e interpretativas, con énfasis en el análisis de la experiencia y lo simbólico. Desde esta perspectiva, la construcción social de las emociones se da a través de acuerdos y normas sociales transmitidas por medio del lenguaje y otras formas de comunicación simbólica. Con el socioconstruccionismo, la dimensión emocional dejó de ser objeto de estudio exclusivo de las ciencias naturales y entró en el campo de las ciencias sociales (Enciso Domínguez y Lara 2004, 266-268).

Por su parte, los estudios culturales han tenido gran influencia en el vuelco epistemológico sobre lo emocional, conocido como el giro afectivo, ya que en estos estudios se plantea la importancia analítica de la dimensión

corporal sobre la dimensión simbólica y lingüística. Esta corriente mantiene la premisa de la construcción sociocultural de las emociones que desarrolla el socioconstruccionismo, pero, al mismo tiempo, lo critica por su énfasis en el lenguaje y lo simbólico como medio suficiente para entender dicha construcción sociocultural. Los estudios culturales también han contribuido al avance de la investigación sobre afectos y emociones, al determinar que las emociones varían a través de las culturas, que no son universales, y que dependen mucho del contexto de enunciación y de los procesos interpretativos de cada cultura (Enciso Domínguez y Lara 2004, 270-273).

El feminismo es otra de las corrientes que influyó en el vuelco dado dentro de las ciencias sociales al estudio de los afectos. Los aportes teóricos y metodológicos desarrollados, especialmente desde los sesenta, por las diversas epistemologías feministas pusieron en el centro de su análisis crítico a las múltiples dicotomías en las que se ha basado tanto la organización social como la producción de conocimiento (Macón 2013; Cedillo, García y Sabido 2016; Losiggio y Macón 2017; Enciso Domínguez y Lara 2004).

Al cuestionarse e investigar el porqué de las diferencias de poder y de valoración social de lo femenino frente a lo masculino en las sociedades occidentales, las feministas llegaron a la conclusión de que la respuesta estaba en una serie de divisiones socialmente construidas que se correspondían con la división femenino-masculino. Así, en dicotomías como naturaleza-cultura, privado-público, cuerpo-mente y emoción-razón, la parte infravalorada socialmente se asocia con lo femenino (naturaleza, espacio privado, cuerpo, emoción), mientras que la parte valorada como superior y asociada positivamente con los ideales de las sociedades modernas occidentales se corresponde con lo masculino (cultura, espacio público, mente, razón). Sobre estos cuestionamientos se destacan el fundacional trabajo de Simone De Beauvoir ([1949] 1999), y los posteriores desarrollos de Ortner y Whitehead (1979), Rosaldo (1979), Sacks (1979), Mackintosh (1981) y Pateman (1988).

Uno de los aportes principales de las teorías feministas al campo de los afectos y emociones es, entonces, cuestionar la dicotomización tanto de la realidad social como en la producción del conocimiento. Plantean que entendamos estas categorías (femenino-masculino, mente-cuerpo, razón-emoción)

no como separadas sino como interdependientes, simultáneas e imposibles de separar. “Como una escala de grises y no como un blanco y negro” (Enciso Domínguez y Lara 2004, 280).

A partir de 1990, las diversas corrientes feministas han desarrollado aportes teóricos y metodológicos específicos para estudiar lo afectivo (Losiggio y Macón 2017, 8), y su impacto en las relaciones sociales y políticas. Se destacan los aportes de Iris Marion Young (2000) y Martha Nussbaum (2014) sobre la importancia de la dimensión emocional para la democracia, la inclusión, la participación política y la justicia.

En América Latina, también a partir de los años noventa, se produjeron los primeros estudios sobre la dimensión afectivo-emocional, en su mayoría realizados por teóricas feministas. Dichos estudios se ubican más en el campo de las teorías de los afectos que en el de las emociones, ya que muchos hacen un énfasis analítico importante en la dimensión corporal (Ariza 2016, 8; Sabido Ramos 2011, 46). Uno de los más conocidos es el trabajo de Chantal Mouffe sobre el rol fundamental de las pasiones en el agonismo político (Mouffe 2000). Más recientemente, Mouffe (2014) ha trabajado en el papel de los afectos en la construcción de identidades políticas. Ella formula una crítica a la teoría democrática liberal por “su incapacidad para reconocer esa dimensión afectiva”. Para esta autora, reconocer lo afectivo en lo político permite entender cómo se pueden movilizar las pasiones colectivas orientando los afectos en direcciones particulares.

### **Los afectos olvidados de la teoría social clásica**

Si bien la dimensión afectiva o emocional no estuvo del todo excluida del pensamiento filosófico y social, son pocos los teóricos que le atribuyeron un papel central en sus planteamientos. En la mayoría de los casos, la presencia de lo emocional-afectivo fue marginal, un apéndice o una variable más entre muchas que influyen en determinado fenómeno. Esto se agravó más con la enorme influencia del pensamiento cartesiano en la producción del conocimiento y la naturalización de la idea de que la emoción y la razón son dos opuestos: la razón, sinónimo de cultura, pensamiento científico y modernidad; la emoción, equivalente al estado de naturaleza,

a lo irracional. Así, la dimensión afectivo-emocional no era un objeto de estudio altamente valorado y respetado, particularmente en la época en que el positivismo dominaba en las ciencias sociales.

A pesar de este contexto, varios teóricos clásicos como David Hume, Adam Smith y Auguste Comte dieron señales de la importancia de lo emocional en sus escritos. Otros, como Émile Durkheim y Max Weber, abordaron lo emocional de forma residual, en ocasiones contradictoria. “Podría decirse que lucharon contra las emociones sin todavía ser capaces de eliminarlas” (Bericat 2000, 147). Excepciones a esta regla fueron los trabajos de Georg Simmel y Baruch Spinoza, quienes sí le dieron a lo afectivo un papel central en su teoría social (Sabido Ramos 2017; Spinoza [1677] 2000).

Tanto Hume como Smith concibieron las emociones como un factor fundamental en la valoración moral, el primero en sus *Disquisiciones sobre la autoconsciencia, el orgullo, la virtud y la humildad*, de 1741, y el segundo en su *Teoría de los sentimientos morales*, elaborada en 1759 (Baier 1978; Chazan 1992 citados en Ariza 2016, 10). Smith incluso consideró que algunas emociones, como la empatía y el amor propio, podrían influir en la autorregulación de la economía de mercado (Shilling 2002, 14).

Comte y Durkheim consideraban que la sociedad no era un simple agregado de individuos, sino un organismo cuyas partes contribuían a la salud del todo. En este sentido, Comte argumentó que el impulso de actuar viene del corazón y no de la mente, la cual únicamente puede tratar de guiar o controlar ese impulso (Aron 1965, 88 citado en Shilling 2002, 17).

Durkheim postula (en sus escritos sobre la solidaridad) que la efervescencia colectiva es un elemento central para la cohesión social. Con efervescencia colectiva se refiere a una fuerza social que se transmite entre los individuos de manera contagiosa y que es fundamental para construir un sistema compartido de representaciones simbólicas que dan forma a las percepciones de los individuos acerca de la realidad del mundo social. Esta efervescencia puede tener efectos tanto positivos como negativos para la solidaridad, de la cual depende la cohesión social. El orden social se refuerza si la efervescencia colectiva se asocia simbólicamente con el amor y la gratitud, pero no si se asocia con emociones como el miedo, la rabia o el horror. Durkheim argumenta además que, al tiempo que una efervescencia colectiva compuesta por

emociones como la rabia y el miedo promueve el desorden social, y por tanto se entiende que afectaría la cohesión social, este tipo de efervescencia también encierra una capacidad creativa o productiva necesaria para el cambio social y la revolución, entendidos como transformaciones sociales positivas (Durkheim [1912] 1982, 197-212; Shilling 2002, 18; Ariza 2016, 13).

Estos planteamientos confluyen con lo que Spinoza planteaba acerca del deseo de venganza y el miedo, afectos colectivos con gran potencial movilizador (Tatián 2017a, 155); con esta idea también concuerdan teóricos modernos de los afectos colectivos, entre ellos Jasper (2012, 2014) o Van Stekelenburg (2017). De esta forma, de acuerdo con Eva Illouz (2007, 2), la teoría social de Durkheim es esencialmente afectiva, ya que la vinculación emocional de los individuos con un sistema simbólico compartido es determinante tanto para la cohesión social como para el cambio social.

Los más importantes desarrollos teóricos de Max Weber y de Durkheim tienen un núcleo afectivo que ellos evitan asumir, o de cuya magnitud, siguiendo a Bericat (2001, 10), el mismo Weber no fue consciente. Ejemplo de esto es que la construcción argumentativa de la tesis principal de su texto *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Weber [1905] 2001) se caería si se excluyera el eslabón emotivo.

El argumento clave de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* se estructura en un juego causal que comienza con el análisis ideológico de una religión, sigue con los efectos emocionales que esta ideología provoca en sus adeptos, básicamente cruel humillación, y termina con la modificación de pautas conductuales claves para el desarrollo del capitalismo, con el conocido efecto paradójico de adorar a Dios en el verbo, mientras se adora al becerro de oro en la práctica (Bericat 2000, 147).

Eva Illouz también concuerda con el papel protagónico de las emociones en el argumento principal de Weber, ya que “es la angustia que provoca una divinidad inescrutable lo que subyace en la actividad vertiginosa del empresario capitalista” (2007, 1). Por su parte, en *Economía y sociedad*, Weber equipara lo afectivo con lo irracional, mientras explicita que, al menos para efectos de un análisis tipológico científico, lo más conveniente es “tratar a todo lo irracional, los elementos de la conducta determinados

afectivamente, como factores de desviación de una acción social racional”, al menos conceptualmente, es decir, entendiendo a los tipos ideales puros como algo que no existe en la realidad pero que sirve analíticamente (Weber [1922] 2002, 6). Este ejercicio conceptual de separar los componentes afectivos de la acción social racional termina por desconocer lo afectivo y su rol de motivador de la acción social intencional (racional). Posteriormente, en otra sección del mismo texto, Weber reconoce en el carisma (que utiliza como sinónimo de lo afectivo) a la fuerza propulsora que hace posible el vínculo con el líder carismático (Weber [1922] 2002, 123, 194; Ariza 2016, 11; Goodwin, Jasper y Polletta 2001, 2).

De este modo, Weber confina lo afectivo al tipo de dominación carismática, también dentro del ejercicio analítico conceptual que implican los tipos ideales de dominación. Sin embargo, esta idea de colocar por separado lo afectivo y la acción social racional, y de vincular lo primero con fenómenos sociales considerados irracionales (la dominación carismática), por tanto, desviaciones de la normalidad social (la acción racional), puede explicar la escasez de análisis sobre lo afectivo en los desarrollos teóricos posteriores de la sociología y de las ciencias políticas. Eso a pesar de que Weber dejó muy claro que ninguno de los tipos ideales se da en su forma pura en la realidad histórica ([1922] 2002, 173). Es decir, excluir la dimensión emocional del análisis de lo social implica excluir una dimensión que de hecho existe en la realidad social. Scheff (1990) explica que ni Weber ni sus sucesores abordaron los aspectos emocionales más importantes de las argumentaciones con mayor énfasis y profundidad porque Weber, “como fundador de la sociología, en una época en que el positivismo hegemonizaba todo modelo de ciencia, tendió más bien a ocultar las emociones contenidas en su tesis, como así lo hizo, incluso con mayor empeño, toda la sociología posterior” (Bericat 2001, 10).

Todos los teóricos sociales clásicos mencionados hasta este punto incluyeron en mayor o menor medida la dimensión afectiva en sus argumentaciones teóricas y, sin embargo, no la abordaron de manera sistemática como un concepto con sentido científico, sino que se conformaron con entender lo afectivo con “las definiciones provenientes del lenguaje común” (Bericat 2000, 148). Ello puede explicarse por la enorme influencia

que el racionalismo y el positivismo tuvieron en la producción de conocimiento en las épocas de estos autores. Metodológicamente, el positivismo rechaza lo afectivo por su alta carga subjetiva, es decir, no verificable de manera empírica. Teóricamente, la corriente racionalista considera que las pasiones distorsionan la capacidad de raciocinio, propia de la humanidad moderna, e insta separar a la mente (la razón) del cuerpo (las pasiones) (Ariza 2016, 12; Barbalet 2001; Shilling 2002).

El racionalismo de Descartes ejerció gran influencia en la aproximación dominante en Occidente sobre lo afectivo, pero el análisis de la relación entre la naturaleza pasional de las personas y el problema que eso puede implicar para mantener el orden social, de Hobbes, tuvo un efecto aún más determinante para consolidar esta visión de los afectos dentro de la sociología (Shilling 2002, 13). Ya en siglo XX, entre 1940 y 1970, la popularidad de la que gozó la sociología de Talcott Parsons, quien considera lo afectivo una fuente de tensión social, actuó como caja de resonancia para que se fortaleciera esta forma de concebirlo en las ciencias sociales (Ariza 2016, 14; Shilling 2002, 26).

Las teorías críticas frente al positivismo y el racionalismo, que tomaron fuerza las últimas décadas del siglo XX, permitieron colocar la experiencia subjetiva y lo afectivo como fuente útil de conocimiento y objeto válido de análisis de las ciencias sociales (Enciso Domínguez y Lara 2004, 282). Los desarrollos teóricos de Thomas J. Scheff, Theodore K. Kemper, Jack Barbalet y Arlie Hochschild, entre otros, comenzaron a consolidar la sociología de las emociones como subdisciplina, sobre la base de los planteamientos en ciernes de los teóricos sociales clásicos.

Las teorías contemporáneas dentro de la sociología de las emociones comparten el postulado de la interacción social en cuanto campo de construcción de la dimensión emocional-afectiva. Esta dimensión, a su vez, influye decididamente en las formas que toma la interacción social (Ariza 2016, 16-17). Es decir, lo afectivo o lo emocional, al construirse en relaciones, no deben entenderse como un fenómeno individual sino colectivo. Algunos de los principales teóricos que forman parte del llamado giro afectivo comparten esta idea, ya que entienden los afectos como las potencialidades de afectar o ser afectados, lo cual implica en sí mismo una construcción interactiva.

## El *big bang* de los afectos

Con el positivismo y el racionalismo en agonía, al igual que el siglo XX, surge un conjunto heterogéneo de propuestas en las que, desde una variedad de disciplinas, se plantea entender lo afectivo como una dimensión material que impulsa la acción humana y da forma a las relaciones sociales. A este conjunto de propuestas se le ha llamado, en las ciencias sociales, “el giro afectivo”. Giro porque implica un cambio radical en la forma de pensar y producir conocimiento que abarca a una amplia cantidad de disciplinas. Afectivo porque pone a los afectos en el lugar que ocupaba el lenguaje en el llamado giro lingüístico, que marcó profundamente las formas de producir conocimiento acerca de lo social durante la segunda mitad de siglo pasado.

El giro afectivo no surgió únicamente como una consecuencia lógica de las contribuciones teóricas sobre el cuerpo y la experiencia como fuentes del conocimiento que consideran insuficiente lo simbólico para entender lo social. El giro afectivo es principalmente una respuesta a la creciente y cada vez más clara “emocionalización de la vida pública y de las instituciones y subsistemas que la conforman” (Lara y Enciso Domínguez 2013, 102; Greco y Stenner 2008; Squire 2001), lo cual incluye a los medios de comunicación, pero también a sistemas como el de salud, educación y legal y, por supuesto, a las esferas de lo político y de la política.

Así, el giro afectivo ha generado una explosión de orientaciones teóricas y metodológicas que sigue en plena expansión. Cada aporte implica una nueva combinación de autores clásicos, contemporáneos, entradas analíticas y disciplinarias; gran parte de los cuales elaboran una nueva definición o categorización de afecto, emoción, pasión o sentimiento. Esto ha vuelto casi imposible sistematizar las corrientes de este giro. Cada sistematización que se ha realizado es distinta y, aunque todas tienen una base común, cada cual se decanta por las orientaciones más útiles para sus propios intereses y objetos de investigación. El giro afectivo ha permitido que los afectos se sitúen en el centro del análisis y dejen de ser tratados como “epifenómenos sujetos a procesos paralelos” como las estructuras sociales, el lenguaje, las normas culturales, los cambios históricos, etc. (Enciso Domínguez y Lara 2004, 283-284).

Uno de los objetivos principales de este giro epistemológico es analizar críticamente algunas de las creencias más enraizadas en las ciencias sociales. En primer lugar, esta nueva forma de entender lo afectivo y su papel en la vida social reta a las ya mencionadas concepciones dicotómicas de la realidad, sobre todo la que separa y valora diferencialmente lo racional y lo afectivo. En segundo lugar, critica la idea de que el lenguaje es la única forma en la que los individuos se relacionan, entienden y construyen el mundo. En tercer lugar, desafía el supuesto, largamente aceptado, de que “procesos simbólicos explícitos, como los pensamientos conscientes, las creencias y los sentimientos son las principales agencias que impulsan el comportamiento humano” (Stubblefield 2019, 56). Esta tercera crítica es la principal fuente de diferencia epistemológica entre la sociología de las emociones y el giro afectivo o las teorías de los afectos. Mientras que la sociología de las emociones analiza procesos conscientes de construcción simbólica, las propuestas que forman parte del giro afectivo colocan en el centro del análisis la experiencia material de los cuerpos en relación con otros.

Al contrario de la tendencia de enfocarse en lo simbólico, los teóricos del giro afectivo llaman la atención sobre la materialidad de la experiencia corporal afectiva, o sobre la forma en que los afectos actúan sobre, dirigen, orientan o condicionan el pensamiento (cognición) y las sensaciones (percepción) antes de que los procesos de construcción simbólica siquiera empiecen (Stubblefield 2019, 56).

Al igual que el giro lingüístico en su momento se constituyó en una postura crítica hacia las formas de conocer de la época, en las que primaba la objetividad, el giro afectivo es una perspectiva crítica frente al énfasis en el discurso y lo simbólico para entender lo social. El giro afectivo rescata lo material de la experiencia, del cuerpo y de los afectos como algo procesual que sucede antes del proceso de significación, antes de que tomemos conciencia de ello, en relación con otros cuerpos y con el espacio (Massumi 2005, ix; Clough 2007, 2; Ariza 2016, 8); algo con la “potencialidad de afectar y ser afectados, de actuar o conectar” (Lara y Enciso Domínguez 2013, 104).

Como resultado de lo anterior, se opta por el término *afecto*, con el objetivo de diferenciarlo de la carga simbólica que endilgaron a las emociones todos los aportes teóricos que antecedieron al giro afectivo (Enciso Domínguez y Lara 2004, 284). Este interés por las dimensiones no verbales y no conscientes de la experiencia permitió un reencuentro con dimensiones de análisis como lo sensorial, lo perceptual, la memoria, el espacio, y especialmente el cuerpo como un proceso y no como entidad (Blackman y Venn 2010, 8-9).

Judith Butler, en su texto *Bodies That Matter* (1993), a través de su perspectiva semiótico-material, ya subrayaba la importancia de lo material, la experiencia y la dimensión corporal como fuentes de conocimiento, más allá de la dimensión simbólica. Pero es Bruno Latour (2001) quien claramente vincula el problema de lo afectivo con una reformulación de los cuerpos como procesos y no como organismos. En su texto *How to Talk About the Body?*, Latour (2004, 205) apunta:

Si lo opuesto a ser un cuerpo es la muerte, y si no hay vida sin el cuerpo, entonces tener un cuerpo implica aprender a ser afectado, es decir movido, puesto en movimiento por otras entidades, humanas y no humanas. Si no estás involucrado en este aprendizaje, te vuelves insensible, tonto, caes muerto. Entonces el cuerpo se vuelve menos acerca de su naturaleza como sustancia limitada o esencia eterna y más como una interfaz que se vuelve cada vez más discernible mientras más aprende a ser afectado por muchos más elementos.

De esta forma, Latour resalta la importancia de estudiar cómo los cuerpos son definidos por su capacidad de afectar y de ser afectados, de construir y ser construidos en procesos relacionales, lo cual es una de las bases analíticas más importantes del giro afectivo.

La complejidad de su objeto de estudio hace que el giro afectivo sea necesariamente transdisciplinario. Quienes se han atrevido a escoger lo afectivo como objeto de análisis entienden lo social, lo humano y, por tanto, lo afectivo, como fenómenos procesuales, relacionales, siempre abiertos, siempre inacabados y en constante interrelación con otros procesos contiguos. Lo afectivo requiere de nuevos modelos analíticos y enfoques me-

todológicos, y para ello el giro afectivo se alimenta de aportes en campos tan variados como las ciencias biológicas y genéticas, las matemáticas, la física cuántica, la física de partículas y las neurociencias que, junto con las humanidades y las ciencias sociales, han logrado construir una ontología compartida que vincula lo social con lo natural, la mente con el cuerpo y lo cognitivo con lo afectivo (Blackman y Venn 2010, 7-8).

Se consideran dos de los fundadores más representativos del giro afectivo, desde los estudios culturales, a Brian Massumi, con una influencia más filosófica, y a Eve Sedgwick y Adam Frank, quienes vincularon lo cultural con lo psicológico (Seigworth y Gregg 2010). Massumi, primero con su artículo “The Autonomy of Affect” (1995), y posteriormente con su libro *Parables for the Virtual: Movement, Affect, Sensation* (2002), aboga por lo afectivo en contraposición con lo discursivo o simbólico. Se apoya principalmente en la concepción de devenir de Gilles Deleuze y en la filosofía del movimiento de Henri Bergson, para enfatizar el movimiento de los cuerpos como procesos sensoriales-afectivos. Por su parte, Eve Kosofsky Sedgwick y Adam Frank, teóricos de los estudios *queer* y literarios, contribuyeron a la popularidad del término *afecto*, primero con *Shame and Its Sisters: A Silvan Tomkins Reader* (1995) y luego con *Touching Feelings: Affect, Pedagogy, Performativity* (2003). Además de sumarse a la crítica de lo discursivo, incorporaron a los estudios culturales la teoría del psicólogo Silvan Tomkins, quien construyó una detallada y compleja topografía de los afectos. Tomkins planteó que los afectos son la principal fuerza motivadora de la vida humana, ya que dan poder a la memoria, a la percepción, al pensamiento y a la acción (Sedgwick 2003, 20; Lara y Enciso Domínguez 2013, 103; Ott 2017, 8).

Tanto desde la psicología como desde las neurociencias, los términos *afectos*, *emociones*, *sentimientos*, *pasiones* suelen usarse de manera intercambiable, sin diferenciación conceptual. Por tanto, aunque Tomkins utilizaba el término *afectos*, eso no significa que los concibiera desde la visión spinoziana de “capacidad de afectar y ser afectados”, tal como son concebidos usualmente desde los estudios culturales. Tomkins, más bien, tenía una visión cercana a las neurociencias, ya que concebía a los afectos en términos de incremento y disminución de la intensidad de los disparos neuronales provocados por estímulos internos y externos (Ott 2017, 3-4).

Paradójicamente, el autor que más ha contribuido al giro afectivo desde las neurociencias, Antonio Damasio, utiliza el término *emociones*, entendidas desde la visión spinoziana de los afectos. Resalta la importante influencia de los escritos filosóficos de Baruch Spinoza en su trabajo; al mismo tiempo, reconoce que en las neurociencias los afectos son usados para describir una variedad de conceptos como pulsiones, motivaciones, emociones y sentimientos (Damasio 2003, 8-11). Para este autor, lo emocional o afectivo es esencial para el funcionamiento adecuado de la cognición, y considera que estudiarlos por separado es un error.

Damasio estudió los procesos de toma de decisión en personas con daño en las áreas del cerebro relacionadas con las emociones. El órgano de estas personas para todo lo demás estaba completamente sano, con excelente capacidad de memoria, de cálculo, de abstracción, de atención, lingüística y conocimiento y, sin embargo, eran incapaces de tomar buenas decisiones. Así, para Damasio (1995) no solo no se debe separar emoción y cognición, sino que no se puede, ya que ambas están enredadas en las redes neuronales y funcionan de manera conjunta.

Tomkins, desde la psicología, y Damasio, desde las neurociencias, llegan a conclusiones similares sobre lo afectivo. Para ambos, los afectos son estados elementales del cuerpo, innatos y universales, ya que ocurren en todas las culturas, incluso en las que no tienen nombre para ellos. Ambos consideran el miedo, la rabia, el asco, la sorpresa y alguna variación de alegría, felicidad o tristeza, como afectos básicos. Además, para ambos los afectos no requieren pensamiento consciente y en este sentido pueden ser entendidos como precognitivos (Ott 2017, 7).

En la sociología, el término “giro afectivo” fue utilizado por primera vez por Patricia Clough y Jean Halley en su libro *The Affective Turn: Theorizing the Social* (2007). Estas autoras se ciñen más claramente a la definición spinoziana de afectos como “la capacidad del cuerpo de afectar y ser afectado o para actuar y conectar”, pero llegan a la misma conclusión que Tomkins y Damasio: los afectos son fenómenos no dependientes de la consciencia o de la comunicación lingüística (Lara y Enciso Domínguez 2013, 104). Clough considera, a diferencia de Massumi, que los afectos no son necesariamente presociales, ya que se constituyen también de un

reflujo que viene de lo consciente (Clough 2007, 2-4). Es decir, los afectos se componen de elementos preconscientes y conscientes, y ambos forman un flujo en forma de bucle infinito en el cual los afectos alimentan a la consciencia y viceversa.

### **Afectos, emociones, sentimientos, pasiones: ¿son lo mismo?**

Con todo lo revisado hasta aquí, se puede entender que el giro afectivo se establece sobre la base de una tensión teórica entre el cuerpo y el significado. Sobre esta base se construyó la diferenciación entre afectos y emociones, relacionando los primeros con lo corpóreo y preconsciente, y las segundas con lo simbólico y consciente. Es decir, las emociones son entendidas como la interpretación consciente que cada individuo le da al afecto (Lara y Enciso Domínguez 2013, 108-109), a esa capacidad transformadora de pensamientos y acciones.

La construcción de esta distinción entre emoción y afecto ha tenido como consecuencia que cada autor y autora se decante por un término, de acuerdo con sus fuentes de inspiración teórica, muchas veces sin definir con detalle el término seleccionado. Sin embargo, sobre todo en las investigaciones en las que lo afectivo/emocional es el objeto de estudio mismo, o esencial para explicarlo, se han elaborado conceptualizaciones y tipologías específicas para cada término. Un ejemplo de ello es la distinción que elabora Antonio Damasio (1995) entre emoción y sentimiento. Él entiende a la emoción como un proceso objetivo y orgánico, y al sentimiento como un proceso subjetivo de interpretación. Otro ejemplo, de entre las muchas propuestas teóricas en las cuales se hacen este tipo de distinciones, es el trabajo de James Jasper, quien elaboró una compleja tipología para estudiar la dimensión emocional en los movimientos sociales. Para Jasper, las *pulsiones* serían un tipo de sentimientos ligados a la satisfacción de las necesidades básicas; las *emociones reflejas* se manifestarían de forma rápida cuando reaccionamos a nuestro entorno y están acompañadas por expresiones faciales socialmente reconocibles (miedo, sorpresa, alegría, disgusto, etc.); *los estados de ánimo* son emociones perdurables en el tiempo y sin objeto directo (felicidad, tranquilidad, etc.); las *emociones reflexivas*

son de largo aliento y ligadas a “valoraciones cognitivas elaboradas con relación a los otros” (2012, 48). Jasper divide a las emociones reflexivas en *orientaciones afectivas* (amor, miedo, esperanza, ira, felicidad) y *emociones morales*, que serían “sentimientos de aprobación o rechazo basados en principios morales”, por ejemplo, la compasión y la indignación frente a lo que consideramos injusto.

Cada diferenciación conceptual puede ser útil para un objeto de estudio o contexto particular, pero también puede ser difícilmente traducible o generalizable a otros. La clarificación conceptual solo es útil mientras no se convierta en el fin mismo de la investigación, y sea una herramienta que facilite enfocarnos en comprender cómo funcionan y cuáles son las consecuencias de los procesos afectivos en determinado fenómeno social.

Dibujar una distinción excesivamente fuerte y cargada de valor entre el afecto y la emoción sirve paradójicamente para perpetuar la ilusión de que tales palabras refieren, sin problema alguno, a determinados estados de la realidad; y en consecuencia obvian la necesidad de pensar cuidadosamente sobre los conceptos en juego (Greco y Stenner 2008, 11, citados en Lara y Enciso Domínguez 2013, 110).

Como se puede distinguir hasta aquí, dentro del mismo giro afectivo definir a los afectos se ha convertido en una tarea compleja y muchas veces contenciosa. Se pueden encontrar casi tantas concepciones de lo afectivo como académicos que lo estudian (Ott 2017, 1). Incluso entre quienes reconocen a Spinoza como su base teórica principal, se pueden encontrar definiciones contradictorias. En parte esta complejidad y variedad conceptual se debe a la multiplicidad de disciplinas y objetos de estudio que componen el giro afectivo. Sin embargo, tal como lo explica Brian Ott (2017), el origen de esta complejidad teórica puede remontarse a la misma definición de afectos desarrollada por Baruch Spinoza.

Para Spinoza, lo afectivo estaba compuesto por dos dimensiones interconectadas: *affectus* y *affectio*. Estas dimensiones, de forma simplificada, podrían considerarse paralelas a las dimensiones afectivas y emocional, o preconsciente y consciente, tal como han sido concebidas en el actual

giro afectivo. Spinoza llama *affectus* a la variación continua en la capacidad corporal de afectar y ser afectado, lo que autores como Deleuze y Guattari (1987) y Massumi (2002, 2005) desarrollaron posteriormente como afectos. Por su parte, *affectio* es el “estado particular de la reacción de un cuerpo a otro cuerpo que lo ha afectado” (Seigworth 2011, 184), lo cual se convirtió en la “base de muchas conceptualizaciones contemporáneas de la psicología y la neurociencia” (Ott 2017, 2). Es decir que para Spinoza lo afectivo contenía a los dos procesos que hoy en día son vistos separadamente desde varias corrientes del giro afectivo, en parte por las diferencias disciplinarias y de objeto de estudio, en parte por una razón más política: resaltar la importancia de lo corporal y prelingüístico, una fuente valiosa de conocimiento.

Dentro del giro afectivo también se han desarrollado propuestas teóricas y categorías analíticas en las que se incluyen elementos tanto materiales como simbólicos, y que buscan zanjar las tensiones conceptuales entre emociones y afectos. Una de estas propuestas son las atmósferas afectivas, desarrolladas por Gernot Böhme (1993, 2014) y Ben Anderson (2009). Böhme es crítico de las dicotomías rígidas que han dominado los estudios de lo afectivo y plantea a las atmósferas afectivas como una categoría conciliadora. Él y Ben Anderson coinciden en que con la noción de atmósferas afectivas se busca “rebasar los límites de la militancia teórica en pro de una comprensión más amplia del fenómeno afectivo” (Lara y Enciso Domínguez 2013, 111). Más adelante explicaré, en detalle, en qué consisten y cómo se pueden usar analíticamente las atmósferas afectivas. Por el momento, les dejo con la idea de que permiten estudiar cómo los diferentes estímulos presentes en un espacio determinado (luz, sonidos, olores, distribución de los cuerpos y su movimiento en el espacio) conforman afectos colectivos y cómo estos intervienen en los fenómenos sociales.

Otros trabajos recientes, por ejemplo, el de Margaret Wetherell y el de John Cromby, publicados en 2012, llaman la atención sobre la necesidad de incorporar lo simbólico y discursivo en el análisis de lo afectivo. Plantean que la construcción de sentido y la significación son cruciales para comprender lo social, y que lo afectivo y lo emocional no deben separarse, sino que son parte de un mismo proceso (Lara y Enciso Domínguez 2013,

107). Estos nuevos planteamientos teórico-metodológicos no buscan un regreso a lo simbólico como centro del análisis, sino que son un llamado a reincorporarlo y, con ello, abrir nuevas posibilidades para comprender lo afectivo en cuanto proceso que incluye tanto dimensiones materiales como simbólicas (Enciso Domínguez y Lara 2004, 285).

Por otra parte, autores expertos en el análisis de los escritos de Spinoza aseguran que él originalmente concibió los afectos como “estados mentales y corporales, que incluyen pero que se extienden más allá de emociones y sentimientos para describir fuerzas que son tendencias sugestivas para la acción (para actuar) en una variedad de formas, o para no actuar en absoluto” (Papacharissi 2015 citado en Ott 2017, 13). Esto implicaría que la separación entre los afectos y las emociones, entre lo material y lo simbólico, que ha sido la tendencia dentro del giro afectivo, especialmente dentro de la tradición spinoziana, no es parte de las definiciones originales del mismo Spinoza. Es una separación artificial que limita el análisis y que, al intentar reivindicar una dimensión olvidada con el giro lingüístico, cae en esencialismos dicotómicos similares a los que tratan a la razón y a la emoción como procesos separados y excluyentes.

En este libro me pliego a las propuestas conciliadoras que evitan separaciones tajantes entre afectos y emociones, utilizando como base conceptual las definiciones de Spinoza e incluyendo la dimensión de lo simbólico como parte esencial del proceso de lo afectivo. Esto implica, siguiendo a Solana (2020), superar dualismos jerárquicos entre emociones y afectos, entre mente y cuerpo, reconociendo en cambio su entrelazamiento dinámico en las prácticas sociales y políticas. Por ello, a lo largo del libro, los términos “afectos” y “emociones” aparecen en algunos pasajes utilizados de forma intercambiable. Esta elección no obedece a una falta de precisión conceptual, sino a una apuesta por pensar lo sensible desde un enfoque relacional y situado, capaz de dar cuenta de su complejidad y ambivalencia inherentes, y de resistir fórmulas que delimiten de antemano lo que cada concepto puede o debe significar en distintos contextos.

Con todo lo visto en este recorrido por las corrientes teóricas y disciplinas que forman parte del giro afectivo, podemos entender que este no es solo una respuesta a la llamada “emocionalización de la vida pública”, sino

que ha implicado al mismo tiempo un proceso de “emocionalización” de la esfera académica. Tal como lo describen Lara y Enciso Domínguez (2013, 115), “el giro afectivo es la promesa cumplida del afecto ‘afectando’ todo lo que se le atraviesa, y esto incluye al nicho público del conocimiento”.

## El ‘conflicto’ entre afectos y política

Lo emotivo siempre ha estado presente tanto en los desarrollos clásicos como en los más contemporáneos, de manera explícita o inadvertida, en el centro o en la periferia del análisis. Sin embargo, es en el campo de la teoría política donde ha habido mayores resistencias a incluir lo afectivo como parte constitutiva de lo político. Una de las posibles explicaciones a tales resistencias se relaciona con la idea de que la modernidad y el Estado moderno son consecuencia del dominio de la racionalidad del ser humano sobre la naturaleza, y que la razón y la emoción son fenómenos opuestos y excluyentes. Con estas ideas como base, se asume que un Estado o quehacer político en los cuales la dimensión afectiva es relevante para el análisis implica que ese Estado o esa práctica política son *sui generis*, alejados de la normalidad de la política moderna en la que debía primar siempre lo racional. Es decir, solo quienes estudiaran las desviaciones de la política racional tendrían que incluir en su análisis de lo político a la dimensión afectiva. Es en parte por la persistencia de esta idea que hasta la actualidad se suele relacionar el estudio de lo emocional o afectivo en lo político con los llamados populismos, cuyas múltiples y a veces disonantes acepciones incluyen como base común un liderazgo carismático, que requiere una vinculación afectiva entre el líder y quienes lo siguen. Así, lo afectivo en lo político se solía restringir a los populismos, entendidos —especialmente por sus críticos— como desviaciones de la política racional moderna. Lo afectivo sería, por ende, una dimensión de análisis no solo impopular, sino también irrelevante para el común de los estudios sobre lo político.

Las creencias sobre lo excepcional de la vinculación de lo afectivo con lo político se acentuaron durante la segunda mitad del siglo XX. Este fue

un momento en el cual no solo se solía entender los afectos como ajenos al ámbito de lo público (ya que lo público era visto como el opuesto binario a lo privado o íntimo), sino también porque se asoció el estudio de lo emocional con la agitación social y política que suscitaban los liderazgos totalitarios (Losiggio y Macón 2017, 8). Por ello, en los años sesenta, las emociones fueron muy populares en el campo de la acción colectiva, al ser consideradas una dimensión de análisis esencial para entender el comportamiento de las masas, pues se pensaba que estaba guiado por pasiones irracionales (Goodwin, Jasper y Polletta 2001).

La idea de la irracionalidad de lo afectivo permanece cual sombra en los estudios de lo político que desincentiva el análisis de tal dimensión. Sin embargo, esta es una idea basada en un binarismo falso, se asume que razón y emoción actúan de forma separada, lo cual ya se ha establecido desde diversas disciplinas como equivocado (Damasio 1995, 2007). Pero, asimismo, lo más problemático de considerar razón y emoción binarios opuestos es que, como suele suceder con todo binarismo, se tiende a otorgar un valor diferencial jerárquico a una categoría sobre la otra, en este caso se valora la razón positivamente por encima de lo afectivo, que se relaciona con lo desviado, con la pérdida de control, con lo negativo. Por tanto, si se sigue este tren de ideas, estudiar los afectos en la política significaría estudiar lo desviado, lo negativo, lo que no debe ser.

Aunque esta forma de entender la relación de lo afectivo y lo político se mantuvo dominante por mucho tiempo, desde los inicios de la teoría política ha tenido importantes detractores. Algunos de los más influyentes teóricos de todas las épocas ya consideraban los afectos “inescindibles no solo de la ideología, sino de la política *per se*, de sus instituciones, sus símbolos, su comunicación, su escenificación”; tendencia que incluye a Spinoza, a la teoría del poder de Thomas Hobbes y a las contribuciones de Walter Benjamin, Jaques Rancière, Louis Althusser y Gilles Deleuze, entre otros autores (Losiggio y Macón 2017, 10). El principal problema que enfrentaron estos pensadores fue el paso desde la teorización a la evidencia científica.

Con el giro afectivo y la creciente emocionalización de la vida pública, las contribuciones al estudio de los afectos en lo político se han multiplicado.

Muchas de las más recientes tienen en común tratar de superar las visiones dicotómicas (público-privado, razón-emoción, afecto-emoción, emociones ‘positivas’ versus emociones ‘negativas’) y de reivindicar el papel de lo afectivo en la vida pública (Macón 2013, 5-9).

Entre los trabajos que han abordado la construcción de lo político y lo público en clave afectiva, se destaca el de Lauren Berlant. En su libro *El corazón de la nación: ensayos sobre política y sentimentalismo*, publicado en 2011, estudia el nacionalismo como una construcción afectiva colectiva que, a través de la movilización de sentimientos como la empatía y el miedo, genera una serie de fantasías en las que se basan los proyectos políticos y nacionales. Mientras que la empatía entre nacionales genera la fantasía de la eliminación de las desigualdades y de la injusticia social, la movilización del miedo hacia el otro, frecuentemente al extranjero, justifica políticas de odio y exclusión, y sirve de plataforma a figuras políticas particulares que se construyen como los salvadores de la nación. A su vez, estas fantasías nacionalistas eliminan la agencia de la ciudadanía y la equiparan a las víctimas en su necesidad de ser salvadas (Berlant 2011a; Reguillo 2011, 10-13).

Posteriormente, en su conocido libro *Cruel Optimism*, Berlant se pregunta por qué el modelo capitalista occidental, luego de cuarenta años de evidente fracaso en el logro del bienestar colectivo, sigue siendo defendido por la sociedad civil como el sueño americano. La autora considera que este sueño nacionalista se ha convertido en una “promesa de felicidad” ante la cual se ha generado un apego afectivo generalizado, reforzado de manera sistemática por diversas instituciones públicas y privadas, particularmente la industria cultural, dentro de la cual Berlant (2011b) estudia el cine.

Sara Ahmed y Marta Nussbaum son otras autoras, también muy reconocidas, que trabajan afectos y política. Ellas, al igual que Berlant, abordan cómo se construyen los proyectos nacionales y la ciudadanía a través de lo afectivo. Ahmed considera que son muchos los afectos que transitan entre el Estado y la sociedad civil, y construyen tanto lo que consideramos nacional como las identidades individuales y colectivas. Para ella, los afectos “circulan a través de signos y redes de economías afectivas que transforman cuerpos particulares en objetos de odio, miedo o asco” (2004, 194). Así,

una forma de economía afectiva por excelencia es la que se encarna en el cuerpo de una persona extranjera y una nacional cuando el Estado otorga a unas el estatus de ciudadanas y se lo niega a otras; o cuando ese mismo Estado fabrica categorías jerárquicas de ciudadanos, como ha sido el caso de las mujeres y personas no blancas antes de tener el derecho al voto, por ejemplo. Aquí el sentimiento de pertenencia es fundamental; si se quiere ser parte de ese proyecto nacional, si se quiere ser incluido, ser parte del nosotros, debemos sentir la rabia y el odio que estas economías afectivas consideran que es lo que se debe sentir por ese otro que amenaza los valores y la forma de vida nacional.

Adicionalmente, estas economías afectivas se convierten en imperativas a través de las leyes y las políticas públicas. Ahmed –seguidora de Spinoza, aunque utiliza el término *emociones*– considera que todas las acciones son reacciones, es decir, lo que hace nuestro cuerpo está construido por el contacto que tenemos con otros cuerpos. Las emociones dan forma a los mismos cuerpos y a sus acciones a través de la repetición, en el tiempo, de las acciones que las economías afectivas nos dictan, movilizadas desde el Estado (2004, 1-4).

En sintonía con Ahmed, Martha Nussbaum, quien se preocupa por explicar cómo lo afectivo es necesario para la justicia social, considera que, de acuerdo con el tipo de economía afectiva que se implemente, el Estado podrá cultivar emociones positivas que favorezcan la igualdad y la justicia, o negativas que promuevan la jerarquización social y profundicen las desigualdades. Para Nussbaum, del tipo de emociones que el Estado cultive dependerá su supervivencia o fracaso (2014, 15).

En América Latina, algunos de los principales aportes en el desarrollo sobre el tema de lo afectivo en lo político vienen de Argentina. Chantal Mouffe, autora belga cuyo trabajo sobre los afectos y lo político fue realizado desde y sobre Argentina, se preocupa por determinar el papel de los afectos en la construcción de las identidades políticas. Ella formula una crítica a la teoría democrática liberal por “su incapacidad para reconocer esa dimensión afectiva”. Para esta autora, reconocer lo afectivo en lo político permite entender cómo se pueden “movilizar las pasiones colectivas” orientando los afectos en direcciones particulares (Mouffe 2014).

Por otra parte, Daniela Losiggio y Cecilia Macón, en su libro *Afectos políticos*, han recopilado una serie de reflexiones de la región acerca de cómo los afectos permiten comprender las nuevas formas del poder; cómo deben ser vistos como sociales, ya que “se constituyen colectivamente mientras simultáneamente ayudan a construir lo colectivo”, y cómo son transversales a todas las formas de hacer política, es decir, que no están atados a determinadas tradiciones políticas, por ejemplo los populismos (Losiggio y Macón 2017) —en la siguiente sección desarrollo este argumento—.

En una publicación de 2022, Luciana Anapio y Claudia Hammerschmidt recopilan una serie de análisis situados en América Latina, en los que se indaga sobre cómo los afectos construyen subjetividades políticas en contextos marcados por crisis, violencias estructurales y disputas identitarias, reconociendo que lo afectivo no solo acompaña a la acción política, sino que la constituye.

Aunque dentro de las tendencias más ortodoxas de los estudios políticos no es frecuente mencionar la dimensión afectiva como categoría de análisis, lo emotivo sí es un factor común en los estudios acerca de los llamados populismos, al menos de manera tangencial, como una de varias características. La frecuente asociación del estudio de lo emocional en lo político con los populismos está influenciada por el desarrollo teórico acerca de la dominación realizado por Max Weber. Dentro de su tipología de autoridad, Weber asocia lo emocional o irracional con la autoridad carismática, pero no con los tipos ideales de las autoridades tradicional y burocrática (Weber [1922] 2002, 123, 194).

Para Weber, la legitimidad de la autoridad carismática se basa en la creencia de sus seguidores de que el líder posee características y capacidades extraordinarias, incluso heroicas, es decir, puede hacer lo imposible. Dicha creencia se basa en la demostración pública, directa y repetida de esas capacidades fuera de lo común ([1922] 2002, 172-173). Esta demostración pública de sus habilidades extraordinarias es el carisma en acción, es el momento en el que se establece un lazo afectivo o una “relación emotiva con el líder en la que priman los componentes espontáneos, de admiración, entrega y confianza entre líder y seguidores” (Nosetto 2017, 55). Esta relación afectiva se mantiene y fortalece mediante la repetición o el recuerdo reiterativo —publicidad— de las hazañas heroicas del líder.

Una legitimación de la autoridad de tipo carismática se ha determinado como el elemento común de todo gobierno con rasgos populistas, tanto de los populismos clásicos, que se construyeron desde abajo con enormes movimientos populares y políticas sociales y económicas redistributivas —el peronismo en Argentina, el varguismo en Brasil o el cardenismo en México—, como los más recientes neopopulismos, contruidos desde arriba, con políticas de corte neoliberal —Fernando Collor de Melo en Brasil, Alberto Fujimori en Perú y Carlos Menem en Argentina—. Así, estas formas de gobierno tan disímiles, que de otra manera no podrían compartir el mismo paraguas teórico de los populismos, tienen en común que “se respaldan en un tipo de legitimación carismática que apunta a una proximidad sin mediaciones institucionales, motorizada por los nuevos lenguajes de comunicación de masas” (Nosetto 2017, 53-54). De esta manera, quienes estudian estilos de dominación en los cuales el carisma es un elemento determinante al menos mencionan, aunque no lo estudien a profundidad, el lazo afectivo que se forma entre el líder carismático y sus seguidores como parte importante del ejercicio del carisma, aborden o no el carisma como categoría de análisis.

Sin embargo, las ideas en las que se basa la legitimidad de los otros dos tipos de autoridad descritos por Weber también generan estados afectivos que, siguiendo la misma lógica de la explicación weberiana de la autoridad carismática, le darían legitimidad a la autoridad. Lo que aquí planteo es que, en el caso de la autoridad carismática, no son las habilidades extraordinarias ni las hazañas heroicas en sí mismas las que legitiman al líder, sino los estados afectivos de admiración, entrega y confianza que genera la constante demostración de estas habilidades.

De igual manera, la legitimidad de la autoridad tradicional “descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad” (Weber [1922] 2002 172). Propongo que la creencia, la fe en que la autoridad tradicional está dictada por los mismos dioses, y que a través de ese líder elegido por los dioses sus seguidores están conectados con esa santidad, genera los estados afectivos de admiración, entrega y confianza necesarios para legitimar esa autoridad.

Asimismo, la legitimidad de la autoridad racional “descansa en la creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad”; más claramente, se basa en las facultades, competencias, en la calificación profesional de quienes ejercen la administración pública, “en la no apropiación del cargo”, en la “disciplina administrativa” (Weber [1922] 2002 172, 176). En este caso, la creencia en que la autoridad se rige por el cumplimiento de leyes y la eficiencia administrativa facilitada por sus conocimientos y capacidades genera estados afectivos de confianza hacia dicha autoridad y, por tanto, la legitima. Incluso el gobierno más tecnocrático debe demostrar constantemente sus habilidades legal-rationales para mantener los estados afectivos de confianza en la sociedad civil y, con ello, su legitimidad.

La idea apuntalada por Weber de que lo afectivo se relacionaría únicamente con la legitimidad de la autoridad carismática, al tiempo que asociaba la autoridad legal-rationale con los Estados modernos, pudo haber ayudado a que algunos teóricos políticos caracterizaran a los gobiernos donde prevalece la dominación carismática como atrasados o no modernos. Esto ocurriría mediante una especie de sucesión de carácter evolutivo que iría desde los gobiernos populistas —relacionados frecuentemente con América Latina—, hasta las democracias liberales occidentales —Norteamérica y Europa Occidental—, en las que supuestamente predominan el tipo de dominación legal racional (O’Donnell 1979; Ramírez 2003). Esto, a pesar de que Weber aclaró en su definición que los tipos ideales nunca se encuentran en forma “pura en la realidad histórica” ([1922] 2002, 173), y de que algunos teóricos del populismo ya advirtieron desde hace décadas que, aunque la retórica populista radicaliza el elemento emocional, todo discurso político apela a lo emocional de una u otra forma, con mayor o menor intensidad (Álvarez Junco citado en De la Torre 1996, 67). En síntesis, lo que aquí planteo es que toda forma de dominación, toda forma de autoridad establece un vínculo afectivo con quienes gobiernan, aunque dichos vínculos afectivos sean distintos y tengan efectos diferentes en la relación que se forma entre quienes forman parte del Estado y quienes representan a la sociedad civil.

## Los afectos de Spinoza

Insisto en que me adhiero a una concepción de los afectos que se inscribe en la tradición spinoziana, pues son la base fundamental para buena parte de los desarrollos teóricos que conforman el llamado giro afectivo. Esta perspectiva, que se origina en los tratados de la *Ética* de Spinoza ([1677] 1977), ha sido ampliada por autores como Deleuze y Guattari (1987) y, en años más recientes, por pensadores como Brian Massumi y Ben Anderson. En lugar de entender los afectos como estados internos o emociones codificadas, esta corriente los concibe como movimientos de transformación que surgen en el encuentro entre cuerpos, modificando su potencia de actuar y de ser transformados. Dichos movimientos relacionales no solo emergen del vínculo, sino que también lo configuran activamente. Desde esta mirada, los afectos no son cosas que se tienen, sino fuerzas que nos atraviesan y nos ponen en devenir. Tal como lo expresan Deleuze y Guattari (1987, 256), implican transiciones experimentadas en un tiempo determinado, marcadas por una diferencia entre dos estados de un mismo cuerpo.

Spinoza ([1677] 1977) considera que los afectos modulan el poder de acción de los sujetos, tanto de su cuerpo como de su mente. Entonces, los afectos serían esta fuerza inconsciente que modifica la capacidad de acción al entrar en relación con otro cuerpo. El cambio en la capacidad de actuar es lo que genera sentimientos o emociones como las conocemos en la consciencia. Los afectos son lo que nos mueven, lo que nos impulsa a la acción (o a la inacción) (Hickey-Moody 2013, 79-81), mientras que, desde esta perspectiva, las emociones serían la interpretación y significación que le damos a los afectos conscientemente.

La dimensión relacional es crucial para esta concepción de lo afectivo, ya que el afecto —o el poder o capacidad de un cuerpo de actuar, de afectar y de ser afectado— emerge y se desarrolla en una interrelación entre cuerpos (Deleuze y Guattari 1987, 49-50). Con cuerpo se hace referencia tanto al cuerpo como a la mente de una persona o grupo; es decir, los afectos surgen no solo cuando dos cuerpos físicos se encuentran, también emergen cuando la mente se encuentra con una memoria, con una imagen, con un pensamiento (Spinoza [1677] 1977, 100). Además, el cuerpo incluye a un

rango mucho más amplio de cosas, como “paisajes que emanan una atmósfera específica, un cuarto que parece imbuido de un sentimiento nebuloso, multitudes enfurecidas, edificios interesantes, parejas enamoradas”; afecto es una “capacidad corporal que emerge de encuentros”, es una “condición colectiva que media cómo la vida es vivida y pensada” (Anderson 2014, 9-18). En este sentido, los afectos median cómo nos relacionamos, cómo nos pensamos, nuestras identidades, el sentido y los significados que le damos colectivamente al mundo.

Es importante llevar la atención al hecho de que en la definición spinoziana el pensamiento y la memoria se incluyen como posibles catalizadores de los afectos. Es decir, para Spinoza los afectos trabajan en conjunto con procesos conscientes (afectan y son afectados por esos procesos). Estos procesos conscientes incluyen a las significaciones o interpretaciones que hacemos de los afectos, que, como vimos anteriormente, algunos teóricos de los afectos llaman emociones.

En este libro prefiero usar el término *afecto* porque su connotación de fuerza motivacional, de potencialidad para la acción en un proceso de mutua afectación es congruente con mi objeto de estudio; me permite explicar adecuadamente lo afectivo en lo político, en el ejercicio de la ciudadanía, en la participación política. Sin embargo, también utilizo *emoción*, a veces de manera intercambiable, porque considero innecesaria esta separación conceptual, ya que la definición original de Spinoza incluía dentro de lo afectivo ambos procesos, a los que llamaba *affectus* y *affectio*.

Del mismo modo, no considero acertada la separación analítica de lo afectivo y lo racional. Entiendo lo afectivo como un proceso relacional y colectivo que incluye elementos preconscientes y conscientes, y que trabaja en conjunto y paralelamente al pensamiento, la cognición, la elaboración simbólica y los procesos de significación. En otras palabras, que lo afectivo afecta y es afectado por lo racional, que uno no existe sin el otro. Esta concepción de lo afectivo se nutre tanto de la definición original spinoziana como de los recientes aportes teóricos que defienden a lo afectivo y a lo emocional como parte de un mismo proceso, y de quienes, desde las neurociencias, han aportado a comprender lo afectivo y lo cognitivo como procesos interconectados e interdependientes. Finalmente, la definición de afectos que defiendo

se sustenta en los aportes de quienes resaltan la importancia de estudiar la dimensión social de lo afectivo. Es decir, la constitución social y colectiva de lo afectivo, como parte de un proceso de ida y vuelta que implica, a su vez, la constitución afectiva de lo colectivo, lo social, lo político.

## Cómo estudiar los afectos

Las aproximaciones teóricas y metodológicas creadas para el análisis de lo afectivo son limitadas en cuanto a su capacidad de capturar su naturaleza furtiva. Como afirma Patricia Clough (2008, 142), lo afectivo es un objeto de estudio infraempírico cuyo dinamismo escapa a la capacidad de percepción humana. Deleuze y Guattari (1994, 168) consideran que en cuanto dimensión analítica lo afectivo es una invención que intenta capturar un cambio en la capacidad de afectar y ser afectado, en la capacidad de acción de un sujeto. Debido a esta casi imposibilidad de aprehender lo afectivo, su estudio se ha alimentado de una amplia gama disciplinar que va desde la filosofía hasta las neurociencias, en busca de modelos analíticos que superen las fronteras disciplinarias tradicionales (Sommers 1988).

Parte de la dimensión afectiva puede capturarse a través de dimensiones materiales y simbólicas como el movimiento, el espacio, el lenguaje, las imágenes, los sonidos o los cursos de acción de determinados sujetos; pero siempre hay otra parte del objeto afectivo que rehúye a la percepción y a la descripción empírica, una parte a la cual solo puede accederse a través de la reflexión filosófica (Lara y Enciso Domínguez 2013). Sin embargo, los juegos metodológicos que se han configurado dentro del giro afectivo han permitido que la dimensión afectiva pueda ser incluida en campos de estudio en los cuales ya se intuía o suponía su presencia, pero que hasta hace pocos años solo se abordaba como categoría adyacente sin propuestas analíticas específicas —por ejemplo, el estudio de los populismos—, e incluso en campos en los que se considera que la dimensión afectiva es irrelevante o inexistente —por ejemplo, el estudio de estilos de dominación racional como la tecnocracia— (Lara y Enciso Domínguez 2013).

Considerando el complejo trabajo que tenía por delante al quererme adentrar en el estudio de algo tan indeterminado como los afectos, construí

un marco metodológico que me permitiera aproximarme a mi objeto de estudio de una manera más o menos sistemática. Para ello, combiné dos herramientas metodológicas coherentes con los planteamientos conceptuales acerca de los afectos y de la ciudadanía que he desarrollado en este libro. Para levantar la información utilicé la etnografía multisensorial, asentada en la antropología feminista, y para analizar esa información adapté el concepto de *atmósferas afectivas*, desarrollado tanto por la antropología filosófica como por la geografía política cultural.

### La etnografía multisensorial

La etnografía multisensorial es una apuesta teórico-metodológica mediante la cual se busca prestar atención particular a las complejidades de los afectos y a cómo se construyen a través de las diferentes modalidades sensoriales. Pretende ir más allá de las fronteras lingüísticas y textuales de los métodos etnográficos tradicionales, para dar cuenta del mundo multisensorial en el que vivimos; permite ilustrar cómo los afectos cotidianos circulan alrededor y a través de los cuerpos, con la meta política de conocer los flujos de poder en los procesos sociales particulares (Renold y Mellor 2013, 24, 36).

Desde esta perspectiva, se considera que la experiencia de los sujetos se construye de forma multisensorial. Por eso, quien realiza la etnografía debe asumir esta multisensorialidad de la experiencia en el proceso de recolección de datos (Pink 2009, 1, 45) sin limitarse a escuchar lo que se dice o a ver lo que se hace, sino que debe dar cuenta de la sinestesia o la percepción multisensorial de la experiencia. Por tanto, durante la recolección de los datos deberá tomar en cuenta la dimensión visual (imágenes, colores, la estética del espacio, etc.); la dimensión auditiva (voces, tonos, música, aplausos, sonidos, silencios, etc.); los estímulos olfativos y gustativos; la dimensión espacial, corporal y táctil (interacción y distribución de los objetos y cuerpos en el espacio), y registrará cómo afecta cada dimensión a la experiencia o al fenómeno que se quiere analizar. Asimismo, se espera que quien investiga tome en cuenta el peso o relevancia de cada una de las dimensiones sensoriales —qué sentidos se enfatizan o reprimen— en el contexto analizado,

para entender las implicaciones que ello tiene en las relaciones de poder que se dan en un espacio o evento determinado (Pink 2009, 63).

Como detallo a continuación, utilicé la etnografía multisensorial para recolectar información sobre los afectos y los sentidos, y las prácticas ciudadanas presentes en los espacios que seleccioné para analizar la relación entre el Estado y la sociedad civil. En un segundo momento, para analizar esa información empleé la noción de atmósferas afectivas, la cual me permitió sistematizar y dar sentido a los datos multisensoriales recolectados.

### **Las atmósferas afectivas**

La idea de las atmósferas afectivas pretende ser una metáfora de la volatilidad de los afectos. Las atmósferas afectivas son determinadas e indeterminadas. Existen, pero no siempre son claramente visibles. Son fenómenos reales, que envuelven y presionan los espacios sociales que conforman desde todos los lados, pero al mismo tiempo son fenómenos intangibles. En su sentido climático, las atmósferas envuelven y al mismo tiempo ejercen presión sobre la vida, tal como lo hacen los afectos colectivos en los que vivimos. Se asocia a las atmósferas y la vida afectiva con lo incierto, lo desordenado, lo cambiante y contingente, algo que nunca logra una forma estable. Al igual que los procesos afectivos, las atmósferas están en perpetua formación y transformación, aparecen y desaparecen a medida que los cuerpos entran en relación unos con otros. De este modo, las atmósferas y los afectos comparten cualidades de ambigüedad y ambivalencia, son procesos en construcción y cambio constante; ambos son fenómenos intangibles, imposibles de aprehender por completo con nuestros sentidos, pero que tienen efectos materiales reales. La ambigüedad de las atmósferas permite reflexionar sobre las experiencias afectivas que ocurren alrededor y paralelamente a la formación de subjetividades y significaciones (Anderson 2009, 77-80).

Tienen una atmósfera afectiva particular los edificios, las obras de arte y la música, pero también las sociedades, las épocas, los gobiernos. Estas atmósferas llenan los espacios físicos y temporales como un gas que rodea y envuelve a las personas, a los objetos y a los lugares, provocando respuestas emocionales que transforman en un ciclo que nunca acaba a los

cuerpos afectados por ellas y a la propia atmósfera. Por su cualidad contingente, las atmósferas implican afectos dinámicos, procesos afectivos que animan o desaniman el contexto social en un espacio determinado (Anderson 2009, 78).

El filósofo alemán Gernot Böhme explica que las atmósferas afectivas como categoría de análisis permiten superar las dicotomías objeto/sujeto y afecto/emoción. Para Böhme, las atmósferas “median entre las cualidades objetivas de un ambiente (espacio) y los estados corporales-sensoriales de una persona en este ambiente o espacio” (2014, 92). Las atmósferas problematizan la dicotomía objeto/sujeto y no se alinean exclusivamente con afectos o emociones, sensaciones o significaciones. Mientras que las atmósferas involucran el flujo de intensidades afectivas a través y entre los cuerpos en un espacio, las experiencias sentidas de esos flujos son interpretadas de manera subjetiva como emociones, las cuales, a su vez, se devuelven inmediatamente al espacio como flujos afectivos (Ott 2017, 15).

La categoría atmósferas afectivas ayuda a analizar y entender específicamente cómo se conforman y se transforman los afectos colectivos que no pueden reducirse a los cuerpos individuales de los cuales emanan. También permiten entender cómo esos afectos colectivos pueden transformar el accionar individual, ya que suelen sentirse intensamente personales aunque están ligadas a situaciones colectivas. Así, el análisis se enfoca en cómo las atmósferas afectivas pueden interrumpir, perturbar o transformar subjetividades, lugares, cosas, conceptos, prácticas determinadas (Anderson 2009, 80).

Es preciso recordar que varios autores diferencian cómo se expresan las emociones de forma distinta a los afectos. Mientras los afectos conciernen a las dimensiones más encarnadas, no completamente formadas y menos conscientes de los sentimientos humanos, las emociones se refieren a los sentimientos más conscientes y, por tanto, más anclados al lenguaje. Desde esta perspectiva, las emociones se expresan más concretamente a través del discurso y el lenguaje, mientras que los afectos serían algo más intangible que puede observarse “en cómo las personas se ven, caminan, se mueven, por los gestos que despliegan, por la tensión visible en sus cuerpos, todo lo cual se registra incluso antes de hablar” (Hoggett y Thompson 2012, 2-3).

Sin embargo, concuerdo con el creciente número de autores que considera que al estudiar los afectos no se debe dejar por fuera del análisis el lenguaje, ya que aquello que expresamos por medio de este también puede modificar aquello más inconsciente y encarnado que constituye los afectos. Tal como lo expresa Butler (2009, 41), “los afectos están estructurados por esquemas interpretativos que no podemos entender por completo [...] cómo interpretamos lo que sentimos puede (y de hecho lo hace) alterar el sentimiento en sí mismo”. Aunque los afectos son una cualidad que no podemos traducir perfectamente con palabras, la comunicación misma los incita o despierta (Anderson 2009) y, siguiendo a Butler, los modifica.

Jonas Bens (2019, 199) explica que las prácticas discursivas están embebidas en dinámicas afectivas; es decir, las dimensiones afectiva y discursiva están entrelazadas en toda nuestra realidad social. Por tanto, a pesar de que con frecuencia se separan analíticamente estas dos dimensiones, esta es una separación artificial que limita la riqueza y el alcance del análisis.

Böhme (2014) y Anderson (2009) sugieren que, conceptualmente, las atmósferas desestabilizan la distinción entre afecto y emoción que ha persistido en los estudios en este campo. Esa distinción se ha quedado atrapada en la problemática subjetivo/objetivo a través de dos oposiciones: narrativa/no narrativa y semiótica/asignificante. Así se ha relacionado lo afectivo con lo no narrativo y asignificante, mientras que lo emocional con lo narrativo y la semiótica. Las atmósferas afectivas no encajan en esta distinción analítica, ya que combinan elementos narrativos y no narrativos, determinados e indeterminados, objetivos y subjetivos (Anderson 2009, 79-80). Aunque las cualidades indeterminadas e inaprensibles de las atmósferas pueden expresarse a través de formas no lingüísticas como el arte, lo audiovisual y lo simbólico, lo narrativo, lo discursivo, lo lingüístico es el medio que más frecuentemente usamos para dar sentido y comunicar la experiencia afectiva, aunque este medio nunca logra traducirla fielmente.

La distinción entre afecto y emoción, entre lo mental y lo corporal, o entre la expresión consciente e inconsciente de los afectos no existe tampoco en la definición de Spinoza sobre lo afectivo. Para él, lo afectivo se refiere tanto al cuerpo como a la mente, tanto a la razón como a las pasiones (Spinoza [1677] 2000). La definición de este autor relaciona lo afectivo

con la causalidad, alude a los dos lados de la relación causal simultáneamente; se refiere al poder de afectar al mundo que nos rodea y de ser afectados por él, al poder de la mente para pensar y al poder del cuerpo para actuar, así como a la relación entre estos dos poderes. De acuerdo con la lectura de Spinoza realizada por Michael Hardt (2007, ix-x), los afectos indican al mismo tiempo el estado de la mente y del cuerpo, y cómo ambos se corresponden y relacionan en un momento determinado. Por tanto, para entender cómo afecta una atmósfera afectiva habría que observar, simultáneamente, las formas en que afecta a la mente y al cuerpo; lo primero a través de las manifestaciones conscientes de lo afectivo: el lenguaje; lo segundo a través de cómo los cuerpos reaccionan ante la multisensorialidad de la atmósfera afectiva.

El proyecto ético y político de estudiar los afectos significaba para Spinoza un esfuerzo constante para entender cómo transformar pasiones en acciones (Hardt 2007, ix-x). En el caso del estudio de la ciudadanía y la participación política, estudiar los afectos a través de las atmósferas afectivas permite mejorar el entendimiento de cómo ciertas *configuraciones* multisensoriales (discursos, imágenes, sonidos, disposiciones de los cuerpos en el espacio, etc.) pueden afectar/transformar tanto las maneras en que se concibe la ciudadanía (sentidos) como su mismo ejercicio (prácticas de participación política).

Para analizar las atmósferas afectivas, adapté la caracterización de Gernot Böhme (2014), en la que establece cinco dimensiones de análisis.

- a. El ánimo (al que llamaré dimensión emocional): se refiere a la impresión anímica general que se percibe cuando se entra en un espacio. Esto incluye las emociones percibidas conscientemente por quien entra y forma parte de ese espacio.
- b. La sinestesia (dimensión multisensorial): son los diferentes estados que se sienten a partir de diversos estímulos sensoriales en el ambiente. Por ejemplo, frialdad o calidez de los colores, la temperatura, la música, los olores, etc. Es la interacción dinámica de los sentidos o dimensiones sensoriales presentes en el ambiente. Aquí incluyo el análisis de la relevancia de cada dimensión sensorial en ese espacio, qué sentidos

son enfatizados o reprimidos. Esto, con el fin de entender los flujos de poder o sus implicaciones en las relaciones de poder en cada atmósfera analizada, objetivo analítico primordial de la etnografía multisensorial de acuerdo con Pink (2009) y Renold y Mellor (2013).

- c. El movimiento en el espacio (dimensión espacial): aspectos relevantes de la distribución espacial que afectan a la atmósfera. Por ejemplo, si el ambiente se siente amplio, estrecho u opresivo; si predominan las formas geométricas; cómo es la distribución del volumen de objetos y sujetos en el espacio.
- d. Las atmósferas intersubjetivas (dimensión corporal): se refiere a la interacción entre los cuerpos y las subjetividades en el espacio. Aquí se incluye el análisis de, por ejemplo, cómo dialogan los sujetos con diversos elementos del espacio y con otros cuerpos. Esta dimensión también permite analizar los flujos de poder observando si las relaciones intersubjetivas son dominadas por la horizontalidad o la verticalidad, si todos tienen las mismas oportunidades y formas de expresarse, etc.
- e. Aspectos simbólicos y culturales (dimensión simbólico-discursiva): se relaciona con los valores y significaciones culturales presentes en el espacio. Por ejemplo, símbolos patrios, colores o música con significaciones culturales que impactan en la forma en que se percibe la atmósfera. Adicionalmente, he incluido en esta dimensión los aspectos discursivos de la atmósfera, es decir, las significaciones culturales y simbólicas transmitidas a través de las diversas formas de lenguaje (hablado, escrito, señas, gestos, letras de canciones, etc.), que Böhme no incluye en su caracterización original.

Estas cinco dimensiones analíticas me permiten estudiar tanto las manifestaciones inconscientes y corporales como las conscientes y verbales de lo afectivo, ambas incluidas en la definición original de Spinoza. Las manifestaciones inconscientes se evidencian más claramente con las dimensiones multisensorial, espacial y corporal, mientras que los aspectos afectivos conscientes se encuentran en mayor medida en las dimensiones emocional y simbólica; aun cuando, por la misma naturaleza fluida de lo afectivo, no es posible establecer una separación absoluta entre ambas.

Por otra parte, los dos tipos de manifestaciones afectivas alimentan ambos lados de la relación causal que establece Spinoza en su definición de afectos como *capacidades de afectar y ser afectados* (Spinoza [1667] 2000; Hardt 2007). Las capacidades de afectar se revelan a través del accionar de quienes habitan una determinada atmósfera –lo cual incluye tanto manifestaciones corporales como verbales–: cómo las personas se mueven en el espacio, cómo se relacionan con otros cuerpos (saltan gritan, aplauden, participan activamente o, por el contrario, adoptan una actitud pasiva o desinteresada). Las capacidades de ser afectados se pueden exteriorizar por medio de los testimonios sobre lo que piensan y sienten –corresponden a las manifestaciones más conscientes de lo afectivo–, o mediante gestos, pausas, cambios en el volumen de la voz, entre otras manifestaciones generalmente más corporales e inconscientes. Luego de realizar el análisis de las cinco dimensiones de la atmósfera afectiva, es más fácil identificar los principales afectos que la conforman.

Cualquier modelo analítico que pretenda capturar la realidad de lo afectivo estará siempre sujeto a las limitaciones de la percepción humana ante un fenómeno de naturaleza fluida y escurridiza (Clough 2008). Teniendo en cuenta estas limitaciones, la categorización de Böhme me permitió sistematizar los aspectos perceptibles de las atmósferas afectivas en cada espacio, lo cual facilitó la comparación entre espacios tan disímiles como los analizados. Con ello pude aproximarme a entender cómo los afectos presentes en las atmósferas afectivas de cada uno de los espacios de relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil analizados pueden influir en los sentidos y las prácticas ciudadanas.

### **Selección y recolección de datos**

Seleccioné los espacios de interacción o relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil en los que se desarrolló la investigación en la que se basa este libro pensando en cuáles serían los más representativos de la gestión del gobierno de la Revolución Ciudadana, espacios en los cuales ese gobierno haya introducido prácticas de relacionamiento particulares o que haya modificado las existentes.

En primer lugar, consideré el espacio de los Enlaces Ciudadanos, creados por el gobierno de Rafael Correa con el objetivo formal de rendir cuentas sobre la gestión gubernamental ante la sociedad, pero que sobre todo sirvieron para marcar el ritmo de la relación del presidente con la sociedad, y para desplegar las características más populistas de su gestión. En segundo lugar, espacios de protesta y contraprotesta. El gobierno de la Revolución Ciudadana introdujo en los repertorios de acción colectiva ecuatorianos las llamadas contraprotestras, espacios convocados por el gobierno con el objetivo de visibilizar el apoyo de los sectores y organizaciones sociales afines y con ello deslegitimar las protestas organizadas por otros actores sociales. En este caso, el espacio de protesta observado tiene características poco comunes en cuanto a quiénes lo convocaron (un partido político) y a quienes lo protagonizaron (clases media y alta). En tercer lugar, observé cuatro espacios de relacionamiento tecnócrata-ciudadano, teniendo en cuenta el énfasis tecnocrático del gobierno de Correa.

Recolecté la información en cada uno de los espacios seleccionados por medio de una serie de observaciones etnográficas multisensoriales, con el objetivo de caracterizar la atmósfera afectiva de cada lugar. Además, interactué con quienes se encontraban en dichos espacios y realicé entrevistas cortas, no estructuradas, que me permitieron complementar la caracterización de la dimensión simbólica discursiva con las expresiones afectivas conscientes que se dieron en cada atmósfera. Durante las observaciones tomé notas de campo, videos y fotografías, para capturar las diversas dimensiones de la atmósfera afectiva.

Realicé 74 observaciones etnográficas, entre agosto de 2016 y mayo de 2017. Durante estas observaciones recogí 657 testimonios de quienes se encontraban en cada espacio, incluyendo personas que se hallaban allí como parte de la sociedad civil y quienes lo hacían como parte del Estado. Adicionalmente, efectué 26 entrevistas cortas a funcionarias y funcionarios públicos. Para todas las entrevistas cortas se mantuvo el anonimato. Finalmente, para complementar la contextualización del caso de la Revolución Ciudadana, realicé cinco entrevistas semiestructuradas a actores clave que formaron parte del gobierno de la Revolución Ciudadana o que interactuaron de manera significativa con este desde la sociedad civil.

## Capítulo 3

# Los Enlaces Ciudadanos, espacios de ciudadanización y construcción afectiva

*DIARIO DE CAMPO, ABRIL DE 2017, ENLACE #520. Son las 09h55 del sábado 29 de abril de 2017. Es un día soleado en la recién inaugurada Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. El edificio, ubicado en el norte de la ciudad de Quito, es una de las últimas y más imponentes obras de infraestructura construidas durante el gobierno de Rafael Correa. En la enorme plaza de cemento que precede a su entrada se levantan grandes carpas blancas. El lugar está repleto de personas que asisten al Enlace Ciudadano #520, el último que se realizará en la ciudad de Quito. Alrededor del público se colocan decenas de policías, uno de ellos da indicaciones: “Debemos formar un pasaje para dejar pasar al escenario al presidente, quien está a punto de llegar”. La gente rápidamente se agolpa de un lado y del otro formando un pasillo humano que empieza cerca de la entrada del recinto y se extiende hasta la tarima.*

*Son las 10h00 en punto. Se escucha por el micrófono una voz que anuncia el comienzo y nos da la bienvenida. Se acercan dos autos todoterreno de color gris platinado con vidrios negros, se bajan cuatro hombres que parecen de seguridad. Rafael Correa sale a continuación del segundo auto, sonriente, con camisa blanca, pantalón caqui. La gente se emociona al verlo, le gritan: “¡Correa!, ¡Presi!, ¡Mashi!”. Él saluda a mujeres y hombres que le extienden las manos tratando de tocarlo, se las toma, besa en la mejilla a una señora, otra lo abraza, decenas de celulares se alzan para tomarle fotos, todos sonríen. Por los enormes parlantes que rodean el centro del recinto se*

*empieza a escuchar una canción que dice: “[...] Somos más, somos todos, somos millones, somos más, somos corazón, somos revolución [...]”.*

*Correa camina lentamente hacia el escenario, la gente le da fotos cuyas para que se las autografe. A su paso la gente ondea banderas, le lanza pétalos de rosas, levanta carteles en los cuales resaltan las palabras “te amo”, “estamos contigo”, “no te vayas”, “eterno presidente”. Correa sube al escenario, mientras comienza a escucharse la canción “El chulla quiteño”, saluda, envía besos, hace un gesto formando un corazón con los dedos índice y pulgar de ambas manos unidas, se lo dirige a una niña quien, montada en los hombros de su padre, le devuelve el saludo de la misma forma, se sienta. [...] “¡Qué viva Quito!”, comienza diciendo.<sup>1</sup>*

Las sabatinas, como también se conocía a los Enlaces Ciudadanos, fueron espacios itinerantes de interacción Estado-sociedad civil donde confluían el presidente, el vicepresidente, ministros, ministras, asambleístas, funcionarios y funcionarias estatales de diversos rangos, con miembros de organizaciones sociales, militantes del partido de gobierno, comerciantes y ciudadanía local. Se realizaron 523 enlaces desde el 20 de enero de 2007 hasta el 20 de mayo del 2017. Los Enlaces se transmitían por radio, televisión e internet, todos los sábados, a partir las 10 de la mañana y se extendían hasta la una o dos de tarde.

La función formal de los Enlaces era presentar el informe semanal de las actividades del Ejecutivo. Sin embargo, también fueron espacios en los que el presidente daba fuerza a su liderazgo y configuraba la relación con la sociedad, por medio del despliegue de un estilo comunicativo que combinaba la pedagogía, el lenguaje coloquial, la confrontación política y el humor. Tal como lo señala Burbano de Lara (2020, 59), más allá de su propósito formal de rendición de cuentas, los Enlaces Ciudadanos buscaban potenciar el prestigio carismático de Correa, personalizando y bajando a los territorios locales el poder de su gobierno.

El liderazgo carismático requiere que se prueben constantemente las capacidades extraordinarias del líder en las que se basa su poder. A través

---

<sup>1</sup> Los fragmentos del diario de campo aparecen con cursivas.

de esta prueba se establece una relación emotiva entre el líder y sus adeptos (Weber [1922] 2002, 1292). Mientras que en los populismos clásicos el encuentro físico en el espacio público entre el líder y sus adeptos era la manera de probar reiteradamente el carisma del líder bajo la forma de *acclamatio*, en los neopopulismos se privilegió el medio televisivo y la publicidad para estos fines (Nosetto 2017, 55). En los Enlaces Ciudadanos, el gobierno de Correa combinó ambas vías de corroboración del carisma. Por un lado, estableció un espacio semanal en el que el líder se encontraba directamente con sus seguidores, publicitaba su gestión y era aclamado constantemente. Por el otro, se utilizaron los medios de comunicación masiva para publicitar su gestión y la aclamación que recibía en vivo, con lo cual reafirmaba sus capacidades extraordinarias y su apoyo popular ante quienes estaban presentes en ese espacio y quienes no.

De este modo, aunque la rendición de cuentas de las actividades gubernamentales era el hilo conductor formal de los Enlaces Ciudadanos, también sirvió como vehículo para corroborar las características extraordinarias del gobierno y de su líder. Así, los Enlaces se constituyeron en un importante espacio de vinculación emotiva entre el Estado y la sociedad civil.

Ningún otro gobierno o presidente ha ejecutado algo parecido en el pasado. [...] Se trata de una plataforma principal desde la que Correa ejerce su liderazgo político. [...] [Los Enlaces] constituyen un espacio crucial en la definición del clima de opinión sobre el liderazgo presidencial, convirtiéndose en referencia recurrente de la agenda de los medios y de la conversación cotidiana de la gente. [...] Son una puesta en escena del acto de gobernar imbricado a un ejercicio de información. Todo ello impregnado de un alto contenido emocional (Montúfar 2017, 87-91).

El espacio de los Enlaces ha sido objeto de análisis y significaciones diversas, a veces contrapuestas. Según Montúfar (2017, 89), fueron una “plataforma de combate, de imposición de un espacio conceptual”. Este autor considera que

las sabatinas son una plataforma totalmente controlada, aislada de cualquier eventualidad o interpelación de actores externos, sean estos periodistas u otros políticos. Son en este sentido un producto fabricado por los

estrategas de comunicación del gobierno. Desde allí el presidente puede, sin interferencia alguna, elevar su imagen y su mensaje sobre los medios y la opinión pública (Montúfar 2017, 87-88).

Cerbino, Maluf y Ramos consideran a los Enlaces espacios discursivos que permitieron acercar la política a lo político. “En un mismo discurso pone en palabras los fundamentos centrales del programa de gobierno, constitutivo de la política, y descubre los intereses y las relaciones de fuerza que se le oponen, develando las implicancias de lo político” (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 7). Más que una plataforma de “imposición de un espacio conceptual”, consideran que constituyeron una plataforma para comunicar un proyecto contrahegemónico favorable a las clases subalternas que implicó generar nuevos significados y formas de entender el mundo. Aunque con visiones contrapuestas, tanto Montúfar como Cerbino, Maluf y Ramos concuerdan en que los Enlaces Ciudadanos marcaron un antes y un después para los sentidos y prácticas alrededor de lo político en Ecuador, además se construían verdades que pretendían ser hegemónicas.

## Las atmósferas afectivas en los Enlaces Ciudadanos

He renombrado y ampliado ligeramente las cinco dimensiones de Böhme (2014) para adecuarlas a mi análisis. La dimensión emocional se refiere a las impresiones o percepciones conscientes de quien entra y permanece en un espacio sobre las emociones que dominan o caracterizan a dicho espacio. La dimensión multisensorial incluye todos los estímulos percibidos sensorialmente a través de la vista, el oído, el olfato, etc., así como las formas en que estos estímulos interactúan entre sí. La dimensión espacial hace referencia a la distribución de cuerpos y objetos en el espacio. La dimensión corporal —intensamente ligada a la espacial— permite analizar cómo se mueven los cuerpos en el espacio y cómo interactúan con otros cuerpos y objetos. Esta dimensión en particular es útil para analizar las relaciones y dinámicas de poder que ocurren entre los cuerpos presentes en el espacio. Por último, la dimensión simbólica da cuenta de las significaciones simbólicas

y culturales presentes en el espacio. En esta dimensión me ha permitido agregar un aspecto importante que no está presente en la caracterización original de Böhme: los aspectos discursivos y lingüísticos relevantes en el espacio, junto con su significación simbólico-cultural.

En los Enlaces, la organización del espacio (dimensión espacial) seguía de modo invariable el mismo modelo, siempre que el recinto lo permitiera. En la mayoría de los casos, se hicieron en sitios abiertos como parques, plazas amplias, canchas de fútbol y estadios pequeños. Una serie de carpas organizaban funcionalmente el espacio. En el centro, dos carpas, una grande con sillas blancas de plástico para albergar al público; al frente, otra más pequeña con una tarima donde se colocaba una mesa larga rectangular, en la que se sentarían las personas encargadas de dirigir la alocución.

En los que asistí, los encargados siempre fueron Rafael Correa y José Maldonado (también conocido como el “Mashi” Maldonado). Este era el encargado de comunicar en lengua kichwa un resumen de las actividades que el presidente y otras autoridades del Poder Ejecutivo habían realizado durante la semana anterior. Correa se sentaba siempre al lado derecho de la mesa (viendo de la mesa hacia el público) y Maldonado, a la izquierda. A la derecha de la tarima se alzaba una carpa donde se ubicaba el equipo técnico y logístico del evento. En la carpa del público, funcionarios/as del gobierno (ministros/as, asambleístas, prefectos/as, gobernadores/as, etc.) siempre se sentaban en las primeras filas de la izquierda, el funcionariado de menor rango se sentaba detrás. Las filas de adelante del lado derecho de la carpa las solían ocupar dirigentes de organizaciones sociales locales, integrantes de los comités de la Revolución y otras personas cuya vestimenta, con los colores del partido oficialista Alianza PAIS, revelaba su cercanía al gobierno. El resto de las sillas ubicadas en la carpa del público se llenaban entre miembros de menor jerarquía de las organizaciones sociales locales, nacionales e internacionales, y personas que acudían al Enlace de forma independiente.

Alrededor de las carpas centrales a veces se colocaban más sillas, pero siempre se acumulaban personas que observaban de pie. En los alrededores de las carpas, bordeando la cancha, parque o plaza, se colocaban carpas pequeñas que albergaban personal de varios ministerios (Ministerio de Salud, Ministerio de Turismo, Secretaría de Gestión de Riesgos, etc.) y otras instituciones

estatales (Registro Civil, Corporación Nacional de Telecomunicaciones), que ofrecían información y algunos servicios al público. Comerciantes, artesanos y artesanas locales también se ubicaban y ofrecían sus productos en este espacio.

Respecto a la dimensión multisensorial, en todos los Enlaces se vivía un ambiente festivo que estimulaba todos los sentidos de quienes asistían: multiplicidad de colores, carteles hechos por las personas asistentes con fotos y mensajes de cariño para el presidente. Decenas de banderas de Ecuador y del partido de gobierno, entre las que contrastaban estandartes de Cuba, Venezuela o Argentina. Asistían gran cantidad de niños y niñas, cuyas voces resonaban en el aire, en brazos y hombros de sus madres y padres, o jugando alrededor de las carpas centrales. Se vendían helados, bebidas y comidas típicas de la localidad. La música acompañaba toda la jornada a través de parlantes colocados alrededor del recinto; en algunos casos había música en vivo y baile. Si el Enlace se realizaba en un parque o cancha con áreas verdes, era común observar a las personas sentadas en el césped conversando, comiendo, jugando, disfrutando del día mientras el presidente hablaba. Así conjugaban las atmósferas de una fiesta al aire libre, una salida en familia al parque, una clase magistral y un mitin político.

El uso del color y la música marcaba de forma particular la multisensorialidad de la atmósfera. Dominaban las tonalidades del partido Alianza PAIS, verde y azul, mezcladas siempre entre los colores de la bandera nacional, que unían simbólicamente lo nacional, lo patriótico, con el proyecto político del gobierno de Correa. El poder potencial del color fue explicado a la perfección por Wassily Kandinsky, quien comparó la sensación física que puede generar una bella composición de colores con la “satisfacción y alegría de un sibarita cuando disfruta de un manjar”. Así, los colores pueden generar sensaciones físicas iguales a las que generan ciertos sonidos, sabores, olores o tactos (alegría, tristeza, calma, excitación o asco). Sin embargo, esas sensaciones físicas y momentáneas, al vincularse emotivamente —con símbolos, personas, lugares, acontecimientos, etc.—, pueden convertirse en vivencias que conmocionan a las personas, que las transforman (Kandinsky 1989, 40-42), es decir, en afectos que cambian sus capacidades de acción.

Asimismo, el estímulo físico o material de la música —explican quienes estudian sus efectos emotivos— se imprime en el cuerpo y se traduce en

sentimientos colectivos que dan forma a las atmósferas y articulan identidades (Abels 2018, 2). De esta manera, el uso constante de música durante los Enlaces, cargada de mensajes relacionados con el orgullo nacional, le servía a la Revolución Ciudadana para crear una relación colectiva de correspondencia entre la patria y este proyecto político: ser parte de este o apoyarlo se convierte así en ser patriótico, un buen ciudadano, fiel a la nación a la que pertenece. En el contexto de los Enlaces, estos sentimientos colectivos avivaban y reforzaban una atmósfera afectiva de inclusión, de pertenencia a un nosotros.

La dimensión corporal o la organización de las personas en el espacio donde tenían lugar los Enlaces Ciudadanos condicionaba y daba forma a las interacciones entre la diversidad de sujetos presentes. El presidente se ubicaba espacialmente por encima del resto de asistentes; del funcionario estatal, quienes se sentaban de adelante hacia atrás según su cargo —mientras más alto el rango, más cerca del presidente—. La organización del espacio evidenciaba relaciones jerárquicas de poder.

Además, el espacio, los cuerpos y los objetos se organizaban para mantener una comunicación principalmente unidireccional que reforzaba esa jerarquía, no solo dentro del Estado, sino entre el Estado y la sociedad civil asistente. Así, la comunicación directa ocurría entre quienes estaban en el escenario —quienes tenían acceso permanente a los micrófonos—, y entre ellos dominaba el presidente. Cuando se daba la oportunidad de hablar a otros/as empleados/as públicos/as, o a líderes sociales presentes, siempre era desde una posición espacial ubicada por debajo del escenario, por debajo del presidente, subrayando de modo simbólico la relación jerárquica. Asimismo, cuando hablaba el presidente muy rara vez se lo interrumpía, solo lo hacía otro/a funcionario/a público/a o asistente a quien el presidente daba la palabra; la mayoría de las interrupciones consistían en comentarios humorísticos o algún tipo de felicitación, alabanza o remarcación positiva sobre lo dicho por el presidente. Por el contrario, constantemente se interrumpía a funcionarios/as de rango inferior con comentarios, preguntas, cuestionamientos y frecuentes regaños del presidente.

Aunque la organización del espacio era similar a la de una conferencia o clase magistral y normalmente en estos espacios hay un momento en el

que se le permite hacer preguntas al público, ello no sucedía en los Enlaces aun cuando se los consideraba espacios de encuentro directo entre el líder y quienes lo seguían, entre el Estado y la sociedad civil. Las personas que intervenían desde de la sociedad civil eran parte de una agenda preestablecida y controlada, por tanto, la interacción verbal directa con el público era casi nula. En cambio, como detallo más adelante, sí había interacción indirecta a través de diversas formas visuales, auditivas y simbólicas.

La impresión anímica (dimensión emocional) que se sentía al entrar al recinto donde tenían lugar los Enlaces era de alegría, de fiesta. Música, banderas, globos multicolores, variedad de comida en venta, familias sentadas en el césped disfrutando del día daban la impresión de una feria al aire libre. La música era constante y, a menudo, estaba acompañada del canto del presidente. La forma en que las personas asistentes se emocionaban al ver y estar cerca de Correa daba la impresión anímica de estar en un evento público con una celebridad: mujeres y hombres querían tocarlo cuando pasaba, tomarse fotografías con él, elaboraban pancartas caseras con declaraciones de amor, gritos, aplausos por su sola presencia y en respuesta a su discurso.

**ASISTENTE AL ENLACE #500.** Yo vine con mis hijos para verle al presidente, nunca lo habíamos visto, es muy emocionante, aquí se le quiere mucho [...] y además aquí pasamos un día diferente, entretenido.

**ASISTENTE AL ENLACE #491.** Ay, a mí me encanta venir a los Enlaces, mucho mejor que verle desde la casa, me divierto, vengo con mis amigas, es como salir de paseo, pero además le vemos a mi presi, una vez hasta lo abracé [ríe].

Un ambiente festivo, en un espacio recreativo, combinado con la actividad de rendición de cuentas gubernamental puede parecer contradictorio. Sin embargo, sumado a las características multisensoriales ya descritas, el estilo discursivo de Correa fue un factor determinante para que un evento político que duraba normalmente entre tres y cuatro horas diera como resultado una impresión anímica de entretenimiento. Dicho estilo se caracterizaba por el uso constante del carisma y la pedagogía, por lo cual podría calificarse como estilo tecnopopulista —siguiendo la definición de

Carlos de la Torre (2013)—, ya que se sustentaba permanentemente en el conocimiento técnico y científico, y en la movilización de las emociones; pero además en la corroboración constante de las cualidades extraordinarias del líder. Todo ello convirtió a los Enlaces en un espacio de interacción entre el Estado y la sociedad con un ánimo singular.

En la delimitación analítica original de Böhme (2014, 94), la dimensión que aborda los aspectos simbólicos y culturales se refiere a los valores y significaciones culturales que dan forma a los espacios sociales y a sus atmósferas afectivas. Por ejemplo, en cada espacio el uso de determinados colores, objetos, música, o incluso palabras como ‘bello’, ‘elegante’, ‘burgués’, ‘pobre’ o ‘rico’ tienen significaciones cultural e históricamente condicionadas que provocan afectos particulares.

Además, considero que al estudiar lo afectivo no se debe dejar afuera el análisis de la dimensión discursiva, que es parte, en mayor o menor medida, de todo fenómeno social, así como los análisis de discurso no deben prescindir de la dimensión afectiva que envuelve y atraviesa todo acto discursivo. Con discurso no me refiero solo al lenguaje, sino a los elementos de todas las dimensiones multisensoriales: el movimiento de los cuerpos, los sonidos no lingüísticos (aplausos, gritos, pitidos, silbidos, etc.) de todos los elementos simbólicos presentes en un espacio.

En el caso específico del habla, un análisis desde lo afectivo es diferente a uno discursivo más enfocado en lo lingüístico y en el significado aislado de las palabras. Un enfoque del discurso hablado supone, como lo explica Bens (2019), un abordaje más amplio de los eventos en los cuales el habla toma lugar. Para esto es crucial una aproximación etnográfica en la que se describan con densidad —a la manera de Geertz (1973)— todos los elementos que rodean al habla en un espacio determinado; se debe prestar especial atención a cómo la interacción con los otros cuerpos en ese espacio da forma y transforma lo que se dice y cómo se dice. Así una aproximación etnográfica debe ir más allá de la narrativa explícita, y tomar en cuenta los significados no dichos pero evidentes en las prácticas, en los símbolos y en las imágenes dispersas en el paisaje cotidiano (Comaroff y Comaroff 1992 citados en Bens 2019, 200). Por ejemplo, ante un discurso hablado, una respuesta entusiasta

del público con aplausos o risas impacta de forma diferente a quien emite el discurso y a lo que dice, que una respuesta con silencio o murmullos que transmita el desacuerdo, la confusión o el aburrimiento del público. Estas diferentes interacciones discursivas entre los cuerpos dan forma y transforman a la atmósfera afectiva del espacio en el que tiene lugar el discurso, y estos cambios en la atmósfera afectiva impactan a su vez las subsiguientes acciones de los cuerpos presentes en ese espacio.

La dimensión discursiva y simbólica fue un elemento central en las atmósferas afectivas de los Enlaces Ciudadanos, en cuanto espacios cuyo elemento central e hilo conductor era el discurso hablado del presidente y de las otras autoridades gubernamentales que tomaban la palabra. Alrededor del discurso giraba, y se entrecruzaba, el resto de los elementos simbólicos y multisensoriales que componían las atmósferas afectivas.

Los Enlaces eran transmitidos en vivo y luego sus videos eran subidos a internet, por lo que para analizar el discurso enfocado en el contenido lingüístico no era necesario estar presente. Sin embargo, un análisis del discurso con enfoque afectivo requiere estar presente para observar cómo se construyen los discursos de forma relacional: cómo los interlocutores reciben y responden al discurso, cómo esas reacciones informan y modifican el discurso, y cómo los elementos multisensoriales presentes en el espacio-tiempo en el que tiene lugar el discurso pueden afectarlo. A continuación, desarrollo las características del estilo discursivo utilizado en los Enlaces que tuvieron mayor impacto en la atmósfera afectiva, ya que fueron las que provocaron mayor reacción del público presente. Dicha reacción se manifestó tanto en forma de respuesta directa en el momento de la emisión del discurso —aplausos, silbidos, gritos, etc.— como a través de los testimonios que recogí antes, durante y después de los Enlaces.

## **Estilos argumentativos de los Enlaces Ciudadanos**

Dado que el principal objetivo de los Enlaces era comunicar las acciones estatales, es particularmente relevante analizar su dimensión discursiva. El discurso gubernamental no solo era el núcleo alrededor del cual se organizaban los Enlaces, sino que lo dicho en ese espacio tenía gran

influencia en el debate público y en las acciones políticas fuera de él. Por ello, caracterizo los principales contenidos y estilos discursivos que solían ser una constante en los Enlaces, para comprender cómo lo discursivo se relaciona con lo afectivo, y cómo lo que se dice y cómo se dice genera determinados afectos que transforman la atmósfera afectiva y las potencialidades de acción de quienes forman parte de ella.

### **La *etho-patho*-lógica discursiva de la Revolución Ciudadana**

El proyecto político llamado Revolución Ciudadana prometió, desde su inicio, un cambio, que no se limitaba a refundar lo institucional y lo legal a través de la nueva Constitución, sino que se proponía construir una nueva visión del mundo y convertirla en hegemónica. Tal como lo apuntan Cerbino, Maluf y Ramos (2016, 1-2), esta nueva visión del mundo tomaba cuerpo, se objetivaba, en los Enlaces Ciudadanos.

Autores como De la Torre (2015), Cerbino, Maluf y Ramos (2016) y Montúfar (2017) concuerdan en que en esos espacios de comunicación Rafael Correa utilizaba predominantemente un estilo discursivo pedagógico. La habilidad para transmitir de manera pedagógica las ideas es fundamental para el ejercicio hegemónico del poder de acuerdo con Antonio Gramsci (1971, 350), quien consideraba que toda relación hegemónica es necesariamente una relación pedagógica. Si se quiere mantener el orden hegemónico ya establecido, ya aprendido y aprehendido socialmente, una comunicación con base en la pura transmisión de información puede ser suficiente para mantenerlo. Sin embargo, para cambiar tal orden hay que reenseñar, lograr que la sociedad desaprenda las verdades antes no cuestionadas y aprenda un nuevo contenido.

Su estilo carismático, combinado con su habilidad pedagógica —desarrollada en su vida académica—, hacía de Correa un vehículo perfecto para transmitir la nueva visión del proyecto de la Revolución Ciudadana, y de los Enlaces Ciudadanos el espacio ideal para esta meta. Esto porque, como apunta Luciano Nosetto (2017, 58), en los nuevos populismos el vehículo característico de la vinculación afectiva entre Estado y pueblo es el medio televisivo, ya que el principal objetivo no es incitar a la movilización

popular (como en los populismos clásicos), sino provocar simpatía y admiración por el líder y su proyecto al reiterar sus hazañas personales.

Los Enlaces combinaban el encuentro físico entre líder y seguidores/as, requerido por los populismos clásicos, con el medio televisivo, que permitía generar un vínculo afectivo y transmitir la nueva visión hegemónica más allá de los límites espaciotemporales. Pero, a diferencia de otros espacios televisivos como ruedas de prensa, entrevistas o debates, los Enlaces presentaban la visión gubernamental sin otras voces que la cuestionaran. A su vez, el marco constitucional que obliga al gobierno a presentar cuentas periódicas de sus actividades legitimaba estos espacios como derechos ciudadanos. A diferencia de un espacio televisivo de publicidad política tradicional, los Enlaces no solo permitían promocionar las hazañas y visión gubernamental, sino que además las legitimaban con la presencia de un público devoto que expresaba su aprobación y admiración.

Así, la habilidad pedagógica de Correa se convertía, en sí misma, en una de sus hazañas extraordinarias que lo legitimaban como líder carismático, pues, semana tras semana, parecía persuadir al público que acudía a cada localidad que visitaba. Cerbino, Maluf y Ramos (2016) explican que la habilidad persuasiva es necesaria para el éxito de un estilo pedagógico. Una buena pedagogía requiere que quien enseña tenga la habilidad de convencer a su alumnado de la veracidad de los conocimientos que les transmite. Para que una nueva visión del mundo se convierta en hegemónica y una mayoría se apropie de las ideas o intereses de una minoría, es necesario saber persuadir.

Cerbino, Maluf y Ramos (2016) también analizan la capacidad de las construcciones argumentativas de Correa en los Enlaces a través de las tres formas de persuasión que plantea la retórica aristotélica: el *ethos*, el *logos* y el *pathos*. En primer lugar, se persuade apelando al *ethos* de quien enuncia, es decir, a su carácter moral, a las principales creencias e ideales que caracterizan a una persona, grupo, nación, institución, etc. En segundo lugar, se persuade apelando al *logos*, al razonamiento argumentativo que se basa en el conocimiento y la lógica. En tercer lugar, se persuade apelando al *pathos*, a lo afectivo.

Tal como vimos en el capítulo anterior, lo racional y lo afectivo no corresponden a procesos contradictorios sino complementarios, que solo

pueden separarse con fines analíticos. Siguiendo esta argumentación para el caso de la persuasión desde la retórica aristotélica, planteo que *ethos*, *logos* y *pathos* son elementos analíticamente separables, pero es difícil discernirlos en la práctica, al estar intrincados en un tejido muy complejo. Es así como los argumentos racionales o morales por sí solos no logran persuadir de manera exitosa si no están atados a un *pathos*, a una dimensión afectiva. A su vez, las acciones o creencias basadas solo en los afectos, sin fundamento lógico y moral, suelen ser más volátiles y fácilmente modificables que las que se sustentan en los tres elementos al mismo tiempo. Es decir, que para aprehender una idea y hacerla parte de una verdad hegemónica se requiere de una persuasión *etho-patho-lógica*.

Aristóteles critica en su *Retórica* a aquellas “técnicas para incitar emociones cuyo poder retórico es completamente independiente de la fortaleza del argumento o del carácter moral de quien enuncia” (por ejemplo, incitar al odio o a la lástima). Para él, una argumentación persuasiva debía contener los tres tipos de “pruebas técnicas de la retórica”: el *ethos*, el *logos* y el *pathos* (Dow 2015, 126-127). Por tanto, recurrir al *pathos* solo logra persuadir, aunque de forma engañosa, pero un argumento sustentado solo en el *logos* o en el *ethos* difícilmente logrará su cometido persuasivo.

Patrick Charaudeau (2009) explica que este es un debate muy actual entre teóricos que defienden el estudio de lo racional y lo afectivo de manera independiente, y quienes consideran que ambas categorías están relacionadas tan estrechamente que sería difícil distinguir las entre sí. Este autor se incluye entre quienes defienden la segunda perspectiva, asegurando que en todo discurso —sea este político, publicitario o didáctico— intervienen elementos de la razón y de la pasión, y que “esos discursos no hacen referencia solo a una argumentación lógica, sino más bien a una puesta en escena persuasiva” en la cual resalta el uso del *ethos* y del *pathos* muchas veces más que la del *logos* (Charaudeau 2009, 278). El mismo autor argumenta que “en toda experiencia de una emoción hay logos” (Eggs 2000 citado en Charaudeau 2009, 289) y que en el debate científico actual “es admitido que las emociones tienen una ‘base cognitiva’” (Charaudeau 2011, 110).

De acuerdo con el argumento anterior, planteo que, a su vez, en toda experiencia de *logos* hay *pathos*. Así lo ha expuesto Antonio Damasio: desde la neurobiología se ha demostrado que no existe tal cosa como una elección completamente racional, solo hay justificación racional de aquello que ya se eligió desde los afectos. Los estados mentales y los pensamientos—todo lo que consideramos racional— se constituyen y cambian como consecuencia de las emociones (Damasio 2007, 88).

La forma intrincada e inseparable en la que funcionan *ethos*, *logos* y *pathos* se observaba de manera repetida en cómo se construían los argumentos en el discurso de Correa y, en general, en el discurso gubernamental durante los Enlaces Ciudadanos. En estos espacios se daba forma a la legitimidad de Correa como líder, como profesor de la nación, apelando constantemente a sus valores morales (*ethos*), a su formación académica (*logos*), y construyéndolo emotivamente como parte del pueblo, de un nosotros frente a un ellos (*pathos*). Mientras el nosotros al que él lideraba era el ‘verdadero pueblo’, el ‘otro’, que no es pueblo, se encarnaba sobre todo en los medios de comunicación privados, en las élites políticas y económicas, y en cualquier actor que antagonizara con Correa o su gobierno.

Procuré documentar tanto las construcciones argumentativas del gobierno como las formas en que dichos argumentos afectaban a la acción de las personas asistentes, es decir, cómo reaccionaba la audiencia a través del movimiento de sus cuerpos, los sonidos que emitían, los silencios, etc. El objetivo fue observar cómo la dimensión discursiva de los Enlaces afectaba a la capacidad de acción de quienes habitaban esa atmósfera afectiva.

La siguiente descripción y transcripción de un segmento discursivo de siete minutos representa la dinámica argumentativa que se daba habitualmente durante los Enlaces. En tal dinámica se solían tejer magistralmente el *ethos*, el *pathos* y el *logos*.

**ENLACE #520.** Luego de un video en el que se hacía recuento de todos los triunfos electorales de Rafael Correa en 10 años de gobierno, el público se pone de pie y, batiendo el brazo derecho, repite: “¡Gracias Rafael!”, cinco veces. Correa le hace un gesto con la mano para que bajen el volumen de los gritos y continúa diciendo:

El país que recibimos hace 10 años, siete presidentes en 10 años, los tres últimos gobiernos no habían acabado su período, en la historia, al menos desde que hay primera y segunda vuelta, ningún presidente había ganado en primera vuelta, nosotros hemos ganado dos veces en primera vuelta, en 10 años hemos ganado 14 elecciones [se ríe mientras dice “elecciones”]: el público grita: “¡Correa, por siempre, nuestro presidente!”.

[...]

Hemos ganado a toda la partidocracia, a todo el viejo país junto, pese a que teníamos un contexto recesivo en la economía, un contexto internacional desfavorable. Compañeros, lo que hemos hecho es imposible [enfatisa mientras ríe], por eso esta revolución ya es leyenda.

El público se pone de pie otra vez, aplaude, agita las banderas y pancartas, y grita aún más fuerte que antes: “¡Correa, por siempre, nuestro presidente!”, mientras se escucha por los parlantes fragmentos de la canción “Ya tenemos presidente”.

Inmediatamente Correa continúa. El siguiente tema en la agenda son las actividades del lunes 24 de abril de 2017. Cuenta que fue a Guayaquil a inaugurar el año lectivo. En este contexto explica: “Inauguramos 12 escuelas en un solo día [gritos del público ‘te queremos’], la otra vez inauguramos 24, 24 en un solo día, más de 30 en dos días. [...] Esto solo lo puede hacer la Revolución Ciudadana, compañeros”.

A continuación, se transmite un videoreportaje en el que detalla toda la jornada del inicio del año lectivo ciclo Costa y de las 12 escuelas inauguradas. En el video se ve a Correa recorriendo las edificaciones, saludando y abrazando niños, niñas, maestras, se explica cuánto se invirtió en aulas, laboratorios y áreas lúdicas mientras se observan dichos espacios siendo ya usados por estudiantes y docentes. En la inauguración de la repotenciada escuela Ciudad de Riobamba, ubicada en la playita del Guasmo en Guayaquil, el entonces ministro de Educación, Freddy Peñafiel asegura:

Este es un país que cree que todo es posible, un país en el que los niños pueden soñar con escuelas del milenio, un país en el que los profes pueden soñar con maestrías internacionales, en el que podemos soñar con tener

bachillerato internacional en más de 200 colegios públicos por todo el país. Ahora somos una patria que ha perdido el miedo a soñar, que ha aprendido a caminar con sus propios pies.

Acto seguido, se presenta el video de la inauguración “interconectada” de dos escuelas: la Unidad Educativa del Mileno Celica en Loja y la Unidad Educativa Mayor Tarqui en Manta. Dos estudiantes le dirigen unas palabras a Rafael Correa, presente en la de Manta. La voz que narra el video enfatiza que las palabras de los estudiantes hablan “del renacimiento de la patria nueva”. La primera estudiante, desde Loja, dice:

Estar en este lugar es increíble [la niña, de unos 12 años, resalta emocionada la última palabra], es como un sueño, porque tenemos todo: canchas deportivas para jugar, aulas con bancas bonitas, laboratorios, bibliotecas, en donde podemos aprender y estudiar, algo que por mucho tiempo no pensábamos tener. Hoy, mis compañeros y yo, nos sentimos muy felices y orgullosos, presidente Rafael [el video lo enfoca], usted nos devolvió la esperanza, y con eso la posibilidad de cambiar la historia. Yo cuando termine mis estudios quiero ser docente para llevar alegría y conocimientos a los estudiantes desde las aulas [Rafael Correa aplaude sonriente].

A continuación un segundo estudiante desde Manta toma la palabra:

Señor presidente, aparte de agradecer por las aulas bonitas y los profesores bien capacitados, queremos agradecerle por una patria llena de oportunidades, para nosotros los jóvenes, porque usted lo ha dicho, no somos el futuro de la patria, somos el presente, porque crecimos con su ejemplo de dignidad, respeto y amor a la patria, por eso hoy queremos decirle...

Otra niña de unos 10 años se levanta de entre el público y empieza a cantar:

Me enseñaste a hacerlo yo mismo, a actuar con los otros y así caminar [se levanta otro niño más pequeño y sigue cantando], buscar las respuestas, hablar como hermanos, decir la verdad [toma el micrófono una estudiante adolescente y canta junto a los otros dos estudiantes] ahora soy grande, me hiciste crecer, despertando mis ganas de saber.

En este fragmento se condensan algunos de los principales elementos o dimensiones de significación de la construcción argumentativa de todos los Enlaces Ciudadanos: *estilo pedagógico, estilo directo y cercano, estilo confrontacional*, elementos que en conjunto aprueban con honores las tres pruebas técnicas de la retórica aristotélica: *ethos-pathos-logos*.

A través de estas dimensiones de significación de la construcción argumentativa, similares a las “imágenes de identidad” que analizan Cerbino, Maluf y Ramos (2016, 89), se trasmite el contenido del nuevo sentido común que el proyecto político de la Revolución Ciudadana se propuso construir. Analizo a continuación la presencia de elementos del *ethos*, del *pathos* y del *logos* en cada una de estas dimensiones, así como las formas en que estas dimensiones discursivas afectaron las atmósferas afectivas y a quienes formaron parte de ellas.

### El estilo pedagógico de Rafael Correa

Como lo explica Carlos de la Torre (2015, 171) “el poder se materializa en el verbo del presidente cuando explica didácticamente como profesor de la nación todas sus acciones y omisiones de la semana”. Correa hablaba siempre, dentro y fuera de los Enlaces, en calidad de profesor; sin embargo, en los Enlaces la cátedra no se limitaba a su estilo discursivo ni a sus acciones de la semana, pues, como ya adelanté, el espacio mismo estaba configurado de forma similar al de una conferencia magistral. El público no tomaba nota ni hacía preguntas, pero sí escuchaba al profesor, quien incluía en la rendición de cuentas semanal cátedra de historia, economía, ética, moral y buenas costumbres; enfatizando siempre que el que allí se impartía era ‘el verdadero conocimiento’, en contraposición al ‘conocimiento falso’ que presentaban medios de comunicación no gubernamentales y otros actores públicos ubicados en la ‘oposición’. A través de este conocimiento ‘verdadero’ se transmitían los contenidos del nuevo sentido común que se pretendía hacer hegemónico.

La retórica pedagógica de Correa incluía enseñanzas que abarcaban campos del conocimiento tan variados como cívica urbana: “El peatón siempre tiene preferencia de paso” (Enlace #505); historia política de Ecuador: “Siete presidentes en 10 años, los tres últimos gobiernos no habían acabado su

período, en la historia, al menos desde que hay primera y segunda vuelta, ningún presidente había ganado en primera vuelta”; sociología: “La oligarquía tiene mucho más consciencia de clase que los pobres, eso tiene que cambiar, eso es un peligro, ustedes no dividen jamás a la oligarquía, a los pobres sí los dividen”; jurisprudencia: “Al menos entendamos esto, en cuestiones jurídicas lo que importa son los argumentos, no las opiniones” (Enlace #520).

Con frecuencia Correa recurría a su estatus de “académico” —PhD. en Economía— para establecer como verdades sus opiniones y creencias sobre temas en los cuales no era necesariamente experto.

Co-pa-ren-ta-lidad [pronuncia cada sílaba con dificultad]. [...] Las mujeres sufren violencia intrafamiliar, la violencia es un problema cultural, el machismo, etc., pero también estamos cayendo en lo contrario, que todo hombre es un sinvergüenza así demuestre lo contrario, que sí fracasó en su matrimonio tiene que ser castigado de por vida y todo su salario que se vaya para mantener a sus hijos del primer matrimonio. “Es que no se toma en cuenta el costo de la economía del cuidado” [el tono de voz y la expresión facial manifiestan sarcasmo o burla]. Que compartan el costo de la economía del cuidado, que no haya padres que no se les permita ver a sus hijos. Yo me comprometí con este grupo que defiende que la sed de justicia no se convierta en sed de venganza. Yo me la juego políticamente, aunque vengan por ahí algunas seudofeministas que en realidad lo que son es politiqueras (Enlace #520).

A pesar de que Rafael Correa no tiene estudios en género o feminismos, ni es experto en economía del cuidado, utiliza su estatus de hombre sabio, legitimado por su trayectoria académica, para establecer su opinión como ‘la verdad’, como ‘verdadero conocimiento’, a diferencia de quienes solo son politiqueras; no importa si en realidad esas personas sí son expertas en estos temas, con su estilo discursivo él deslegitima cualquier conocimiento que se oponga al suyo. Así, el poder materializado en su figura y discurso de catedrático le permite insultar y cuestionar la mediocridad de sus rivales (De la Torre 2015, 171). Lo puede hacer porque ya había construido un *ethos* de sabiduría, de credibilidad y competencia (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 91-99). Así, ante su audiencia, ante quienes ha persuadido con su construcción argumentativa, su palabra era una casi incuestionable verdad.

**ASISTENTE AL ENLACE #508.** A mí lo que más me gusta es cómo explica las cosas, todos le entendemos, nos da argumentos, nos hace sentir incluidos, nos hace pensar, reflexionar y entender cómo en realidad son las cosas.

**ASISTENTE AL ENLACE #499.** Cuando veo las noticias a mí me sabe dar rabia porque dicen puritas mentiras, en cambio aquí sí me entero de lo que pasa, escuchando al presi, que sí sabe, que nos dice la verdad.

Estos testimonios ilustran cómo la retórica y estilo discursivo de Correa, cargados de conocimientos (*logos*), legitimados por su *ethos* de profesor, permitía construir ‘la realidad’, ‘la verdad’. Como afirma César Montúfar, en su análisis de la construcción argumentativa de Rafael Correa, quienes escuchan su discurso pedagógico consideran que “él te construye certezas” (2017, 92).

El estilo pedagógico de Correa caló con tal fuerza en el imaginario de su audiencia, que llegó a formar parte del *ethos* de carácter, de sabiduría, de profesor que sus seguidores manifestaban querer emular:

Yo, cuando termine mis estudios, quiero ser docente para llevar alegría y conocimientos a los estudiantes desde las aulas [...] porque crecimos con su ejemplo de dignidad, respeto y amor a la patria, por eso hoy queremos decirle: Me enseñaste a hacerlo yo mismo, a actuar con los otros y así caminar, a buscar las respuestas, hablar como hermanos, decir la verdad, ahora soy grande, me hiciste crecer, despertando mis ganas de saber (estudiantes en video transmitido durante el Enlace #520).

La construcción argumentativa de certezas es tan potente en el discurso de Correa porque sabía combinar constantemente su *ethos* de sabiduría, competencia y credibilidad con el uso de elementos de *logos* (ejemplos, cifras, lenguaje científico) en argumentos robustos que siempre estaban atravesados por fuertes elementos de *phatos*:

No tenemos política monetaria, tenemos que recurrir a política comercial con las salvaguardias, a pesar de eso hemos acabado el 2016 con superávit en el sector externo [se distrae con alguien en el público, saluda],

qué lindo ese bebe que está que me grita Correa [las cámaras enfocan al niño, de aproximadamente 2 años, en brazos de su madre, el niño le saluda con el dedo pulgar levantado y le sonrío, luego abraza a su madre, el público se exalta, aplaude, grita, silba]; por ti vencimos y vamos a vencer, querido niño, queridos niños... qué lindo... Por los parlantes comienza a escucharse una canción: “Por ti, niño, que jamás tuviste un hogar para tu niñez [...], por ti, niño, que naciste y nunca tuviste un pan que comer” (Enlace #520).

Correa, el profesor (*ethos*), interrumpe su cátedra sobre políticas de comercio internacional y macroeconomía (*logos*) para saludar a un pequeño niño que protagoniza una escena tierna abrazando a su madre y saludando al presidente. Él enfatiza su compromiso personal con este y con todos los niños de seguir trabajando por la patria (*ethos* y *pathos*), lo cual es muestra de sus capacidades extraordinarias de líder y legitima su liderazgo carismático.

Los ejemplos expuestos evidencian que la dimensión afectiva atraviesa todo el discurso político (Ahmed 2004; Nussbaum 2014). No se limita a referencias directas a lo emocional —“pasión por la patria”, “que nos roben todo menos la esperanza”—, sino que está presente en lo visual (imagen del niño), en lo sonoro (canción), en los cuerpos y el ambiente (gritos, silbidos, aplausos). Todos estos niveles perceptivos constituyen una atmósfera afectiva que envuelve lo político (Anderson 2009). Además, el *ethos* de credibilidad, confianza, sabiduría —que se refuerza constantemente con la apelación al *logos*— en la construcción discursiva de Correa afecta de manera positiva a la capacidad de acción de quienes presencian el discurso. Asimismo, suscita estados afectivos como la confianza, la esperanza, la tranquilidad, que se contraponen al temor o al miedo que tienden a paralizar la acción (Jasper 2012), sin necesidad de apelar directamente al *pathos* en cada construcción discursiva.

**ASISTENTE AL ENLACE #495.** Cuando lo escucho me tranquilizo. Algunas personas de mi familia y vecinos escuchan lo que se dice en la radio y en la televisión de él y tratan de llenarme de miedo, pero yo no les hago caso y

todos los sábados escucho sí o sí la sabatina y me tranquilizo, él explica la falsedad de todo lo que dicen de él, y no importa cuánto miedo me quieran meter, yo les digo que ellos son los engañados. Las pruebas las pueden ver todos, las obras, las vías, cómo pueden negar eso.

Por otro lado, el uso del estilo pedagógico permitió que Correa “trascienda y trasgreda las lógicas que dominan el funcionamiento mediático” de la comunicación política tradicional, de acuerdo con Cerbino, Maluf y Ramos (2016, 6). La comunicación política mediatizada utiliza el formato publicitario y de cápsulas de información para comunicar mensajes que solo contienen el “qué” pero no “el cómo ni el por qué” de los problemas que los políticos diagnostican y de las soluciones que prometen. Por el contrario, Correa utilizaba las cuatro horas de los Enlaces semanales para explicar de manera didáctica lo que pensaba y hacía, cómo y por qué. De esta manera, probablemente ha cambiado la forma de hacer comunicación política en Ecuador. Luego de diez años de este estilo, hay que preguntarse si en la actualidad la ciudadanía responde de manera tan positiva a un político que no les explique el qué, el cómo y el porqué de lo que hace. ¿Es posible que la rendición de cuentas de forma detallada y pedagógica se convierta en lo que la sociedad civil exija como parte fundamental del quehacer político?

### El líder directo y cercano

**ASISTENTE AL ENLACE #499.** Correa habla y le entendemos, otros políticos aburren, pero él, a pesar de que es bien estudiado, muy inteligente, sabe cómo hablar para que le entendamos, él creció en el centro de Guayaquil [al decir esto eleva el tono y se ríe]... Él sabe de lo que habla, es experto, pero habla sencillo, ameno, nos hace reír, hace bromas, nos cuenta historias, por eso no me aburro, aunque sea largo. He aprendido de muchas cosas con él, yo y mi familia le tenemos mucho cariño.

Ese testimonio da cuenta de la opinión de muchas de las personas asistentes con las que conversé: “Correa es de los nuestros”, manifestaban

con frecuencia, “no es un millonario convertido en político, ni un político representante de las élites que se quiere hacer millonario”. “Surgió de la pobreza mediante su propio mérito, se preparó y ahora es nuestro líder”. Correa es “parte de nosotros” porque “creció en el centro de Guayaquil”, por eso “se puede comunicar de forma cercana y horizontal, por eso le entendemos”. Cada vez que Correa o su audiencia hacen referencia a “nosotros”, se está estableciendo por defecto un “ellos”.

El estilo directo y cercano de Correa, junto con su *ethos* de sabiduría le permitieron irse construyendo como un intelectual orgánico, como el elemento pensante y organizador de una clase social (Gramsci 1971), cuya misión es “la conducción ideológica de la sociedad civil y del aparato del Estado” (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 8). Haberse construido como el intelectual orgánico del pueblo le permitió navegar por los bordes de ser y no ser pueblo: es parte del “nosotros”, pero es extraordinario, lo cual lo coloca simbólicamente por encima y por fuera del pueblo.

Una clave interpretativa adicional para comprender este tipo de liderazgo —que se muestra a la vez accesible y excepcional— es la noción de *tecnopopulismo*, ya desarrollada en capítulos anteriores a partir del trabajo de Carlos de la Torre. Recordemos que este término captura la convivencia de dos estilos de liderazgo en apariencia contrapuestos. De un lado, el liderazgo carismático que apela constantemente a las emociones y que “polariza a la sociedad en campos antagónicos: el pueblo contra la oligarquía [nosotros/ellos]”. Este líder es “erigido como una persona que ha surgido desde abajo, hasta convertirse en una figura extraordinaria que tiene una misión redentora y constantemente prueba su carisma derrotando a enemigos omnipresentes” (2015, 163). Del otro, emerge la dimensión tecnocrática, asociada a una gestión profesionalizada y centrada en la racionalidad instrumental (2015, 163-165). Esta doble inscripción fortalece la legitimidad del líder y su relación con la sociedad. Correa encarna esta dualidad al dedillo, la supuesta contraposición entre razón y emoción se desvanece en el tejido de su estilo discursivo.

El populismo, que aquí hace referencia principalmente a un estilo de liderazgo carismático, implica una misión redentora —en palabras de Carlos de la Torre (2015)— o un *ethos* redentor —según Cerbino, Maluf y Ramos (2016, 107)—. Esta característica redentora consta en el centro de

la definición clásica de Max Weber ([1905] 2001, 112-113) de líder carismático, el cual legitima su autoridad a través de la demostración constante de cualidades extraordinarias o mágicas.

Los Enlaces Ciudadanos en sí mismos eran un ejercicio semanal de legitimación carismática de Correa. A través del recorrido minucioso de las actividades presidenciales, se enfatizaba su entrega personal, su energía poco común, su capacidad intelectual y física, y todas las hazañas extraordinarias que su gobierno logró en 10 años: “Compañeros, lo que hemos hecho es imposible [enfatiza mientras ríe], por eso esta revolución ya es leyenda” (Enlace #520).

Otros funcionarios también apelaban frecuentemente a las capacidades extraordinarias de su líder. El ministro de Educación durante su gobierno, Freddy Peñafiel, aseguró que el país que construyó el gobierno de Correa era

un país que cree que todo es posible, un país en el que los niños pueden soñar con escuelas del milenio, un país en el que los profes pueden soñar con maestrías internacionales, en el que podemos soñar con tener bachillerato internacional en más de 200 colegios públicos por todo el país. Ahora somos una patria que ha perdido el miedo a soñar (Enlace #520).

Las personas presentes en los Enlaces también se referían reiteradamente a las características mágicas de la gestión de Correa: “Estar en este lugar es increíble, es como un sueño. [...] presidente Rafael, usted nos devolvió la esperanza, y con eso la posibilidad de cambiar la historia” (estudiante en video transmitido en Enlace #520).

**ASISTENTE AL ENLACE #499.** Bueno, ¿cómo no venir a apoyarlo? Si él es quien nos devolvió el orgullo de ser ecuatorianos, en 10 años ha hecho lo imposible, ha cambiado por completo a mi país, ahora le gente en vez de irse a otros países se quedan, ahora los extranjeros ¡vienen aquí!, vienen a buscar una mejor vida en el Ecuador, todo eso es gracias a ese que usted ve ahí.

**ASISTENTE AL ENLACE #487.** Yo lo amo, es el mejor presidente de la historia, todo lo que hace por nosotros nadie lo había hecho antes.

La otra parte del tecnopopulismo, la tecnocracia, antes que contraponerse a su liderazgo carismático, refuerza el *ethos* extraordinario de Correa, ya que agrega un *ethos* de sabiduría, de capacidad y experticia técnica (uso experto del *logos*) a su estilo cercano y directo. Esta combinación separa a Correa del líder carismático promedio que suele ser cercano y sencillo, pero no necesariamente experto o sabio. La mezcla de carisma y técnica científica impactaba afectivamente a la audiencia presente en los Enlaces.

**ASISTENTE AL ENLACE #500.** Esta es la primera vez que le veo en persona, que le vengo a ver a la sabatina, pero igual lo veo siempre desde la casa, me gusta oírlo, él conoce de todo, es muy inteligente, pero como ha sido profesor sabe explicar y además tiene ese don de gente, por eso se le quiere y siempre dan ganas de salir y apoyarlo siempre.

**ASISTENTE AL ENLACE #511.** Siempre que hacen aquí en Quito nos venimos las compañeras, las vecinas. Nos gusta verle en persona, para que él también sienta el cariño que se le tiene, ¿no le parece, mija? Así se retribuye todo su trabajo. Este gobierno es el único que sabe cómo hacer las cosas, yo antes ni por asomo te defendía a un político, es que, ¡niña!, ¿quién podía confiar en esa sarta de mamarrachos? Él aquí viene a darnos cuentas ¡pues!... ¡del trabajo que hace! ¿Cuándo se había visto eso?, además, vea, él sabe cómo hacer pues. Imagínese, niña, que yo ahora hasta formo parte de una organización barrial que apoya al presi pues, yo antes, pero ni pagada movía un dedo por un politiquero [ríe a carcajadas].

Esos testimonios indican que la combinación de estilo cercano y directo (*pathos*), con un *ethos* de sabiduría y competencia sustentado en el conocimiento (*logos*), puede generar una serie de afectos que impactan positivamente el interés por lo político.

### **La confrontación como base argumentativa**

Otra de las dimensiones que se observa de manera permanente en la construcción argumentativa de Correa en los Enlaces es la de la confrontación,

siempre unida a la idea de cambio. La construcción argumentativa de confrontación permanente cimienta y delimita un “nosotros” y un “ellos”, lo cual, unido a la idea de cambio, de un “antes” (ellos) y un “después” (nosotros), era constante en el discurso emitido durante los Enlaces.

La confrontación de ideas es parte esencial de la mecánica argumentativa, desde la dialéctica hegeliana hasta las teorías más modernas del discurso y la comunicación política (Charaudeau 2009, 279). Sin embargo, toma un matiz particular en el contexto espacial y temporal de los Enlaces, donde Correa puede hablar sin oposición alguna a su construcción argumentativa y desde su posición de poder única como profesor/presidente. Allí, Correa delimita otra certeza —otra verdad que pretende hacer hegemónica—: el campo de confrontación entre amigos y enemigos del pueblo.

Un reto casi imposible para cualquier analista de los Enlaces será encontrar un segmento en el que Correa no evoque en su discurso a quiénes son para él los enemigos del pueblo. “Prohibido olvidar” es una de sus frases más utilizadas antes o después de recordar cómo y por qué la oligarquía, los medios privados, la prensa corrupta, la derecha, la partidocracia mienten, engañan y traicionan. Para ello también utiliza su estilo cercano con el que se construye como parte del pueblo, parte del nosotros; logra que los enemigos del pueblo sean sus enemigos e, incluso, que sus enemigos sean los del pueblo. Así lo afirman Almeida y López (2017, 98), autoras de una biografía no autorizada de Rafael Correa: “Una vez más ‘la sabatina’ deja de ser una redición de cuentas de la semana presidencial para convertirse en un ajuste de cuentas de Rafael Correa con su pasado”. Esto en referencia a varias ocasiones en que en los Enlaces se refirió negativamente a personas e instituciones con las cuales tuvo alguna gresca personal en su pasado y, con su estilo cercano y directo, su *ethos* de credibilidad e incluyéndose como parte del nosotros convirtió a sus enemigos personales en enemigos públicos.

Por otra parte, los testimonios que recogí parecen indicar que el estilo contencioso refuerza un *ethos* de humanidad en Correa (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 105), que consolida una serie de *pathos* positivos hacia él por parte de su audiencia, en particular por el uso frecuente del

humor, la burla y el ridículo (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 101). Cito el siguiente ejemplo:

Esta es la revolución de la honestidad, no vamos a permitir que nos roben nuestro patrimonio más querido ypreciado, nuestra integridad. No solo que no somos corruptos, no permitimos la corrupción. Un buen ejemplo, ¿dónde están los regalos que recibieron los anteriores presidentes y sus familias? Y AHORA, Y AHORA ¡Y AHOORA! [Correa grita, imitando al expresidente Abdalá Bucaram], citando el ‘profundo’ pensamiento de un expresidente de la República [remarca con ironía] —la gente ríe a carcajadas— (Enlace #520).

Aquí Correa delimita claramente el nosotros (él y su gobierno) del ellos (los expresidentes, los políticos corruptos); refuerza su *ethos* de honestidad y su idea de cambio: antes los presidentes eran corruptos, después —con él— eso cambió. Estas ideas presentes en el discurso de Correa son devueltas como propias en los testimonios de la sociedad civil presente en los Enlaces.

**ASISTENTE AL ENLACE #500.** Correa no es perfecto, es un poco agresivo y duro con quien tiene que serlo, ¿quién es perfecto? Es humano como todos y, aun con sus imperfecciones, es el mejor presidente que hemos tenido los ecuatorianos, y si es para volver a los presidentes de antes, mejor que Correa se quede para siempre.

**ASISTENTE AL ENLACE #511.** Él nos protege, él nos representa a nosotros, los de a pie, frente a los poderosos, por eso lo odian tanto y por eso mismo nosotros lo queremos tanto.

**ASISTENTE AL ENLACE #520.** A mí lo que más me gusta es cuando nos cuenta chistes, hace bromas, canta, se burla de los opositores, nos da buenos consejos de huecas donde ir a comer en todo el país. Es como un pana que nos cuenta qué ha hecho en la semana, dónde ha ido, pero además sabemos que es un pana que nos va a defender.

**ASISTENTE AL ENLACE #500, MIEMBRO DE CDR LOCAL.** Lo que les molesta a los que no lo quieren es que él no es mentiroso, que él dice la verdad, es directo, frontal, dice la plena, que sabe defenderse de las mentiras que nos dicen de él y eso no les gusta a algunitos.

En estos testimonios el estilo contencioso está relacionado con la humanidad del presidente, lo cual lo hace uno del nosotros. Marca, además, un después frente a un antes al que no se quiere volver. La confrontación junto con el humor y la burla le permiten construirse un *ethos* de peleador, de defensor, de campeón del pueblo. Adicionalmente, se percibe dicho estilo como un *ethos* con carácter de frontalidad, credibilidad y honestidad, con lo que se generan afectos positivos hacia él y negativos hacia sus enemigos: “Por eso mismo nosotros lo queremos tanto”. Esos afectos generan cambios en el accionar: apoyo movilizado hacia Correa, falta de apoyo o incluso rechazo movilizado hacia los enemigos de Correa, que se sienten como enemigos del pueblo.

Los afectos negativos hacia los enemigos del pueblo se relacionan con lo que Tatián (2017a, 155) conceptualiza como “deseo de venganza”, un “afecto colectivo surgido de un daño padecido en común” que, siguiendo el pensamiento de Spinoza, “ayuda a explicar la institución y conservación de un cuerpo político” o Estado. Así, en el pensamiento de Spinoza, los principales afectos colectivos “que dotan al Estado de eficacia y estabilidad” son el deseo de venganza —cuando se convierte en anhelo colectivo de justicia que es gestionado institucionalmente por el Estado—, la esperanza y el miedo.

La definición de esperanza que desarrolla Terry Eagleton (2015) concuerda con la visión spinoziana de esta como un afecto colectivo. Basado en filósofos marxistas como Bloch (1995), Benjamin (1999) y Williams (1966), Eagleton define la esperanza como una voluntad activa y crítica que conoce la realidad con toda su gravedad pero se compromete con la lucha por lo que se considera una causa justa, incluso sabiendo que las cosas pueden no resultar como se esperan, la esperanza implica una certeza en que se está haciendo lo correcto, y que lo que se espera no sucederá por cuestiones de azar, sino por una accionar perseverante y comprometido.

La esperanza fue un fundamento afectivo de la Revolución Ciudadana desde sus inicios —la esperanza en que su gobierno permitiría “recuperar la patria”—; luego siguió siendo protagonista del discurso con el eslogan “Que nos roben todo menos la esperanza”. Este afecto fue útil para delimitar el ellos —los ladrones del pasado— del nosotros —los que traemos la esperanza—. Hasta el final del gobierno de la Revolución Ciudadana la esperanza fue un afecto fundamental en su discurso.

La contraparte afectiva de la esperanza es el miedo, un afecto que fue fundamental en el discurso de Correa durante el tercio final de su mandato. Su estilo delimitó al ellos como los representantes y causantes del pasado negativo de la patria y, sobre la base de esa delimitación, se fue construyendo el miedo a volver a ese pasado si el proyecto de la Revolución Ciudadana no continuaba luego de Correa. En este caso, el miedo parece ser un elemento movilizador para quienes apoyaban este proyecto político, de acuerdo con testimonios de los presentes en los Enlaces Ciudadanos.

**ASISTENTE AL ENLACE #513.** Él es nuestro único y eterno presidente, pero ha decidido no continuar por ahora, nosotros no dejaremos que vuelvan los corruptos que destruyeron al país.

**ASISTENTE AL ENLACE #517.** Ahora que él se va yo no sé qué va a pasar, los medios dicen tantas mentiras... Hay gente de mi familia que quería votar por el banquero, pero yo les convencí, no me quiero imaginar lo que puede pasarle a mi país sin Correa.

**ASISTENTE AL ENLACE #508.** Nosotros saldremos a defender este proceso contra quien sea que pretenda quitarnos todo lo que hemos logrado en estos años, el pasado no volverá.

El miedo tiene una doble cara, tal como lo plantea Martha Nussbaum. Por un lado, puede ayudarnos a evitar desastres sociales, a identificar verdaderos peligros para nosotros y los demás. Por el otro, puede ser el detonante de conductas erráticas e impredecibles, con consecuencias

negativas, individuales y colectivas. El miedo “puede ser explotado por políticos ansiosos de azuzar la agresividad contra grupos sociales impopulares” (Nussbaum 2013, 41). En muchos ejemplos históricos, líderes políticos o religiosos han apelado a problemas o peligros reales (seguridad nacional, económica o laboral, estabilidad política) y los han relacionado directamente con la nacionalidad, la raza o la preferencia religiosa, por ejemplo.

Así, un miedo fundamentado en problemas sociales reales se dirige hacia grupos minoritarios, los cuales son contruidos –sobre la base de mentiras y fantasías– como una amenaza para solucionar estos problemas o, directamente, como la causa de estos, lo cual resulta en discriminación y conductas violentas que pueden, como mínimo, marginar a estas personas y vulnerar sus derechos o, incluso, llegar hasta el asesinato o el genocidio. Según Nussbaum (2013, 42), el control adecuado de los miedos y de sus consecuencias negativas requiere de tres factores: “principios sólidos y lógicos que entrañen el respeto hacia la igualdad humana, argumentos que no sean autointeresados y/o que busquen un presunto defecto en una minoría [...] y una imaginación curiosa y empática”.

En su *Retórica*, Aristóteles incluyó algunas consideraciones sobre cómo debe utilizar el miedo un buen orador para lograr provocarlo ante un suceso determinado. Entre estas consideraciones estaba la necesidad de enfatizar las “malévolas intenciones” y el poder sobre ese suceso que tendría la persona o grupo de personas que el orador quiere relacionar con tal suceso atemorizante. Pero esto solo sería posible si ya se ha construido la imagen del orador como alguien muy fidedigno (Aristóteles 1382, 21-22, citado en Nussbaum 2013, 53).

Con el uso del estilo contencioso en su discurso, Correa logró delimitar muy bien el ellos como los enemigos del pueblo (medios de comunicación privados, oligarquía, grupos económicos, banqueros, el imperio, FMI), cuyo poder e intenciones oscuras eran de temer. Al mismo tiempo, se construyó a sí mismo y a su gobierno como fidedignos, a través de su *ethos* de sabiduría, cercanía y experticia.

## Sentidos y prácticas ciudadanas en los Enlaces

Del análisis de las dimensiones de la atmósfera afectiva de los Enlaces se puede concluir que la organización jerárquica del espacio marcó y delimitó la interrelación y comunicación entre los cuerpos presentes. Quien estaba espacialmente ubicado arriba era quien tenía la palabra; quien emitía el discurso era, en cierta forma, el director de orquesta y conducía la atmósfera afectiva, sobre todo mediante el control que ejercía sobre su dimensión simbólica y discursiva.

La jerarquía que marcaba a las dimensiones espacial y corporal de la atmósfera influía, a su vez, en sus dimensiones multisensorial, anímica y simbólica, determinadas por la multiplicidad de estímulos visuales, auditivos y simbólicos, pero siempre organizadas dentro de esta jerarquía espacial y corporal. Asimismo, la dimensión discursiva también respondía a la lógica jerárquica, ya que la comunicación era casi totalmente unidireccional, de arriba hacia abajo, mientras que la comunicación de abajo hacia arriba era más indirecta: lenguaje corporal, signos, carteles, gritos, aplausos, sonrisas o gestos de desaprobación o aburrimiento.

Los testimonios de las personas asistentes dan cuenta de la forma en que los sentidos y prácticas alrededor de la ciudadanía en estos espacios eran definidos por la forma en que se organizaba el espacio y la comunicación, así como por la multisensorialidad de la atmósfera.

**ASISTENTE AL ENLACE #49I.** Nunca había venido, si le digo la verdad, pensé que sería aburrido, he venido por apoyar a mi organización, pero me he sorprendido de lo grande y todo lo que hay aquí, les traje a mi familia y hasta ellos están pasando entretenidos, yo he saludado con compañeros y vecinos, hemos aprovechado para conversar, organizarnos, eso ha sido interesante.

**ASISTENTE AL ENLACE #51I.** Cuando uno escucha lo que dice el presi, sí se aprende, se reflexiona sobre cómo deben ser las cosas, todos estamos en esto, no es solo cuestión de que ellos hagan todo, nosotros también debemos poner de parte.

**ASISTENTE AL ENLACE #499.** Es muy bueno que vengan y nos den información, que sean ellos los que vienen a nosotros.

**ASISTENTE AL ENLACE #493.** No le miento, estar sentado tres horas no es para mí, yo sí me tengo que mover, me gusta interactuar, sentirme parte, por eso siempre estoy caminando, conversando, pero sí le escucho y le hago ver mi opinión, aunque sea con las palmas, los silbidos; sí fuera bueno que hubiera una parte en que nosotros también hablemos.

**ASISTENTE AL ENLACE #496.** Me gusta venir porque aprendo, me informo, pero también la paso bien porque vengo con mi familia, amigos y nos comemos algo, conversamos, nos recreamos.

**ASISTENTE AL ENLACE #508.** A veces, cuando se pone a explicar de economía, sí me da sueño [je, je, je], pero así mismo es, hay que venir, apoyar, hay que estar atentos, informarse, es nuestro deber.

Para quienes asistían a estos espacios, el hecho mismo de movilizarse para estar ahí, de apoyar al gobierno con su presencia, era parte de ejercer su ciudadanía. En general, manifestaban estar de acuerdo con el formato espacial y comunicativo de los Enlaces, ya que su función allí (de la sociedad civil) era principalmente informarse, aprender y apoyar.

Aunque a simple vista los Enlaces podían parecer un ejercicio más bien pasivo de la ciudadanía, movilizarse a los lugares donde se realizaban, permanecer allí medio día, prestar atención o simplemente apoyar con su presencia significaba, para quienes allí estaban, un ejercicio activo y bidireccional de su ciudadanía. Por un lado, el Estado les garantizaba su derecho a la información y a la rendición de cuentas. Por el otro, la sociedad civil cumplía con su deber de estar informada, atenta al accionar del Estado, pero también de los otros actores de los cuales se hablaba en estos espacios (medios de comunicación, comunidad internacional, grupos de poder). La música, las banderas, los colores y demás símbolos nacionales, el estilo cercano y directo de Correa, la presencia de otras instancias del Estado que prestaban servicios o información sobre su trabajo (en los espacios colocados por diversas instituciones

estatales alrededor de las carpas centrales) construían y reforzaban un sentido de pertenencia, de ser parte del nosotros entre quienes allí estaban.

**ASISTENTE AL ENLACE #499.** Yo aquí me siento bienvenida, aunque no hablemos directamente con él, él sí está hablando con nosotros, nos dice que importamos, que somos parte importante de todo esto y lo demuestra con todo su trabajo que nos enseña cada semana, eso nunca lo habíamos sentido antes, ni yo ni tantos otros que nos sentimos parte de este gobierno, nos sentimos de nuevo orgullosos, con esperanza de un mejor país para nuestros hijos, eso es lo más importante.

**ASISTENTE AL ENLACE #517.** Él se preocupa por nuestras problemáticas, sabe lo que necesitamos, nos entiende, ahora somos tomados en cuenta de verdad.

**DIRIGENTE INDÍGENA ASISTENTE AL ENLACE #500.** Él se dirige a nosotros, se preocupa de que se use también nuestro idioma, hay muchas personas en las comunidades que al escuchar el español no entienden bien, pero al final él nos resume las actividades en nuestro idioma, y eso nos hace sentirnos incluidos.

Como ya mencioné, Montúfar (2017, 87-88) considera que los Enlaces se constituían en espacios prefabricados y controlados, sin posibilidad para el disenso. Aunque predominaba la comunicación indirecta de abajo hacia arriba de apoyo hacia lo que se decía o lo que sucedía en el escenario —nunca fui testigo de gestos o palabras abiertamente opuestas al gobierno—, existieron otras formas más simbólicas e indirectas mediante las cuales se expresaba cierto desacuerdo, señales de agencia en un espacio percibido como controlado. El desinterés, los silencios, la ausencia de aplausos o respuesta entusiasta de los presentes ante ciertos argumentos evidenciaba formas sutiles de resistencia.

Otra evidencia de que los Enlaces no eran espacios cien por ciento prefabricados y controlados es el hecho de que yo, como investigadora independiente, sin afiliación política alguna, pude entrar sin restricciones

ni cuestionamientos a catorce de ellos. Mi experiencia en los Enlaces contradice lo expuesto por Montúfar, quien afirma que “no todas las personas pueden participar, de lo que he escuchado existen filtros para saber quién puede participar y quién no” (2017, 89). La entrada y la participación como espectador/a era libre, sin embargo, la dominación argumentativa se ejercía a través de la distribución jerarquizada del espacio y del control de las formas directas de comunicación de abajo hacia arriba.

Los siguientes ejemplos ilustran el modo en que la audiencia podía impactar la atmósfera a través de formas de la comunicación indirecta.

En el Enlace #520, mientras Correa hablaba acerca de la coparentalidad, hubo un silencio poco usual, la audiencia, que generalmente aplaudía y vitoreaba entusiasta los argumentos de Correa, parecía apagada de repente. Los rostros de las mujeres allí presentes mostraban signos de confusión, algunas volteaban a mirar a quien tenían al lado como buscando confirmación de lo que estaban escuchando, otras miraban hacia abajo. Correa argumentaba que encarcelar a los padres que no pagaban las pensiones alimenticias de sus hijos no resolvía el problema que les impedía pagar; así mismo, aseguraba que algunas madres utilizaban la maternidad para ganar dinero. Por tanto, debía pensarse en la posibilidad de exigir a las madres que dieran cuentas —con facturas— de cómo y en qué gastaban el dinero de las pensiones. Algunos hombres asentían con la cabeza, pero entre el público sentado y atento había muchas mujeres cuyo silencio y confusión aparente interrumpió por un momento la atmósfera de aprobación que solía dominar en los Enlaces.

Otro ejemplo —observado en todos los Enlaces a los que asistí— de cómo las personas presentes podían dar vida o congelar la atmósfera con su accionar es que la respuesta del público, a través de aplausos, gritos, gestos de entusiasmo y aprobación, disminuía notablemente cuando Correa dedicaba largos períodos de tiempo a hablar sobre la coyuntura política y económica local e internacional, mientras que la respuesta entusiasta aumentaba cuando hablaba de problemas, obras y atractivos turísticos locales. Esto sucedía sobre todo en los Enlaces ubicados en ciudades pequeñas. Por su parte, en las ciudades más grandes como Quito y Guayaquil era más alto el volumen de la respuesta del público cuando se utilizaba el estilo contencioso, a través de chistes, burla o insultos hacia quienes eran

construidos como los opositores, como ellos, los que están afuera de esa relación de pertenencia construida en los Enlaces.

Los Enlaces también constituían espacios que formaban parte de procesos más amplios de participación organizada, de relacionamiento con el Estado.

**DIRIGENTE COMUNITARIO ASISTENTE AL ENLACE #487.** Cuando él se mueve por el país y lo recorre, él va hablando con nosotros los dirigentes, con las autoridades locales, con la gente de base, él a veces viene antes, hace gabinetes itinerantes, se empapa de las necesidades locales y de cómo van los proyectos en cada sitio a donde va, por eso le digo que, aunque no estemos de acuerdo en todo, él si nos escucha y se preocupa por nuestras necesidades. A veces las autoridades locales le mienten y él cree que todo va bien, pero cuando viene y ve que no es como le dijeron, se molesta y los regaña, solo así es que las cosas se hacen bien.

Carlos de la Torre también se refiere a las reuniones con dirigentes locales antes de los Enlaces. Para este autor, los Enlaces le permitían a Correa “crear redes de apoyo” (2015, 171). Efectivamente, las reuniones previas permitían crear o consolidar redes de apoyo para el gobierno, pero, de acuerdo con los testimonios recogidos, las reuniones previas se constituían también en espacios de participación e incidencia política.

Adicionalmente, fui testigo de una práctica habitual al finalizar los Enlaces: una importante cantidad de asistentes rodeaba a ministros/as y otros/as funcionarios/as de alto rango, conversaban de pedidos particulares o de las organizaciones sociales que representaban, y convertían también a ese espacio en uno de negociación e incidencia política. Asimismo, tal como lo explica Burbano de Lara (2020, 59), las reuniones entre líderes locales y centrales que tenían lugar antes, durante y después de los Enlaces servían como mecanismos de intercambio político territorial: consolidaban las estructuras de poder local que apoyaban a Correa, a cambio del compromiso del gobierno de realizar obras públicas en esas localidades.

Otra forma particular de participación y construcción de una relación con el Estado desde quienes asistían a los Enlaces se daba a través

de mensajes (carteles y cartas) que se mostraban o se enviaban a Correa a través del personal logístico de su gobierno.

**ASISTENTE AL ENLACE #508.** Yo le escribí una carta, le conté que aquí el hospital no hace los tratamientos médicos que necesita mi padre, y que él no se puede mover a Quito porque es muy mayor. [...] Se la di a la niña de allá atrás [señala la carpa donde se ubica el equipo técnico y logístico] [...]. Me dijo que ella misma le entregaría al presidente, y lo sé que es verdad, porque mi cuñada así mismo hizo con otro problema y le llamaron a darle solución.

Otro ejemplo de estas formas particulares de comunicación quedó plasmado en mis notas de campo.

**DIARIO DE CAMPO, OCTUBRE DE 2016, ENLACE #495.** *Son casi las dos de la tarde. Ahora José “Mashi” Maldonado resume la jornada de la semana en kichwa y mientras él habla, el Mashi Rafael descansa un poco. Hace calor, utiliza como abanico los papeles que tiene enfrente mientras pasa la mirada por toda la audiencia. Se detiene con especial atención en quienes están más adelante. Va reconociendo una por una a las personas sentadas y paradas a la izquierda del escenario, saluda con la mano y mira a cada una a los ojos. Entre ellas, se abre paso una señora con su hija de unos diez años, llega hasta el frente y abre una pancarta hecha en cartulina azul. El presidente la lee e inmediatamente le hace señas a una de sus colaboradoras para que se acerque; le dice algo señalando a la señora con su hija, quienes levantan la pancarta azul más alto. Treinta segundos después, una persona del equipo logístico se acerca y le pide a la señora y a su hija que le acompañen, las llevan detrás de las carpas. Dejan el cartel sobre la silla de plástico blanca que está detrás de ellas. Me pregunto: “¿Qué puede decir esa pancarta para provocar esa reacción en el presidente?, ¿por qué se llevaron a la señora y a la niña atrás?”. Diez minutos después, el Enlace 495 ha terminado, la gente sale lentamente del recinto, las sillas se vacían. El cartel yace en el piso, arrugado y medio roto, boca abajo. Al voltearlo, leo: “Prov. Bolívar. Sr. Presidente. Queremos una foto”.*

El estilo comunicativo de los Enlaces, aunque dominado por un control desde arriba, no estaba libre de espacios de fuga que permitían cierta incidencia desde abajo. El mismo estilo cercano, la retórica de inclusión, la construcción constante del nosotros en el que los presentes se sentían incluidos afectaba su capacidad de acción, les impulsaba a aprovechar ese espacio para realizar sus demandas. De este modo, este era un ejercicio ciudadano que podría concebirse como populista, entendiendo que “el populismo se basa en una movilización desde arriba que abre espacios para la participación popular y para que la gente común presente sus demandas” (De la Torre 2015, 164). Este sentido populista de la ciudadanía también se evidencia en la persistencia de relaciones de poder jerárquicas entre el líder y su pueblo que marcaban las atmósferas afectivas de los Enlaces. A pesar del estilo cercano, el espacio, la organización de los cuerpos y el discurso marcaban la jerarquía entre el líder y sus seguidores. Del mismo modo, las formas de comunicarse de las personas asistentes con las autoridades estatales, más que a exigencia de reivindicaciones, se asemejaban a ruegos, pedidos a un Estado-padre benefactor.

## Capítulo 4

# Los afectos de la acción colectiva en la Revolución Ciudadana

En este capítulo describo y analizo las atmósferas afectivas y sus posibles efectos en las concepciones y prácticas ciudadanas en dos espacios de acción colectiva poco comunes que ocurrieron de manera paralela en el tiempo y el espacio en Quito durante abril de 2017. Por un lado, los espacios de protesta organizados por quienes consideraron un fraude electoral los resultados de las elecciones presidenciales de ese año. Por otro, los espacios de contraprotesta, protagonizados por sectores de la sociedad civil afines al gobierno de la Revolución Ciudadana.

Los espacios de acción colectiva más tradicionales, como los estudiados por Ramírez (2010) y Ortiz Crespo (2016), suelen ser protagonizados por movimientos y organizaciones sociales populares que plantean demandas colectivas al Estado (derecho al agua, a la tierra, a la participación política, derechos de los trabajadores y las trabajadoras, entre otros), que suelen mantener el control sobre sus repertorios de acción y, por tanto, sobre las formas que tomen sus atmósferas afectivas. En contraste, los escenarios de manifestación o protesta que aquí analizo fueron organizados por partidos políticos: en el primer caso, un partido de oposición, el Movimiento Creando Oportunidades (CREO) y, en el segundo, el mismo Estado, a través del partido de gobierno. Ello implicó que, en el segundo caso, en vez de interpelar al Estado, lo usual en la protesta social, se interpelara desde el Estado —a través de sus simpatizantes— a un sector de la sociedad civil.

Asimismo, mientras los espacios de acción colectiva más tradicionales suelen estar dominados por colectivos subalternizados en términos de clase, raza, género, etc., el escenario de la oposición estuvo ocupado por una mayoría de personas ubicadas en el lado poderoso de las relaciones de desigualdad de clase y raza. Así, sus interpelaciones al Estado se inclinaban menos a la exigencia de derechos colectivos y más a la de libertades individuales. Finalmente, aunque estos escenarios estuvieron ocupados por ciudadanos/as no organizados/as y algunas organizaciones sociales invitadas, los partidos políticos mantuvieron el control de las dinámicas y acciones que marcaron las atmósferas afectivas que allí se dieron. Sin embargo, ¿qué tanto éxito tuvieron estos partidos para controlar las atmósferas y las acciones de quienes las ocuparon? La respuesta a esa interrogante forma parte del análisis que hago más adelante.

Al ser tan fuera de lo común, ¿puede calificarse a estos espacios como legítimos para protestar o manifestarse? De acuerdo con Fillieule y Tartakowsky (2015), toda ocupación de un espacio público o privado que conlleva expresar opiniones políticas puede calificarse de manifestación o protesta política. Una manifestación implica, además, una “acción política reconocida tanto por quienes recurren a ella como por aquellos a quienes está dirigida”, que “remite a un universo de prácticas, múltiples, pero no infinitas, codificadas y rutinizadas, pero pasibles de transformación, históricamente constituidas y culturalmente delimitadas, pero siempre en evolución”. Ante la amplitud de posibilidades para calificar a una acción colectiva de manifestación, los autores acotan que esta última, con todas sus variaciones, debe “traducirse o desembocar en la expresión de reivindicaciones de naturaleza política o social” (Fillieule y Tartakowsky 2015, 23-29).

Los espacios analizados, aunque sui géneris en muchos aspectos, cumplen con las condiciones conceptuales delimitadas por Fillieule y Tartakowsky, ya estas ocupaciones del espacio público implicaban reivindicaciones de naturaleza política y social. De manera directa se exigía la transparencia de los resultados electorales, el respeto al voto de la mayoría, además de que quienes participaron reivindicaban una serie de derechos civiles, económicos y políticos.

En la América Latina del siglo XX, después del retorno a la democracia, el discurso de los derechos, aunque en un principio se relacionó con las burguesías, fundó a las nuevas democracias de la región. Ya en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, ese discurso fue adoptado por constituciones y tratados internacionales (Gargarella 2015, 13), incluyendo la Constitución de 2008, que fue aprobada al principio del gobierno de Correa y se encuentra vigente en Ecuador. Paulatinamente, los movimientos populares empezaron a reivindicar el mismo derecho a la protesta social, a la tierra y al agua (movimientos indígenas), los de la naturaleza (ecologistas), los de autonomía del cuerpo y a la vida libre de violencia (movimientos feministas), entre otros temas.

A medida que surgieron nuevos movimientos y nuevos tipos de protesta en el mundo, han aparecido también estrategias de los Estados para resistir a la ciudadanía movilizadora, entre ellas tipificar la protesta callejera como terrorismo, con el objetivo de permitirse combatirla por la fuerza. Así, las contraprotestas organizadas desde el Estado pueden entenderse en cuanto estrategia de resistencia estatal ante la movilización social que no requiere utilizar la fuerza estatal. A través de estas se pretende legitimar el accionar del Estado y deslegitimar las demandas de quienes protestan en su contra. En el gobierno de la Revolución Ciudadana también se tomaron otras medidas para desmovilizar a la sociedad civil. Desde organizaciones sociales y de derechos humanos se denunció la “criminalización de la protesta social” en una multitud de casos que pueden consultarse en CDES (2012), Mendoza Chávez (2018), CONFENIAE (2016) y Fundamedios (2017).

Los dos escenarios se dieron en el momento poselectoral de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del domingo 2 de abril de 2017. Por un lado, actores que apoyaron la candidatura presidencial de Guillermo Lasso con el partido CREO protagonizaron una serie de plantones y marchas para exigir que se revisaran, voto a voto, los resultados electorales. Aducían que el Consejo Nacional Electoral (CNE) cometió un fraude al darle la victoria al candidato de Alianza PAIS, Lenín Moreno. Por otro lado, el gobierno organizó contraplantones y contramarchas en rechazo a que no se reconocieran los resultados electorales y a las acciones colectivas

de quienes apoyaban a Lasso. Las protestas y contraprotestas ocurrieron en varias ciudades del país, pero sobre todo en Quito.

Las protestas que analizo tuvieron lugar en la avenida 6 de Diciembre, frente a la sede principal del CNE, y en la intersección de la avenida Eloy Alfaro con la avenida De los Shyris, y las contramarchas, frente a la sede principal de Alianza PAIS, en la avenida De los Shyris. Las protestas duraron nueve días, entre el domingo 2 de abril en la noche —luego de anunciados los resultados oficiales— hasta la madrugada del martes 11 de abril, cuando la Policía Nacional desalojó a quienes permanecían en vigilia frente al CNE. Los organizadores del plantón permanente frente al consejo lo llamaron “plantón por la democracia”. Las acciones de contraprotesta ocurrieron el domingo 2 de abril y el martes 4 de abril. Al igual que en los otros espacios, utilicé la observación etnográfica y entrevistas cortas a personas que participaron de dichos espacios (87 en los espacios de protesta y 34 en los de contraprotesta).

### **Entre la indignación y la ira: atmósferas afectivas en espacios de protesta**

No es suficiente que la gente esté enojada, la tarea más importante es organizar y unir a las personas de tal forma que su rabia se convierta en una fuerza transformadora.  
—King Jr.

En este apartado describo las diversas dimensiones de las atmósferas afectivas siguiendo las impresiones plasmadas en archivos de audio que grabé mientras recorría los espacios de la protesta. Considero que este modo de organizar la información refleja la atmósfera de estos espacios; a diferencia de los Enlaces Ciudadanos, en los cuales se sentía un cierto orden, un guion prediseñado que pretendía controlar lo que sucedía, los espacios de protesta se percibían desorganizados, improvisados, reflejo del caos político que se vivió en Ecuador durante esos días.

Durante la semana del 3 al 10 de abril de 2017, el *espacio* de la avenida 6 de Diciembre, entre la Plaza Argentina y la calle Bosmediano, se convirtió

en un gran corredor peatonal de venta de comidas típicas, pitos y banderas, hasta llegar a una tarima construida al frente y media cuadra hacia al sur del edificio principal del CNE. Las personas caminaban con banderas de Quito, de Ecuador y del partido CREO; algunas iban vestidas con uniforme de oficina, otras de blanco. En las esquinas en que esa avenida se cruzaba con calles por las que aún transitaban vehículos, grupos pequeños de personas arengaban con pitos y banderas para que los conductores pitaran a favor de la protesta contra los resultados electorales, muchos lo hacían.

Al llegar a la Plaza Argentina, dos cuadras antes del CNE, las personas se ubicaban alrededor de los diversos puestos improvisados de comidas típicas, en los bordes de la calle. Comían y conversaban acompañados de una multitud de estímulos multisensoriales. La música sonaba desde grandes parlantes colocados en postes, consistía en canciones populares ecuatorianas que aludían a valores morales nacionalistas, combinadas con propaganda electoral del partido CREO. A eso se le sumaba el sonido de las vuvuzelas que soplaban los comerciantes que caminaban gritando: “¡Banderas, camisetas, pitos!”; todo el ambiente estaba envuelto en olores de plátano maduro asado, choclo, mote y carne a la parrilla. El ánimo o impresión emocional del ambiente se asemejaba a una extraña mezcla de feria callejera de comida, concierto al aire libre y las horas previas a un partido de la selección ecuatoriana de fútbol.

A pocos metros del CNE se escuchaba una voz masculina que gritaba a través de un megáfono: “¡Fuera, Correa, fuera! ¡No nos mueven y no nos moverán!”. Acto seguido comenzaba a escucharse por los parlantes la canción “Yo nací en este país...”, cantada por Juan Fernando Velasco y Pamela Cortés: “Un país lleno de historia, de hombres y mujeres de hormigón, llenos de coraje y de ternura, ¡llenos de pasión!, yo nací en este país que va, con alegrías y dolor, con gente linda y con canallas que nos roban la ilusión”. La canción iba acompañada por los gritos de un niño: “¡Baños, bañoosoo!”; quien promocionaba el servicio de baños portátiles instalados en plena calle.

Personas que se autocalificaban como representantes de la ciudadanía se subían de tanto en tanto a la tarima frente al CNE para hablar por un micrófono. Sin embargo, era evidente, por su vestimenta o sus mismas palabras, que eran cercanas a la campaña presidencial de Guillermo Lasso.

Andrés Páez, candidato a vicepresidente con Lasso, era el líder político más visible y presente durante estas jornadas de protesta, cuyos organizadores nombraron el “plantón por la democracia”. A los lados y al frente de la tarima se levantaron largas carpas blancas que resguardaban de la lluvia y el sol a las personas que día y noche permanecían en el lugar.

Un aspecto corporal o intersubjetivo que se destacaba en la atmósfera que conformaba estos espacios eran las diferencias de clase y raza de quienes los ocupaban: por el centro del corredor de comidas típicas, ventas ambulantes y debajo de las carpas alrededor de la tarima se observaba una blanquitud atípica en espacios de protesta callejera en Ecuador. Parecía que el 6,1 % de habitantes que se autoidentifica como blanco/a (INEC 2016) se había concentrado en un solo tiempo y lugar. Sus accesorios y forma de vestir los identificaban como parte de la clase media-alta ecuatoriana. Los bordes de la avenida estaban ocupados por comerciantes informales, niños, niñas, mujeres y hombres de rasgos mestizos, algunos con vestimenta indígena, que astutamente vieron una oportunidad para vender a quienes caminaban por el centro de la calle todo lo que pudieran necesitar durante los días de protesta. Estas personas no eran parte de la protesta, aunque ocuparan el mismo espacio.

**VENDEDORA DE EMPANADAS.** ¡Ay, señorita!, a mí lo que me importa es trabajar, no las peleas de los políticos, sea quien sea el presidente yo tengo que salir todos los días a trabajar. A mí los políticos no me dan de comer.

**VENDEDOR DE VUVUZELAS.** Aquí hay plata y como están las cosas hay que aprovechar donde sea que haya cómo vender.

**VENDEDORA DE CAMELOS Y CIGARRILLOS.** Por mí mejor si se quedan aquí muchos días, me está yendo mucho mejor en las ventas [se acerca un poco a mí y habla en voz baja] yo no voté por Lasso, niña, pero de algo hay que vivir [risas].

*DIARIO DE CAMPO, ABRIL DE 2017. Mientras camino entre la gente, observo dos mujeres conversando, me llama la atención que ambas llevan tacones y parecen recién salidas de la peluquería. Una, alterada, le dice en*

*voz alta a la otra: “¡No me importa! Les mandé a la mierda, ¿qué se creen esos borregos?, ¡indios de mierda!”.*

Otro aspecto que también revelaba desigualdades sociales en estos espacios y que daba forma a las dimensiones espacial, corporal y simbólica de la atmósfera fue la separación corporal, espacial y en repertorios de conducta entre personas pertenecientes a organizaciones sociales populares y quienes acudían individualmente. Sobre todo en los últimos tres días de estas jornadas de protesta, se podían observar grupos grandes de personas que se movían y permanecían juntas, cuya vestimenta, banderas y carteles las identificaban como parte de organizaciones sociales no afiliadas a CREO, de ciudades lejanas a Quito, quienes se movilizaron a la capital en buses que permanecían estacionados en los costados la avenida. Estas personas organizadas pernoctaban en la calle, bajo las carpas colocadas alrededor de la tarima, protegidas del frío con cobijas donadas por el otro grupo que ocupaba ese espacio: personas de clase media-alta, quiteñas, quienes cada noche regresaban a sus casas a dormir.

Mientras que quienes pertenecían a organizaciones sociales parecían tener un propósito claro al ocupar ese espacio (se movían juntas, interactuaban más con el discurso en el escenario, preparaban carteles, daban entrevistas a los medios), las personas que acudían como parte de CREO o por iniciativa individual se veían desorientadas, sin saber cómo ocupar ese espacio: caminaban, observaban, conversaban con sus acompañantes, comían algo, reían, pero participaban poco en lo que ocurría sobre y cerca de la tarima, no se involucraban en acciones o repertorios de protesta. Ciertas palabras emitidas desde la tarima despertaban su interés: cuando escuchaban Quito, Ecuador y especialmente Correa interrumpían sus conversaciones para aplaudir, chiflar o gritar. Algunos testimonios y notas de campo lo muestran.

**ASISTENTES A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Estamos aquí con la familia. Vivimos a unas cuadras de aquí, nos venimos caminando y así hacemos ejercicio y pasamos un rato en familia [habla el padre]. Yo vine por los canelazos [interrumpe uno de los hijos de aproximadamente 25 años]. Es la primera noche que venimos [miércoles 5 de abril de 2017,

tercer día del plantón], teníamos curiosidad. Nosotros no somos de andar en marchas y esas cosas. Pero es que hay que apoyarles también, no podemos permitir que esto se convierta en otra Venezuela [comenta la esposa/madre]. Sí, es que estos *sociolistas* se creen los dueños, pero ya no, no puede ser que hayan ganado si tanta gente votó en contra, todos los que conocemos votaron por Lasso, ¡no puede ser! Como ya nadie les cree nos hacen fraude [finaliza el padre].

**ASISTENTES A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Uy, sí, es que hay que venir todos los días hasta que cuenten los votos [una mujer]. Nosotras estamos viniendo todos días después de la oficina y pasamos aquí un rato para hacer bulto... [otra mujer]. Sí, pero además yo vengo por mis hijos, hay que darles el ejemplo de que hay que luchar por la democracia, para que sean libres de estudiar lo que quieran, para que dictaduras como esta no les quiten el fruto de su trabajo [primera mujer].

Resultó interesante que muchos de los discursos que se daban en la tarima eran similares o casi idénticos a los que surgían en las conversaciones con las personas en la calle. Les propongo revisar el discurso desde la tarima en los plantones frente al CNE, del martes 4 de abril de 2017.

**HOMBRE NO IDENTIFICADO.** [Se dirige al público desde la tarima a viva voz]: ¿Quién tiene el poder?!... “¡El pueblo!” [contesta el público cercano a la tarima]. ¿Quién tiene el poder?!... “¡El pueblo!”... ¿Quién tiene el poder?!... “¡El pueblo!”. Por eso es necesario que la gente de las provincias venga, y esto será una marea de libertad... ¡Libertad!, [azuza al público para que repitan]. “¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!”, [contesta el público]. Tienen miedo de que derogemos la Ley de Educación Superior, para que nuestros hijos estudien lo que quieran... Tienen miedo de que derogemos la Ley de Plusvalía... ¿Para quién trabajamos? Trabajamos para nuestros hijos... y no para el Estado obeso... por eso: ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

**DIARIO DE CAMPO, ABRIL DE 2017.** *Andrés Páez habla desde la tarima unos diez minutos, dice que van a exigir ante los embajadores de los países*

*que han reconocido ya oficialmente a Lenín Moreno como presidente electo, que sus gobiernos se retracten de dicho reconocimiento. Afirma que en pocos días, cuando se demuestre el fraude, van a tener que saludar a Lasso como el verdadero presidente. Páez le da la palabra a una mujer que no se identifica, dice ser una ciudadana más que conoce a Andrés desde hace muchos años.*

**MUJER EN EL DISCURSO DESDE LA TARIMA EN PLANTONES FRENTE AL CNE.** Doy testimonio de que Andrés es un ser íntegro... Yo pertenezco al gremio de los desempleados [se escuchan entre el público algunas personas que responden: “Yo también”], así que estoy aquí en representación de los y las desempleadas. Por esta crisis he perdido el trabajo después de 23 años, y ¿saben cómo me siento? Mal, aterrada, desde el domingo cuando hicieron fraude me entró pánico porque mi futuro ahora ya no es solo negro, sino que no hay futuro, porque esta gente quiere hacer una copia de Venezuela. ¡No queremos otra Venezuela! [grita con la voz ronca]. Con este Lenín, ¿qué creen que va a pasar? ¡Fuera! Lo que queremos es que se larguen de aquí. Que no destruyan nuestro país. [Empieza con un cántico y el público le sigue repitiendo tres veces] “¡No somos cinco, no somos 10!, ¡Correa, hijo de puta, aprende a contar bien!”. [Continúa ella y le sigue el público] “Quito no se ahueva, carajo. Quito no se ahueva, carajo. Quito no se ahueva, carajo”. Quito es luz de América y vamos a seguir acá hasta que todos proclamemos a Lasso presidente.

Un elemento que enlazaba los discursos en la tarima y los testimonios en la calle era el tema de “no ser como Venezuela”, es decir, les unía el miedo. Tal como lo advierte Martha Nussbaum (2013), el miedo es uno de los afectos predilectos para ser explotado por los políticos con diversos fines, tanto en proyectos nacionalistas como con metas específicas de exclusión (por ejemplo, los fundamentalistas religiosos), o simplemente para evitar el cambio. Así, se ha convertido en práctica habitual de los proyectos políticos de tendencia conservadora, no solo de América Latina sino del mundo, utilizar el ejemplo de Venezuela como su *fear-monger* o sembrador de miedo, para evitar que se vote por cualquier proyecto con tendencias no solo de izquierda sino mínimamente progresistas. En el

caso de los plantones ante el CNE, en 2017, el miedo a la radicalización del proyecto de la Revolución Ciudadana, a “convertirse en una Venezuela” fue uno de los pocos elementos discursivos que lograron cohesionar afectivamente la atmósfera en ese espacio. De acuerdo con la advertencia de Nussbaum (2013, 41), sirvió de combustible para desencadenar episodios de protesta muy violentos.

Otros dos elementos que alimentaron la dimensión *discursiva* de la atmósfera de estas jornadas de protesta fueron los discursos conservadores y religiosos, así como la alegoría heroica. A la tarima montada frente al CNE subían, una tras otra, personas que tomaban el micrófono y se dirigían al público con el objetivo de animarlo para que permaneciera en el plantón el tiempo que fuera necesario hasta lograr que el CNE anunciara un recuento total de los votos. En los discursos de estas personas era frecuente mencionar la protección a la familia y la recuperación de la libertad como las principales razones para estar allí. Esto desde una concepción de la familia nuclear, heteronormada, con roles de género tradicionales, y un entendimiento de la libertad como libertades individuales, principalmente a la propiedad. Así, en los discursos emitidos desde el escenario se mencionaba con frecuencia la necesidad de que el Estado no interviniera en el mercado ni pusiera en peligro sus libertades económicas y civiles, es decir, dominaba una visión neoliberal de las libertades y los derechos (Mead 1986 citado en Kymlicka y Norman 1996, 5-6; Dagnino 2005, 18-19).

Por otro lado, eran habituales los discursos religiosos y rezos desde la tarima mezclados con discursos, imágenes y canciones que referían al heroísmo de quienes “luchan por la libertad y la patria”. A continuación, presento un fragmento del diario de campo con la transcripción de los discursos emitidos desde la tarima el viernes 7 de abril, entre las 19h00 y las 20h00.

**ALGUIEN QUE TOMA EL MICRÓFONO.** Es la sangre de sus hijos, es la sangre que nos une a todos, a nuestro querido pueblo, Jesucristo está con nosotros. Vamos a orar cada hora, si alguien es ateo yo lo respeto, pero los que somos cristianos y creemos en Cristo vamos a hacer una oración por este país y quiero que me acompañen: Señor, en este día yo aplico la sangre

preciosa de Jesús, que tiene poder y justicia, sobre Guillermo Lasso, oramos para que las huestes de ángeles celestiales cubran al Ecuador; atamos y destruimos todo espíritu de mentira, de falsedad, de miedo y desatemos el espíritu de libertad, de unión, queremos ser como éramos antes. Tú dices: “Si mi pueblo se humilla, yo volveré mis ojos hacia él y los sanaré”. Hoy declaramos que nuestra tierra está ¡sana, sana!, en el nombre de Cristo Jesús, amén, viva Dios, viva el Ecuador.

*A continuación se escucha el himno a la Bandera de Ecuador: “Por Dios juro, sagrada bandera, en el aire, en el mar y en la tierra, en la paz y en la horrisona guerra, defenderte hasta airoso morir...Y tú misma serás fortaleza y sabremos romper las cadenas, pues sentimos correr por las venas del gran Sucre, su sangre y valor”. Algunas de las personas presentes acompañan el himno con su canto. Al mismo tiempo aparecen en una pantalla gigante instalada al lado de la tarima imágenes de Andrés Páez con las palabras “valentía” y “sinceridad”. Al final del himno, el público presente aplaude. Sube una mujer a la tarima y toma el micrófono:*

**MUJER QUE NO SE IDENTIFICA.** Por este gobierno mentiroso, que ofrece y no cumple. ¿Qué nos espera a los ecuatorianos si han acabado con nuestro pueblo? [se le quiebra la voz, sube su tono, parece que está a punto de llorar]. Por eso les invitamos a todos los ecuatorianos a unirse a esta marcha cívica y pacífica por nuestros derechos, por nuestros hijos, por nuestra descendencia. Queremos democracia. ¡Que viva el Ecuador!

*Se escucha por los parlantes la canción “Color esperanza” de Diego Torres:*

Sé qué hay en tus ojos con solo mirar, que estás cansado de andar y de andar, y caminar girando siempre en un lugar. Sé que las ventanas se pueden abrir, cambiar el aire depende de ti [...]. Es mejor perderse que nunca embarcar, mejor tentarse a dejar de intentar, aunque ya ves que no es tan fácil empezar. Sé que lo imposible se puede lograr, que la tristeza algún día se irá, y así será: la vida cambia y cambiará. [...] Saber que se puede, querer que se pueda, quitarse los miedos sacarlos afuera, pintarse la cara color esperanza, tentar al futuro con el corazón.

*Comienza inmediatamente a escucharse una canción utilizada como parte de la campaña electoral de Lasso, en ritmo de merengue: “Lasso, Lasso, cambio, cambio, Lasso, Lasso, cambio, cambio. Juntos por el cambio. Por nuestras familias, vamos por el cambio, y por nuestros jóvenes. Lasso, cambio, por el futuro, por un millón de empleos porque a Lasso yo le creo”. [Algunas personas bailan frente a la tarima y agitan las banderas de CREO]. Continúan los discursos.*

**OTRA MUJER TOMA EL MICRÓFONO.** Primero queremos agradecerle a Andrés Páez que, aunque no lo conocemos, se nota la calidad de persona que es, queremos agradecerle por incluirnos a los jóvenes... [Mientras habla, a un metro de ella, sobre la tarima, Andrés Páez habla con otra señora, él se persigna lentamente y la abraza. Continúa la mujer con el micrófono]. El señor Correa sacó una ley de expropiación, ¿nos hizo una consulta? [“¡No!”, grita el público]. Nos quiere quitar nuestras casas, ¿les parece justo? [“¡No!”, grita el público]. ¿Por qué no hizo una consulta popular para eso? Eso sí debió habernos preguntado, es el esfuerzo de toda una vida. Yo, como joven, quiero trabajar, quiero tener una vida digna y aquí les han vendido la idea de que, por trabajar, por sacarse el aire, por ser empresario se es un ladrón, y no, los empresarios no son ladrones, ¡jamás! Son gente que ha trabajado duro, que saca de la tierra, que se humilla para que sus hijos tengan un futuro justo. Yo quiero ese futuro justo, no quiero más despilfarro, no quiero que a más jóvenes se les meta presos y yo sé que ustedes también quieren eso, quieren libertad, que si uno quiere poner una empresa, la pone; que si uno quiere trabajar, trabaja [gritos de aprobación y aplausos del público].

*En la pantalla pasan imágenes de una manifestación organizada también por CREO que paralelamente se lleva a cabo en el centro de la ciudad. A esta marcha acudieron representantes de movimientos sociales organizados que llegaron a Quito desde otras provincias. Luego pasan el video de una entrevista con Lasso, sentado en el sofá de la sala de su casa junto a su familia. En dicha entrevista Lasso denuncia que el correísmo quiere amedrentarlo a él y a su familia porque saben que hicieron fraude. Mientras tanto el*

*público en la calle no parece prestar mucha atención a las palabras de Lasso, ni siquiera mira hacia la pantalla. Por el micrófono se escucha a un hombre que grita: “¡Andrés valiente, Lasso presidente!” una y otra vez tratando de arengar al público. El público responde: “¡Fuera, Correa, fuera!”.*

**UNA TERCERA MUJER TOMA EL MICRÓFONO.** [Con voz temblorosa, aguda, entrecortada]: Ellos piensan que somos pocos, pero somos muchos, porque la fuerza de los pocos puede bastante, pero yo les voy a enseñar cuándo es que puede la fuerza de los pocos. Respetamos todo lo que ustedes crean, pero nosotros creemos en un Dios todopoderoso que tiene millones de ángeles, santos que nos pueden librar de toda esta dictadura, de estos maleantes. La palabra dice que todo aquel que invoque el nombre de Jesús será salvo, salvo de estos malos gobiernos, salvo de esta gente mala, salvo de esta gente que miente, que hace fraude y que engaña. ¿Ustedes me quieren ayudar a invocar esa fortaleza? [Algunos en el público gritan: “¡Sííí!”]. Todos: “Oh, señor Jesús” [el público: “¡Oh, señor Jesús!”] ¡Oh, señor Jesús! [Público: “¡Oh, señor Jesús!”]. [Gritando] ¡¡¡Oh, señor Jesús!!! [Público: “Oh, señor Jesús”, con voz apagada]. Amén. [Público: “Amén”].

La guerra no es nuestra, es de él, la victoria no es nuestra, es de él, a él la honra, para él la victoria para siempre. Ahora le quitamos esa *maldita* frase de ese hombre de que la victoria es de él. ¿Sí le han oído que dice que la victoria es de él siempre? Ahora es nuestra, ahora es de Jesús, se la quitamos, es nuestra la victoria, nos pertenece, es del pueblo, no de él. ¡En el nombre de Jesús reclamamos esa victoria, amén! [Público: “Amén”].

**UNA CUARTA MUJER TOMA EL MICRÓFONO.** Buenas noches, queridos hermanos, hermanos por ser ecuatorianos, hermanos en una bandera, en unidad, en amor, en justicia, en lealtad, tenemos un Dios leal, un Dios justo, a quien es necesario invocar. Hemos sido infieles a él, hemos sido injustos, hemos hablado de los demás, hemos mentido, hemos pervertido a este pueblo y ahora nos toca invocar su nombre santo porque Dios es santo, Dios es rey de reyes, y con la ayuda de nuestra santa madre, la virgen santísima, madre de la fe, madre del pueblo de Dios, madre del que lucha, vamos a salir de esta opresión, vamos a salir de esta mentira. Porque ni

siquiera estamos en contra de Correa, estamos en contra de la opresión, de la mentira, de la envidia [se escucha un grito de mujer desde el público: “¡De Correa, de Correa sí estamos en contra! ¡Fuera, Correa, fuera!”. El público le responde: “¡Fuera, Correa, fuera!”. Correa es el dictador y... [la señora en la tarima se queda unos segundos callada, pensando] sí, claro, fuera, Correa, fuera, porque es un dictador, pero ¿por qué?, ¿por qué es dictador? Porque está representándole al mismo demonio: [Público: “¡Sí, fuera, Correa, fuera!”. ¡Fuera, demonio, fuera! ¡Fuera, demonio, fuera! [Público: “¡Sí, fuera, Correa, fuera!”].

**MUJER QUE ESTÁ A CARGO DE MODERAR LOS DISCURSOS EN LA TARIMA.**

[Dice por el micrófono]: Tenemos visita desde todos los rincones de la patria, nos visita desde Loja, Salomé.

**SALOMÉ.** Pueblo ecuatoriano, es un placer para mí estar con ustedes. Primeramente, les quiero agradecer a la gente quiteña, se han portado *berracos*, me han impresionado, con su fuerza, los jóvenes, los de tercera edad, no nos dejemos amilantar. Vengo en representación de Loja y realmente quiero decirles que en Loja le queremos mucho a Guillermo. ¡Qué viva Guillermo! [Público: “¡Qué viva!”], con tono apagado]. ¡Qué viva Quito! [Público: “¡Qué viva!”], con mucho más ánimo]. Les ruego que no se agoten, que tengan paciencia, demostremos que tenemos familia, que tenemos hijos, esposos, que pedimos paz por nuestros niños, por el futuro de la patria, no queremos una Venezuela, todo el mundo debe saber cómo está y realmente da mucha pena. Yo, como ecuatoriana, estoy preocupada porque hubo fraude, todo el mundo sabe que Guillermo tenía que haber ganado. [“¡Ganó!”, le gritan del público]. Ganó, claro que ganó, no nos dejemos vencer y ¡qué viva Quito!

*Suena por los parlantes la canción “Yo nací aquí”:* “Yo nací en este país que va, con alegrías y dolor, con gente linda y con canallas que nos roban la ilusión...”. *A continuación la persona que está a cargo de la moderación dice:* “Ahora de Loja nos visita María Alegría”. *Un señor a mi lado dice:* “Ya pues, mucho feminismo, que suba un hombre”.

He incluido un segmento tan extenso con la intención de transmitir claramente cómo fue la norma de la *dimensión simbólica y discursiva* que permeó la atmósfera afectiva todos los días que duró el plantón frente al CNE.

En las palabras y actitudes de quienes manejaban el discurso en estos espacios, se destacan varios puntos. En primer lugar, la idea del cambio ligada a Lasso y, con ello, la intención de conectarlo con un sentimiento colectivo de esperanza. En segundo lugar, la intención de relacionar la simbología patriótica (himno y héroes patrios) con los líderes de la oposición, en particular con Andrés Páez. Tercero, la construcción de un *ethos* “familiar y cristiano” como el ideal del deber ser encarnado en el candidato Lasso. Todo ejecutado con un estilo performativo que intenta ser más emotivo de lo que logra ser, un uso del *pathos* que encaja con lo que Elisabeth Anker (2014) llama la política del melodrama.

Luciano Nosetto (2017, 60-61) explica que el uso de la consigna del cambio como un “significante vacío” destinado a aglutinar demandas sociales diversas y construir un lazo afectivo colectivo en torno a un líder político suele no lograr su cometido. Esto se debe a que el término “cambio” resulta más que un significante vacío, un concepto excesivamente abstracto, “fabricado por publicistas para decir lo menos posible al público más amplio”.

A pesar de que en la sociedad ecuatoriana (sobre todo entre los simpatizantes de Lasso presentes en estos plantones) persistía una gran afinidad con valores conservadores, religiosos, burgueses y de privilegios jerárquicos, poco amigables con el ejercicio democrático (Campana 2017), la apelación constante a cuestiones como la defensa de la familia, de privilegios económicos, de valores morales y religiosos por parte de quienes manejaban el discurso en estos espacios (testimonios en el escenario, imágenes y música, etc.) no logró su cometido de conectar emocionalmente con el público. Como relato en el segmento discursivo transcrito, muy pocos en el público respondían con aplausos, vociferaciones e, incluso, prestando atención a los discursos y las consignas relacionadas con CREO, Lasso, Páez o su propuesta política. Lo único que despertaba la respuesta entusiasta emocional era la alegoría patriótica nacional (himnos, la palabra Ecuador, Quito, etc.), pero sobre todo las referencias

a Rafael Correa. Lo que les movilizaba, lo que les afectaba, eran sus sentimientos de rechazo hacia Correa y a su gobierno; la idea de evitar que permaneciera en el poder era la principal motivación de la acción colectiva en esos espacios.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Yo estoy aquí para luchar por mi patria, por mis hijos, mi familia, por sacar del poder a estos delincuentes.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Votamos por Lasso porque era el único que le podía ganar a Correa. Ese es el objetivo, sacarlo a Correa, todos sabemos que si Lenín es presidente quien realmente va a seguir gobernando es Correa.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Lasso no es alguien por quien yo pondría mis manos al fuego, es un político, al fin y al cabo, seguro no es perfecto, pero es lo que tenemos y hay que apoyarlo, no podemos dejar que nos hagan fraude, es la oportunidad de librarnos de toda esa lacra socialista del siglo XXI.

La poca efectividad de los dirigentes de la oposición para lograr lazos afectivos que movilizaran a las personas por su propuesta podría explicarse, de acuerdo con Nossetto (2017, 58-65), por su incapacidad de formar vínculos afectivos colectivos o una identidad popular alrededor de su proyecto político. Para formar dicha identidad, según Ernesto Laclau (2005), se requieren de cuatro etapas: en primer lugar, la proliferación, desde diversos sectores sociales, de demandas o peticiones insatisfechas —que no encuentran una solución por la vía institucional—. En segundo lugar, la insatisfacción debe prolongarse en el tiempo, lo cual aumenta el elemento conflictivo o contencioso de la acción social; así, las demandas dejan de ser simples peticiones para convertirse en reclamos en contra. En tercer lugar, debe producirse un vaciamiento del contenido específico de las demandas para unir a los diferentes actores sociales en torno a una “consigna que en virtud de las luchas políticas pierde especificidad para representar a un

conjunto de reivindicaciones más amplias”, lo que Laclau llamó “significante vacío”. Finalmente, este elemento que une o identifica a los diversos grupos debe convertirse en un lazo afectivo e identitario común, más que en un elemento de unión meramente circunstancial o estratégico (Laclau 2005 citado en Nosetto 2017, 58-59).

Quienes convocaron a los plantones y protestas pretendieron reunir las demandas insatisfechas de sectores muy diversos con poco en común. Se intentó juntar demandas para que el Estado no interviniera en el mercado o en los medios de comunicación, desde sectores de clase media y alta, con las de las organizaciones sociales populares que invitaron a participar y a movilizarse desde otras ciudades: el derecho al agua, a la tierra, a la no explotación minera y petrolera. Esas demandas no solo eran diversas sino contradictorias, nunca podrían juntarse en torno a una identidad común porque para lograrse unas tendrían que afectarse las otras.

Como señalan Schrock, Holden y Reid (2004), los líderes de una protesta social deben realizar un trabajo emocional para lograr movilizar a las personas hacia un objetivo común de transformación social. Para ese trabajo, el discurso debe utilizarse de tal manera que apele a una identidad colectiva que conecte emocionalmente a los diversos actores sociales participantes en la protesta. En este caso, el discurso que se utilizaba apelaba a la identidad de una porción de los asistentes: los de clase media-alta urbana y conservadora —los menos politizados y organizados colectivamente—, por lo cual las consignas discursivas que se pretendió volver en significantes vacíos en estos espacios de protesta fallaron en convertirse en lazos afectivos identitarios colectivos.

El eslogan “Vamos por el cambio” de la campaña de Lasso, muy presente en los plantones, pretendía aglutinar a todos los grupos y demandas sociales que se sentían insatisfechos con el gobierno de Correa. Sin embargo, el cambio, más que un significante vacío, resulta ser un concepto abstracto, un recurso *marketero*, cuya función es atraer al público más amplio posible sin concretar promesas específicas (Nosetto 2017, 60). Por otro lado, la identificación con valores familiares y conservadores con cierto estilo de vida encarnado en Lasso tampoco funcionaba para identificar afectivamente a los diversos colectivos allí reunidos.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Parece chiste, una viene aquí a protestar por el fraude y se encuentra en una misa, prefiero irme a mi casa.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** O sea, yo sí creo en Dios y todo eso, pero esto ya aburre, lo que quiero saber es qué vamos a hacer para que no pase el fraude.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Vea, yo me vine desde Esmeraldas, dejé mi trabajo, mi casa, a mis hijos, y le digo la verdad, yo no veo aquí que estén hablando de nosotros, solo hablan de ellos, no nos han dado la voz; además, esto es un desorden, no creo que saben qué hacer, ya van cinco días, yo ya me siento desesperada.

Por su parte, el fraude electoral, un elemento circunstancial, había juntado en ese tiempo y espacio a actores y demandas diversas y contradictorias, pero

la falta de un significante vacío que les permitiera consumir una articulación política que trascienda a la mera solidaridad esporádica entre reclamos [... mantuvo] el vínculo entre las demandas en el nivel de las relaciones tácticas [e impidió] el establecimiento de un lazo afectivo consistente (Nosetto 2017, 61).

El único lazo afectivo que unía a estos actores variopintos era su posicionamiento en contra de Correa, su indignación ante la posibilidad de que sus demandas continuaran insatisfechas por mantenerse en el poder el mismo gobierno. Como lo explica Nosetto (2017, 65), el proceso de construcción de una identidad colectiva se quedó varado en el momento contencioso, en el momento en que la insatisfacción de las demandas se convierte en un “en contra de” y no “por algo”. La única consigna que parecía unir afectivamente a todos los actores allí reunidos era el “¡Fuera, Correa, fuera!”, pero ya sin Correa ese elemento que les unió desaparecería.

Discursivamente, lo que los organizadores de estos espacios intentaron hacer para formar un vínculo identitario entre ellos y los asistentes (por medio de los testimonios en los que se hacía constante alusión a valores conservadores, familiares, religiosos) concuerda con lo que Elisabeth Anker

llama política del melodrama. Este tipo de accionar político implica construirse como una víctima virtuosa e inocente ante la acción de villanos externos, en este caso el gobierno encarnado en Correa. Con ello, se justifican acciones —que pueden ser violentas o no— como actos heroicos en retribución ante los daños recibidos (2014, 2). Este tipo de acción política puede realizarse desde el Estado para justificar el uso de la fuerza e incluso operaciones militares, pero también desde otros actores políticos, por ejemplo, en este caso, para justificar las acciones de protesta, sean los plantones pacíficos o manifestaciones más violentas como las que también ocurrieron en el marco de las protestas de la oposición en abril de 2017.

Así, luego de algunos días sin respuesta positiva a las demandas de la oposición, “lo que en un principio fue un plantón pacífico en los exteriores del Consejo Nacional Electoral [...] se convirtió en una protesta con el cierre forzado de las principales vías que colindan con el CNE” (*El Comercio* 2017a, párr. 2). Con este cambio en la forma de la protesta, también mutó considerablemente su atmósfera afectiva.

En primer lugar, la dimensión espacial fue crucial para que este segundo espacio se percibiera violento en comparación con el primero. Mientras los organizadores del plantón frente al CNE obtuvieron un permiso municipal para cerrar la calle, en este segundo espacio los manifestantes se tomaron por la fuerza algunas calles cercanas (principalmente las intersecciones de la Avenida de los Shyris con la Eloy Alfaro, y de esta con la avenida República). En cuanto a lo multisensorial, humo negro y rojo —de llantas de auto y bengalas— era lo primero que se percibía al entrar en estos espacios, acompañado del ruido ensordecedor de pitos, vuvuzelas, gritos y cánticos —estilo estadio de fútbol— que llenaban el ambiente. La dimensión corporal hacía que este espacio se sintiera mucho más estrecho, ya que unos pocos miles de personas se aglomeraban codo con codo, agitaban banderas ecuatorianas con vehemencia y saltaban al unísono al son de los cánticos que alguien con megáfono dirigía desde alguna parte del tumulto de cuerpos. Aquí se percibía un ánimo en ebullición, una dimensión emocional, intensa, violenta, peligrosa.

Por su parte, la dimensión simbólica y discursiva de estos espacios se caracterizaba por consignas y cánticos con letras adaptadas cuyo foco

principal era Correa: no el fraude, no Lenín Moreno. El lenguaje expresaba rabia hacia la persona a la cual culpaban de la coyuntura que les movilizaba, pero poco contenido político o ideológico.

**DIARIO DE CAMPO, ABRIL DE 2017.** *Se ve... se ve... se ve y no se toca... al pueblo ecuatoriano... Correa maricón... ¡hijo de puta! [Los participantes saltaban juntos rítmicamente, el volumen de la voz colectiva aumentaba al repetir "Correa maricón"].*

*¿Qué se necesita para ser presidente? [gritaban quienes se ubican de un lado de la hoguera de llantas que aglutinaba a la gente a su alrededor]. "Un hijo de puta que le miente a la gente" [contestan los que se ubican del otro lado]. "No queremos y no nos da la gana de una dictadura como la venezolana".*

Charles Tilly (2008, 4) explica que la variedad y calidad de los performances de protesta dependen de la experiencia acumulada del grupo en estos espacios. En su mayoría, quienes ocuparon estos espacios de protesta no venían de movimientos sociales organizados ni tenían experiencia manifestándose políticamente en el espacio público. Por tanto, al no tener repertorios performativos aprendidos a los que recurrir, que no implicaran copiar los que utilizan actores políticos con historia en estos tipos de acción colectiva, recurrieron a los repertorios de acción en el espacio público en los que sí habían participado. Por ello, sus cánticos y movimientos parecían adaptados de los usados en los estadios de fútbol. En este espacio, al igual que en el otro frente al CNE, lo que más activaba el cuerpo y la voz de quienes protestaban era la persona de Correa. Sin embargo, aquí la movilización parecía más iracunda, frente a una indignación más sosegada que se percibía en los plantones pacíficos.

De acuerdo con Byung-Chul Han (2014 citado en Nosetto 2017, 66-67), la ira es un afecto que "estructura y convoca a la acción", mientras que la indignación "es fruto del escándalo [de los también llamados 'shocks morales'], por lo que produce un estado afectivo histérico y obstinado, pero también efímero y presto a la dispersión". Por tanto, una multitud indignada no constituye ningún nosotros estable que "se

inscriba de forma significativa en una narración histórica y su traducción a un lenguaje político que dé curso a la acción comunitaria”.

La ira surge cuando se experimenta una situación injusta o ilegítima (en este caso, la posibilidad de un fraude electoral). Se considera que los responsables de esa injusticia pudieron haber actuado distinto, y quienes experimentan la ira sienten que pueden hacer algo al respecto para cambiar dicha injusticia. Por ello, la ira compartida o colectiva es un motor importante para la acción política. Sin embargo, aunque la ira promueve la acción colectiva estable y duradera mejor que la sola indignación, no es suficiente sin una organización y liderazgo con experiencia, que conozca cómo convertir la ira en demandas colectivas, en una fuerza transformadora (Van Stekelenburg 2017). En este caso, los organizadores de las protestas opositoras no pudieron canalizar la indignación y la ira en las atmósferas afectivas de estos espacios para crear un colectivo con identidad y demandas compartidas más allá de *shock* moral momentáneo del posible fraude.

Esta lectura de la ira como un motor para la acción colectiva ha sido matizada en la teoría feminista contemporánea, y se ha debatido con fuerza tanto su legitimidad ética como su eficacia política. Martha Nussbaum (2016) argumenta que la ira, incluso cuando emerge de una injusticia real, está estructurada por una lógica retributiva —el deseo de que la otra persona sufra como compensación o castigo— que resulta ética y políticamente improductiva. Propone, en su lugar, una “ira transicional” que se transforma rápidamente en una voluntad constructiva de justicia sin deseo de venganza. Amia Srinivasan (2018), en contraste, defiende que la ira de quienes han experimentado opresión no solo es comprensible, sino moralmente apta y políticamente significativa. Para ella, exigir que los grupos subalternos repriman su ira por razones estratégicas reproduce una injusticia afectiva: se les niega el derecho a sentir y expresar emociones legítimas ante el agravio. Esta tensión entre la contención estratégica de la ira y su validación ética como expresión de dignidad y denuncia ilumina los límites que enfrentaron los liderazgos opositores para transformar esa energía emocional en una identidad colectiva sostenida.

Los plantones y las protestas de la oposición terminaron al noveno día, durante la madrugada del martes 11 de abril, al ser desalojados de

las calles por la fuerza pública. El CNE no recontó los votos y ratificó a Lenín Moreno como el presidente electo. De acuerdo con Jasper (2014, 211), algunas de las emociones más importantes en espacios de protesta surgen en los momentos de interacción con las autoridades; la represión gubernamental de la protesta puede causar la furia de más participantes de los que intimida, y puede atraer nuevos participantes a quienes les enojen o les causen más rabia las acciones de las autoridades que el mismo motivo original de la protesta. Esto puede favorecer que se cree o fortalezca una identidad compartida. En el caso analizado, es posible que la decisión gubernamental de no escuchar los pedidos y de terminar las protestas con represión hubiera fortalecido al colectivo opositor para seguirse enfrentando con el gobierno en el futuro. Ello, de no haberse dado un giro político inesperado con el cambio de dirección que tomó el gobierno de Lenín Moreno, al convertir a Correa y a su gobierno en su mayor antagonista.

### **Alegría y orgullo: atmósferas afectivas en espacios de contraprotesta**

La principal respuesta del gobierno ante las protestas de la oposición fue movilizar a sus simpatizantes al espacio público. Las llamadas contraprotestas fueron una forma de acción colectiva convocada por el Estado, introducida en Ecuador por el gobierno de Correa, que para abril de 2017 ya se había convertido en una práctica habitual o institucionalizada. A lo largo de la década del gobierno de la Revolución Ciudadana, con particular énfasis a partir de 2010,<sup>1</sup> frente a las acciones de protesta realizadas por diversos sectores sociales, el gobierno respondía con acciones de disputa del espacio público. Con tal disputa pretendían demostrar quién tenía mayor capacidad de movilización social, mayor apoyo popular traducido en el número de personas en las calles. El principal argumento del gobierno de Correa —plasmado en

---

<sup>1</sup> Debido a los sucesos del 30 de septiembre de 2010, en los que una revuelta policial desencadenó hechos violentos calificados por el gobierno como intento de golpe de Estado. Para obtener más detalles, se pueden consultar Paz y Miño (2011) y Arosemena (2015).

uno de sus eslóganes: “Somos más, somos millones, somos Ecuador”— para las contramovilizaciones era el siguiente: si “somos más” (quienes apoyan las medidas, las políticas, el accionar del Estado), entonces las demandas de otros sectores minoritarios no tienen legitimidad. Estas acciones ayudaban también a delimitar el nosotros y el ellos ya construidos simbólicamente y discursivamente en otros espacios, como el de los Enlaces Ciudadanos.

Un buen ejemplo<sup>2</sup> de estas contramarchas gubernamentales se dio a raíz de la *Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos*, en marzo de 2012, organizada por “varios gobiernos provinciales, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y el Frente Popular” que sumando “el conjunto de manifestaciones regionales [...] contó con la participación de 70 000 personas”, frente a lo cual el gobierno organizó “plantones, vigiliadas, ‘ferias ciudadanas’, concentraciones y ‘contramarchas’, con un total aproximado de 60 000 personas” (Ortiz Crespo 2016, 46, 56).

Así, incluso en los casos en los que las marchas en contra del gobierno fueron más grandes que las contramarchas, el gobierno respondía negando el tamaño y el éxito de estas acciones, cuestionando los motivos de los líderes y calificándolos de “conspiradores, odiadores, sufridores, retardatarios, izquierda infantil, izquierda con plumas, con ponchos”, entre otros epítetos descalificadores (Ortiz Crespo 2016, 57). Esto ocurría sin distinguir quiénes eran los actores sociales que participaban en esas acciones. Podían ser sectores conservadores, tradicionalmente opuestos al gobierno de Correa (como quienes organizaron los plantones y marchas de abril de 2017) u organizaciones sociales compuestas por sectores populares subalternizados por clase, raza o género (movimiento indígena, trabajadores, organizaciones de mujeres, etc.).

En abril de 2017, ya estaban convocados los simpatizantes del gobierno para el festejo poselectoral la noche del domingo 2 de abril, en la avenida De los Shyris, frente a la sede principal de Alianza PAIS. Sin embargo, ante las denuncias de fraude de la posición, este festejo se convirtió rápidamente en una contramanifestación —autocalificada como una

---

<sup>2</sup> Otros eventos de marchas y contramarchas durante el gobierno de Correa pueden consultarse en las siguientes fuentes (*El Comercio* 2014, 2015; *La Nación* 2015; Montúfar 2015).

vigilia por la democracia— que se prolongaría varios días, hasta que el CNE diera respuesta definitiva sobre los resultados.

Al entrar en el espacio de los contraplantones en la Shyris, la impresión anímica o emocional era de un espacio marcado por la alegría y euforia tras el triunfo electoral. El espacio, que comprendía alrededor de dos cuadras, estaba organizado a modo de mitin político: frente a la sede del partido se alzaba una enorme tarima en medio de la calle, adornada con globos verdes y azules, y pancartas con las caras de Lenin Moreno y Rafael Correa.

En cuanto a las dimensiones multisensorial y simbólica de la atmósfera, al igual que en el espacio de protestas opositoras, dominaba el ruido de los pitos, cornetas de autos, vuvuzelas y bengalas, pero aquí eran símbolo de celebración y alegría, no de indignación o protesta. Esta diferencia fundamental marcaba el ambiente festivo: los fuegos artificiales que adornaban el cielo nocturno, miles de papelillos verdes y azules que explotaban en el escenario cuando subían los candidatos oficialistas y el presidente. A los lados de la tarima se colocaron pantallas gigantes en las cuales pasaban videos y propagandas gubernamentales. Los asistentes ondeaban cientos de banderas de Alianza PAIS, de otros partidos y organizaciones sociales que apoyaban al gobierno; banderas de Cuba y de Venezuela se entremezclaban con las banderas de Ecuador. Las personas también llevaban carteles con frases alusivas a la victoria electoral y el agradecimiento que sentían por la gestión de Rafael Correa. De los enormes parlantes, colocados a los lados y en otros puntos de la calle, emanaba música que combinaba ritmos nacionales, himnos de protesta y canciones utilizadas en campaña por el entonces partido de gobierno. En las noches hubo conciertos en vivo con agrupaciones de música popular, tambores afroecuatorianos; incluso los presidentes saliente y electo entonaron canciones como “Cantares”, de Joan Manuel Serrat, o “Solo pienso en ti”, de Guillermo Dávila.

En cuanto a la dimensión corporal o intersubjetiva de la atmósfera, destaco que los asistentes se movían y ubicaban como un solo cuerpo. No estaban esparcidos por el espacio en pequeños grupos separados y desconectados de lo que sucedía en el escenario, en contraste con los espacios de protesta de la oposición. Aquí se observaba una marea de personas juntas, todas festejando, enarbolando banderas, acompañando con su voz

las canciones que sonaban desde el escenario, respondiendo activamente a lo que allí sucedía en todo momento. Esto, junto con el hecho de que muchas personas estaban vestidas con colores y prendas alusivas al partido Alianza PAIS, o a sus organizaciones sociales, daba la impresión de mayor organización y preparación previa colectiva. Las personas asistentes parecían tener experiencia en cómo ocupar el espacio público para transmitir su mensaje, estaban allí con argumentos políticos e ideológicos fundamentados. Adicionalmente, se percibía una mayor heterogeneidad del colectivo en cuanto a clase y raza, si se compara con la atmósfera de los espacios de la oposición, en los que estos factores eran contrastantes. Además, aquí el espacio solo estaba ocupado por manifestantes y no por comerciantes.

La dimensión discursiva combinaba principalmente alegría por el triunfo del candidato de Alianza PAIS, y la continuación del proyecto político, con la nostalgia porque el candidato ganador no era Rafael Correa, porque él ya no sería el presidente.

**REPORTERO QUE CUBRIÓ LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Aquí lo que se respira es vida, lo que se respira es alegría, lo que se respira es amor de la gente en el Ecuador.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Esto es una fiesta, una fiesta que nos merecemos porque hemos triunfado una vez más.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Estoy muy contenta por el triunfo, pero sí le vamos a extrañar al presi, queríamos que se quedara, pero él tomó esa decisión y hay que respetarla. Esperaremos su regreso.

Además de la alegría, se apreciaba una atmósfera discursiva de superioridad moral, de triunfo de los buenos (nosotros) frente a los malos (ellos). Me llamó la atención que los asistentes a los contraplantones se referían a sí mismos en plural, como parte de un todo, de un nosotros bien definido, en contraste con el discurso de tono más individual que dominaba en los espacios de los plantones de la oposición.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Una alegría muy grande porque logramos triunfar contra las gentes que son corruptas y que le quieren hacer daño al país.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Estamos felices porque este es el triunfo del pueblo y estamos aquí para celebrarlo con mucho cariño y con mucho amor.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Espectacular el triunfo, este proceso va a seguir diez años más, así que adelante con la mayor convicción.

**REPORTERO QUE CUBRIÓ LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Un pueblo que salió en sana paz en contra de algunos augurios de la violencia que intentaron imponer algunos criterios, esos que no eran los de este pueblo culturalmente.

De acuerdo con Jasper (2014), las manifestaciones masivas están siempre tratando de posicionarse dentro o fuera de la imagen tradicional de la “multitud agresiva, peligrosa e irracional”. La mayoría de los grupos actualmente trata de separarse de esta imagen y aparecer como un colectivo calmado, con propósito y comprometido con la no violencia, aunque algunos colectivos todavía buscan mostrar una imagen amenazadora para ser tomados en serio (Jasper 2014, 210). En este caso, los contraprotestantes lograron construir una atmósfera pacífica, una imagen colectiva calmada pero atenta, orgullosa de su triunfo democrático. En el discurso, construyeron a los/las protestantes de la oposición, en particular a quienes quemaron llantas y tomaron calles a la fuerza, como violentos e irracionales. Las personas que organizaron y participaron en los plantones pacíficos no querían transmitir una imagen violenta, pero tal vez sí era el objetivo de quienes se tomaron el espacio violentamente: llamar la atención, ser vistos como una amenaza seria, dado que las acciones pacíficas no habían tenido éxito por varios días.

En contraste con la norma discursiva de los espacios de las protestas de la oposición, muchos discursos de los asistentes a las contraprotestas evidenciaban

formación política e ideológica. Relacionado con ello, tanto los discursos de asistentes como los de los líderes políticos en el escenario, así como las letras de la música utilizada, destacaban, entre otros conceptos los de lucha social, izquierda, pueblo, patria, triunfo, esperanza, felicidad, libertad, paz.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** La democracia se ha ganado en las urnas y lo que hay que hacer es respetarlas, el perdedor tiene que aceptar su derrota, así funciona la democracia.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Esto es un proceso político que en América Latina se viene forjando desde hace 15 años, así que hay que defenderlo voto a voto. El proceso de Rafael Correa debe de continuar para el beneficio de las mayorías y de las mayorías que en este país nunca han tenido una redistribución de la riqueza.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Este es un triunfo de nuestro pueblo, que no quiere volver a los gobiernos neoliberales que los empobrecieron, que no quiere volver a las privatizaciones, que sabe pelear por sus derechos pero que quiere vivir en paz.

**ASISTENTE A LOS CONTRAPLANTONES FRENTE A LA SEDE DE AP.** Que lllore la oposición lo que quiera, que lloren lo que quieran porque hoy ganó el pueblo ecuatoriano con las reglas y el juego democrático liberal. Ganamos con la mitad más uno de los votos y eso es lo importante. Ahora sí a trabajar en paz con estabilidad política, económica y fortalecer los derechos de la gente.

**DIARIO DE CAMPO, CONTRAPLANTONES, ABRIL DE 2017.** *Cientos de personas alrededor del escenario entonan la canción “El pueblo unido jamás será vencido”, que suena a todo volumen desde los parlantes instalados alrededor. “Y ahora el pueblo, que se alza en la lucha, con voz de gigante gritando: ¡Adelante! El pueblo unido jamás será vencido. El pueblo unido jamás será vencido... De pie, cantar, el pueblo va a triunfar, millones ya, imponen la verdad”. Sorprende que una gran cantidad de asistentes conocen y cantan la canción completa.*

Según Matsumoto, Frank y Hwang (2015), uno de los estados emocionales que favorecen las acciones de transformación social es un sentimiento colectivo de superioridad moral, motivado por el asco, rechazo o desprecio ante las acciones de los otros moralmente cuestionables que amenazan ‘nuestros’ ideales virtuosos. Este sentimiento de superioridad tiene su origen, de acuerdo con estos autores, en un estado afectivo previo —y aún latente— de rabia o ira, a raíz de eventos o acciones pasadas (o de una narrativa histórica de estos actores calificados como moralmente inferiores) (2015, 370). En este caso, la crisis económica y financiera de 1999, la sucesión de gobiernos inestables y cuestionados que culminó en 2007 con el gobierno de Correa, así como la narrativa histórica sobre estos actores, construida durante diez años por la Revolución Ciudadana como el enemigo a vencer, serían la fuente de la ira y del posterior sentimiento de superioridad moral evidente en los espacios de contraprotesta.

Al igual que en los Enlaces, en estos espacios, la construcción sistemática y constante, por parte de Correa y su gobierno, de un nosotros que encarna lo correcto, lo heroico, que lucha por el bienestar y los derechos de las personas, frente a un ellos egoísta, individualista, que quiere favorecer a las minorías privilegiadas, tuvo un impacto favorable para confirmar un sentimiento colectivo de superioridad moral que favoreció la movilización colectiva.

La conformación exitosa de una identidad colectiva implica que quienes conforman el colectivo sientan, al mismo tiempo, emociones positivas hacia los otros miembros y compartan con ellos emociones similares hacia actores sociales externos o determinadas situaciones (Jasper 2014, 209). El hecho de que los asistentes a las contraprotestas usaban la forma colectiva nosotros como principal autorreferencia identitaria, en adición a un discurso ideológico y político compartido, da cuenta de un proceso de construcción identitaria tanto hacia adentro del grupo (afectos entre miembros) como hacia afuera (afectos hacia lo externo, en este caso el colectivo opositor y el gobierno de Correa).

Como se puede inferir, los dirigentes del gobierno de la Revolución Ciudadana sí supieron construir lazos afectivos con sus seguidores que permitieron movilizarles en acciones colectivas de apoyo. De acuerdo con el mismo análisis efectuado en el espacio de los plantones, la atmósfera

afectiva de la contramarcha parece decir que el gobierno de Correa sí logró formar vínculos afectivos colectivos y una identidad popular alrededor de su proyecto político, según los términos que explica Nossetto (2017, 58-65) siguiendo los pasos para la formación de la identidad popular que apunta Ernesto Laclau (2005).

En este caso, el primer paso —la proliferación de demandas insatisfechas desde diversos sectores sociales— se remonta a los años de inestabilidad política y crisis económica anteriores a la aparición de Rafael Correa en la arena política ecuatoriana. La insatisfacción prolongada en el tiempo (segundo paso) de las demandas sociales insatisfechas que esas crisis provocaron favoreció que dichas demandas se aglutinaran alrededor de la figura de Correa, sobre todo de su proyecto político. Desde el principio, en su primera campaña electoral en 2006, el proyecto correísta estableció con su discurso una lucha nosotros/ellos a través de la cual esas demandas se convirtieron en reclamos en contra (de la partidocracia, de la larga noche neoliberal, del capital, etc.). Mientras quienes representaban el nosotros (el proyecto político correísta) ofrecían devolverle la patria y la esperanza a la gente, a todos esos sectores sociales insatisfechos e indignados. Ellos, por el contrario, habían sido los causantes de las crisis, de las demandas insatisfechas, de la pérdida de la patria y de la esperanza.

El tercer paso que establece Laclau para formar una identidad popular alrededor de un proyecto político es que estas demandas de diversos sectores sociales se vacíen de sus contenidos específicos y se unan en torno a las consignas del proyecto político para representar al conjunto de las reivindicaciones más amplias (Laclau 2005 citado en Nossetto 2017, 58-59). En este caso, las demandas particulares se vaciaron de sus significados particulares para aglutinarse alrededor de esta consigna llamada Revolución Ciudadana, que literalmente, tal como lo menciona Ortiz Lemos (2013, 55), puso en primer plano a la ciudadanía y a la idea del ciudadano revolucionario como significante articulador de las diversas demandas que en un primer momento convergieron alrededor de ese gobierno.

Esta consigna paraguas llamada Revolución Ciudadana se convirtió también en una promesa articuladora de lazos afectivos colectivos. Por un lado, era una promesa de felicidad construida sobre la idea de la recuperación de la

patria de las manos de los políticos de siempre y de un desarrollo diferente al neoliberal, representado por la idea del “buen vivir”. Por otro lado, la Revolución Ciudadana representaba una promesa de venganza ante la prolongada insatisfacción de las demandas insatisfechas durante la ‘larga noche neoliberal’. En este sentido, Correa prometió, como parte de sus lemas de campaña en 2006, “darles Correa” a los “payasos del Congreso” (Dávalos 2012).

A mediados de febrero del 2006, cuando Rafael Correa era precandidato presidencial y recorría diversas localidades, uno de sus simpatizantes se sacó su correa y la entregó para que con ese elemento castigara a los políticos corruptos. “Dale correa”, le dijo. Desde entonces, la prenda y la frase se constituyeron en símbolos de la campaña. En sus discursos, el candidato la levantaba y afirmaba que con ella iba a acabar con la corrupción, con los diputados corruptos, con la partidocracia (*El Universo* 2007, párrs. 1 y 2).

Así, la Revolución Ciudadana alimentó tanto la construcción de lazos afectivos de esperanza, resultante de la promesa de felicidad (Berlant 2011b), como de ira y de deseo de venganza, producto de la insatisfacción prolongada de demandas. A propósito, reitero lo ya mencionado: esos afectos tienen gran capacidad para la movilización colectiva (Tatián 2017a; Van Stekelenburg 2017).

El cuarto y último paso que identifica Laclau para conformar una identidad popular alrededor de un proyecto político es que se formen lazos afectivos e identitarios comunes, que permanezcan en el tiempo y que no se formen por cuestiones meramente circunstanciales (Laclau 2005 citado en Nosetto 2017, 58-59). Las observaciones de la atmósfera afectiva, realizadas en la contramarcha de abril de 2017, luego de diez años de gobierno, dan cuenta de que los lazos afectivos colectivos formados alrededor del proyecto de la Revolución Ciudadana, en particular alrededor de la figura de Rafael Correa, eran fuertes en aquel momento y aún permanecían ligados a un fuerte sentimiento de esperanza en la continuación del proyecto político, sobre todo porque sumaban aquel sentimiento de superioridad moral frente a esos ellos que pretendían robarse la esperanza. Este sentimiento es la contraparte de aquel deseo de venganza original, luego de

haberse consumado ejerciendo el poder durante diez años y ante la nueva victoria. Sin embargo, de acuerdo con los teóricos de los afectos colectivos Matsumoto, Frank y Hwang (2015, 370), tanto la superioridad moral como el deseo de venganza son estados afectivos favorables para conformar identidades colectivas fuertes porque ambos se basan en la rabia y la ira producto del recuerdo de la prolongada insatisfacción de las demandas sociales a la que fueron sometidas las personas en el pasado.

### **Sentidos y prácticas ciudadanas en los espacios de protesta y contraprotesta**

Los principales sentidos y prácticas ciudadanas de quienes participaron en las protestas organizadas por la oposición coinciden con los sentidos neoliberales de la ciudadanía que autores como Kymlicka y Norman (1996) y Dagnino (2005) explican en detalle: la ciudadanía estaba relacionada con la exigencia al Estado de respetar sus libertades civiles y económicas individuales. La relación con el Estado, consideran, debe reducirse a lo mínimo posible, a garantizar derechos que les permitan desarrollarse libremente, y a cumplir deberes por parte de la ciudadanía (voto y cumplimiento de las leyes). Por tanto, la participación política ideal se limitaría al momento electoral y no requeriría de la protesta social.

En este caso, la participación ciudadana en los plantones se concibe como un ejercicio necesario al ver amenazados sus derechos individuales y los de su familia, pero se evidencia su escaso manejo de repertorios de protesta, dado que su experiencia política previa se limitaba, en muchos casos, al sufragio. Estas concepciones y prácticas neoliberales de la ciudadanía fueron confirmadas y reforzadas por los organizadores de los plantones y protestas a través de sus discursos y de las diversas dimensiones de las atmósferas afectivas que ayudaron a construir en esos espacios.

A su vez, quienes ocuparon estos espacios manifestaron que ejercer la ciudadanía era principalmente votar, entendido como un deber ciudadano (más que un derecho). Salir a la calle a defender sus votos les permitía mantener la esperanza de que podían incidir de alguna manera: cambiar

una situación política que les causaba miedo (de perder derechos). Al ver que se les escapaba de las manos esa esperanza, sentían frustración y rabia. Ocupar esos espacios de protesta era lo que les mantenía con esperanza.

Estos fueron algunos de los testimonios sobre lo que significa ser y practicar ciudadanía para quienes ocuparon estos espacios.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Ser ciudadana es saber respetar mis deberes como parte de la sociedad, para vivir en paz [se queda en silencio unos segundos]. Nuestro deber era votar y lo cumplimos, ahora tenemos que exigir que nos respeten lo que votamos.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Ser ciudadano es para mí, y más ahora, defender nuestro voto, no es solo ir a votar, es asegurarnos de que no nos hagan trampa al contar nuestros votos, por eso tuvimos que salir, dejar a nuestros hijos y salir a pelear por su futuro.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** ¿Ciudadano? Me suena a Revolución Ciudadana, ya me han hecho odiar hasta esa palabra... mejor patriota, los que estamos aquí somos patriotas que estamos defendiendo la democracia de los nuevos dictadores de América Latina.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Ser ciudadana es no permitir que un gobierno de delincuentes mentirosos haga lo que les da la gana, aquí no es Venezuela; nos quieren robar el futuro de nuestros hijos, quitarnos nuestra libertad, nuestro trabajo, lo poco o mucho que les podamos dar a nuestros hijos, y ahora hasta nos quieren engañar cuando sabemos que ganamos con nuestros votos, lealmente. No, los ecuatorianos nos hacen respetar, ya hemos sacado a otros malos presidentes, Correa no se quedará más tiempo.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Como ciudadana tengo el deber de estar aquí, aquí me siento contenta, en mi casa me sentía frustrada, viendo las noticias, impotente, con mucha rabia, al menos aquí siento que estoy haciendo algo para cambiar esta situación.

**ASISTENTE A LOS PLANTONES FRENTE AL CNE.** Tengo esperanza de que esta vez no nos vamos a amilanar, que no nos cansaremos, que ya estamos hartos y ese sentimiento nos hará permanecer aquí. Por amor a nuestros hijos vamos a permanecer aquí y defendernos de este gobierno de gente mala que está destruyendo el futuro de nuestros hijos.

Resalta nuevamente la esperanza como afecto relacionado con la ciudadanía; se participa sobre todo mediante el sufragio porque se siente esperanza de que pueda venir algo mejor. También se participa por miedo a que las cosas empeoren o que se mantengan las condiciones que les atemorizan. El miedo y la posibilidad de perder aquello que generaba esperanza producen frustración, indignación, rabia. El espacio de la protesta ayuda a canalizar esos estados afectivos, compartir ese espacio con otras personas que sienten lo mismo mantiene la esperanza y sosiega la frustración en cierta medida. También asomó el deseo de venganza: “ante el gobierno de gente mala”, “hemos sacado a otros presidentes y también lo hacemos con este”. Es decir, aquí nuevamente se condensan los principales afectos colectivos que ya había determinado en su momento Spinoza: deseo de venganza, miedo y esperanza (Tatián 2017a, 155), junto con la rabia y la indignación como los principales motores para la acción colectiva identificados por los expertos contemporáneos en movimientos sociales (Jasper 2014; Van Stekelenburg 2017; Han 2014; Nosetto 2017).

Sin embargo, todos estos estados afectivos en ebullición requieren de un liderazgo con la experticia para canalizarlos y convertirlos en lazos afectivos que conformen identidades políticas colectivas sólidas (Van Stekelenburg 2017). Como también lo manifiesta Jasper (2012, 2014), los líderes tienen la tarea de fortalecer tanto los lazos afectivos internos (entre participantes) como los afectos compartidos hacia afuera. Si los participantes de un colectivo perciben fortaleza en los lazos afectivos intragrupal, se potencia el deseo de tomar acción a través de la rabia compartida hacia los actores externos que amenazan al colectivo; si se percibe debilidad interna, domina el miedo y el grupo se dispersa (Jasper 2012, 56; 2014).

En este caso se percibieron fuertes lazos afectivos compartidos hacia afuera (compartían la indignación, rabia y la frustración hacia las acciones

gubernamentales, en particular hacia la figura de Correa). No obstante, las diversas dimensiones de la atmósfera afectiva dieron cuenta de una gran debilidad en los lazos afectivos identitarios hacia adentro del colectivo, entre participantes. Estos se ubicaban en el espacio en pequeños grupos separados entre sí; no estaban conectados colectivamente con lo que sucedía ni con los líderes de los espacios; sus testimonios hacían referencia a ellos y a sus familias, no al colectivo. Así, aunque la rabia logró accionar las protestas más violentas, sin un liderazgo que supiera convertir estos afectos en fortaleza colectiva, el caldo afectivo que se concentró en esos espacios se hizo agua.

Podría argumentarse que, en estos espacios de plañones y protestas, marcados por una desarticulación colectiva y una ebullición afectiva que terminó disipándose en pocos días, no predominaba un sentimiento compartido de esperanza, sino más bien un optimismo ingenuo. A diferencia de la esperanza —que supone un compromiso informado con una idea, un proyecto o un horizonte de cambio concreto— el optimismo implica una actitud más superficial y acrítica: no se reconocen las complejidades de la realidad, sino que la gente se limita a esperar que las cosas mejoren por sí solas; confía en que “todo saldrá bien”, pero sin la convicción profunda ni la perseverancia necesarias para sostener esa expectativa en el tiempo (Eagleton 2015). Esta idea del optimismo ingenuo, que en su versión más enajenada se convierte en el optimismo cruel descrito por Berlant (2011b), está en sintonía con los sentidos neoliberales de la ciudadanía que promueven la idea de una autorregulación natural con la mínima intervención posible.

En contraste, en los espacios de protesta alineados al gobierno, los sentidos dominantes alrededor de la ciudadanía combinaban visiones conflictivas, identitarias y liberales de lo que es y cómo se debe ejercer la ciudadanía.

**ASISTENTE A LAS CONTRAPROTESTAS.** La ciudadanía es esto, es lo que hemos construido durante esta década, es esta alegría y este orgullo por continuar con nuestro proyecto, por seguir profundizando todas las reivindicaciones adquiridas en la lucha social.

**ASISTENTE A LAS CONTRAPROTESTAS.** Ser ciudadano es lo que por fin hemos logrado gracias a este gobierno, Correa nos dio los derechos que antes solo disfrutaban las élites, los poderosos, esos que están ahora allá llorando porque no han podido ni podrán volver al poder. Como dice el presidente: “La patria ya es de todos”.

**ASISTENTE A LAS CONTRAPROTESTAS.** Nosotros somos la ciudadanía pues, el pueblo.

**ASISTENTE A LAS CONTRAPROTESTAS.** Ciudadanía es vivir en paz, protegidos, con derechos y deberes, por eso estamos aquí hoy, para celebrar, pero también para defender la democracia, nuestros derechos.

**ASISTENTE A LAS CONTRAPROTESTAS.** Ser ciudadano es ser parte de algo más grande que uno mismo, de una comunidad, con deberes y derechos para todos por igual. Todavía hay muchas desigualdades, pero por eso mismo tenemos que seguir luchando, con la esperanza de seguir mejorando lo ya hecho. En cambio, con el banquero hubiéramos echado para atrás como el cangrejo, hubiéramos perdido todo lo ganado en derechos e igualdad, eso no lo podemos permitir.

Estos testimonios reflejan las concepciones de ciudadanía que incluyen valores liberales: la ciudadanía como un estatus que implica deberes y derechos en igualdad para todos (Marshall [1949] 1997; Benhabib 2004, 2005); las visiones conflictivas que consideran que la ciudadanía se construye en procesos de conflicto y negociación (Moore 1966; Tilly 2004), y los sentidos identitarios, una ciudadanía como una identidad compartida, como un sentimiento de pertenencia a un nosotros en contraposición a otro (Kymlicka y Norman 1996; Hall 1996; Sojo 2002).

Estos sentidos ciudadanos estaban ligados a los estados afectivos ya percibidos en las diversas dimensiones de la atmósfera. Por un lado, alegría y esperanza por el triunfo y la posibilidad de mantener el proyecto político y la paz social, además de profundizar procesos de reivindicación de derechos colectivos, inclusión y redistribución. Por otro lado, ese sentimiento

de orgullo, de superioridad moral y desprecio ante el otro “protestante violento que no sabe aceptar su derrota y que pretende volvernos al pasado”. Este sentimiento, como plantean Matsumoto, Frank y Hwang (2015, 370), es uno de los estados afectivos que más favorece la movilización social. Está basado en la ira y la rabia, que aún permanece latente por el pasado de crisis económica e inestabilidad política y social del país, encarnado en los protestantes de la oposición y sus líderes.

Por su parte, el concepto mismo de las contraprotestas parece reflejar que quienes concibieron estos espacios (el gobierno) lo hicieron de acuerdo con una visión liberal clásica de la ciudadanía en la que más bien se considera que el conflicto social y político debe desaparecer para que sean posibles la paz y la estabilidad social (Skinner 1978, 118-119). Ello parece un poco contradictorio, porque el hecho de que existan marchas y contramarchas implica en sí mismo visiones conflictivas y en disputa de la relación de la sociedad civil con el Estado. Sin embargo, la atmósfera que se esforzaban por transmitir con los espacios de contraprotesta era la de una sociedad civil alegre, pacífica, que apoya las acciones del gobierno, frente a un grupo minúsculo de violentos que quieren desestabilizar esa paz social.

Recordemos que quienes defienden el conflicto como mecanismo de ciudadanización y democratización consideran que el Estado, para fortalecerse a sí mismo, fortalecer la participación política, la libertad ciudadana y la democracia, no necesita evitar el conflicto o hacerlo desaparecer a la fuerza o de manera simbólica (deslegitimando la existencia del conflicto con las contraprotestas), sino tramitar el conflicto adecuadamente a través de sus instituciones y leyes (Silva Vega 2018, 68).

## Capítulo 5

### Los afectos de la tecnocracia

Procuré seleccionar espacios diversos en los que pudiera observar varios tipos de atmósferas afectivas y, por tanto, tener una mejor idea de cómo diferentes estados afectivos pueden incidir en los sentidos y las prácticas ciudadanas. Adicionalmente, pensé en escoger espacios representativos del gobierno de la Revolución Ciudadana, creados o, al menos, transformados de manera significativa por este. Los Enlaces Ciudadanos fueron espacios completamente nuevos del relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil, al igual que los espacios de contraprotestas. Además, por su configuración, era probable observar estados afectivos en ebullición, dada la riqueza de la actividad multisensorial y las características carismáticas que probablemente encontraría en ellos. Sin embargo, también me interesaba analizar lo afectivo en espacios estatales caracterizados por un tipo de dominación que se presumiera racional, donde la relación no fuera líder carismático-ciudadanía, sino servicio público-ciudadanía.

Analizar estos espacios no solo se me presentó como fundamental para probar el planteamiento de que lo afectivo es una dimensión inherente a todo tipo de relacionamiento Estado-sociedad civil, sino que, además, el gobierno de la Revolución Ciudadana era especialmente caracterizado como un gobierno con liderazgo carismático y tecnocrático (De la Torre 2015), entendiendo la tecnocracia como la burocracia weberiana repotenciada (Mayol Miranda 2003, 103). Además, estudiar los espacios de relacionamiento tecnócrata-ciudadanía implicaba estudiar las atmósferas

afectivas en lugares de infraestructura estatal, lo cual era importante para entender las relaciones afectivas creadas en el gobierno de Correa, quien hizo de su faceta de constructor —en cantidad y grandiosidad— uno de sus sellos característicos.

De acuerdo con Lefebvre ([1974] 2013), las obras de infraestructura construidas y reconstruidas por el Estado representan un espacio concebido por los técnicos e ideólogos del gobierno; pasan a formar parte de la vida cotidiana, se convierten en los lugares donde se materializan las relaciones sociales, en espacios vividos en los que el Estado y la sociedad civil se relacionan de formas concretas y simbólicas. Para Lefebvre, estudiar el espacio estatal implica descifrar los amplios procesos de transformación, conflicto y lucha asociados con los Estados modernos. Implica entender cómo los Estados transforman el marco de las relaciones políticas, económicas y sociales, así como toda la organización socioespacial de una nación (Brenner y Elden 2009, 358).

Así, el espacio concebido y construido por el gobierno no solo alberga relaciones sociales —con su dimensión afectiva—, sino que se convierte en un vínculo relacional. El edificio, la carretera, el hospital, la escuela se convierten en el Estado. Al verlos, entrar en ellos, habitarlos, vivir la cotidianeidad, se establecen relaciones afectivas con el Estado. Los modos en que estos espacios concebidos por el Estado permiten relacionarse con este (si cubren o no las necesidades de quien los ocupa, si son cómodos u hostiles, si son fríos o cálidos, e incluso su estética) contribuyen al tipo de atmósfera afectiva que se forma en ellos. Además, influyen en el accionar de las personas, en su manera de participar en la relación con el Estado y en cómo se ejerce la ciudadanía. Asimismo, analizar la forma en que el Estado concibe y vive los espacios que construye también permite entender cómo las personas que lo conforman conciben el papel tanto del Estado como de la ciudadanía y cómo debe ser su relación (eficiente, frustrante, horizontal o vertical, excluyente o incluyente).

## Construyendo felicidad

La marca más importante de la infraestructura del gobierno de Correa era la grandiosidad, la grandiosidad *per se*, que sea una cuestión muy trascendental, o sea, que tenga dimensiones grandes y que sea de la más alta tecnología y calidad.

—Gerente general de Semaica

En cifras, toda esa grandiosidad se tradujo en más de 60 000 millones de dólares en inversión pública (Secretaría Nacional de Gestión de la Política [SNGP] 2016). Entre las obras más importantes estarían 559 escuelas, 85 hospitales, 138 centros de salud, alrededor de 9300 kilómetros de carreteras y 30 obras de generación eléctrica (*El Diario* 2017). Las cifras incluyen proyectos habitacionales como las Ciudades del Milenio en la Amazonía y la construcción o remodelación de edificios para oficinas estatales, como los que formaron parte de mi investigación: la Plataforma Gubernamental Financiera, el Complejo Judicial Norte y el Registro Civil, los tres ubicados en el norte de Quito, en la misma cuadra sobre la avenida Amazonas. En palabras de Rafael Correa, toda esta inversión sería “fuente de alegría, de progreso, de Buen Vivir” (2013 citado en Burchardt et al. 2016, 283). Así, para ese gobierno, la inversión pública estaría “construyendo felicidad” (Ecuador Estratégico citado en Burchardt et al. 2016, 282).

La inauguración de obras era pan de cada día. Las obras inauguradas cada semana constituían parte vertebral del informe semanal de labores presentado en los Enlaces Ciudadanos. En época electoral este ritmo aumentaba visiblemente, era común que se inauguraran varias obras al día (*El Comercio* 2017b). En uno de sus últimos Enlaces Ciudadanos, Correa la presentaba como uno de los grandes logros de su gobierno: “Inauguramos 12 escuelas en un solo día [gritos del público: ‘Te queremos, te queremos’], la otra vez inauguramos 24, ¡24 en un solo día! Más de 30 en dos días. Esto solo lo puede hacer la Revolución Ciudadana, compañeros” (Enlace #520).

Esa constante construcción y entrega de obras fue una pieza central para configurar la promesa de felicidad de la Revolución Ciudadana. Esta promesa, entendida como un puente entre un presente esperanzador y

un futuro ideal (Tatián 2017b), se materializaba en esas obras concretas. Al verlas y usarlas, la esperanza proyectada en el pasado se transformaba en una experiencia de felicidad en el presente, lo cual, a su vez, reactivaba la esperanza de que el resto de la promesa aún pendiente también llegaría a cumplirse, siempre y cuando se lograra mantener el proyecto político en el poder.

Sin embargo, algunas de las personas que han investigado las construcciones y obras de infraestructura emblemáticas del gobierno de Correa han determinado que el afán de inaugurar muchas edificaciones en poco tiempo terminaba por sacrificar la calidad final de estas. Muchos proyectos carecían de la planificación necesaria en cuanto a los efectos que determinada obra tendría en las comunidades y en los entornos en donde se ubicaría (Espinosa Andrade 2017; Burchardt et al. 2016; Wilson y Bayón 2017).

Varias entrevistas a personas que trabajan en el servicio público, realizadas entre febrero y mayo de 2017, en Quito, corroboran esta visión. Aquí presento unos fragmentos.

**EMPLEADO PÚBLICO.** Había que cumplir las fechas de entrega sea como sea, el acto de inauguración se haría, el presidente vendría y todo tenía que estar perfecto, al menos parecer perfecto. Les decíamos que no se podía, que esas cosas toman más tiempo del que nos dieron, pero ellos planificaban según cuestiones políticas más que técnicas.

**EMPLEADA PÚBLICA.** En Yachay no había todavía el alcantarillado, pero hubo que instalar los baños para que el presidente lo viera todo perfecto. Algo parecido pasó con el piso, no estaba terminado, había huecos por todas partes, hubo que comprar una alfombra enorme para taparlo todo, de manera que cuando el presidente pasara no se diera cuenta.

**EMPLEADO PÚBLICO.** Las obras necesitaban seguir fluyendo, seguir inaugurándose todo el tiempo, mientras otros políticos apuran el paso de las obras antes de una elección, Correa estaba en modo de elección constante, inaugurando obras a la velocidad de campaña durante diez años.

De acuerdo con Espinosa Andrade (2017, 313, 318), la directriz principal era construir la mayor cantidad de obras en el menor tiempo posible. En consecuencia, factores como la sostenibilidad e incluso la estética de los edificios pasaban a segundo plano. Se usaban diseños estandarizados y modulares para reducir costos y tiempo. En muchos casos la infraestructura era de baja calidad y no se consideraba que el diseño fuera creativo ni que los materiales se adecuaran a las condiciones ambientales y prácticas locales.

Otra característica de las construcciones de la Revolución Ciudadana fue el intento de implementar un modelo de modernidad copiado de países cuyo desarrollo se consideraba exitoso: Europa occidental, Estados Unidos, incluso algunos países de Asia. Era un modelo con tintes colonialistas, integracionista y homogenizador (Espinosa Andrade 2017, 318; Burchardt et al. 2016, 283).

**EMPLEADO PÚBLICO.** Cuando el presidente viajaba a alguna ciudad donde veía algo que le gustaba, regresaba con la idea de replicarlo, de demostrar que aquí también se podía tener lo que tenían en otros países: la última tecnología, los diseños más modernos, eso parece que le obsesionaba.

A pesar de estas características no tan ideales del proyecto constructor y modernizador del gobierno de Correa, también se reconocían cambios fundamentales con respecto a las políticas de gobiernos anteriores, tal como lo señala uno de los entrevistados:

**GERENTE GENERAL DE SEMAICA.** Cuando nosotros inaugurábamos otras obras en otros gobiernos, el presidente iba, se daba tal vez una vueltita, muy corta. En cambio, el presidente Correa recorría de cabo a rabo, veía que todo estuviera funcionando. Daba mucho énfasis a los baños, por ejemplo, a las instalaciones sanitarias, a la presencia de la limpieza, los tachos de basura tenían que ser de aluminio, o sea metálicos, no podían ser los de plástico, esos que se caen. O sea, tenía mucho detalle, en eso sí hay que reconocer, mucho detalle. Pero la magnitud era lo más importante.

Otra diferencia, en contraste con otros gobiernos, era que él iba personalmente, otros gobiernos tal vez inauguraban una cosa cada año, o cada seis meses, esto era muy muy personal, o sea, él devolvió al Estado como un constructor, como un productor de productos y servicios: centros de atención ciudadana, cárceles, hospitales, era lo que a él le gustaba hacer. Yo creo que a él le gustaba hacer eso, y estar ahí, y estar inaugurando, estar comenzando, estar viendo; y con una memoria fabulosa ¿no?, decía: “Pero si ustedes me ofrecieron que iba a haber la entrada por acá, ¡chuta!”, y la gente se quedaba, se quedaban sorprendidos, porque habían hablado eso hace un año o dos años, o sea, muy especial, ¿no? Porque yo creo que de los seis días de trabajo se dedicaba cuatro días a las obras, o aparentaba por lo menos eso, que eso como que los presidentes anteriores no le daban mucha importancia (Quito, 14 de julio de 2017).

Sin embargo, como en otras instancias, se percibe que, cuando se habla del gobierno de Correa, en realidad se habla solo o principalmente de él como persona: “Creo que la marca en cuanto a infraestructura era una marca muy personal de Correa, esta insistencia en los detalles, claro que le intentó transmitir a su gobierno, pero no era en general, era de él” (entrevista a gerente general de Semaica, Quito, 14 de julio de 2017).

“El gobierno es Correa” es una idea que se repite en los testimonios de las personas en todos los espacios estudiados. El espacio y el guion de los Enlaces Ciudadanos eran construidos alrededor de su figura. Asimismo, en las marchas y plantones de la oposición, los discursos, los cánticos y las reacciones más emocionales del público tenían en su centro a Correa. También ocurría en los contraplantones y contramarchas; a pesar de que él ya no fuera candidato a la presidencia, los adeptos al gobierno manifestaban celebrar por Correa, estar allí por él y agradecerle por todo a él. Esta centralidad está mucho más difuminada, pero aún presente, en las atmósferas afectivas analizadas en este capítulo.

Resultará interesante observar cómo cuestiones la calidad y sostenibilidad de las obras realizadas durante el gobierno de la Revolución Ciudadana y su asociación más con la figura personal del presidente que con el proyecto colectivo podrían afectar a largo plazo los vínculos afectivos entre el líder, el proyecto político y la sociedad civil.

## **Atmósferas afectivas en espacios estatales**

Para analizar las atmósferas afectivas y los sentidos y prácticas ciudadanas dentro de los espacios concebidos y construidos por el gobierno de la Revolución Ciudadana, escogí realizar el trabajo etnográfico en cuatro edificios públicos, dos construidos por el gobierno y dos remodelados (dos del Poder Ejecutivo, uno del Judicial y otro del Legislativo). Estos son el edificio del Registro Civil, en el norte de Quito, remodelado en 2010; la Plataforma Gubernamental Financiera, una de las últimas y más grandes obras construidas por ese gobierno; el Complejo Judicial Norte (construido), y el edificio de la Asamblea Nacional Legislativa (remodelado).

La recolección de información consistió en 55 observaciones etnográficas: 15 por cada uno de los tres primeros edificios y 10 en la Asamblea Legislativa. Cada observación combinó la etnografía multisensorial con las entrevistas cortas a quienes usaban estos espacios (78 en el Registro Civil, 47 en el Complejo Judicial Norte, 37 en la Plataforma Gubernamental Financiera y 23 en la Asamblea). Adicionalmente, efectué entrevistas cortas a 26 personas que trabajan en el servicio público cuyos nombres omito por motivos de confidencialidad.

### **Atmósferas afectivas en el Registro Civil**

En 2010 se remodelaron dos plantas del edificio del que fuera el banco La Previsora, en la esquina de las avenidas Naciones Unidas y Amazonas, para albergar las oficinas del Registro Civil del norte de Quito. Antes funcionaba a dos cuadras de ahí, en un galpón con piso de tierra, rodeado de diminutas, desgastadas y oscuras oficinas. De acuerdo con los testimonios de quienes usan el remodelado Registro Civil, en el antiguo espacio era habitual hacer largas y caóticas filas de pie, bajo el sol o la lluvia, por lo que había que prepararse para, al menos, demorar medio día en cualquier trámite. La opción para apresurar las gestiones era pagar a tramitadores y tramitadoras que pululaban por el lugar. Así, quien decidía pagar esperaba menos, pero quien no contaba con los recursos u optaba por no caer en estas redes de corrupción esperaba más. En ese

entonces, hacer un trámite burocrático como sacar la cédula o una partida de nacimiento solía generar sentimientos de frustración y desagrado; casarse en esas condiciones era deprimente.

**USUARIO DEL REGISTRO CIVIL.** Para casarse allí mejor ni hacerlo, creo que era feo para que se lo pensarán bien [risas].

**USUARIO DEL REGISTRO CIVIL.** Yo sí me acuerdo, solo pensar en tener que ir al Registro Civil era feo, como todo trámite también, no es que era más feo que otras oficinas públicas. No es que ahora sea una maravilla, pero sí está mejor el servicio.

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** Ni cómo sentarse había en aquel galpón, y tocaba aguantarse el calor o el frío, si ni techo tenía donde uno hacía la fila. Al menos ahora [2017] nos tratan como gente, pero igual se demoran mucho.

Quien había conocido ese espacio, su atmósfera y las relaciones Estado-sociedad civil que allí se ocurrían no podía más que sorprenderse gratamente al visitar el Registro Civil remodelado en 2010:

Las instalaciones lucen limpias y ordenadas. Eso llamó la atención de Patricio Sigüenza cuando ingresó a las dependencias del Registro Civil, en el norte de Quito. Las paredes blancas, el piso limpio y la buena iluminación del inmueble ubicado en la Av. Naciones Unidas y Amazonas sorprendieron a Sigüenza. El empleado privado llegó a las 10:30 del viernes. Él perdió su antigua cédula y pidió permiso en su trabajo para realizar el trámite. Cuando llegó, un joven vestido con un chaleco caqui y con la identificación del Registro Civil le abordó. Enseguida lo guio para que realice la primera fila, frente a las ventanillas del Banco del Pacífico. El espacio estaba atestado. Pero Sigüenza no se desesperó, pese a que esperó 20 minutos hasta llegar a una de las ventanillas. Allí canceló los USD 6 para la renovación de su cédula y recibió el turno. Sigüenza se admiró cuando miró las escaleras eléctricas que lo conducirían a la sala de espera. “Antes la atención era pésima. Había un galpón de tierra y había muchos tramitadores”. El

viernes, él aguardó sentado en una silla negra durante 20 minutos hasta que su turno se proyectó en las pantallas instaladas en el lugar. Lo llamaron a uno de los 35 cubículos para tomar los datos personales, las huellas dactilares, la firma electrónica y la foto. “Salí mal en la foto”, dijo entre risas (*El Comercio* 2010, párr. 5).

**DIARIO DE CAMPO, 2017.** *El contraste con el espacio anterior, la dimensión espacial de la atmósfera del edificio renovado era más agradable estéticamente. Al entrar, incluso siete años después de su remodelación, se percibía un ambiente moderno, amplio, limpio, ordenado. En la entrada, un servidor público ofrece la información que los usuarios requieren. El primer paso para cualquier trámite es pagarlo directamente en la ventanilla bancaria que está frente a la entrada, allí el usuario recibe un turno, se dirige al espacio en el cual se atiende su trámite y espera sentado a que, en las pantallas, colocadas en todas las amplias salas de espera, aparezca el número correspondiente a su turno. Llamó mi atención que en el centro del área más grande de espera se instaló una zona de recreación infantil, con juegos y personal destinado al acompañamiento de niños y niñas.*

También vale la pena mencionar la gestión del tiempo. La espera para gestionar una cédula, un pasaporte o una partida de nacimiento podía demorar entre 20 minutos y 3 horas, dependiendo de la cantidad de personas. Mediante el sistema de turno numerado y de pantallas en las que aparecen los turnos, los usuarios y las usuarias pueden calcular el tiempo de espera según el número signado y planificar su tiempo, esperar o salir del recinto y regresar antes de que los llamen.

El espacio para los matrimonios civiles también fue transformado. Se adecuaron dos amplias salas privadas, con puertas de cristal. Adentro se colocaron alrededor de 30 sillas para los asistentes. Adelante, en el espacio para los y las contrayentes, se levanta una especie de altar. Las paredes están decoradas con papel tapiz con fotos de entornos naturales. Afuera de las salas se construyó un espacio decorativo para tomar fotos.

A pesar de los cambios significativos respecto al espacio anterior, ya en 2017 casi nadie se acordaba de cómo era antes el Registro Civil. El

nuevo espacio (y la nueva calidad del servicio) era la nueva normalidad, y la impresión positiva que pudo generar el cambio en su momento ya era cosa del pasado.

**USUARIO DEL REGISTRO CIVIL.** El lugar está bien, normal, ni muy bueno ni muy malo, yo igual trato de hacer rápido lo que tengo que hacer aquí e irme, no me fijo mucho. Claro, es más moderno, pero ahora todo lo es.

**USUARIO DEL REGISTRO CIVIL.** A mí lo que me importa es que me atiendan bien y rápido, aquí es una lotería, a veces sales pronto, a veces son horas aquí. Puede que antes haya sido más feo y ahora [2017] esté todo más bonito, pero eso es porque ahora hay más plata, es lo mínimo que pueden hacer con nuestro dinero, poner suficientes sillas y tratar de atender medio bien, ¿no le parece?

El ánimo o primera impresión emocional al entrar cambiaba significativamente dependiendo de la cantidad de personas que ocuparan el espacio. Así, la dimensión corporal afectaba a la dimensión emocional de la atmósfera de forma determinante. Si la concentración de cuerpos en el espacio era baja, se respiraba mejor, el espacio se percibía eficiente, tranquilo y hasta agradable. Si había muchas personas, el ambiente se cargaba de una sensación de tensión, de hastío, disgusto, irritación; incluso en algunos lugares, como los pasillos más estrechos, el espacio se podía sentir asfixiante. La concentración de personas era generalmente mayor en las mañanas, pero el principal factor que podía colapsar la capacidad del espacio era si había retrasos o mal funcionamiento de los sistemas computarizados de registro.

La dimensión multisensorial está marcada por una estética moderna minimalista: colores claros, escasa decoración, oficinas con puertas y paredes de vidrio que permiten ver cómo trabajan los servidores públicos, pantallas de televisión informativas distribuidas por todo el lugar, y otros equipos tecnológicos (computadores, escaleras mecánicas, ascensores) conformaban un ambiente de eficiencia tecnocrática. Otro factor que influía en la sinestesia de este espacio era la temperatura, que contrastaba un poco con la visualidad tecnocrática.

Las instalaciones del Registro Civil comienzan al nivel de la calle y luego bajan hacia el subsuelo; por tanto, no tienen ventilación natural ni noté un sistema de aire acondicionado durante mis observaciones. Por eso, cuando había una alta concentración de personas la temperatura aumentaba, el aire se volvía pesado e incluso se podían percibir olores desagradables. Esto, junto con la larga espera que suponía un mayor número de personas, impactaba en el ánimo del lugar: impaciencia expresada a través de movimientos corporales repetitivos, expresiones faciales fruncidas y de desagrado, aumento de las quejas expresadas en voz alta. Por el contrario, en los momentos en que la concentración de las personas no era tan alta se sentía una temperatura agradable, el aire era más liviano, las personas se percibían más calmadas, más pacientes, con mejor disposición para esperar e incluso conversar.

En cuanto a la dimensión simbólica y la intersubjetividad, observé interesantes entrecruzamientos. Quienes recibían a las personas, que proporcionaban información y que se encargaban del área de entretenimiento infantil sonreían, eran amables y, por lo general, mantenían un buen semblante. Quienes atendían en los cubículos y otras áreas de gestión de servicios de registro lo hacían de una manera más parca, fría y seria, separando simbólicamente servicios más emocionales de otros más tecnócrata-rationales. Estas diferencias pueden haber influido en que quienes pasaban más tiempo en los cubículos interactuando con servidores/as públicos/as solían valorar peor la experiencia que quienes aguardaban más tiempo en la sala de espera y que luego tenían interacciones rápidas con quienes atendían. Cuando las interacciones eran largas, solían presentarse problemas con el trámite, por ejemplo, inconsistencias con los datos de una partida de nacimiento y la cédula. En estos casos las personas manifestaron que la intransigencia de los tecnócratas les generaba frustración.

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** Ahora resulta que no me pueden sacar la cédula porque, según ellos, el nombre de mi madre es Amparo y en su partida de nacimiento dice Amparito, por lo que hasta que ellos no puedan verificar que es la misma persona no me pueden dar la cédula... ¿puede usted creerlo?, ¿es que no tienen sentido común?

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** Son unos ineptos, hija, me tienen de aquí para allá desde la mañana y al final voy a tener que volver porque dizque falta un papel.

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** Uy no, todo muy lindo hasta que me tocó esa señora tan antipática, ¿puede creer que me hizo quitarme los aretes? Y luego no me dejó cambiar la foto y salí fea.

Otras usuarias, quienes permanecieron aproximadamente una hora sentadas esperando por su turno, manifestaron:

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** A mí no me importa esperar, estoy aquí tranquila, sentada, conversando mientras mi niña está por allá jugando feliz. En otros sitios toca estar parada, la guagua llora, la gente se molesta, es un desastre, debería ser en todo sitio como aquí, con espacio para sentarse y para que los niños se entretengan.

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** A mí me gusta que siempre hay alguien que da información, una no está perdida en el espacio, una espera tranquila por acá, le atienden y se va rápido, antes era bien feo y cansado sacar la cédula, sí me acuerdo.

Entre los aspectos simbólicos y culturales de la atmósfera en el Registro Civil resaltó el cambio en cuanto a los privilegios de clase. Al pagar directamente al banco todos los trámites se dificulta entregar dinero al funcionariado público a cambio de favores y privilegios, usar tramitadores o vender puestos en las filas, ya que el pago se realiza de manera personal con la cédula de identidad. Antes hacían las largas filas a la intemperie quienes no tenían para pagar a tramitadores o al mismo empleado público, ahora todos y todas esperan el mismo tiempo y comparten el mismo espacio. Asimismo, el sistema automatizado y personalizado de turnos permite un trato diferenciado de acuerdo con otros ejes de desigualdad, ya que se entregan turnos con menor tiempo de espera a las personas discapacitadas, de la tercera edad, a embarazadas o a mujeres con niños/as en brazos.

Sin embargo, un eje de desigualdad social en el que la diferenciación no siempre contribuye a la equidad, al menos en lo simbólico, es la separación en el espacio y el servicio entre personas nacionales y extranjeras. Se atiende a las personas extranjeras con turnos con numeración específica y se las ubica en una parte determinada de la sala. Esto se ve y se escucha, ya que los funcionarios se encargaban de decirlo en voz alta: “Extranjeros, siéntense por aquí”, “serán atendidos del cubículo número tal al cubículo número cual”. Asimismo, la cédula de las personas extranjeras se llama “cédula de identidad” y la cédula de ecuatorianos se llama “cédula de ciudadanía”, lo cual simbólicamente los sigue excluyendo del estatus de ciudadanía, a pesar de que legalmente tengan los mismos derechos que los nacionales.

En los espacios para matrimonios, también evidencié esta diferenciación. Al lado de las salas para las ceremonias se construyeron unos pequeños espacios para entrevistar únicamente a las parejas compuestas por extranjeros/as y nacionales. Este requisito no existía antes del gobierno de Correa. Ello evidencia una política de sospecha hacia quien viene del extranjero. El Estado debe asegurarse, mediante una entrevista, que quienes quieren casarse son una pareja legítima y que no lo hacen a cambio de los privilegios de la ciudadanía ecuatoriana. Así, se crea una atmósfera en la que se palpa la diferenciación nosotros/ellos. Este es un buen ejemplo de lo que sostiene Porter (1987 citado en Kymlicka y Norman 1996, 18), cuando asegura que la ciudadanía diferenciada puede utilizarse también para desciudadanizar, para profundizar desigualdades.

### **Atmósferas afectivas en el Complejo Judicial Norte**

El nuevo edificio del Complejo Judicial Norte de Quito, ubicado sobre la avenida Amazonas y Villalengua, abrió sus puertas al público el 16 de enero de 2017. Allí se instalaron el Tribunal de Garantías Penales; los juzgados Primero, Segundo y Tercero de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia; las unidades Cuarta de Familia, Penal y Contravenciones; el Centro Nacional de Mediación; la Defensoría Pública; la Unidad Judicial Civil; los tribunales Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario; la Unidad Judicial de Trabajo, y la Dirección Provincial de Pichincha.

La inauguración coincidió con un momento político complejo previo a las elecciones presidenciales, que serían las primeras en 10 años sin Rafael Correa como candidato. Esto significaba que el Complejo Judicial Norte sería una de las últimas obras inauguradas por Correa y que debía inaugurarse en las fechas previstas. Así, la disparidad entre los tiempos políticos y los tiempos reales de la construcción llevó a que ocurrieran algunos problemas logísticos.

**EMPLEADO PÚBLICO.** La fecha de inauguración se nos vino encima y no se habían terminado los pisos. Como la fecha era inamovible y se quería que los funcionarios estuvieran en servicio el día de la inauguración, hubo que pasar todo el mobiliario al edificio antes de que el piso estuviera seco, a las pocas semanas de estar trabajando aquí los pisos empezaron a levantarse, hubo que parar el trabajo para arreglar todo, pero ya no importaba tanto porque la inauguración ya había pasado.

El ánimo o la primera impresión emocional de la atmósfera afectiva de este edificio comenzaba incluso antes de entrar al edificio, al caminar por sus alrededores. Esto, en primer lugar, por su imponente vecino de enfrente, la Plataforma Gubernamental Financiera y, en segundo lugar, porque el entorno inmediatamente adyacente al edificio era sustancialmente más amigable con el usuario y más agradable estéticamente que otros edificios estatales. En otra ubicación, el edificio de nueve pisos moderno y reluciente llamaría más la atención, pero al estar ubicado justo al frente del edificio más monumental de la ciudad de Quito (la Plataforma Financiera), el Complejo Judicial se perdía en el paisaje. Cuando se logra dejar de mirar a la Plataforma, la primera impresión es que el edificio del Complejo Judicial tiene un encanto urbano particular. Aunque la estética es muy común en edificios públicos —un bloque de líneas rectas y ventanas cuadradas que simboliza la racionalidad estatal—, a su alrededor se destacan enormes y largos maceteros con flores multicolores, una plaza de buen tamaño con bancos de piedra alrededor de pequeñas islas de vegetación, una cafetería acogedora con mesas al aire libre y algunos comercios relacionados con el trabajo en el Complejo (fotocopias, papelería, librería jurídica).

Adentro del edificio el ánimo es de modernidad, amplitud y orden. Frente a la entrada se observa un largo escritorio de información con al menos cinco personas destinadas a ese servicio. A la izquierda, amplios ascensores y el directorio detallado del edificio. A la derecha (y distribuidas por todo el espacio), pantallas que indican los procesos judiciales que se están tratando en ese momento en cada una de las salas y la ubicación de estas.

El espacio en la planta baja es amplio: es una sala de espera enorme con sillas y cubículos con mesas para que abogados/as y usuarios/as puedan sentarse allí a trabajar en sus casos o llenar formularios. A la derecha, un pasillo largo lleva a otros ascensores. En el pasillo se ubica un espacio cerrado con paredes de cristal lleno de colores y juegos, destinado al servicio de cuidado infantil para que “las mamitas puedan estar tranquilas en sus audiencias y realizando sus trámites, sabiendo que sus hijos están bien cuidados” (entrevista a empleada pública, 2017).

**DIARIO DE CAMPO, 31 DE MAYO DE 2017.** *En cuanto a la dimensión corporal de la atmósfera, durante mis observaciones en el espacio siempre hubo poca concentración de personas, no porque no fuera usado por un gran número de personas, sino porque por su amplitud es difícil que se formen aglomeraciones. Ello únicamente sucedía cuando había eventos públicos masivos, como ruedas de prensa o presentaciones gubernamentales en la sala de conferencias ubicada en el último piso, pero en esas ocasiones la aglomeración era tan reducida en espacio y tiempo que no tenía impacto significativo en la atmósfera despejada y calmada que caracterizaba a este espacio. Incluso, cuando se trataban casos judiciales que generaban gran atención mediática —porque involucraban alguna figura pública—, los medios de comunicación no podían ingresar al edificio, se aglomeraban en la entrada, por lo que el caos y el ruido producido por ellos no se sentían adentro.*

**6 DE FEBRERO DE 2017.** *Como en el caso del antiguo Registro Civil, quienes ahora son usuarios/as de las instalaciones del Complejo Judicial Norte me describieron cómo recuerdan los espacios en los que antes acudían a encontrarse con el Poder Judicial del Estado: era un edificio antiguo y estrecho, ubicado diagonal al de la Asamblea Nacional, en el centro de la ciudad.*

*Allí se respiraba un ambiente turbio, siempre agitado, siempre estresante; los estrechos ascensores no funcionaban, y las personas se apilaban en escaleras y largos pasillos en los que se ubicaban escritorios y oficinas de funcionarios/las públicas/las. No existían los turnos, las personas se amontonaban alrededor de los escritorios y puertas de las oficinas de los jueces, era común escuchar: “No sea malito, doctor/licenciado, se lo ruego”, “¿cómo podemos hacer para que se agilite este trámite?”. Allí, la principal decoración eran las pilas de papeles y carpetas amontonadas en escritorios, en archivadores y hasta en el piso. Había siempre una sensación de caos, desorden y desasosiego.*

**13 DE MARZO DE 2017.** *En el nuevo Complejo Judicial las pilas de papeles y carpetas solo se ven parcialmente en los escritorios de los funcionarios en los pisos donde funcionan las salas de audiencia y juzgados. Todos los espacios son amplios, las personas ya no se mueven con aquella prisa y desasosiego. Aquí también existe un sistema de turnos numerados similar al del Registro Civil, hay salas de espera con numerosos asientos, las audiencias con los jueces ya no se realizan en pequeñas oficinas a puerta cerrada, sino en salas amplias y públicas, lo cual da una atmósfera de eficiencia y transparencia a los procesos. Los espacios ubicados en las afueras del edificio son utilizados por gran cantidad de usuarios, abogados, empleados públicos. Las mesas de la cafetería siempre están llenas, alrededor se puede ver a lustradores de zapatos, artistas y comerciantes.*

Finalmente, un aspecto simbólico e intersubjetivo que se destaca en la atmósfera afectiva del Complejo es la diversidad cultural y étnica del personal que atiende en el escritorio de servicios de información. En todas las ocasiones en las que realicé observación, había al menos una persona (hombre o mujer) con vestimenta típica indígena de la Sierra, capacitada para dar toda la información en español y en kichwa. Asimismo, siempre había una persona afrodescendiente y una distribución equitativa entre hombres y mujeres. Adicionalmente, en los paneles de información situados a ambos lados de la entrada, en los cuales se indicaban las instancias judiciales ubicadas en cada piso del edificio, toda la información estaba escrita en español y kichwa. Esto, simbólicamente y materialmente, implica inclusión e igualdad de derechos en la diferencia (ciudadanía diferenciada bien aplicada).

## Atmósferas afectivas en la Plataforma Gubernamental Financiera

El lunes 22 de mayo de 2017, dos días antes de la salida de Rafael Correa de la presidencia de la República, se inauguró el edificio estatal más grande en la historia del país, con 130 000 metros cuadrados de construcción en una superficie de cinco hectáreas, con un costo de 225 millones de dólares. En palabras del gobierno, “esta moderna infraestructura pública, que beneficia a más de dos millones de habitantes capitalinos, permitirá mejorar los servicios que ofrece el Estado ecuatoriano” (Presidencia de la República 2017, párr. 1).

Al igual que en el Complejo Judicial Norte, la fecha de inauguración de la Plataforma Financiera también se planificó con criterios más políticos que técnicos, con el objetivo de que se incluyera como obra del gobierno de Rafael Correa, lo cual también generó inconvenientes estructurales que esta vez fueron públicos. La fecha prevista para la inauguración fue, en un principio, el lunes 15 de mayo de 2017. Se organizó una inauguración con música y fuegos artificiales, pero en horas de la tarde de ese día se produjo una fuerte lluvia que inundó el nuevo edificio y obligó a cancelarla. Ríos de agua corrían desde lo más alto del edificio hasta la entrada principal como cascadas ornamentales no planificadas. El que fuera el primer día de labores de casi 5000 empleados públicos que ocuparían el edificio terminó abruptamente con la evacuación. Críticos políticos y medios de comunicación hicieron eco de lo ocurrido. Uno en particular aprovechó la inundación de la Plataforma para usarla como metáfora del gobierno de Correa.

Con la inauguración de la tal Plataforma, cuyo diseño puede ser atribuido a otro “error de buena fe”, el excelentísimo saliente pretende poner el último sello a las magnas obras públicas que han caracterizado a su gobierno. Sin embargo, la tempestad le jugó la peor de las pasadas: la que parecía una sólida construcción destinada a durar trescientos años resultó una imperfecta estructura levantada al ritmo esquizofrénico impuesto por quien pregona ser el arquitecto de la patria nueva.

Una patria a la que, a través de su palabra, el saliente inoculó el veneno del rencor. Una palabra que, desprendida desde lo alto con la furiosa furia de una tempestad, fue trastocando la esperanza en ira, la ilusión en

revancha. Una palabra áspera que, con las gruesas gotas de la malquerencia, cayó como una borrasca que duró diez años.

Igual que el edificio, la patria queda en la pura fachada. Hacia adentro, las paredes están empapadas de autoritarismo, los pilares impregnados de un moho pestífero que despide un olor a descomposición y un piso resbaladizo sobre el cual resulta difícil caminar sin sentir miedo (Febres Cordero 2017, párr. 4).

Este suceso opacó la inauguración, que finalmente se realizó el 22 de mayo a las 08:00. Así lo reseñó el diario *El Comercio*:

Los agentes controlan la circulación de vehículos y la llegada de los funcionarios públicos al nuevo edificio. Solo los buses que transportaban a servidores públicos podían estacionar brevemente frente a la avenida Amazonas. Pese a que estaba previsto un ambiente festivo, dispuesto con varias pantallas gigantes y una carpa blanca para la ceremonia, en los alrededores de la estructura financiera aún se notaban los estragos del mal tiempo que afectaron a los exteriores de la Plataforma desde el pasado 15 de mayo (*El Comercio* 2017b, párr. 3).

Las instituciones que funcionan en la Plataforma son el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Ministerio de Finanzas, la banca pública, las oficinas públicas que se encargan de la economía popular y solidaria, y algunas aulas del Instituto Nacional de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Adicionalmente, el edificio cuenta con un auditorio, salas de capacitación y más de 20 locales comerciales, en su mayoría de venta de alimentos. Como la generalidad de estas instituciones trabaja a puerta cerrada o es restringido su acceso, limité mi trabajo de campo al área de las afueras del edificio, la planta baja, donde funcionan el SRI, el BIESS y algunas otras oficinas del Ministerio de Finanzas, y las otras áreas sociales y públicas. La mayoría de usuarios/as de esta área acuden a realizar trámites en el SRI. Adicionalmente, asistí a dos eventos públicos gubernamentales realizados en el auditorio de la Plataforma.

Para entender mejor la atmósfera afectiva en la Plataforma, y en particular sus dimensiones emocional y espacial, considero pertinente analizar su diseño arquitectónico.

**EMPLEADO PÚBLICO.** Es un diseño chino, hay ciudades en China plagadas de cientos de edificios iguales a este, no solo públicos sino de apartamentos. Si ese diseño tipo panal se ve feo para oficinas, imagínatelo para apartamentos, todos diminutos, miles de apartamentos en una sola calle, horrible, una distopía moderna.

**EMPLEADO PÚBLICO.** En muchos de los proyectos emblemáticos de Correa estuvieron los chinos o los coreanos. En Yachay estaban empeñados en hacer una especie de minicopia de la llamada ciudad inteligente de Songdo, finalmente ganó un proyecto más aterrizado en la arquitectura local, pero en la Plataforma ganó la propuesta del diseño chino, un mamotreto que más parece una pared gigante con millones de nichos de cementerio.

El diseño de este edificio no pareció convencerle ni al presidente Correa. En el que sería su último Enlace Ciudadano en la ciudad de Quito (#520), realizado en la plaza central de la Plataforma Financiera, el 29 de abril de 2017, manifestó: “Nunca estuve de acuerdo con el diseño, nunca me gustó, pero bueno aquí está, y quedó bonito con el logo, ¿no?”.

Correa se refería al logo de la marca país elaborada por su gobierno llamado “Ecuador ama la vida”, que decoraba las fachadas de los edificios públicos más grandes en todo el país. Este logo está basado en diseños precolombinos y une los símbolos del sol, la vida, el suelo, las flores, la fauna, todos en representación de la megadiversidad del país (*La Hora* 2010). Como lo afirma Espinosa Andrade (2017), es una contradicción que un logo que quiere significar el respeto del Estado por la diversidad social y ecológica local decore edificios públicos diseñados sin tomar en cuenta la topografía territorial, así como las tradiciones socioculturales locales. En el caso de la Plataforma, la inmensa rueda multicolor del logo “Ecuador ama la vida” rompía favorablemente con la pulcra blanquitud de la especie de reja externa que cubre toda la estructura del edificio (en 2019 fue borrado por el nuevo gobierno, y la blanquitud externa se transformó, gracias a la polución urbana, en un más triste gris color humo).

En un principio se pretendía construir cuatro plataformas gubernamentales en Quito. Ellas concentrarían todas las oficinas públicas en

cuatro megaconstrucciones modernas que simbolizarían el poder, sobre todo económico, del Estado; eran los tiempos del barril de petróleo a 120 dólares, tiempos en los que se soñaba en grande. Echeverría y Coronil concuerdan en que a los Estados petroleros les gusta invertir en grandes obras espectaculares que reflejen, en la materialidad del espacio, un sueño moderno idílico que termina contrastando cruelmente con la realidad. Así, Echeverría (2006, 166) se refiere a estos como proyectos de una modernidad barroca, mientras que Coronil (1997, 5) los llama “fantasías colectivas de progreso” elaboradas por parte de un Estado “mágico” que pretende lanzar sus encantamientos sobre el público. En el caso de las plataformas gubernamentales, el sueño se vio truncado en 2015 con el desplome de los precios del petróleo, por lo cual únicamente se terminaron las plataformas que ya estaban en construcción en ese momento (la Financiera y la de Gestión Social, en el sur de la ciudad).

Para el arquitecto John Dunn Insua, docente de la Universidad San Francisco de Quito, obras como la Plataforma y todas las obras estatales de dimensiones faraónicas tienen como verdadero objetivo la materialización del poder del Estado.

El gobierno saliente logró materializar su poder en las famosas plataformas gubernamentales, sobre todo en la famosa Plataforma de Gestión Financiera, ubicada en el corazón económico del hipercentro de Quito. Su verdadera intención no es agrupar a las instituciones económicas del Estado en un solo lugar, sino materializar el poder ejercido en los últimos diez años en una estructura que busca alcanzar la monumentalidad de manera errada, a través de una grandeza desproporcionada, pisoteando las condiciones urbanas circundantes e insertando una construcción que obstruye el paisaje topográfico de la capital. Construyéndose un edificio público se ha construido una cicatriz urbana (Dunn Insua 2017, párr. 2).

Por su parte, el gerente general de Semaica me comentó en 2017:

**GERENTE GENERAL DE SEMAICA.** Yo creo que se les fue la mano, yo creo que debieron haber hecho algo mucho más amigable, creo que pudieron

hacer algo más simbiótico con la ciudad, creo que se les fue la mano, justo por eso que te digo, por el afán de grandiosidad *per se*. Hacer un edificio como una pared, un muro, que casi impide ver el sol del este al oeste, creo que se les fue la mano. Los problemas que han tenido son justamente por la grandiosidad, por la magnitud.

**DIARIO DE CAMPO, 2017.** *Con estos antecedentes, se puede comprender mejor el ánimo, o primera impresión emocional de la atmósfera afectiva de este espacio. Cuando se ve y se entra a este edificio, su enormidad impacta como asombrosa e hipermoderna, pero también, para muchas personas que brindaron su testimonio, esa enormidad se sentía como amenazadora y aplastante. Cuando se baja la mirada de la fachada del edificio, la impresión de su entrada y alrededores es de falta de vida: una enorme plaza gris de cemento en todas las direcciones. Una gran fuente rectangular a la derecha que nunca funcionó, en pocas semanas, luego de su inauguración, se convirtió en un pozo de agua lleno de basura. Al entrar el edificio, te envuelve una sensación de asombro ante sus dimensiones. En el centro del edificio no hay techos, desde abajo se observa un vacío enorme ocupado solo por cristal y metal. La ausencia de colores, de arte, de plantas ornamentales aumenta la sensación de una modernidad distópica deshumanizada, que recuerda a la jaula de hierro weberiana en la que terminaría la burocracia moderna.*

**USUARIO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** A este edificio ni bien se entra ya se quiere salir corriendo, está bien feo, oscuro, como muerto.

**USUARIA DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** No me gusta, pero tal vez aún no lo terminan, no lo han decorado o pintado y por eso se ve así tan sobrio, tan frío, no sé...

**USUARIO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** A mí me parece bien, está moderno, limpio, amplio, hay bastantes asientos, no hay mucha gente, se hace todo rápido, que es lo más importante.

**USUARIA DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Lo que sí le digo es que este edificio combina perfecto con el SRI, es igual de desagradable [risas].

Aunque estéticamente la Plataforma no es agradable para la mayoría de las personas que dieron su testimonio, algunas sí apuntaron que es un espacio eficiente, amplio, moderno, de fácil acceso, que cumple con su función y que eso era lo primordial. Por tanto, este espacio era un cambio positivo frente a los espacios de atención estatal anteriores.

La dimensión corporal de la atmósfera afectiva, muy en sintonía con la fachada del edificio, está caracterizada por interacciones frías e impersonales. Quienes trabajan en el espacio y quienes lo usan se mueven rápido, con expresiones faciales serias; el contacto visual, verbal y físico es mínimo.

Del mismo modo, la dimensión simbólica e intersubjetiva era sobria y asfixiante —en el sentido de que todo parecía estar diseñado para motivar a que se saliera lo más pronto posible del edificio—. Aquí no había espacios para conversar, para trabajar o para el cuidado de menores de edad. Todo estaba dispuesto para que las personas permanecieran en ese espacio solo el tiempo necesario para completar sus trámites. Las cafeterías y locales comerciales ubicados afuera del edificio permanecían vacíos, en comparación con los del edificio ubicado justo al frente: el Complejo Judicial. Asimismo, las personas con quienes conversé manifestaron mayor enojo y frustración que en los otros espacios observados.

**USUARIO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Esta gente [empleados públicos] parecen máquinas, parece que tienen un guion de respuestas y no se salen de ahí, no saben resolver los problemas, pero nada tiene que ver con este edificio, que sí es horrible, ellos siempre han sido así en el SRI.

**USUARIO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Aquí uno entra con un problema y sale con tres.

**USUARIA DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Una viene por información, dos horas viajando en bus para que me expliquen bien

eso de las casas (en el BIESS) y lo que hacen es darme este papelito con una dirección en el internet para que me meta y allí vea la información... ¿Es que no me la puede decir la señorita? ¡Si ya estoy viniendo aquí en persona! Yo no tengo internet en mi casa, qué problema se hacen.

**USUARIO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Lo que yo siento es rabia y frustración con esta gente, a más que uno como gil mismo trata de estar al día con los impuestos, sale uno maltratado y sin saber cómo resolver, en vez de ayudarnos, de simplificar, hacen todo cada vez más complejo, más confuso, parece que adrede, para molestar, para que nos sintamos impotentes.

Lo que resalta en la dimensión simbólica de la atmósfera de esta Plataforma es la tecnocracia en su más alta expresión: los especialistas sin espíritu que temía Weber. Tanto la estructura arquitectónica como el trato del personal público, frío e intransigente, generan sentimientos de impotencia e indefensión ante el poder estatal.

### **Atmósferas afectivas en la Asamblea Nacional Legislativa**

El edificio conocido como Palacio Legislativo fue construido a finales de la década de 1950 e inaugurado en marzo de 1960. Cuenta con 25 200 metros cuadrados de construcción, que abarcan el edificio, jardines y plazas. Se ubica entre el centro y el norte de la ciudad. De manera simbólica, se encuentra justo en el límite de lo antiguo y lo moderno: atrás se localiza el Centro Histórico de Quito y adelante mira hacia el nuevo centro financiero y comercial de la ciudad. Fuertemente influenciado por la escuela arquitectónica Bauhaus, el Palacio Legislativo es uno de los primeros y más duraderos reflejos del deseo de dar una imagen moderna al Estado ecuatoriano (Rodas 2003; Peralta y Moya Tasquer 2007). Por estos antecedentes fue declarado patrimonio histórico de la ciudad en 2011.

El 5 de marzo de 2003 el edificio sufrió un incendio que afectó a más del 60 % de su estructura, suceso que dio pie a un proceso de remodelación y modernización tecnológica que culminó en 2008 (*El Universo* 2003; *El Diario* 2008). El 20 de octubre de ese año, ya con Correa como presidente

y luego de la Asamblea Constituyente, el Palacio Legislativo volvió a entrar en funciones. Un edificio remodelado y más moderno confluía con los cambios de nombre, imagen y estructura del Poder Legislativo, que ya no se llamaría Congreso Nacional, sino Asamblea Nacional Legislativa.

La remodelación es parte de todo un proyecto desde el que se pretende cambiar la imagen de lo que era antes la “Función Legislativa” y, de modo pragmático, “no caer en los mismos errores que se han cometido históricamente”, afirmó [Rodrigo Casas, administrador temporal del edificio rehabilitado]. Según él, la modernización del Palacio Legislativo ha tenido un presupuesto de 17,5 millones de dólares y con esa cifra “se ha llevado a cabo una renovación integral” y se han uniformado los criterios estéticos de los despachos. “Por ejemplo, antes cada legislador exigía para sus oficinas alfombras de determinado color o muebles de un tipo concreto, no había uniformidad”, dijo. En el salón del pleno, los asambleístas también encontraron un aire renovado con nuevos dispositivos de audio, de video y el sistema de voto electrónico (*El Diario* 2008, párr. 2).

Frente al edificio de la Asamblea, la dimensión emocional de la atmósfera está muy ligada a la simbólica; el patriotismo se mezcla con la dominación estatal. En la entrada y en la fachada, la historia nacional y la modernidad se fusionan con la fuerza del Estado encarnado en el contingente militar y policial que resguarda el lugar a toda hora y limita el acceso al edificio. El primer indicativo del límite es la enorme reja que rodea todo el edificio y que, en la entrada principal, separa la calle Juan Montalvo de los predios del Palacio. En esa entrada confluyen por unos instantes quienes visitan la Asamblea con las y los asambleístas, quienes se destacan al llegar en modernos autos negros con vidrios oscuros y sin placa; bajan rodeados de su personal de seguridad y pasan apresurados al lado de las personas que hacen fila junto a la puerta.

La mayoría de quienes visitaban la Asamblea durante mis observaciones en 2017 formaban parte de organizaciones de la sociedad civil. Llegaban a reunirse con determinados asambleístas para tratar temas de interés para sus organizaciones, o a formar parte de reuniones convocadas por las comisiones legislativas en las cuales se discutían proyectos de ley.

Para entrar al edificio cada persona debía identificarse con quien se encargaba de la seguridad, indicar quién lo había invitado y a dónde se dirigía. Seguridad lo confirmaba llamando a la oficina correspondiente porque, de no haber sido invitado/a, no se le permitía ingresar, excepto a las áreas públicas (biblioteca o auditorio). Si se le permitía ingresar debía dejar su documento de identidad (cédula o pasaporte únicamente) a cambio del cual recibía una tarjeta electrónica de visitante que le permitiría abrir únicamente las puertas necesarias para llegar hasta la sala u oficina a la cual se dirigía.

Al pasar la enorme reja negra se alzaba el edificio de la Asamblea, blanco y reluciente. Aunque habían trascurrido casi diez años de su renovación, la edificación parecía recién pintada, limpia, pulcra, intacta. Una enorme y bien cuidada bandera de Ecuador ondeaba al ritmo del fuerte viento quiteño. La fachada de la entrada del edificio estaba decorada con un formidable mural de piedra de 40 metros de largo y 7 de alto llamado “Síntesis de la historia del Ecuador”. Allí, el artista ecuatoriano Víctor Mideros esculpió, entre 1957 y 1960, una serie de imágenes que representan diversos símbolos y personajes de la historia ecuatoriana, desde antes de la conquista española hasta la era republicana.

Resaltaba también en el paisaje una enorme piedra, cerca de la entrada, en la cual estaba tallado el escudo nacional. Adelante, la imagen de la bandera nacional ondeaba en el viento, el imponente edificio blanco en segundo plano, el cielo completamente azul de fondo y una enorme pancarta con el eslogan “La Asamblea de todos”. Esa multisensorialidad recibía a quienes habían logrado pasar los filtros de seguridad de la entrada.

**VISITANTE A LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA.** Se siente como una victoria personal, luego de una hora de hacer fila allá afuera, por fin entrar [risas].

**VISITANTE A LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA.** La verdad nunca me he detenido a observar el edificio, el mural, la bandera, sí, es hermoso. Una siempre pasa corriendo, con prisa, a lo que se viene a hacer y listo. Deberían hacer recorridos guiados como lo hacen en el Palacio

de Carondelet, porque aquí también hay mucha historia. ¿Sabe que allá adentro en el Pleno hay un mural enorme de nuestro Guayasamín? Es bello, da orgullo.

**VISITANTE A LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA.** Si no fuera todo tan caótico para entrar, tanta seguridad, si esto estuviera abierto y pudiéramos disfrutar esta plaza, por ejemplo, entonces podríamos apreciar toda esta belleza, he venido decenas de veces aquí, y nunca se me ha ocurrido detenerme a verlo, no sea que los guardias nos digan algo, es una pena.

Adentro del edificio el ánimo es diferente: es el ambiente de una oficina pública agitada, siempre con personas yendo y viviendo apuradas, un espacio que combina modernidad y fuerte uso de la tecnología con simbolismos propios de un palacio. Es una atmósfera tecnocrática con un tinte de majestuosidad. La majestuosidad se palpa específicamente en la planta baja del edificio, tanto en los aspectos espaciales, como en los intersubjetivos y simbólicos: salones enormes decorados con murales, obras de arte, esculturas, pisos de mármol, adornos de oro. En lo intersubjetivo, cuando se ve pasar a un/una asambleísta en sus mejores galas con asistentes, guardaespaldas y escoltas que lo/la separan del resto de la gente, se siente una relación de poder cuasi aristocrática.

Al subir a los diferentes pisos, prima la atmósfera más tecnocrática: oficinas, salas de reuniones, cubículos, computadores, puertas de vidrio, sistemas electrónicos de seguridad. Aquí la majestuosidad del espacio ha sido reemplazada por la modernidad y la eficiencia. Todas las oficinas y salas de reunión son idénticas, allí la decoración y el mobiliario es homogéneo, simple, moderno y lleno de tecnología. Las relaciones de poder desiguales que se percibían en la entrada y planta baja aquí se difuminan. El diseño del espacio es igualador. Quienes trabajan en la Asamblea van de un lado al otro con prisa, llevan carpetas y papeles en las manos; los/las asambleístas se mezclan entre tecnócratas y visitantes, su personal de seguridad ya no suele estar a su lado. Sin embargo, testimonios recogidos entre algunas personas que trabajan en la Asamblea

indican que la homogenización del espacio no ha logrado romper con las jerarquías intersubjetivas.

**EMPLEADA PÚBLICA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Cuando llegan aquí se creen intocables, superiores, y mucha gente que aquí trabaja, sus asistentes, su personal de seguridad les tratan como si en realidad lo fueran, todos quieren agradar, ¿sí me entiendes? Hacerse amigos. El poder, el dinero atraen.

**EMPLEADO PÚBLICO DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Ellos son como reyecitos y ahora también reinitas en su palacio, pasan sin saludar, no le miran a uno, se hacen los que siempre están ocupados o hablando por sus teléfonos. No es que son todos, sí hay los amables, que saludan que dicen “buenos días” al menos.

**EMPLEADO PÚBLICO DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Yo nunca he trabajado para uno de ellos, pero sí he visto cómo les tratan [...] a sus asistentes, les hacen trabajar como burros, a la hora que sea les llaman, el día que sea tienen que hacer, les amenazan, incluso me han dicho que algunos hasta les piden dinero de su sueldo.

El espacio de observación o interacción entre Estado y sociedad civil por el cual incluí al Palacio Legislativo se institucionalizó durante el gobierno de Rafael Correa: las reuniones de las comisiones legislativas en las cuales se discuten los proyectos de legislación que luego pasan al Pleno para su discusión y posible aprobación. En estas reuniones, legisladores/as y personas de la sociedad civil (actores sociales afectados de alguna forma por la legislación en cuestión o expertos/as en la materia de la que trata) se sientan alrededor de una mesa a discutir el proyecto, sus alcances, posibles consecuencias positivas o negativas sobre determinados actores, etc. Elisabeth Vásquez, en una entrevista realizada en 2018, sostuvo:

**ELISABETH VÁSQUEZ.** Este tipo de reuniones comenzaron con la Constituyente en Montecristi. Allí el espíritu era el de la participación ciudadana, el de la construcción colectiva de la nueva Constitución, por eso se invitaba

a miembros de las organizaciones sociales, activistas y expertos en cada tema, en ese proceso de construcción participativa. Eso se quiso seguir implementando en la Asamblea.

Así, la modalidad de construcción participativa que surgió en la Asamblea Constituyente de 2007 se instituyó como parte de las prácticas de las comisiones legislativas en la Asamblea Legislativa, y continuó hasta 2018. Cada proyecto de ley elaborado, evaluado o reformulado por cada comisión especializada pasaba por un proceso que incluía sesiones de discusión y debate sobre los contenidos de dichos proyectos. A esas sesiones se invitaba a personas de la sociedad civil relacionadas con las temáticas de las que trataba el proyecto: profesionales con experticia, activistas relacionados con esos temas, personas particulares cuyas vidas se ven afectadas de diversas formas por los contenidos de esos proyectos.

La atmósfera afectiva durante esas sesiones era muy diferente a la observada en otros espacios de la Asamblea. El ánimo o primera impresión emocional cuando se entraba a una de esas sesiones era la de una reunión de trabajo en la que no había jerarquías visiblemente expuestas en el espacio. Se percibía como un espacio en donde la relación entre quienes forman parte del Estado y quienes fueron invitados desde la sociedad civil era horizontal, equitativa, de mutuo respeto. Se daba la palabra a todas las personas invitadas durante la misma cantidad de tiempo, los y las asambleístas les hacían preguntas, tomaban notas, comentaban, la mayoría mostraba interés en conocer sobre el tema y entender los argumentos planteados. Sin embargo, siempre hubo uno o dos asambleístas que no se involucraban mucho ni prestaban atención a las personas invitadas, que estaban todo el tiempo escribiendo en su teléfono o su computadora, o que salían de la reunión y regresaban mucho tiempo después. Pero, al menos en las sesiones observadas, estos casos fueron la excepción.

En teoría, la intención de estos espacios era materializar la participación ciudadana en el Poder Legislativo, y esa es la impresión que transmitían a quien entraba a observar, sin conocer más de lo que veía en ese momento. En las sesiones que presencié se invitó personas con diferentes criterios, de diversas tendencias políticas, algunas veces con posiciones

claramente enfrentadas, por lo que la impresión era de una real intención de debatir todos los puntos de vista con el objetivo de que los legisladores y las legisladoras tuvieran el mejor criterio a la hora de tomar decisiones sobre el texto de ley que presentarían. Sin embargo, algunos testimonios de participantes de la sociedad civil cuestionaron que en realidad se diera una construcción participativa de los textos legales.

**PARTICIPANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** La participación no es tan así, en realidad la mayoría de las veces invitan gente relacionada con el partido, todo depende de cada comisión y de cómo está conformada, con quiénes, los intereses de quien la preside, qué opiniones querían escuchar los asambleístas para legitimar sus criterios personales o políticos. Eso nos frustra a veces, cómo arman toda esta pantalla para luego no tomarnos en cuenta, pero es lo que es y siempre ha sido.

**PARTICIPANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Sí, es verdad que nos invitan y nos escuchan, pero muchas veces lo hacen por cumplir, por aparentar apertura y transparencia. Al final ponen lo que quieren, o lo que les mandan de arriba, eso es lo que termina saliendo en la ley. Igual, sabiendo eso, una sigue viniendo porque hay que permanecer en la lucha.

**PARTICIPANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Me gusta venir y participar de estas sesiones más que porque crea que de verdad van a incluir en la ley es por estar presente, viendo lo que pasa, tener algún registro de lo que se hace y de lo que se dice aquí para luego poderles exigir rectificaciones, al final pueden enviar un texto bien bonito y en el Pleno lo deshacen, o en la Presidencia, eso ya es sabido.

Otros participantes, que habían sido invitados por primera vez a estas reuniones, manifestaron lo siguiente:

**PARTICIPANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Vine a dar mi testimonio porque creo que

es necesario que ellos escuchen, que se den cuenta de cómo son las cosas, espero que de verdad tomen en cuenta y no sea en vano.

**PARTICIPANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Yo sí creo que está bien este tipo de reuniones, poder conversar cara a cara, que traigan a expertos, eso es bueno, a personas que hemos pasado por lo que están discutiendo. Esto no es algo que se puede decidir sin las personas.

**PARTICIPANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** Hay que tener fe en que si nos invitaron es para tomar en cuenta lo que decimos, al menos a mí sí me pareció que querían conocer, que se interesaron en lo que decíamos.

**PARTICIPANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL.** A mí no me parece que esto sea nada de construcción participativa, yo tenía esperanza de que fuera diferente, por eso vine, pero veo que solo venimos aquí para hacerles la pantalla, para que digan que nos escucharon, pero no es cierto, participativo sería no solo venir un día y hablar unos 10 minutos, participativo sería que seamos parte de todo el proceso.

Es interesante que las personas que ya han participado en varios de estos espacios y que manifiestan frustración por el real impacto de esta metodología concuerden en que hay que seguir asistiendo, incluso si su aporte no es tomado en cuenta. Como lo han señalado Van Stekelenburg (2017) y Jasper (2014), si la frustración ante ciertas acciones del Estado es bien canalizada por las organizaciones sociales, puede activar y promover la acción colectiva antes que paralizarla. Sin embargo, para las personas que no forman parte de colectivos sociales, la frustración sí puede inhibir la participación, convertirse en desesperanza al no tener resonancia en un colectivo fuerte (con lazos afectivos internos fuertes y afectos compartidos hacia afuera), y con líderes que tengan la capacidad de canalizar y convertir la frustración y la rabia en determinación, en ganas de “permanecer en la lucha”.

## Sentidos y prácticas ciudadanas en espacios estatales

De manera general, los sentidos y prácticas ciudadanas predominantes en los espacios de relación entre ciudadanía y funcionariado público responden a una lógica ciudadana liberal. Se le entiende como un estatus de pertenencia a un Estado nación que permite acceder a una serie de derechos o reivindicaciones. Estas se materializan a través de la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del actor social con el poder de otorgarlos —el Estado— (Sen 1981; Marshall [1949] 1997, 302). Asimismo, el estatus de ciudadano/a conlleva una relación de reciprocidad: el acceso a reivindicaciones implica la responsabilidad de retornar el fruto de los privilegios a la sociedad. En este caso, el pago de impuestos o portar documentos de identidad. A su vez, es necesario tener un documento de identidad para acceder a otra serie de reivindicaciones, como los servicios de justicia o el voto (que, en el caso de Ecuador, al ser obligatorio, se convierte en un derecho y en un deber a la vez).

De acuerdo con lo observado, las principales formas en que lo afectivo impacta esta manera de entender y ejercer la ciudadanía en los espacios analizados son a través de la calidad de los servicios prestados (que depende en parte de la disposición afectiva del interlocutor/tecnócrata), y a través de la conformación práctica y estética del espacio en el cual se prestan esos servicios.

### Registro Civil, ciudadanía liberal en la diferencia

En la concepción liberal de la ciudadanía como membresía, el Registro Civil es el espacio en el que esta se materializa al expedir la cédula y el pasaporte, documentos que identifican dentro y fuera del territorio nacional a sus miembros. Las partidas de nacimiento y de defunción marcan el comienzo y el fin de la membresía, mientras que el matrimonio y el divorcio modifican las condiciones de esta (diferentes prestaciones, deberes y obligaciones). Estos documentos de identidad y registro representan en sí mismos el principio de igualdad nominal, núcleo de la ciudadanía liberal: quienes portan ese documento son, en teoría, miembros iguales de la comunidad, con los mismos derechos y deberes, y con la capacidad de establecer relaciones en

condiciones equivalentes. Sin embargo, el mismo Registro Civil, con la forma en que prestaba sus servicios, es un ejemplo de que la igualdad nominal no implica relaciones sociales en condiciones equivalentes.

Los cambios tanto en el espacio como en la prestación de servicios transformaron sus atmósferas afectivas y, con ello, las maneras de ejercer la ciudadanía. Por un lado, se introdujeron procedimientos que disminuyeron las desigualdades en el acceso a los servicios, que a su vez eran producto de las desigualdades socioeconómicas, de género y discapacidad (pago anticipado y personal intransferible de los servicios; sistema de turnos automatizado diferenciado por condiciones de desigualdad como la edad, la discapacidad y el embarazo). Por otro lado, las modificaciones en el espacio implicaron también mayor igualdad real, al mejorar el acceso para las personas discapacitadas mediante rampas y escaleras eléctricas y al incluir un espacio para el cuidado infantil, pero también al mejorar las condiciones generales de espera (techo, gran cantidad de sillas, espacio limpio y moderno, etc.). Así, tales cambios modificaron la forma de practicar la ciudadanía en este espacio desde un sentido liberal clásico hacia uno también liberal que incluye el concepto de ciudadanía diferenciada (Young 1996, 100). Esto implica introducir medidas específicas para mitigar las desigualdades que la ciudadanía liberal clásica ignora.

Los testimonios dan cuenta de cómo los cambios espaciales y procedimentales han afectado la relación afectiva de usuarios/as de los servicios del Registro Civil y sus prácticas y sentidos ciudadanos.

**USUARIO DEL REGISTRO CIVIL.** Ahora hay dignidad, no estamos botados en la calle como era antes. Ahora nos tratan bien, aunque se demoren, hay donde sentarse, al menos las personas mayores nos sentimos que se nos toma en cuenta, que se nos atiende bien, yo antes no podía venir solo, no puedo estar mucho tiempo parado por mi rodilla, pero ahora puedo venir y sentarme a esperar sin molestar a nadie.

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** A mí no me gusta Correa, pero hay que reconocer que hizo algunas cosas bien, por ejemplo, lo que han mejorado los servicios aquí. Yo soy migrante, viví en España muchos años, y ahora

que regreso me encuentro con otro panorama a lo que era el Registro Civil, esto se parece a como son las cosas allá en Europa, con tecnología, atienden rápido, ya no hay que pagarle a nadie para que le atiendan, pues eso era casi que obligatorio antes. Me siento orgullosa de ser ecuatoriana viendo cómo son las cosas ahora.

**USUARIA DEL REGISTRO CIVIL.** Mire, no es que ahora sea todo una maravilla, pero sí es cierto ha mejorado mucho el servicio, ahora es mucho más fácil todo, hasta se pueden pedir por internet las partidas, yo prefiero venir a pedir las en persona, pero mi hijo me dijo que se puede por la computadora, eso es bueno.

Al modernizar el espacio y los procedimientos administrativos, las personas se sienten mejor tratadas por el Estado. Hablan de dignidad, de orgullo, se les ha facilitado el ejercicio de la ciudadanía a quienes tienen problemas de salud y movilidad, a quienes tienen niños/as pequeños/as, incluso a quienes no pueden trasladarse físicamente al Registro Civil (y se benefician de los servicios a través de internet). Esto contribuye a crear una animosidad favorable y una mejor relación con el Estado.

### **Ciudadanías inclusivas en el Complejo Judicial Norte**

En el caso del Complejo Judicial Norte, las configuraciones espaciales y de servicios observadas dan cuenta de sentidos ciudadanos liberales que han puesto particular énfasis en la inclusión, considerando —de modo similar a lo visto en el caso del Registro Civil— procedimientos y modificaciones en el espacio para mitigar las diferencias en el acceso a los servicios judiciales. Aquí se enfatiza en aspectos multiculturales y de género: incluir el kichwa en todas las señaléticas del edificio, así como personal diverso culturalmente en el servicio de información, e implementar un área específica para el cuidado infantil con personal especializado. Además, la distribución del espacio ha generado atmósferas afectivas que invitan a ocuparlo: presencia constante de usuarios/as en los espacios tanto de trabajo (mesas y escritorios dispuestos para el público), como de socialización (cafetería del edificio).

Asimismo, a pesar de que los servicios judiciales son espacios en los que se gestionan conflictos que generan estrés, tristeza, miedo, aprehensión, etc., la atmósfera en este edificio no transmite estos afectos negativos. Si bien este espacio es constantemente ocupado por gran cantidad de personas (entre personal público, usuarios/as de la sociedad civil, abogados/as, etc.), el ambiente es de calma y determinación, mas no de caos ni desasosiego, como sí se percibía en otros espacios del sistema judicial en el pasado.

Los testimonios de usuarios/as dan cuenta del ánimo positivo que les generó este espacio.

**USUARIA DEL COMPLEJO JUDICIAL NORTE.** Sí está bonito para qué, aunque nunca es agradable tener que... igual es feo tener que pelear porque el padre de mi hija se responsabilice y pague lo mínimo para su comida, es al menos tranquilizante saber que puedo traer a mi hija y que estará bien cuidada, aunque me demore, eso es un alivio.

**USUARIO DEL COMPLEJO JUDICIAL NORTE.** Yo vivo prácticamente mi vida aquí, si no vengo un día es raro, por eso me es muy útil tener un espacio en el que trabajar en mis casos mientras espero a los jueces, o poderme sentar en la cafetería a leer el periódico y a tomar un cafecito, así la espera se hace menos amarga [risas].

**USUARIA DEL COMPLEJO JUDICIAL NORTE.** Antes teníamos que rogar para que dieran haciendo el favor de atendernos, ahora nos atienden mejor, con dignidad al menos.

**USUARIA DEL COMPLEJO JUDICIAL NORTE.** El sitio está bien, limpio, moderno, lo que quiera, pero todo eso no implica que haya justicia. No sabe cuántas veces he tenido que estar de aquí para allá, primero para divorciarme, luego para que el padre de mis hijos cumpla con sus obligaciones, pero además los jueces creen que con 60 dólares mensuales es suficiente para criar un hijo, ¿eso le parece a usted justo?

Así, se puede concluir que los sentidos y prácticas ciudadanas en este espacio también se enmarcan en una concepción liberal diferenciada, con

medidas de inclusión de derechos especiales (lingüísticos y de representación cultural, por ejemplo) que tomen en cuenta las diferencias en las que se apoyan las desigualdades sociales (Kymlicka 1996, 47). También que una configuración del espacio y del servicio promueva la inclusión suele estar conectada con una buena predisposición afectiva a ocupar estos espacios y ejercer la ciudadanía en relaciones más equitativas.

Sin embargo, parece necesario que las medidas diferenciales dirigidas a mitigar las desigualdades sean transversales y profundas. Esto significaría, en este caso, que los servicios de justicia que funcionan en este espacio cuestionen y transformen las relaciones de poder desiguales y busquen la justicia social no solo con medidas superficiales. Por ejemplo, un espacio dedicado al cuidado infantil facilita el acceso a los servicios de justicia a las personas que están a cargo del cuidado de menores de edad. No obstante, tanto la observación como los testimonios indican que la visión imperante es que las mujeres deben estar a cargo de esta tarea y que este servicio de cuidado les beneficia a ellas principalmente. Eso puede ser la realidad, pero no contribuye a cuestionar este rol tradicional discriminatorio ni a promover el principio de la corresponsabilidad parental en el trabajo de cuidado.

Por ello, una visión liberal de la ciudadanía, aunque introduzca medidas de inclusión diferenciada —pero no entienda a la ciudadanía como un campo relacional vinculado a luchas de poder— (Jelin 1993, 25), no necesariamente transforma las relaciones desiguales, sino que solo las maquilla. Por lo anterior, en este espacio parecen predominar los sentidos y prácticas alrededor de la ciudadanía que Pérez Sáinz caracteriza como posneoliberales, ya que se pretenden implementar prácticas que permitan incluir a sectores históricamente marginados del ejercicio pleno de la ciudadanía, pero se suelen quedar en una transformación más de la estructura simbólica de las desigualdades que de su estructura material (2014, 70-71).

### **Ciudadanías ultratecnocráticas en la Plataforma Gubernamental Financiera**

En el espacio de la Plataforma se materializan las contraprestaciones de la ciudadanía liberal (los deberes y obligaciones ciudadanas). Quizá por ello,

a diferencia de los anteriores espacios en los que domina la otra dirección de la ciudadanía liberal (los derechos, prestaciones, servicios otorgados por el Estado) y en los que se ha hecho un esfuerzo por ofrecer un espacio y servicio cálidos, amables, inclusivos, aquí la relación es tosca y técnica. El espacio es frío, vacío y promueve que el tiempo de ocupación por parte de la ciudadanía (usuarios/as) sea el mínimo posible.

En esas condiciones de espacio y servicio, la atmósfera afectiva se caracteriza por la frustración, la rabia contenida y el deseo de salir y no volver; así, antes que promoverse la participación, se la inhibe.

**USUARIA DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Vengo a reclamar que me devuelvan mi impuesto a la renta, ya van dos años que no me devuelven y no me saben explicar por qué. Se supone que se realiza el pedido por la web, ahí me lo rechaza, me dice que venga en persona, vengo en persona y me dicen que vea en la web, que mi declaración debe estar errada, pero no me saben ayudar, no saben indicarme por qué está mal mi declaración, al final solo queda aguantarse ante el robo descarado del Estado.

**USUARIA DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Vea aquí tratan como que nos están haciendo un favor, con mala cara y quieren que rápido uno se vaya, le llaman al próximo turno sin que uno termine ni siguiera de preguntar bien.

**USUARIO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.** Venir aquí es como ir al dentista, se posterga hasta que no hay más remedio porque sabes que te va a doler.

Aquí no se perciben tan fácilmente las desigualdades en el trato por clase, género, raza, edad o discapacidad. Pareciera que la racionalidad estatal ha homogenizado el trato frío y pertinaz del burócrata. Sin embargo, claramente, quien tiene los recursos económicos para contratar a alguien que maneje sus impuestos y finanzas no tendrá que lidiar con este espacio. Lo mismo aplica para quien tiene el conocimiento y los recursos tecnológicos para evitar el contacto presencial con las instituciones estatales que alberga

este espacio. Sumado a lo anterior, aquí no se ha incluido el servicio de cuidado infantil, lo cual puede delatar un sesgo estatal masculinista sobre el tipo de persona que suele interactuar con el sistema tributario y financiero estatal, o simplemente es un indicativo más de que se espera que quienes usan el servicio no permanezcan mucho tiempo en las instalaciones. Por tanto, es el espacio que más refuerza y reproduce las desigualdades entre los observados, lo cual es característico de los sentidos y prácticas neoliberales alrededor de la ciudadanía (Kymlicka y Norman 1996).

### **La Asamblea Legislativa: entre las prácticas aristocráticas y la participación ciudadana**

La tesis de Mario Campaña que propone que “aunque las instituciones de las democracias representativas de hoy son democráticas, su cultura no lo es” (2017, 31) se materializa en la atmósfera observada en Asamblea Legislativa ecuatoriana. En este espacio aún persisten concepciones de las personas y de las relaciones sociales con base en jerarquías morales asociadas con visiones aristocráticas de la sociedad.

Este, más que los otros, parece ser un espacio en transición entre el pasado y el presente, con prácticas y sitios que reflejan esa dualidad. La decoración señorial y las relaciones jerárquicas con tintes aristocráticos en la planta principal contrastan con el ambiente moderno y eficiente de las otras plantas. Esto último es propio de la tecnocracia, en la que se generan espacios en los que se intenta establecer relaciones inclusivas y de participación ciudadana horizontales; una muestra son las reuniones de las comisiones legislativas con invitados de la sociedad civil. Sin embargo, las prácticas de inclusión son relativas, más simbólicas que materiales. Mientras el eslogan oficial es “La Asamblea de todos”, solo pueden entrar al recinto las personas de la sociedad civil que han sido invitadas por los y las asambleístas. Asimismo, los testimonios recabados concuerdan en que incluso en los espacios creados para garantizar el derecho a la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, como el contenido de las leyes, se selecciona a quienes participan de acuerdo con criterios políticos y personales. Aun cuando participan personas con criterios

diversos, generalmente no son tomadas en cuenta al redactar los textos legislativos, todo depende del criterio de las/los asambleístas a cargo.

A pesar de ello, en los espacios observados se generaron estados afectivos positivos, como el orgullo nacional y la esperanza (e incluso, en algunos casos, el deseo de seguir participando en los espacios de debate, a pesar de experiencias previas frustrantes y desalentadoras). Esto ocurre porque el espacio está fuertemente atravesado por una simbología patriótica, y por las prácticas de inclusión en los espacios de debate legislativo mencionados.

En vista de todo lo anterior, se puede estimar que los sentidos y prácticas ciudadanas que priman en los espacios de relacionamiento entre Estado y sociedad civil en la Asamblea Legislativa tienden a ser característicos del posneoliberalismo. Ello implica que se pretenden realizar cambios importantes en cuanto a la inclusión de personas antes excluidas, pero que terminan solo cambiando la estructura simbólica, mas no la material de las desigualdades que pretende superar (Pérez Sáinz 2014, 70-71). Para otros estudiosos del caso ecuatoriano, por ejemplo, Burchardt et al. (2016, 284, 314), significa que estas prácticas no se diferencian de las neoliberales: crean la ilusión de que se están realizando verdaderos esfuerzos para la superación de las desigualdades cuando en realidad son solo espejismos que las están profundizando.

# Conclusiones

Al ser los afectos algo siempre presente en nuestras vidas, pero tan complejo a la hora de estudiarlo, considero importante incluir unas reflexiones finales que no solo sistematicen y den un cierre adecuado a las ideas y argumentos desarrollados en este libro, sino que también aporten a la discusión sobre la relación entre lo afectivo y lo político, en particular sobre cómo se configuró esta relación en el caso de la Revolución Ciudadana. Para ello, he dividido esta sección en cuatro partes. En la primera propongo unas ideas finales sobre la importancia de los afectos como una categoría analítica central para el estudio de lo social y lo político. En la segunda, sistematizo los principales afectos de la Revolución Ciudadana, de acuerdo con los hallazgos presentados. En la tercera, propongo una caracterización de las afectividades carismática y tecnocrática. Finalmente, reflexiono sobre algunas de las cuestiones que considero fundamentales para continuar la investigación sobre los afectos y su impacto en lo político.

## Los afectos como objeto de estudio

Dentro del llamado giro afectivo de las ciencias sociales, y desde otras contribuciones multidisciplinarias que estudian lo emocional o lo afectivo, persiste la tendencia a separar analíticamente el cuerpo y la mente, lo simbólico de lo material, lo sensorial de lo discursivo. Se ha llegado a un

acuerdo más o menos generalizado de que quien estudia los afectos estudia lo sensorial, lo corporal, lo preconscious, mientras que quien estudia las emociones estudia las elaboraciones conscientes de esos estados afectivos prediscursivos. En este libro me he decantado por las apuestas teóricas que pretenden construir puentes entre ambos objetos de estudio. Argumento que, aunque la fuerza motivacional y transformadora que son los afectos tiene una importante dimensión preconscious y presimbólica, no se puede negar el peso de lo simbólico en las relaciones sociales. Pretender dejar de lado lo simbólico y lo discursivo es caer en el mismo error por el que fue en su momento criticado el giro lingüístico: reducir el análisis, dejando afuera una dimensión o variable importante para entender la realidad.

Planteo entender lo afectivo como un proceso complejo que se construye en las relaciones y de manera colectiva, al tiempo que incluye elementos inconscientes y conscientes, corporales y discursivos. Creo acertada la necesidad, planteada por los teóricos del giro afectivo, de recuperar el valor de lo corporal y lo material como fuentes válidas del conocimiento. Sin embargo, también considero que, para comprender mejor la complejidad de lo afectivo, su conformación y sus efectos, es necesario incluir los procesos de significación a través de los cuales la mente consciente da sentido al mundo externo e interno.

En todo proceso social y político que se construye en medio de las relaciones, lo afectivo juega el papel clave de activar, mantener, fortalecer o debilitar las interacciones que dan forma a dichas relaciones. Algunos estados afectivos como la esperanza, el deseo de pertenencia, la ira convertida en determinación —en particular si estos afectos son compartidos colectivamente— activan la participación. Mientras que otros como la desesperanza, la indefensión, sentirse excluido o el miedo paralizan, crean apatía y desactivan la participación.

Una de las ideas que apuntalo en este libro es que la fortaleza del Estado, de la sociedad y de la democracia tienen una relación directa con el grado de participación política que caracteriza a esa sociedad. Se requiere activar esa participación afectivamente, es decir, debe desearse participar. Sin el contrapeso que ejerce la participación política los Estados se vuelven autoritarios. Una sociedad civil activa aumenta las posibilidades de que se

generen y profundicen procesos de inclusión y justicia social. Al pensar los afectos como capacidades de acción, como potencialidades de afectar y de ser afectados, se entiende entonces que para promover la acción colectiva y la participación política es necesario ampliar y profundizar el conocimiento de lo afectivo.

Uno de los principales retos que enfrenta el avance de la investigación sobre lo afectivo es la conformación de modelos analíticos que —comprendiendo las dificultades de observación y análisis que presenta un objeto de estudio tan volátil como los afectos— puedan aplicarse en el análisis de lo afectivo en una variedad de fenómenos y contextos. En este sentido, instrumentos analíticos como la etnografía multisensorial y las atmósferas afectivas permiten integrar el análisis de los aspectos materiales y simbólicos de lo afectivo. Combinar estas herramientas me permitió analizar cómo interactúan los aspectos materiales de un espacio con los estados sensoriales o corporales de las personas que lo ocupan. Al sumar el análisis de la dimensión simbólica de las atmósferas al modelo planteado por Böhme (2014), pude aumentar la capacidad analítica de las atmósferas afectivas; integrar metodológicamente los aspectos materiales y simbólicos de lo afectivo, y mejorar la aplicabilidad de este modelo, para usarlo en diferentes espacios y contextos, así como para estudiar la relación de lo afectivo con una multiplicidad de fenómenos.

## **Los afectos de la Revolución Ciudadana**

En esta sección puntualizo los principales afectos que caracterizaron a cada uno de los tres espacios de relación entre Estado y sociedad civil analizados en este libro, junto con las implicaciones que esos afectos pueden tener para el accionar político de ambos actores.

### **Entre la esperanza y el miedo**

Los hallazgos ilustran cómo los diferentes aspectos de las atmósferas afectivas pueden afectar el accionar de quienes forman parte de ella, dirigiéndolo, controlándolo, en cierta medida, a través de configuraciones

espaciales, multisensoriales y simbólico-discursivas específicas. Pero también ilustran cómo quienes forman parte de la atmósfera pueden afectarla, transformarla o darle sentido, más allá de las intenciones originales de quienes ejercen mayor poder sobre la configuración de las dimensiones de dichas atmósferas.

El análisis de las atmósferas afectivas en los Enlaces Ciudadanos revela que la combinación de configuraciones multisensoriales y espaciales que generan alegría y sensación de inclusión y pertenencia, junto con el uso de un estilo discursivo cercano y directo (*pathos*), y la construcción de un *ethos* de sabiduría y competencia sustentado en el conocimiento (*logos*), se relacionan con el aumento de sentimientos compartidos entre quienes conforman el colectivo. Esto produce mayor cohesión interna y aumenta la predisposición para la acción colectiva.

Asimismo, al utilizar un estilo discursivo contencioso, Correa se relaciona con un *ethos* de liderazgo frontal, honesto y de salvador que genera estados afectivos de confianza hacia el líder. Tal estilo ayuda a construir un nosotros y un ellos fuertes, es decir, una delimitación identitaria clara. Esto origina afectos compartidos colectivamente hacia los actores externos contruidos como enemigos, específicamente la indignación, la rabia y el deseo de venganza, relacionados con un gran potencial para la movilización (Jasper 2014; Van Stekelenburg 2017; Tatián 2017a). Adicionalmente, los afectos compartidos hacia los otros también favorecen la cohesión del grupo y ayudan a aumentar el compromiso con las metas colectivas (Van Stekelenburg 2017).

La esperanza, afecto que también está muy relacionado con la participación política —al generar apego afectivo por una promesa de felicidad (Berlant 2011b)—, fue una de las bases afectivas más constantes en el gobierno de la Revolución Ciudadana. La esperanza estaba presente en las atmósferas de los Enlaces sobre todo a través de la música y del discurso presidencial. Al principio del gobierno de Correa se fomentó la esperanza a través de la promesa de recuperar la patria; posteriormente, durante los últimos años, fue utilizada como escudo simbólico frente a los enemigos del Estado y del pueblo, quienes amenazaban el proyecto político y la promesa de felicidad encarnada en él. Ante la amenaza de esos enemigos, el

presidente le decía al pueblo: “Que nos roben todo menos la esperanza”. La esperanza produce apego afectivo ante una promesa de felicidad (Berlant 2011b), y miedo ante la posibilidad de que la promesa de felicidad sea puesta en peligro. Tanto la esperanza como el miedo son afectos claves para la movilización colectiva (Tatián 2017a; Nussbaum 2013, 2014).

El miedo, otro de los principales afectos colectivos señalados por la tradición spinoziana, fue fundamental en el discurso estatal utilizado durante el tercio final del mandato de Correa. En los Enlaces se apelaba, específicamente, al miedo de que ellos, los causantes del pasado negativo de la patria, volvieran al poder y deshicieran lo hecho por el gobierno, lo cual sometería al país a una serie de injusticias sociales ya superadas o en proceso de hacerlo. Esto causaba miedo ante la posibilidad de perder la promesa de felicidad encarnada en el proyecto político de la Revolución Ciudadana y en la persona de Correa, pero además miedo a la injusticia social. En palabras de Nussbaum (2013, 52), el miedo ante la posibilidad de que se esté cometiendo o que se cometa en un futuro cercano una injusticia suele relacionarse con la posibilidad de hacer algo, de una salida colectiva para evitar dicha injusticia. En este caso, la salida, la acción colectiva planteada para evitar la injusticia, era defender a la Revolución Ciudadana, primero con el voto en las urnas electorales, pero luego con otras medias de acción colectiva, de ser necesarias. Así, la esperanza y el miedo se convertían en motores potentes para la organización y la participación política de quienes apoyaban al gobierno.

Los sentidos y prácticas ciudadanas en los espacios de los Enlaces estuvieron limitados por jerarquías espaciales, relacionales y morales, así como por estructuras de participación creadas desde arriba que abrían algunas vías para movilizar demandas desde abajo (lo cual es característico de una relación populista). Sin embargo, estas vías o formas de comunicación de demandas también estaban marcadas por la jerarquía moral entre el líder y el pueblo; se parecían más a ruegos ante un poder benefactor que a demandas por reivindicaciones ciudadanas. Según Campaña (2017), estas formas de relacionamiento —basadas en jerarquías morales heredadas de tiempos señoriales aristocráticos— perjudican los procesos de democratización y reproducen desigualdades.

## El odio, la ira y la alegría de la protesta social

En los espacios de protesta analizados, los afectos que dominaron las atmósferas afectivas fueron el odio, la ira y la indignación. Mientras que el odio y la ira dan forma y llaman a la acción, la indignación, provocada por el escándalo ante una injusticia o un ‘*shock* moral’, se relaciona con estados afectivos más efímeros y prestos a la dispersión. Ambas, ira o indignación colectiva, requieren de liderazgos capaces de direccionar dichos afectos para lograr demandas colectivas. Además, un buen liderazgo debe saber cómo crear y fortalecer los lazos afectivos en el interior del colectivo (Jasper 2014; Van Stekelenburg 2017; Han 2014). En el caso analizado, los organizadores de las protestas opositoras de abril de 2017 no pudieron canalizar la indignación y la ira presentes en las atmósferas afectivas de estos espacios, para crear un colectivo con identidad y demandas compartidas más allá de *shock* moral momentáneo ante el posible fraude electoral.

La ira y la indignación que dominaron estos espacios tenían detrás otro afecto altamente movilizador, también utilizado en los espacios gubernamentales observados, en particular en los Enlaces Ciudadanos: el miedo. En el caso de la oposición, el miedo era frecuentemente generado usando el caso de Venezuela; se seguía la lógica de que, si la Revolución Ciudadana continuaba, Ecuador seguiría los mismos pasos de Venezuela, país que representaba crisis económica, crisis social, crisis democrática. En su extenso análisis sobre el miedo, Martha Nussbaum (2013) advierte que este afecto, que suele ser utilizado por líderes políticos para generar agresividad y violencia, pudo observarse en quienes armaron protestas opositoras violentas alternas a las del CNE. Desde el gobierno, se utilizó el miedo específicamente a que ‘los de antes’, los representantes de la oposición, regresaran al poder a deshacer los logros de la Revolución Ciudadana; es decir, se construyó un miedo a una injusticia, lo cual, de acuerdo con la misma Nussbaum, tiene un gran potencial cohesionador y movilizador, cuestión que también caracterizó los espacios afectivos gubernamentales observados.

Mientras los líderes de las protestas de la oposición no lograron tramitar efectivamente los afectos allí presentes, en los espacios de contramanifestación observé mayor conexión afectiva, tanto entre manifestantes como

hacia los otros externos. Esta conexión se expresó a través de repertorios de protesta compartidos, de la construcción sólida de un nosotros y de un ellos relacionados con sentimientos de pertenencia, orgullo hacia lo interno, y desprecio y rabia por el otro (opositor). Todo apunta a que, tal como lo explican Tilly (2008, 8) y Jasper (2014, 211), las acciones colectivas efectivas requieren tanto de esfuerzos previos de planificación y elaboración de redes sociales como del manejo adecuado, por parte de quienes lideran, de las emociones del colectivo, con el objetivo de prolongar y fortalecer su acción política en el tiempo.

En los espacios organizados por la oposición, los principales sentidos y prácticas ciudadanas coinciden con los sentidos neoliberales de la ciudadanía. Se exigía al Estado respeto por las libertades civiles y económicas individuales. Para quienes lideraban esos espacios y para algunos sectores de la sociedad civil allí presentes, la relación con el Estado debía reducirse a lo mínimo posible: a garantizar derechos que les permitan desarrollarse libremente, mientras que la participación política ideal se limitaría al momento electoral y no requeriría de la protesta social. En este caso, la participación ciudadana en los plantones se considera un ejercicio necesario ante una relación inadecuada con el Estado, que amenaza sus libertades. Asimismo, se evidenció un escaso manejo de repertorios de protesta. Estas concepciones y prácticas neoliberales de la ciudadanía fueron confirmadas y reforzadas por los organizadores de los plantones y protestas, a través de sus discursos y de las diversas dimensiones de las atmósferas afectivas que ayudaron a construir en esos espacios.

En los espacios de contraprotеста organizados por el gobierno, los sentidos dominantes alrededor de la ciudadanía combinaban visiones conflictivas, identitarias y liberales. Las conflictivas apuntan a que la ciudadanía se construye en procesos de conflicto y negociación (Jelin 1993; Tilly 2004). Las visiones identitarias entienden la ciudadanía en su calidad de identidad compartida (Sojo 2002; Hall 1996). Mientras, en las liberales la ciudadanía se considera un estatus que implica deberes y derechos en igualdad —al menos nominal— para todos (Marshall [1949] 1997).

Estos sentidos ciudadanos estaban ligados a los estados afectivos presentes en la atmósfera afectiva de estos espacios: alegría y esperanza por el

triunfo y la posibilidad de mantener el proyecto político y la paz social, además de profundizar los procesos de reivindicación de derechos colectivos, inclusión y redistribución. Adicionalmente, dominaban los sentimientos de orgullo, superioridad moral y desprecio ante el otro (el protestante violento que pretende volvernos al pasado). Los sentimientos de superioridad moral se relacionan con estados afectivos de ira y rabia ante las acciones del otro; Matsumoto, Frank y Hwang (2015) explican que son muy favorables para acciones de movilización social. En este caso, la ira y la rabia de los/las contramanifestantes estaban relacionadas con el pasado de crisis económica e inestabilidad política y social en Ecuador, pasado encarnado en los/las protestantes de la oposición y sus líderes.

La idea misma de las contraprotestas refleja una visión liberal clásica de la ciudadanía por parte del gobierno de la Revolución Ciudadana. En esa visión se considera que el conflicto social y político debe desaparecer para que sean posibles la paz y la estabilidad política y social (Marshall [1949] 1997). Esto coincide con el enfoque plebiscitario de la relación entre el Estado y la sociedad civil que caracterizaba al gobierno de Correa (Conaghan 2011), lo cual implica que el único momento de interpelación y de pedido de demandas desde la sociedad civil al Estado debe ser el momento electoral. Luego de ello, el voto a favor del proyecto político ganador se traduce en un voto de confianza que solo debe ser cuestionado por medio del sufragio en el próximo proceso electoral. Las contraprotestas serían, entonces, una forma de deslegitimar las acciones de protesta contra el gobierno, mientras que refuerzan la idea de que la democracia es el mandato de las mayorías; por tanto, si las mayorías que votaron por el gobierno aún lo respaldan, entonces el Estado no tiene por qué gestionar las demandas de las minorías.

### **La inclusión y la empatía, claves afectivas de la tecnocracia**

Los sentidos y prácticas ciudadanas predominantes en los espacios de relación ciudadano-burócrata combinaron lógicas liberales, inclusivas y posneoliberales de la ciudadanía. Liberal en el sentido de la ciudadanía en cuanto estatus de pertenencia a un Estado nación, que permite acceder a una serie de derechos o reivindicaciones (Marshall [1949] 1997), como los

servicios que ofrece el Estado en los espacios analizados. El sentido liberal con énfasis en la inclusión o ciudadanía diferenciada implica introducir procedimientos, políticas, adecuaciones espaciales, etc., que disminuyan las desigualdades de acceso a los servicios estatales o en el ejercicio real de reivindicaciones (Kymlicka 1995). Del mismo modo, los sentidos posneoliberales de ciudadanía implican que la acción del Estado se vuelca hacia los derechos sociales y se enfoca en la inclusión de los grupos subalternizados. Sin embargo, muchas veces las medidas de inclusión posneoliberales se quedan en la forma sin llegar al fondo (Pérez Sáinz 2014). En el caso de los espacios observados, el gobierno introdujo modificaciones en los servicios e instalaciones del Registro Civil y del Complejo Judicial con el objetivo de disminuir las desigualdades de acceso y calidad de sus servicios, particularmente las basadas en clase, género y discapacidad.

Lo observado en la infraestructura estatal indica que el gobierno de la Revolución Ciudadana realizó importantes esfuerzos transformativos tanto de las instalaciones como de las prácticas de relacionamiento tecnócrata-sociedad civil. Los cambios en general impactaron positivamente tanto en las disposiciones afectivas como en la participación (en comparación con gobiernos anteriores). Sin embargo, estos cambios o transformaciones tendieron a quedarse en la fachada, de manera literal en los espacios, y de manera simbólica en cuanto a la superación de las desigualdades en el ejercicio de la ciudadanía.

Dos factores que afectaron de forma importante las prácticas ciudadanas (las capacidades de acción) en la infraestructura estatal analizada son la calidad de los servicios prestados (relacionada directamente con la disposición afectiva del interlocutor /tecnócrata), y la estética del espacio en el cual se prestan esos servicios. En donde había un trato más humano y empático, además de un diseño más agradable estéticamente y más inclusivo, se percibía una mejor disposición afectiva hacia el Estado (agrado, inclusión, orgullo). En donde tanto el trato por parte del burócrata como el espacio estaban más acoplados a los valores de la eficiencia tecnocrática que a las necesidades humanas de los usuarios y las usuarias, los estados afectivos eran negativos (disgusto, rabia, desesperanza), lo cual desmotivaba la interacción futura con el Estado.

En los sitios en los cuales las características tecnocráticas (en cuanto a modernidad y eficiencia) de los espacios y relaciones se combinaron con una disposición afectiva más empática y cercana por parte los/las empleados/as públicos/as, la respuesta afectiva y participativa desde la sociedad civil fue más positiva, en comparación con aquellos donde dominó una racionalidad tecnocrática más fría y deshumanizada.

Desde una perspectiva estatal, la empatía adquiere otra dimensión en tanto puede convertirse en una herramienta política para fortalecer el vínculo entre el Estado y sus ciudadanos y ciudadanas. De acuerdo con Nussbaum (2013), sin un vínculo afectivo entre las personas, y entre estas y sus instituciones, los ideales de justicia permanecen frágiles. La empatía actuaría, en este sentido, como el pegamento del contrato social: al sentir las penurias ajenas como significativas, la gente está más dispuesta a apoyar políticas públicas inclusivas, y el Estado, a actuar con mayor sensibilidad y compromiso en su implementación. Esta empatía, sin embargo, no puede reducirse a una estrategia comunicativa o a una emoción administrativa; como advierte Ahmed (2004), una empatía verdaderamente transformadora exige una apertura al otro que cuestione las propias posiciones de privilegio y transforme los marcos afectivos dominantes. En este sentido, no toda gestión empática es emancipadora: su potencia política dependerá de su capacidad para sostener el disenso y propiciar el reconocimiento situado.

## **Caracterización afectiva de los estilos de liderazgo**

Como parte de los aportes analíticos de este libro, es pertinente identificar, de manera específica, lo que podría entenderse como afectividad carismática y afectividad tecnocrática. Mi propósito es aportar a la diferenciación analítica de la dimensión afectiva de distintas formas de gobernar o de relacionamiento entre Estado y sociedad civil, y a comprender el impacto que esta dimensión tiene en la participación política o en el ejercicio de la ciudadanía y, por tanto, en la democracia o, dicho en otras palabras, en la salud de la relación entre Estado y sociedad civil.

## La afectividad carismática

La afectividad carismática también podría llamarse afectividad populista, pero he preferido el término carismática con la intención de evitar caer en ambigüedades y contradicciones producto de las múltiples definiciones que se le ha dado al populismo. Únicamente desde una mínima definición operativa, que limite su análisis a sus características políticas, en particular de comunicación política, podría establecerse un paralelismo conceptual con lo que caracterizo como afectividad carismática.

En primer lugar, este tipo de afectividad suele generar estados afectivos con gran potencial para la movilización colectiva, así como para construir identidades políticas populares como el sentimiento de inclusión, la esperanza, la ira, el miedo a la injusticia y el deseo de venganza. A partir de los hallazgos descritos en este libro y de lo desarrollado previamente por De la Torre (2013, 2015) y Cerbino, Maluf y Ramos (2016), he delimitado cuatro pilares básicos para que un liderazgo o proyecto político logre generar en sus seguidores/as los estados afectivos movilizados relacionados con la afectividad carismática. Se requiere partir de una crisis frente a la cual se pueda construir un conflicto o delimitar un campo de confrontación entre ellos y nosotros. La delimitación clara de los enemigos, de los causantes de la crisis, permite enfocar la ira y el deseo de venganza, mientras que la delimitación del nosotros es clave para el sentimiento de inclusión. También lo es para que los afectos alrededor del líder y de su proyecto político se conviertan en estados afectivos compartidos colectivamente, lo cual, a su vez, es fundamental para formar una identidad popular alrededor de su proyecto político (Nosetto 2017).

En segundo lugar, una afectividad carismática lleva consigo una promesa de felicidad (Berlant 2011b), pilar fundamental para generar estados de esperanza, la cual no solo es fundamental para la participación política y la identidad colectiva (Tatián 2017a), sino que es más estable y menos volátil que la ira o la rabia (Jasper 2014). Una promesa de felicidad no es una promesa política cualquiera: implica transformaciones fundamentales, propone justicia y restitución ante una crisis que había sumido a la sociedad en un estado de desesperanza, apatía y rechazo a lo político por largo

tiempo, propone un cambio revolucionario. Por ejemplo, la Revolución Ciudadana propuso transformar el modelo de desarrollo en uno innovador y heterodoxo, que valore al ser humano sobre el capital; lo cataloga de posneoliberal y lo convierte en una promesa de felicidad llamada Buen Vivir. Tal promesa contrasta con el modelo de desarrollo neoliberal y con su propia promesa de felicidad, conocida como el sueño americano.

Pero ¿cómo convencer de una promesa de felicidad a una sociedad desesperanzada ante lo político? El tercer y el cuarto pilar de la afectividad carismática tienen que ver con generar la confianza en las “habilidades extraordinarias del líder” (Weber [1905] 2001) para superar la crisis y lograr justicia ante los enemigos que la causaron, y para llevar a cabo los enormes cambios necesarios para cumplir con la promesa de felicidad. Esta confianza se produce a través de la persuasión y de un estilo directo y cercano, tal como ya lo apuntan Cerbino, Maluf y Ramos (2016).

De esta forma, el tercer pilar para la afectividad carismática sería lo que he llamado la capacidad persuasiva *etho-patho*-lógica, o la habilidad para construir argumentaciones con una combinación balanceada de elementos morales (que apelan a valores y al carácter humano), afectivos y racionales (que apelan a la lógica y al conocimiento). La efectividad de este tercer pilar requiere, a su vez, de la capacidad del líder para transmitir este tipo de argumentos de alta complejidad, de tal manera que cualquier persona pueda comprenderlos, es decir, requiere poseer o desarrollar una habilidad pedagógica.

El cuarto pilar, el que más depende de las habilidades personales del líder, es el corazón mismo del carisma. El líder carismático debe encarnar una combinación de Dios y hombre estilo Jesucristo que no es fácil de enseñar en una escuela de formación política. Es decir, al tiempo que debe demostrar reiterativamente sus hazañas y habilidades fuera de lo común, su estilo, su trato con la gente debe ser tan cálido y cercano, tan afectuoso que al verle, al acercársele, las personas sientan que están en presencia de alguien extraordinario, pero al mismo tiempo con quien se identifiquen íntimamente porque sea parte del nosotros. Este estilo personal y cálido, que encarna esta dualidad de divino/terrenal, irradia un magnetismo casi inexplicable, lo que coloquialmente se llama gracia, don, ángel o, sí, carisma, la

clave que finalmente provoca estados afectivos de apego, confianza y lealtad hacia el líder y su proyecto, consolidando su legitimidad.

El principal problema de la afectividad carismática es el de toda afectividad intensa: mantenerse en el tiempo. Para ello, tanto el conflicto como la promesa de felicidad deben mantenerse vigentes (y, con ellos, la ira, el deseo de venganza, la esperanza). Por eso, con el paso del tiempo serán necesarios nuevos conflictos y, con ello, nuevos enemigos, o mantener el mismo conflicto, pero ampliando el campo de los enemigos e identificando con él segmentos de la sociedad civil que antes no se contaban entre los enemigos originales. Ofrezco un ejemplo: si antes los enemigos eran ‘los políticos del pasado’, ‘la banca’, ‘el capital internacional’, ‘el imperialismo’, o ‘el extranjero’, ‘el migrante’, ‘el ilegal’ –enemigos predilectos de proyectos políticos de corte nacionalista o conservador–, ahora podrían incluirse como enemigos a sectores sociales que en un principio eran parte integral del nosotros, pero que en una coyuntura particular disientan públicamente ante una medida gubernamental. Estos sectores de la sociedad civil, al verse atacados o sentirse identificados con los intereses de quienes lo son, pueden desarrollar estados afectivos contrarios al líder populista: indignación, ira o miedo ante la posibilidad de que continúe en el poder y profundice su agenda en contra de sus intereses (tal como se observó en los espacios de protesta analizados). Estos estados afectivos movilizan la acción colectiva en contra del líder carismático. Una movilización social creciente en contra del líder carismático que sobrepasara su base de apoyo popular podría tener dos desenlaces: el fin de su mandato o el debilitamiento de la democracia.

### **La afectividad tecnocrática**

Este tipo de afectividad podría decirse que es la versión actualizada de la afectividad legal-racional weberiana. La tecnocracia enamora o genera confianza a través de la búsqueda de altos grados de eficiencia y eficacia en la labor pública (Mayol Miranda 2003). La demostración de que un buen marco legal y de política manejado por tecnócratas especializados permite administrar de forma eficaz y eficiente los problemas sociales provoca

estados afectivos más sosegados pero estables en el tiempo: satisfacción, tranquilidad, orgullo, por ser parte de un arreglo social que funciona y en cuyo manejo se puede confiar.

La única clave para el éxito afectivo de la tecnocracia es la “dominación gracias al saber” (Weber [1922] 2002, 179). En vez de requerir una crisis, armar un campo de conflicto y una promesa de felicidad, solo se necesita consolidar un buen marco legal-racional y fortalecer una institucionalidad pública que debe estar dirigida por expertos. En la tecnocracia, la persuasión —necesaria en todo tipo de dominación para lograr legitimidad— no se consigue a través de elaboraciones retóricas, sino por medio de una administración pública eficiente, basada en conocimientos, saberes y experticia técnica del más alto nivel.

En el caso de la Revolución Ciudadana, el paso inicial de su proyecto fue reformular todo el marco legal e institucional nacional. Primero, a través de una Asamblea Constituyente en Montecristi; segundo, por medio de la ampliación y fortalecimiento de las instituciones públicas, las cuales fueron manejadas por una élite de expertos, en muchos casos académicos (De la Torre 2015, 168). Como hemos visto en este libro, la Revolución Ciudadana convirtió estos primeros pasos, que podrían parecer aburridos, en procesos cargados de afectividad. Lo logró no solo a través de una comunicación política inteligente que combinó perfectamente lo emocional con lo racional, sino también a través de la selección y construcción de espacios de relación que generaron esperanza, orgullo nacional y pertenencia, entre otras emociones positivas.

Una relación entre el Estado y la sociedad civil dominada por una afectividad tecnocrática puede resultar positiva para la estabilidad del poder, ya que mientras se mantengan los términos del pacto relacional que le dio legitimidad a la autoridad tecnocrática, la relación no debería tener muchos conflictos. Sin embargo, una relación de este tipo no sería necesariamente tan positiva para la participación política. Si el Estado funciona con eficiencia y no se producen mayores conflictos sociales, puede bajar el interés por lo político y el ejercicio activo de la ciudadanía en cuanto a vigilancia del manejo del poder por parte del Estado, cuya consecuencia podría ser el debilitamiento de la democracia.

Sin embargo, un escenario de éxito prolongado para la afectividad tecnocrática solo sería posible si se incluyen en la fórmula afectiva elementos que van más allá de la idea weberiana de la “dominación gracias al saber”. Si el Estado tecnocrático se deshumaniza en su afán por la eficiencia y la eficacia racional, si se convierte en un Estado de “especialistas sin espíritu y hedonistas sin corazón”, como temía Weber ([1905] 2001), se pueden generar estados afectivos negativos que podrían aumentar la participación política, pero en rechazo a la continuidad del proyecto tecnocrático. Por ello, una tecnocracia afectivamente eficiente tendría que integrar el trato humano y la empatía a su accionar, además de procurar espacios estatales que no solo sean funcionales, sino cálidos, cómodos, y que incluyan servicios que mejoren la experiencia de las personas y tengan en cuenta sus necesidades para crear sentimientos de inclusión, valoración y aprecio.

Al igual que la hegemonía gramsciana requiere un perfecto balance entre fuerza y consentimiento, muy difícil de lograr en la realidad, una relación afectiva estable y saludable entre el Estado y sociedad civil requiere de una serie de habilidades políticas y técnicas muy difíciles de reunir y de mantener en el tiempo. En teoría, un líder con un proyecto político que lograra fusionar bien los pilares de la afectividad carismática con los de la afectividad tecnocrática tendría altas probabilidades de lograr este balance cuasi hegemónico, y generar una amplia y sostenida participación política. Rafael Correa y el proyecto de la Revolución Ciudadana cumplían con esta fórmula afectiva tecnocarismática, en teoría perfecta. Análisis futuros determinarán si la identidad popular construida alrededor de la Revolución Ciudadana podrá recuperar o no la suficiente fuerza afectiva para generar una participación política que le permita regresar al líder o a su proyecto al poder.

## **Un horizonte afectivo**

Al principio de este libro argumenté que toda forma de hacer política tiene un núcleo afectivo y que persistir en la falsa dicotomía razón versus emoción no tiene sentido. Con los hallazgos presentados se observó que tanto en espacios de interacción Estado-sociedad civil, marcados por

características carismáticas o populistas (relacionadas tradicionalmente con lo emocional), como en espacios de interacción guiados por los ideales racionales de la tecnocracia se generan estados afectivos que impactan en los sentidos y prácticas ciudadanas. Esto significa que tanto el pensar como el accionar, que marcan las relaciones entre Estado y sociedad civil, son guiados y modificados por lo afectivo, lo cual hace del manejo de los afectos colectivos una potente arma para la dominación o la emancipación, dependiendo de cómo y por quién sean manejados. Por ello, el análisis de lo afectivo es necesario en cualquier proyecto académico o político que trate cuestiones como la cohesión social, la justicia social o la democracia.

Un aspecto que requiere de mayor estudio son las capacidades movilizadoras de los afectos positivos y negativos. En primera instancia, pareciera que afectos como la solidaridad y la empatía no poseen menor fuerza movilizadora que el odio, la ira o el miedo. Por ejemplo, la idea de una ciudadanía excluyente, que demarca claramente un nosotros de un ellos, parece generar afectos con mayor potencial movilizador que una ciudadanía universalista que implique que todas las personas gocen materialmente de los mismos derechos y reivindicaciones, que todos sean parte de un mismo nosotros.

Los discursos basados en el miedo y el odio a lo diferente que suelen caracterizar a actores sociales antiderechos parecen generar más interés y participación que los discursos basados en la inclusión e igualdad en la diversidad. Entonces, un horizonte necesario para la investigación sobre los afectos es indagar no solo cuáles son los afectos con mayor o menos potencial movilizador, sino cómo funcionan y qué los hace movilizadores. ¿Por qué algunos de los afectos más movilizadores suelen estar relacionados con los valores excluyentes del nacionalismo y no tanto con los ideales de inclusión de la ciudadanía? ¿Es posible que no sean los valores nacionalistas sino los afectos relacionados con una mayor cohesión interna del grupo los que movilizan? ¿Es posible que la empatía y la solidaridad generen tanta cohesión interna y movilización como el odio y el miedo? Las respuestas a estas preguntas son urgentes, ya que tienen importantes implicaciones para el avance o el retroceso de los derechos, de la participación, de la democracia, de la paz.

## Referencias

- Abels, Birgit. 2018. "Music, Affect and Atmospheres: Meaning and Meaningfulness in Palauan *omengeredakl*". *International Journal of Traditional Arts* 2: 1-17.  
<https://tradartsjournal.ncl.ac.uk/index.php/ijta/article/view/16/11>
- Ahmed, Sara. 2004. *The Cultural Politics of Emotion*. Nueva York: Routledge.
- Almeida, Mónica, y Ana Karina López. 2017. *El séptimo Rafael*. Quito: Amperimus Ediciones.
- Anapio, Luciana, y Claudia Hammerschmidt, coords. 2022. *Política, afectos e identidades en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Anderson, Ben. 2009. "Affective atmospheres". *Emotion, Space and Society* 2 (2): 77-81. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2009.08.005>
- 2014. *Encountering Affect: Capacities, Apparatuses, Conditions*. Surrey / Burlington: Ashgate Publishing.
- Anker, Elisabeth. 2014. *Orgies of Feelings. Melodrama and the Politics of Freedom*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Arendt, Hannah. (1951) 1968. *The Origins of Totalitarianism*. Nueva York: Harcourt, Brace and Jovanovich.
- Ariza, Marina. 2016. "Introducción. La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social". En *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, coordinado por Marina Ariza, 7-34. Ciudad de México: UNAM.  
[http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5233/4/emociones\\_afectosc.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5233/4/emociones_afectosc.pdf)

- Arosemena, Enrique. 2015. *¡30/S! en vivo y en directo: medios públicos y democracia*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Barbalet, Jack. 2001. *Emotion, Social Theory, and Social Structure: A Macro-sociological Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bareiro, Lina, y Jane Clough Riquelme. 1996. "Nuevas voceras de la ciudadanía plena". Documentos de Trabajo 47, Centro de Documentación y Estudios.
- Bauman, Zygmunt. 2011. "Modernidad y ambivalencia". En *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*, compilado por Josetxo Beriain, 73-109. Barcelona: Anthropos.  
<https://bit.ly/3xDhqcM>
- Benhabib, Seyla. 2004. *The Rights of Others. Aliens, Residents, and Citizens*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 2005. *Los derechos de los otros*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Benjamin, Walter. 1999. "Theses on the Philosophy of History". En *Illuminations*, editado por Hannah Arendt, 253-264. Londres: Pimlico.
- Bens, Jonas. 2019. "The Ethnography of Affect in Discourse Practice: Performing Sentiment in the Time Machine". En *Analyzing Affective Societies: Methods and Methodologies*, editado por Antje Kahl, 199- 213. Oxon / Nueva York: Routledge.
- Bericat Alastuey, Eduardo. 2000. "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología". *Papers* 62: 145-176.  
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v62n0.1070>
- 2001. "Max Weber o el enigma emocional del origen del capitalismo". *Reis* 95 (1): 9-36. <https://doi.org/10.2307/40184349>
- Berlant, Lauren. 1997. *The Queen of America Goes to Washington City: Essays on Sex and Citizenship*. Durham / Londres: Duke University Press.
- 2011a. *El corazón de la nación: ensayos sobre política y sentimentalismo*, traducido por Victoria Schussheim. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- 2011b. *Cruel Optimism*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Blackman, Lisa, y Couze Venn. 2010. "Affect". *Body & Society* 16 (1): 7-28. <https://doi.org/10.1177/1357034X09354769>

- Bloch, Ernst. 1995. *The Principle of Hope*, 3 vols. Traducido por Neville Plaice, Stephen Plaice y Paul Knight. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Böhme, Gernot. 1993. "Atmosphere as the Fundamental Concept of a New Aesthetics". *Thesis Eleven* 36: 113-126.  
<https://doi.org/10.1177/072551369303600107>
- 2014. "The Theory of Atmospheres and its Applications". *Interstices: Journal of Architecture and Related Arts* 15 (15): 92-99.  
<https://doi.org/10.24135/ijara.v0i0.480>
- Bottomore, Tom. 1992. "Citizenship and Social Class, Forty Years on". En *Citizenship and Social Class*, editado por T. H. Marshall y Tom Bottomore, 53-93. Londres: Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt18mvns1.6>
- Brenner, Neil, y Stuart Elden. 2009. "Henri Lefebvre on State, Space, Territory". *International Political Sociology* 3 (4): 353-377.  
<https://doi.org/10.1111/j.1749-5687.2009.00081.x>
- Burbano de Lara, Felipe. 2015. "Todo por la patria. Refundación y retorno del estado en las revoluciones bolivarianas". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 52: 19-41. <https://doi.org/10.17141/iconos.52.2015.1670>
- 2017. "Ciudadanía, dominación estatal y protesta en la 'revolución ciudadana' en Ecuador (2007-2016)". *Iberoamericana* 17 (65): 179-200.  
<https://doi.org/10.18441/ibam.17.2017.65.179-200>
- 2020. "'La patria ya es de todos': Pilgrimages, Charisma, Territory, and the Return of the State". En *Assessing the Left Turn in Ecuador*, editado por Francisco Sánchez y Simón Pachano, 41-66. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-27625-6>
- Burchardt, Hans-Jürgen, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters. 2016. *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Burchell, David. 1995. "The Attributes of Citizens: Virtue, Manners and the Activity of Citizenship". *International Journal of Human Resource Management* 24 (4): 540-558. <https://doi.org/10.1080/03085149500000024>
- Butler, Judith. 1993. *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of Sex*, 1.ª ed. Nueva York: Routledge.
- Butler, Judith. 2009. *Frames of War: When is Life Grievable?* Nueva York: Verso.

- Campaña, Mario. 2017. *Una sociedad de señores. Dominación moral y democracia*. Ciudad de México: Libreros y Editores.
- CDES (Centro de Derechos Económicos y Sociales). 2012. “Criminalización de la protesta social. Un recuento desde el retorno a la democracia”. *Aportes Andinos* 30: 1-12. <https://bit.ly/3tvDHqm>
- Cedillo, Priscila, Adriana García y Olga Sabido. 2016. “Afectividad y emociones”. En *Conceptos clave en los estudios de género*, volumen 1, editado por Hortensia Moreno y Eva Alcántara, 15-33. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cerbino, Mauro, Marcia Maluf e Isabel Ramos. 2016. *Los enlaces ciudadanos del presidente Rafael Correa: entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Charaudeau, Patrick. 2009. “La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político”. En *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, compilado por Martha Shiro, Paola Bentivoglio y Frances De Erlich, 277-295. Caracas: Universidad Central de Venezuela. <https://bit.ly/3aNiTo7>
- 2011. “Las emociones como efectos de discurso”. *Versión* 26: 97-118. <https://bit.ly/3tukeX7>
- Clough, Patricia. 2007. “Introduction”. En *The Affective Turn: Theorizing the Social*, editado por Patricia Clough y Jean Halley, 1-33. Durham / Londres: Duke University Press.
- 2008. “(De)Coding the Subject-in-Affect”. *Subjectivity* 23 (1): 140-155. <http://dx.doi.org/10.1057/sub.2008.16>
- Clough, Patricia, y Jean Halley, eds. 2007. *The Affective Turn: Theorizing the Social*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Conaghan, Catherine. 2011. “Ecuador: Rafael Correa and the Citizen Revolution”. En *The Resurgence of the Latin American Left*, editado por Steven Levitsky y Kenneth Roberts, 260-282. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana). 2016. “Criminalización de la lucha y protesta social en la región amazónica del Ecuador”, 21 de enero. <https://bit.ly/3aUg84l>

- Coronil, Fernando. 1997. *The Magical State: Nature, Money and Modernity in Venezuela*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cromby, John. 2012. "The affective Turn and Qualitative Health Research". *International Journal of Organization, Work & Emotion* 5 (2): 145-158. <http://dx.doi.org/10.1504/IJWOE.2012.049518>
- Dagnino, Evelina. 2005. "Meanings of Citizenship in Latin America". Working Paper 258, Institute of Development Studies. <https://bit.ly/3ttgeX1>
- Damasio, Antonio. 1995. *Descartes' Error: Emotion, Reason and the Human Brain*. Nueva York: Random House.
- 2003. *Looking for Spinoza: Joy, Sorrow, and the Feeling Brain*. Londres: William Heinemann.
- 2007. *En búsqueda de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Crítica.
- Dávalos, Alfredo. 2012. "Del poderoso ¡Dale Correa!... a los 'Payasos del Circo'. Elecciones presidenciales en Ecuador año 2006". En *¿Cómo diseñar campañas políticas exitosas?*, editado por Alfredo Dávalos, Víctor Polanco, Carlos Galeas y Alfonso Pérez, 15-42. Quito: CIESPAL. <https://bit.ly/3tuuBKK>
- Davidson, Joyce, y Christine Milligan. 2004. "Editorial: Embodying Emotion Sensing Space: Introducing Emotional Geographies". *Social and Cultural Geographies* 5 (4): 523-532.
- De Beauvoir, Simone. (1949) 1999. *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- De la Torre, Carlos. 1996. *Un solo toque: Populismo y cultura política en Ecuador*. Quito: CAAP.
- 2008. "Populismo, ciudadanía y Estado de derecho". En *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, editado por Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti, 23-54. Quito: FLACSO Ecuador. <https://bit.ly/3xBVoHt>
- 2010. "Rafael Correa, un populista del siglo XXI". En *Rafael Correa, balance de la Revolución Ciudadana*, editado por Sebastián Mantilla y Santiago Mejía, 151-171. Quito: FLACSO Ecuador.

- De la Torre, Carlos. 2013. “El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?”. En *El correísmo al desnudo*, editado por Juan Cuvi, Decio Machado, Atawallpa Oviedo y Natalia Sierra, 39-52. Quito: Montecristi Vive. <https://bit.ly/3xlz6Z7>
- 2015. *De Velasco a Correa: insurrección, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013*. Quito: Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar.
- 2020. “Rafael Correa’s Technopopulism in Comparative Perspective”. En *Assessing the Left Turn in Ecuador*, editado por Francisco Sánchez y Simón Pachano, 91-114. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-27625-6>
- Deleuze, Gilles, y Felix Guattari. 1987. *A Thousand Plateaus*. Traducido por Brian Massumi. Londres: Continuum.
- 1994. *What is Philosophy*. Traducido por Hugh Tomlinson y Graham Burchell III. Londres: Verso.
- Dow, Jamie. 2015. *Passions and Persuasion in Aristotle’s Rhetoric*. Oxford: Oxford University Press.
- Dunn Insua, John. 2017. “Materializar el poder”. *El Universo*, 11 de mayo. <https://bit.ly/3HbuOYK>
- Durkheim, Émile. (1912) 1982. *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*. Traducido por Ramón Ramos. Madrid: Akal Editor.
- Eagleton, Terry. 2015. *Hope Without Optimism*. New Haven y Londres: Yale University Press.
- Echeverría, Bolívar. 2006. *Vuelta de siglo*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- El Comercio*. 2010. “El trámite de la cédula tiene orden”, 15 de agosto. <https://bit.ly/3MA5VHm>
- 2014. “Cronología del desarrollo de la marcha y contramarcha en Quito”, 17 de septiembre. <https://bit.ly/3zGHCVy>
- 2015. “Tres años de movilizaciones contra el Régimen de Rafael Correa”, 16 de agosto. <https://bit.ly/39zX6jc>
- 2017a. “Simpatizantes de CREO se toman la Shyris y Eloy Alfaro en Quito”, 3 de abril. <http://bit.ly/4kNhjAZ>

- El Comercio*. 2017b. “Un operativo de tránsito se efectúa alrededor de la Plataforma Financiera”, 22 de mayo. <https://bit.ly/3H9WFZv>
- El Diario*. 2008. “Un edificio renovado abre puertas a nueva legislatura”, 22 de octubre. <https://bit.ly/3QfmRG1>
- 2017. “Rafael Correa: una década en el poder”, mayo. <https://bit.ly/3mDoi3E>
- El Universo*. 2003. “Hoy, un mes de incendio en el Parlamento”, 5 de abril. <https://bit.ly/3MEomL1>
- 2005. “Rafael Correa renunció al ministerio de Economía”, 5 de agosto. <https://bit.ly/3aP6VtR>
- 2007. “Las correas que se fueron en la campaña”, 15 de enero. <https://bit.ly/3xnjW5v>
- 2017. “Ecuador, un país con mejor infraestructura que aún depende del petróleo”, 14 de mayo. <https://bit.ly/3aQZuTf>
- Enciso Domínguez, Giazú, y Alí Lara. 2004. “Emociones y ciencias sociales en el siglo XX. La precuela del giro afectivo”. *Athenea Digital* 14 (1): 263-288. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.1094>
- Espinosa Andrade, Alejandra. 2017. “Space and Architecture of Extractivism in the Ecuadorian Amazon Region”. *Cultural Studies* 31 (2-3): 307-330. <https://doi.org/10.1080/09502386.2017.1303430>
- Febres Cordero, Francisco, 2017. “El Edificio”. *El Universo*, 21 de mayo. <https://bit.ly/39pWj4l>
- Fillieule, Oliver, y Danielle Tartakowsky. 2015. *La manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fraser, Nancy. 2010. “Injustice at Intersecting Scales: On ‘Social Exclusion’ and the ‘Global Poor’”. *European Journal of Social Theory* 13 (3): 363-371. <https://doi.org/10.1177/1368431010371758>
- Freidenberg, Flavia. 2007. *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Fox, Nick J. 2015. “Emotions, affects and the production of social life”. *British Journal of Sociology* 66 (2): 301-318. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12119>
- Fundamedios. 2017. “Los decretos 16 y 739 ¿simples mecanismos para disolver organizaciones?”, 30 de mayo. <https://bit.ly/3Ha4yOB>

- Gargarella, Roberto. 2015. "Nuevas herramientas para pensar la protesta". En *La manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles*, editado por Oliver Fillieule y Danielle Tartakowsky, 9-17. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Geertz, Clifford. 1973. *The Interpretation of Cultures: Selected Essays*. Nueva York: Basic Books.
- Goodwin, Jeff, James Jasper y Francesca Polletta. 2001. *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Gramsci, Antonio. 1971. *Selections from the Prison Notebooks*. Londres: Lawrence & Wishart.
- Greco, Monica, y Paul Stenner. 2008. *Emotions: A Social Science Reader*. Londres: Routledge.
- Grueso, Libia, Carlos Rosero y Arturo Escobar. 1998. "The Process of Black Community Organizing in the Southern Pacific Coast of Colombia". En *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 430-447. Nueva York: Routledge.
- Habermas, Jürgen. 1998. "Ciudadanía e identidad nacional". En *Facticidad y validez*, 619-643. Madrid: Editorial Trotta.  
<https://bit.ly/3QeQibq>
- Hall, Stuart. 1996. "Introducción: ¿quién necesita 'identidad'?". En *Cuestiones de identidad Cultural*, compilado por Stuart Hall y Paul du Gay, 13-39. Buenos Aires / Madrid: Amorrortu Editores.
- 2002. "Political Belonging in a World of Multiple Identities". En *Conceiving Cosmopolitanism: Theory, Context, and Practice*, editado por Steven Vertovec, y Robin Cohen, 25-31. Oxford: Oxford University Press.
- Hardt, Michael. 2007. "Foreword". En *The Affective Turn: Theorizing the Social*, editado por Patricia Clough y Jean Halley, ix-xiii. Durham / Londres: Duke University Press.
- Hickey-Moody, Anna. 2013. "Affect as Method: Feelings, Aesthetics and Affective Pedagogy". En *Deleuze and Research Methodologies*, editado por Rebecca Coleman y Jessica Ringrose, 79-95. Edimburgo: Edinburgh University Press.

- Hill Collins, Patricia. 1990. "Black Feminist Thought in the Matrix of Domination". En *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, 221-238. Boston: Unwin Hyman.
- Hoggett, Paul, y Simon Thompson. 2012. "Introduction". En *Politics and the Emotions: The Affective Turn in Contemporary Political Studies*, editado por Paul Hoggett y Simon Thompson, 1-20. Nueva York / Londres: Continuum International Publishing Group.
- Illouz, Eva. 2007. *Cold Intimacies: The Making of Emotional Capitalism*. Malden: Polity Press.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2016. "Autoidentificación étnica en Ecuador". <https://bit.ly/3mDPDCQ>
- Jasper, James. 2012. "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4 (10): 48-68. <https://bit.ly/39b9FkS>
- 2014. "Constructing Indignation: Anger Dynamics in Protest Movements". *Emotion Review* 6 (3): 208-213. <https://doi.org/10.1177/1754073914522863>
- Jelin, Elizabeth. 1993. "¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 55: 21-37. <https://www.jstor.org/stable/25675593>
- Kandinsky, Wassily. 1989. *De lo espiritual en el arte*. Traducido por Elisabeth Palma. Ciudad de México: Premia Editora.
- Kant, Immanuel. (1795) 1957. "Perpetual Peace". En *On History*, editado por Lewis White Beck, 85-137. Indianápolis / Nueva York: Library of Liberal Arts.
- King Jr., Martin L. 1968. "The Role of the Behavioral Scientist in the Civil Rights Movement". *American Psychologist* 24 (1): 1-12. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1968.tb01465.x>
- Kymlicka, Will. 1995. *Multicultural Citizenship: a Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford: Clarendon Press.
- 1996. *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, Will, y Wayne Norman. 1996. "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". *La Política, Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad* 3: 5-40.

- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- La Hora*. 2010. “Ecuador Ama la Vida es el nuevo lema turístico de la nación andina”, 16 de octubre. <https://bit.ly/3xGIoR1>
- La Nación*. 2015. “El próximo 25 de junio volverán a las calles simpatizantes y opositores al Gobierno, en Guayaquil”, 15 de junio. <https://bit.ly/3O7QlnK>
- Lara, Alí, y Giazú Enciso Domínguez. 2013. “El giro afectivo”. *Athenea Digital* 13 (3): 101-119.
- Latour, Bruno. 2001. *La Esperanza de Pandora: ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- 2004. “How to Talk About the Body? The Normative Dimensions of Science Studies”. *Body & Society* 10 (2-3): 205-230.
- Lefebvre, Henri. (1974) 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lind, Amy, y Christine Keating. 2013. “Navigating The Left Turn: sexual justice and the citizen revolution in Ecuador”. *International Feminist Journal of Politics* 15 (4): 515-533. <http://dx.doi.org/10.1080/14616742.2013.813162>
- Losiggio, Daniela, y Cecilia Macón. 2017. “Prólogo”. En *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*, editado por Daniela Losiggio y Cecilia Macón, 7-12. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Mackintosh, Maureen. 1981. “Gender and Economics. The Sexual Division of Labour and the Subordination of Women”. En *Of Marriage and the Market. Women's Subordination in International Perspective*, editado por Kate Young, Carol Wolkowitz y Roslyn McCullagh, 1-15. Londres: CSE Books.
- Macón, Cecilia. 2013. “Sentimus Ergo Sumus: El surgimiento del ‘giro afectivo’ y su impacto sobre la filosofía política”. *Revista Latinoamericana de Filosofía Política* 2 (6): 1-32. <https://bit.ly/3NN0yWH>
- Marinelli, Kevin. 2019. “Three Affect Paradigms: The Historical Landscape of Emotional Inquiry”. En *Affect, Emotion, and Rhetorical Persuasion in Mass Communication*, editado por Lei Zhang y Carlton Clark, 14-33. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351242370>

- Marshall, Thomas. (1949) 1997. "Ciudadanía y clase social". *Reis* 79: 297-344.
- Massumi, Brian. 1995. "The Autonomy of Affect". *Cultural Critique* 31: 83-109. <http://dx.doi.org/10.2307/1354446>
- 2002. *Parables for the Virtual: Movement, Affect, Sensation*. Durham: Duke University Press Books.
- 2005. "Notes on the Translation and Acknowledgments". En *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*, de Gilles Deleuze y Felix Guattari, ix-ixx. Minneapolis / Londres: University of Minnesota Press.
- Matsumoto, David, Mark G. Frank y Hyisung C. Hwang. 2015. "The Role of Intergroup Emotions in Political Violence". *Current Directions in Psychological Science* 24 (5): 369-373.
- Mayol Miranda, Alberto. 2003. "La tecnocracia: el falso profeta de la Modernidad". *Revista de Sociología*, 17: 95-123. <https://doi.org/10.5354/rds.v0i17.27793>
- McAdam, Dough, Sydney Tarrow y Charles Tilly. 2005. "La democratización contenciosa". En *Dinámica de la contienda*, 293-337. Madrid: Hacer Editorial.
- Mendoza Chávez, Luis Eduardo. 2018. "La criminalización de la protesta social en el gobierno del presidente Rafael Correa, período 2007-2017. Análisis del caso Central Técnico". Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar. <https://bit.ly/3xIs80H>
- Menéndez-Carrión, Amparo. 1994. "Ciudadanía". En *Léxico Político Ecuatoriano*, 55-62. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. <https://bit.ly/3aYddrl>
- Montúfar, César. 2015. "Las contramarchas". *El Comercio*, 26 de abril. <https://bit.ly/3O865XF>
- 2017. *El argumento correísta. Liderazgo, opinión pública y representación política en la revolución ciudadana*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Moore, Barrington. 1966. *Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Boston: Bacon Press.

- Mouffe, Chantal. 1995. "Feminism, Citizenship, and Radical Democratic Politics". En *Social Postmodernism: Beyond Identity Politics*, editado por Linda Nicholson y Steven Seidman, 315-331. Londres: Cambridge University Press.
- 2000. *The Democratic Paradox*. Londres / Nueva York: Verso.
- 2014. *Política y pasiones: cómo movilizar afectos en una dirección democrática*. Ponencia presentada en la creación de la Cátedra Libre Ernesto Laclau, 10 de septiembre, Universidad de Buenos Aires. <https://bit.ly/3O9pAz1>
- Muñoz, Francisco, coord. 2015. *Balance crítico del correísmo*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Nosetto, Luciano. 2017. "Liderazgo, popularidad, emotividad. Evaluación de la hipótesis de un populismo macrista". En *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*, editado por Daniela Losiggio y Cecilia Macón, 51-70. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Nussbaum, Martha C. 2013. *La nueva intolerancia religiosa. Cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad*. Bogotá: Editorial Planeta.
- 2014. *Las emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Traducido por Albino Santos Mosquera. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- 2016. *Anger and Forgiveness: Resentment, Generosity, Justice*. Oxford: Oxford University Press.
- O'Donnell, Guillermo. 1979. "Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy". En *The New Authoritarianism in Latin America*, editado por David Collier, 285-318. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Ortiz Crespo, Santiago. 2013. "Comuneros y revolución ciudadana: los casos de Otavalo y Cotacachi en Ecuador". *Anthropologica* 31 (31): 81-100. <https://bit.ly/3tvv67s>
- 2016. "Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 19: 45-66. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.19.2016.1958>
- Ortiz Lemos, Andrés. 2013. *La sociedad civil ecuatoriana en el laberinto de la revolución ciudadana*. Quito: FLACSO Ecuador.

- Ortner, Sherry, y Harriet Whitehead. 1979. “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. En *Antropología y Feminismo*, compilado por Olivia Harris y Kate Young, 109-132. Barcelona: Anagrama.
- Ott, Brian. 2017. “Affect”. En *Oxford Research Encyclopedia: Communication*, editado por Jon Nussbaum. Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.56>
- Pachano, Simón. 2010. “Estado, ciudadanía y democracia”. En *Transiciones y Rupturas. El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*, editado por Felipe Burbano de Lara, 43-74. Quito: FLACSO Ecuador.
- Panksepp, Jaak. 2005. *Affective Neuroscience. The foundations of human and animal emotions*. Nueva York: Oxford University Press.
- Pateman, Carol. 1988. *El contrato sexual*. Barcelona / Ciudad de México: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. 2011. *Insubordinación o golpe. Ecuador: la trama del 30-S*. Quito: Abya-Yala.
- Pedwell, Carolyn. 2014. *Affective Relations: The Transnational Politics of Empathy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Peralta, Evelia, y Rolando Moya Tasquer. 2007. *Guía arquitectónica de Quito*. Quito: Trama Ediciones.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 2014. “El tercer momento rousseauiano de América Latina. Posneoliberalismo y desigualdades sociales”. Working Paper 72, International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America. <https://bit.ly/3aRLI2L>
- Pink, Sarah. 2009. *Doing Sensory Ethnography*. Londres: Sage.
- Plummer, Ken. 2001. “The Square of Intimate Citizenship: Some Preliminary Proposals”. *Citizenship Studies* 5 (3): 237-253. <https://doi.org/10.1080/13621020120085225>
- Polga-Hecimovich, John. 2020. “Reshaping the State: The Unitary Executive Presidency of Rafael Correa”. En *Assessing the Left Turn in Ecuador*, editado por Francisco Sánchez y Simón Pachano, 15-40. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-27625-6>

- Presidencia de la República. 2017. “La flamante Plataforma Financiera es el edificio más grande construido en la historia ecuatoriana”, 22 de mayo. <https://bit.ly/3zGdGbM>
- Ramírez, Franklin. 2003. “Explorando en un agujero negro. Apuntes para una crítica de las visiones dominantes sobre cultura política en el Ecuador”. En *Antología democracia, gobernabilidad y cultura política*, compilado por Felipe Burbano de Lara, 423-447. Quito: FLACSO Ecuador.
- 2010. “Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)”. *OSAL* 28: 17-47. <https://bit.ly/39kxo2m>
- 2012. “El Estado en disputa: Ecuador 1990-2011”. En *Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia*, editado por Observatorio Social del Ecuador, 52-70. Quito: Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. <https://bit.ly/3mDUOCG>
- Reguillo, Rossana. 2011. “Prólogo”. En *El corazón de la nación: ensayos sobre política y sentimentalismo*, 9-15. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Renold, Emma, y David Mellor. 2013. “Deleuze and Guattari in the Nursery: Towards an Ethnographic Multi-Sensory Mapping of Gendered Bodies and Becomings”. En *Deleuze and Research Methodologies*, editado por Rebecca Coleman y Jessica Ringrose, 23-41. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Rodas, Ana. 2003. “Legislative Palace Fiche”. *Docomomo*. <https://bit.ly/3xo9hYz>
- Rosaldo, Michelle Zimbalist. 1979. “Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica”. En *Antropología y feminismo*, compilado por Olivia Harris y Kate Young, 153-181. Barcelona: Anagrama.
- Roupakia, Lydia Efthymia. 2015. “‘Art-iculating’ Affective Citizenship: Dionne Brand’s What We All Long For”. *Atlantis. Journal of the Spanish Association of Anglo- American Studies International* 37 (1): 31-50. <https://www.jstor.org/stable/24757729>
- Rousseau, Jean-Jacques. (1762) 2007. *Contrato social o principios de derecho político*. Madrid: Editorial Espasa.

- Sabido Ramos, Olga. 2011. "El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente". *Sociología* 26 (7): 33-78. <https://bit.ly/3ObLX6S>
- 2017. "Georg Simmel y los sentidos: una sociología relacional de la percepción". *Revista Mexicana de Sociología* 79 (2): 373-400. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2017.2.57667>
- Sacks, Karen. 1979. "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada". En *Antropología y feminismo*, compilado por Olivia Harris y Kate Young, 247-266. Barcelona: Anagrama.
- Sánchez Parga, José. 1995. *Lo público y la ciudadanía en la construcción de la democracia*. Quito: ILDIS.
- Scheff, Thomas J. 1988. "Shame and Conformity: The Deference-Emotion System". *American Sociological Review* 53 (3): 395-406.
- 1990. *Microsociology. Discourse, Emotion and Social Structure*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Schrock, Douglas, Daphne Holden y Lori Reid. 2004. "Creating Emotional Resonance: Interpersonal Emotion Work and Motivational Framing in a Transgender Community". *Social Problems* 51 (1): 61-81.
- SECOM (Secretaría de Comunicación). 2013. "¿Ver para creer? Europa seducida por un gran líder: Rafael Correa", 21 de mayo. Acceso el 20 de febrero de 2016 [contenido no disponible]. <https://www.youtube.com/watch?v=uQljQPldiOc>
- Sedgwick, Eve Kosofsky. 2003 *Touching Feelings: Affect, Pedagogy, Performativity*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Sedgwick, Eve Kosofsky, y Adam Frank, eds. 1995. *Shame and Its Sisters: A Silvan Tomkins Reader*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Seigworth, Gregory. 2011. "From affection to soul". En *Gilles Deleuze: Key concepts*, editado por Charles J. Stivale, 181-191. Ithaca: McGill-Queen's University Press.
- Seigworth, Gregory, y Melisa Gregg. 2010. "An Inventory of Shimmers". En *The Affect Theory Reader*, editado por Melisa Gregg y Gregory J. Seigworth, 1-27. Durham / Londres: Duke University Press.
- Sen, Amartya. 1981. *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Clarendon Press.

- Shilling, Chris. 2002. "The Two Traditions in the Sociology of Emotion". *Sociological Review* 50 (2): 10-32.  
<https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2002.tb03589.x>
- Silva, Patricio. 2011. *Tecnocracia y gobernabilidad democrática en América Latina*. San José: FLACSO.
- Silva Vega, Rafael. 2018. *Maquiavelo. La libertad ciudadana en tiempos de crisis*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Skinner, Quentin. 1978. *The Foundations of Modern Political Thought, Vol I: The Renaissance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 2000. *Machiavelli. A Very Short Introduction*. Nueva York: Oxford University Press.
- Slaby, Jan, y Rainer Mühlhoff. 2020. "Affect". En *Affective Societies: Key Concepts*, editado por Jan Slaby y Christian von Scheve. Londres y Nueva York: Routledge.
- Smith, Anthony. 1991. *National Identity*. Harmondsworth: Penguin Books.
- SNGP (Secretaría Nacional de Gestión de la Política). 2016. "70 mil millones de dólares invertidos en 9 años de Revolución", 16 de enero.  
<https://bit.ly/3MIs8Di>
- Sojo, Carlos. 2002. "La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano". *Revista de la CEPAL* 76: 25-38.
- Solana, Mariela. 2020. "Afectos y emociones. ¿Una distinción útil?". *Diferencia(s). Revista de Teoría Social Contemporánea*, 10: 29-40.
- Sommers, Shula. 1988. "Understanding Emotions: Some Interdisciplinary Considerations". En *Emotion and Social Change: Toward a New Psychohistory*, editado por Carol Z. Stearns y Peter N. Stearns, 23-38. Nueva York: Holmes & Meier.
- Spinoza, Baruch. [1677] 1977. *Ética. Tratado teológico político*. Ciudad de México: Porrúa.
- (1677) 2000. "On the Origin and Nature of the Emotions". En *The Ethics. Ethica Ordine. Geometrico Demonstrata*, editado por Benedict de Spinoza, 59-100. Pensilvania: The Pennsylvania State University.
- Squire, Corinne. 2001. "The Public Life of Emotions". *International Journal of Critical Psychology* 1: 27-38.

- Srinivasan, Amia. 2018. "The Aptness of Anger". *The Journal of Political Philosophy* 26 (2): 123-144. <https://doi.org/10.1111/jopp.12130>
- Stubblefield, David. 2019. "We Have Never Been Rational: 'A Genealogy of the Affective Turn'". En *Affect, Emotion, and Rhetorical Persuasion in Mass Communication*, editado por Lei Zhang y Carlton Clark, 56-66. Nueva York / Oxon: Routledge.
- Tatián, Diego. 2017a. "Spinozismo como filosofía de la praxis". En *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*, editado por Daniela Losiggio y Cecilia Macón, 145-160. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- 2017b. *Filosofía y esperanza*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Taylor, Charles. 1993. "La política del reconocimiento". En *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*, 23-61. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Tilly, Charles. 2004. "¿De dónde vienen los derechos?". *Revista Sociológica* 55 (19): 273-300.
- 2008. *Contentious Performances*. Cambridge / Nueva York: Cambridge University Press.
- Trnka, Susanna, Christine Dureau y Julie Park. 2013. "Introduction: Senses and Citizenships". En *Senses and Citizenships: Embodying Political Life*, editado por Susanna Trnka, Christine Dureau y Julie Park, 1-32. Nueva York / Oxon: Routledge.
- Van Stekelenburg, Jacquélien. 2017. "Radicalization and Violent Emotions". *Political Science & Politics* 50 (4): 936-939. <https://doi.org/10.1017/S1049096517001020>
- Vargas Valente, Virginia. 2000. "Una reflexión feminista de la ciudadanía". *Revista Estudios Feministas* 5 (2). <https://doi.org/10.1590/%25x>
- Wahl-Jorgensen, Karin. 2006. "Mediated Citizenship(s): An Introduction". *Social Semiotics* 16 (2): 197-203.
- Weber, Max. (1905) 2001. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1922) 2002. *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

- Wetherell, Margaret. 2012. *Affect and Emotion: A New Social Science Understanding*. Londres: Sage.
- Weyland, Kurt. 2004. “Clarificando un concepto: el populismo en el estudio de la política latinoamericana”. En *Releer los populismos*, editado por Kurt Weyland, Carlos de la Torre, Gerardo Aboy Carlés y Hernán Ibarra, 9-50. Quito: Centro Andino de Acción Popular. <https://bit.ly/3HjDpsk>
- Williams, Raymond. 1966. *Modern Tragedy*. Londres: Chatto & Windus.
- Wilson, Japly, y Manuel Bayón. 2017. *La selva de los elefantes blancos. Mega-proyectos y extractivismos en la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- Wolfe, Alan. 1980. *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Young, Iris Marion. 1996. “Vida política y diferencia de grupo, una crítica del ideal de ciudadanía universal”. En *Perspectivas y feministas en teoría política*, compilado por Carmen Castells, 99-126. Barcelona: Paidós.
- 2000. *Inclusion and Democracy*. Oxford / Nueva York: Oxford University Press.
- Yuval-Davis, Nira. 2011. “Power, Intersectionality and the Politics of Belonging”. Working Paper 75, University of Denmark.

## Enlaces Ciudadanos

- Enlace #111, Guayaquil, Guayas, 7 de marzo de 2009.
- Enlace #487, Pujilí, Cotopaxi, 6 de agosto de 2016.
- Enlace #491, Puéllaro, Pichincha, 3 de septiembre de 2016.
- Enlace #493, Quito, Pichincha, 17 de septiembre de 2016.
- Enlace #495, Quito, Pichincha, 8 de octubre de 2016.
- Enlace #496, Quito, Pichincha, 15 de octubre de 2016.
- Enlace #499, Cayambe, Pichincha, 5 de noviembre de 2016.
- Enlace #500, La Maná, Cotopaxi, 12 de noviembre de 2016.
- Enlace #505, Quito, Pichincha, 17 de diciembre de 2016.
- Enlace #508, Rumiñahui, Pichincha, 14 de enero de 2017.
- Enlace #511, Quito, Pichincha, 4 de febrero de 2017.

- Enlace #513, Quito, Pichincha, 25 de febrero de 2017.  
Enlace #517, Cotogchoa, Pichincha, 25 de marzo de 2017.  
Enlace #520, Quito, Pichincha, 29 de abril de 2017.  
Enlace #523, Guayaquil, Guayas, 20 de mayo de 2017.

## Entrevistas

- Entrevista a Alberto Acosta,<sup>I</sup> Quito, 5 de septiembre de 2017.  
Entrevista a Elisabeth Vásquez,<sup>II</sup> Quito, 10 de octubre de 2018.  
Entrevista a exasambleísta,<sup>III</sup> Quito, 26 de junio de 2017.  
Entrevista a gerente general de Semaica,<sup>IV</sup> Quito, 14 de julio de 2017.  
Entrevista a Rocío Rosero Garcés,<sup>V</sup> Quito, 5 de septiembre de 2017.

<sup>I</sup> Fue presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 2008; uno de los principales ideólogos del proyecto político y plan de gobierno original de la Revolución Ciudadana.

<sup>II</sup> Abogada, activista, fundadora y coordinadora política del Proyecto Transgénero.

<sup>III</sup> Ocupó varios cargos durante el gobierno de Correa; además de ser asambleísta, asesoró en seguridad interna y política, y dirigió ministerios de varias carteras de Estado.

<sup>IV</sup> Grupo empresarial dedicado a llevar a cabo grandes proyectos de construcción, frecuentemente con el Estado.

<sup>V</sup> Fundadora de varias organizaciones y redes de mujeres de la sociedad civil en Ecuador; directora ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (CONAMU) desde 2003 hasta 2007; asambleísta alterna en la Constituyente de 2008.



Virginia Villamediana Carro. Caracas, 1978.  
Doctora en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Andinos por la FLACSO Ecuador, donde actualmente se desempeña como profesora y gestora de la Especialización en Género, Violencia y Derechos Humanos. Sus principales líneas de investigación son la relación entre política, afectos y ciudadanía; las articulaciones entre género y Estado; y las violencias basadas en género, con énfasis en la violencia política y los espacios digitales. Entre sus publicaciones recientes destacan “Affective Atmospheres and the Construction of Senses and Practices of Citizenship in Ecuador”, en *Affect, Gender and Sexuality in Latin America* (Palgrave Macmillan, 2021) y “Three Challenges for the Analysis of Gender-Based Violence in Digital Spaces”, en coautoría con Liudmila Morales, en *Routledge International Handbook of Gender-Based-Violence Research* (2025).

Se terminó de imprimir  
en septiembre de 2025  
en V&M Gráficas  
Quito, Ecuador



*De la esperanza al miedo: los afectos contenciosos de la Revolución Ciudadana* es claramente el resultado de una investigación de largo aliento que ha implicado el desarrollo de un detallado e intensivo trabajo de campo, así como un estudio meticuloso de los conceptos asociados a las teorías de los afectos y las emociones. La circulación de este libro tendrá un impacto regional, ya que en América Latina son pocas las investigaciones sistemáticas que logran articular estas dos instancias de un modo sólido.

Cecilia Macón  
Universidad de Buenos Aires / CONICET

ISBN: 978-9978-67-728-5



9 789978 677285

Editorial  FLACSO  
Ecuador